

# Revista Migraciones Forzadas

Número 73,  
mayo de 2024



## Disrupción digital y desplazamiento

# Revista Migraciones Forzadas

## La Revista Migraciones Forzadas (RMF)

reúne a un diverso y experto elenco de autores, en particular, a personas con experiencia vivida en la migración forzada, para fomentar aprendizajes y debates prácticos que mejoren los resultados para las personas desplazadas por la fuerza. Nuestra revista insignia está disponible de manera gratuita para nuestra audiencia internacional en inglés, árabe, francés y español, tanto en línea como en formato impreso. Hay contenido audiovisual asociado disponible en línea.

## EQUIPO

**Emily E. Arnold-Fernández**

(Directora Editorial)

**Catherine Meredith**

(Editora Adjunta)

**Maureen Schoenfeld**

(Asistente de Difusión y Finanzas)

**Sharon Ellis**

(Asistente Administrativa)

**Alice Philip**

(Directora Editorial, de baja por maternidad)

## Revista Migraciones Forzadas

Centro de Estudios sobre Refugiados  
Departamento de Desarrollo Internacional,  
Universidad de Oxford, 3 Mansfield Road  
OX1 3TB - Oxford (Reino Unido)

✉ [fmr@qeh.ox.ac.uk](mailto:fmr@qeh.ox.ac.uk)

🚀 [www.fmreview.org/es/](http://www.fmreview.org/es/)



**Descargo de responsabilidad:** Las opiniones recogidas en la Revista Migraciones Forzadas no tienen por qué reflejar la opinión de las editoras, del Centro de Estudios sobre Refugiados o de la Universidad de Oxford.

**Derechos de autor:** La RMF es una publicación de acceso abierto. Para más información, visite la página [www.fmreview.org/copyright](http://www.fmreview.org/copyright).

ISSN 1460-9819

Diseño y maquetación: Hart Graphics ([hartgraphics.co.uk](http://hartgraphics.co.uk)).



Fotografía de la portada: Reconocimiento del iris. Persona refugiada procedente de Mali a la que ACNUR registra en un proceso de registro fuera del campamento de refugiados en Mauritania. Autoría: ACNUR y Omar Doukali

# De las editoras

Las tecnologías digitales están transformando nuestras vidas. Las personas desplazadas por la fuerza están haciendo un uso de las tecnologías digitales que rigie e influye su proceso de migración y asentamiento en nuevos lugares. Paralelamente, los sectores público y humanitario están empleando estas tecnologías digitales con (o en contra de) las poblaciones desplazadas por la fuerza.

En este número, hablamos de «tecnologías digitales» para referirnos al abanico de tecnologías que conforman los sistemas digitales y los dispositivos empleados para interactuar con dichos sistemas. El modelado predictivo avanzado, el rastreo por geolocalización móvil, el uso y la difusión de la información biométrica, los sistemas financieros digitales y el uso de la inteligencia artificial en los procesos de toma de decisiones son algunas de las tecnologías que abordará el presente número. Estas tecnologías pueden ser desde prometedoras hasta problemáticas. Con frecuencia, es difícil predecir sus efectos en las poblaciones desplazadas por la fuerza o determinar si estos son positivos o negativos.

En su preámbulo, el equipo de Innovación y Servicios Digitales de ACNUR resalta las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales y los peligros de no actuar para garantizar que las personas desplazadas por la fuerza tengan un acceso equitativo a estas oportunidades. Jessica Bither y Jassin Irscheid, de la Robert Bosch Stiftung, nos recuerdan que las decisiones que se tomen ahora definirán la arquitectura digital que afectará a la seguridad, la privacidad y la agencia de las personas en tránsito y se preguntarán si estamos atendiendo de manera adecuada a esa responsabilidad.

El elenco de autores de este número debatirá un amplio abanico de tecnologías digitales que utilizan o que se utilizan sobre las poblaciones que viven un desplazamiento forzoso. Natalie Brinham y Ali Johar describen la experiencia de Jafar Alam con el

**Emily Arnold-Fernández****Catherine Meredith****Marie Godin****Derya Ozkul**

sistema de identidad digital de India y cómo una herramienta que prometía nuevas oportunidades se transformó para facilitar la persecución étnica. Kinan Alajak y sus coautores analizan un cambio similar, por el que los teléfonos móviles que utilizan las poblaciones migrantes en sus rutas acaban siendo instrumentalizados por los Gobiernos para restringir su derecho al asilo. Abril Ríos Rivera, por su parte, utiliza los estudios sobre CBP One para ilustrar la manera en la que la disfunción digital se emplea para coartar el acceso al asilo.

Otros autores abordan el potencial y la necesidad de adoptar nuevas tecnologías. Lala Zinkevych analiza el uso de las herramientas digitales para facilitar la prestación de servicios básicos y explora tres servicios digitales fundamentales para la supervivencia de las mujeres ucranianas desplazadas que son objeto de violencia de género. Wala Mohammed describe los efectos de la exclusión digital en las poblaciones desplazadas en Sudán del Sur, mientras que Saqib Sheikh y Muhammad Noor analizan los esfuerzos por preservar en medios digitales la herencia cultural rohinyá en el contexto de los desplazamientos a gran escala. Marie Godin y sus coautores describen el uso que hacen de las plataformas digitales las organizaciones lideradas por refugiados en Kenia para crear negocios y medios de vida, pese a los notables obstáculos a los que hacen frente.

Por su parte, Nyi Nyi Kyaw da una vuelta de tuerca a los análisis de poder tradicionales sobre el uso de las tecnologías digitales al describir la manera en la que las poblaciones refugiadas en Tailandia han hecho uso de estrategias de contravigilancia y se pregunta si se podría replicar este modelo. Julia Camargo y Amanda Alencar ponen en cuestión las narrativas simplistas sobre el conocimiento y la opinión de las poblaciones desplazadas sobre la recopilación de datos biométricos y analiza respuestas de personas desplazadas provenientes de Venezuela.

El poder sigue siendo una cuestión fundamental para entender cómo y quién utiliza las tecnologías digitales en el contexto de las migraciones forzadas. M. Sanjeeb Hossain y sus coautores matizan la noción de «consentimiento» en lo relativo al uso de datos biométricos con poblaciones refugiadas rohinyás. Francesca Palmiotto y Derya Ozkul analizan las estrategias y los recursos que se precisan para cuestionar el uso por parte de los Gobiernos de los sistemas automatizados para la toma de decisiones sobre migración y refugio. Carolina Gottardo y sus coautores hacen un firme llamamiento a la protección de los derechos humanos para mitigar el riesgo que se presenta cuando las tecnologías digitales se utilizan para facilitar alternativas a la detención de migrantes. Por su parte, Steffen Angenendt y Anne Koch nos recuerdan que la política puede determinar las consecuencias de las previsiones migratorias.

Los artículos aquí recogidos demuestran que no se hace un uso neutro de las tecnologías digitales. En un mundo en el que es imposible no participar de los sistemas digitales, conseguir que estos sistemas sean lo más equitativos, insesgados y adaptados a las necesidades humanas posible nos ayudará a responder al desplazamiento forzado de manera que cosechemos mejores resultados y mayor justicia para las poblaciones desplazadas por la fuerza. Esperamos que este número sea un paso más en este empeño.

Un cordial saludo,

**Emily Arnold-Fernández** (Directora Editorial)  
**Catherine Meredith** (Editora Adjunta)  
**Marie Godin y Derya Ozkul** (asesoras expertas en este número)

# Índice

---

- 6** Preámbulo – La gestión de las oportunidades y los riesgos digitales  
Innovación y Servicios Digitales, ACNUR
- 
- 7** Preámbulo – El desarrollo de una infraestructura digital responsable  
Jessica Bither y Jassin Irscheid
- 
- 8** Experiencias de la población refugiada con los documentos de identificación y la digitalización en India y Myanmar  
Natalie Brinham y Ali Johar
- 
- 13** Los peligros y las limitaciones de la inspección de los teléfonos móviles en los procedimientos de asilo  
Kinan Alajak, Derya Ozkul, Koen Leurs, Rianne Dekker y Albert Ali Salah
- 
- 18** La digitalización de los procesos de solicitud de asilo en Estados Unidos y su externalización en México  
Abril Ríos-Rivera
- 
- 23** El papel fundamental de la alfabetización digital en los contextos de desplazamiento forzado  
Jenny Casswell
- 
- 28** Abordar la brecha digital de género en las comunidades desplazadas en Yemen  
Kristy Crabtree y Rana Obadi
- 
- 32** Salvavidas digitales: la gestión de la violencia de género en Ucrania  
Lala Zinkevych
- 
- 37** Seguridad, dignidad y eficiencia: el papel de las plataformas digitales en la asistencia jurídica  
Amir Shiva



- 42** Los obstáculos estructurales a la economía de las plataformas digitales para los trabajadores desplazados por la fuerza  
Kathryn McDonald
- 
- 47** El trabajo digital inclusivo y digno: el establecimiento de vínculos entre los mercados y las personas desplazadas  
Andhira Yousif Kara, Lorraine Charles, Giselle Gonzales y Selen Ucak
- 
- 52** La exclusión digital de las personas refugiadas y desplazadas internas en Sudán  
Wala Mohammed
- 
- 55** La economía digital de la comunidad refugiada en Nairobi: oportunidades y retos  
Marie Godin, Ishimwe Jean-Marie y Evan Easton-Calabria
- 
- 59** ¿Identidad o supervivencia?  
La preservación digital del patrimonio cultural rohinyá  
Saqib Sheikh y Muhammad Noor

- 
- 63** El emparejamiento algorítmico ético y el reasentamiento de las comunidades refugiadas  
Ahmed Ezzeldin Mohamed y Craig Damian Smith
- 
- 68** La contravigilancia digital de la población refugiada de Myanmar en Tailandia  
Nyi Nyi Kyaw
- 
- 72** La transformación de los movimientos refugiados en Lesbos por medio del arte y las redes sociales  
Berfin Nur Osso
- 
- 77** Perspectivas de la población venezolana sobre las tecnologías fronterizas  
Julia Camargo y Amanda Alencar
- 
- 81** Resistencia, poder, representación y censura algorítmica digitales de las comunidades refugiadas  
Amanda Wells
- 
- 84** Tecnocolonialismo y biometría: un nuevo impulso al llamamiento para descolonizar la ayuda  
Quito Tsui y Elizabeth Shaughnessy
- 
- 89** Riesgos y desafíos vinculados a la asistencia en efectivo mediada por la biometría  
Roda Siad
- 
- 94** Lidar con el panorama jurídico de la duplicación de registro en Kenya  
Wangui Gitahi
- 
- 98** *El ejaot* de la población refugiada rohinyá en la era del humanitarismo digital  
M. Sanjeeb Hossain, Tasnuva Ahmad, Mohammad Azizul Hoque y Tin Swe
- 
- 103** La tecnología digital, la detención de las comunidades migrantes y sus alternativas  
Carolina Gottardo, Celia Finch y Hannah Cooper
- 
- 108** La oposición a la automatización: la base de datos de litigios de NewTech  
Francesca Palmiotto y Derya Ozkul
- 
- 113** La predicción de los movimientos migratorios: expectativas, limitaciones y funciones políticas  
Steffen Angenendt y Anne Koch
- 
- 118** Manténgase al día con la RMF
- 
- 119** Participe
- 

**Agradecemos a nuestro elenco de donantes por su apoyo:** A la Robert Bosch Stiftung, a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por haber hecho posible este número. A ACNUR, al Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, a ADRA International, al Consejo Danés para los Refugiados y a la Women's Refugee Commission por financiar la labor continuada de la Revista Migraciones Forzadas para favorecer mejores prácticas y políticas en todo el mundo por medio de estudios y análisis inclusivos y profundos sobre las migraciones forzadas.

También queremos dar las gracias a todos los **autores** del presente número; a nuestras **asesoras expertas** en este número, Marie Godin y a Derya Ozkul; a nuestros **revisores**, Emre Eren Korkmaz, Richard Williams, Nicholas Oakeshott, John Warnes y al resto de compañeros de ACNUR; y a nuestras **mentoras de autores**, Yu Furukawa y Amanda Wells.

# La gestión de las oportunidades y los riesgos digitales

## Preámbulo de **Innovación y Servicios Digitales, ACNUR**

Hoy más que nunca, la tecnología digital es un componente integral en las vidas de las personas desplazadas por la fuerza, así como en los sistemas humanitarios con los que interactúan. Nuestra sociedad conectada tiene el potencial de mejorar el día a día de las millones de personas en desplazamiento. Garantizar que el acceso a estas tecnologías sea equitativo y que tanto los beneficios como los riesgos asociados a su uso se consideran con atención genera una serie de complejos retos.

En este contexto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha desarrollado su Estrategia de Transformación Digital 2022-2026,<sup>1</sup> que destaca las formas transformadoras en las que la tecnología digital puede repercutir positivamente en las vidas de las personas refugiadas y en el trabajo de ACNUR. Es el marco con el que ACNUR abordará las oportunidades y los riesgos de tecnología (por ejemplo, el discurso de odio en Internet, la desinformación, la información errónea, el fraude y las estafas) tanto ahora como en el futuro. Igualmente prioritario es consolidar la capacidad de ACNUR de emplear las tecnologías digitales de conformidad con los estándares éticos y de protección emergentes, a la par que se colabora con gobiernos y con el sector privado para promover la materialización de los principios fundamentales de protección relacionados con el uso de estas herramientas en contextos de alto riesgo, como el control de fronteras.

Además, ACNUR ha estado trabajando con sus socios para mejorar las oportunidades que la economía digital ofrece a la comunidad refugiada y lograr un equilibrio entre el acceso seguro equitativo y los riesgos digitales emergentes a través de un proyecto financiado por la alianza PROSPECTS.<sup>2</sup> Si bien la integración en la economía digital puede ofrecer grandes ventajas, deben desplegarse esfuerzos notables para minimizar

los riesgos y promover mejores estándares laborales para que los beneficios generales se materialicen. Nos complace ver que estos debates serán el objeto del presente número de la Revista Migraciones Forzadas.

Las barreras económicas, jurídicas y sociales pueden impedir que las poblaciones desplazadas por la fuerza se beneficien de la tecnología digital, por lo que nos comprometemos a desarrollar enfoques holísticos para abordarlas. Los esfuerzos tales como Connectivity for Refugees,<sup>3</sup> una iniciativa de múltiples partes interesadas que aspira a mejorar la conectividad de más de 20 millones de personas desplazadas por la fuerza y de sus comunidades de acogida de aquí a 2030, están dando sus frutos y suscitan un interés creciente, tanto entre los gobiernos como entre los proveedores de servicios del sector privado.

Al igual que sucede en cualquier campo de estudio emergente, hay una gran variedad de perspectivas diferentes en juego. ACNUR se compromete a seguir fomentando debates inclusivos y basados en evidencias y reconoce la importancia de entablar diálogos críticos con el mundo académico, con otros profesionales y, lo que es más importante, con las comunidades con y para las que trabajamos.

Esperamos que la panoplia de agentes implicados en la evolución de la tecnología digital en el sector humanitario tenga cada vez más oportunidades de debatir, discrepar, contactar y avanzar juntos hacia una dirección que marque la diferencia en la vida de las personas afectadas por el desplazamiento forzado.

**Innovación y Servicios Digitales, ACNUR**  
**X: @UNHCRInnovation**  
**[linkedin.com/company/unhcr/](https://www.linkedin.com/company/unhcr/)**

1. [www.unhcr.org/digitalstrategy/](https://www.unhcr.org/digitalstrategy/)

2. Para más información sobre PROSPECTS, visite la web: [www.unhcr.org/innovation/prospects/](https://www.unhcr.org/innovation/prospects/)

3. Para más información, visite: [www.refugeeconnectivity.org](https://www.refugeeconnectivity.org)

# El desarrollo de una infraestructura digital responsable

Preámbulo de **Jessica Bither y Jassin Irscheid**

Las tecnologías digitales están revolucionando la forma en la que se vive y se gestiona la movilidad humana transfronteriza. En este número se analizan las diferentes formas en las que las tecnologías están transformando los entornos relacionados con el desplazamiento en todo el mundo, desde el modelado predictivo para la anticipación de la migración provocada por el clima, pasando por la recopilación de datos biométricos en operaciones humanitarias y la experiencia de las personas solicitantes de asilo que utilizan la aplicación CBP One en México, hasta el uso de datos móviles por parte de las autoridades neerlandesas y alemanas o las oportunidades y retos que plantea la economía de las plataformas digitales. Estos ejemplos ilustran la naturaleza a menudo ambivalente de la tecnología y la importancia del contexto y los matices para comprender sus implicaciones.

Estamos ante una encrucijada. En estos momentos, se están tomando decisiones sobre los valores y los mecanismos de protección que integramos en la emergente arquitectura digital. La manera en la que se integre la movilidad humana en la regulación de las tecnologías emergentes, como las normativas sobre inteligencia artificial o la infraestructura pública digital, determinará la manera de gestionar los principales riesgos relacionados con cuestiones como la seguridad, la privacidad y la supervisión democrática. También existe la posibilidad de que los sistemas automatizados utilicen algoritmos sesgados o perpetúen las desigualdades existentes, el racismo y otras formas de discriminación estructural.

Si se diseña de forma responsable, la infraestructura digital para la movilidad humana podría sentar las bases de un sistema que se adapte mejor a la realidad actual de los desplazamientos y las migraciones, así como servir de piedra angular para desarrollar herramientas más flexibles y adaptables que permitan responder con rapidez

a las cambiantes normas y exigencias. Por ejemplo, digitalizar los procesos de obtención de visados podría facilitar la incorporación de nuevos requisitos, la respuesta a los cambios en la demanda de mano de obra o la adaptación a catástrofes o crisis repentinas.

En la Robert Bosch Stiftung, las tecnologías digitales y la migración son una de nuestras principales áreas temáticas y trabajamos en estrecha colaboración con partes interesadas y socios clave para responder a la siguiente pregunta: ¿cómo podemos utilizar las tecnologías digitales de manera responsable en los ámbitos de la migración y el desplazamiento? Para responder a esta cuestión, es necesario identificar las líneas rojas en las que el riesgo es demasiado elevado, tener claro el propósito o la motivación tras la aplicación y el uso de las tecnologías digitales y evaluar de forma crítica quién toma las decisiones sobre las normas que las rigen. Esto también pasa por entender la disrupción digital como un mecanismo para transformar formas de pensar anticuadas o enfoques desfasados que ya no sirven para gestionar la movilidad humana en un mundo actual en constante cambio.

Esperamos que este número sea un ladrillo más en la construcción de una comunidad que aborde de manera crítica estos interrogantes y que se aproxime a dilucidar la manera en la que debería (y podría) aplicarse en la práctica un enfoque responsable y centrado en las personas en las tecnologías digitales en contextos de migración o desplazamiento.

**Jessica Bither**

Experta en tecnología y migraciones

**Jassin Irscheid**

Gestor de proyectos de migraciones

**Robert Bosch Stiftung GmbH,  
Berlín (Alemania)**



# Experiencias de la población refugiada con los documentos de identificación y la digitalización en India y Myanmar

Por **Natalie Brinham** y **Ali Johar**<sup>1</sup>

**A partir de la experiencia activista conjunta de sus autores en la defensa de los derechos de las personas refugiadas y apátridas en India y Myanmar, el presente artículo analiza la manera en la que se puede hacer uso de los sistemas de identificación digital para excluir a las minorías.**

El sistema de identificación digital de India ha sido aclamado por favorecer la inclusión social y la eficacia burocrática. Si bien ha traído grandes ventajas a muchas personas en India, las experiencias de las comunidades refugiadas reflejan que la digitalización trae consigo un lado menos halagüeño. Al combinarse con procesos de registro y de vigilancia para los no ciudadanos cada vez más hostiles, las comunidades refugiadas sufren exclusión económica y social, acoso y violaciones de sus derechos humanos.

Myanmar ha tratado de digitalizar su sistema de identificación nacional y ha probado tecnologías<sup>2</sup> procedentes de China, India y otros países en un contexto de desplazamiento forzado y conflicto. Según consta, los esfuerzos más recientes de Myanmar por implementar un sistema de identificación digital han pasado por una mayor cooperación con el Gobierno indio. El régimen militar de Myanmar ya aprovecha los documentos identificativos para aplicar sistemas de vigilancia, control y persecución. Se corre el riesgo de que, si Myanmar adopta por completo un sistema de identificación digital, se limiten aún más los derechos de las minorías y de los grupos opositores.

## La experiencia de un refugiado con los sistemas de identificación en India

Para Jafar Alam,<sup>3</sup> un refugiado de Myanmar en India, la tarjeta Aadhaar –la tarjeta de identificación digital india– no solo almacena información biométrica; también encarna las esperanzas del pasado, la inseguridad del presente y el miedo al futuro. Jafar nació en 1995 de padres rohinyás apátridas en el estado de Rakáin, en Myanmar, y se le denegó la ciudadanía de Myanmar.<sup>4</sup> Cuando

él y su familia, junto con otras 140 000 personas, huyeron de la violencia islamófoba en 2012, los únicos documentos que demostraban la residencia de su familia en el país quedaron destruidos tras un ataque pirómano.

Cuando llegaron a Bangladesh, no existía ningún registro<sup>5</sup> para refugiados. La asistencia para quienes llegaban se prestaba de manera improvisada y las detenciones eran frecuentes. Su familia tenía problemas para llegar a fin de mes. En este contexto, Jafar y su hermano mayor tomaron la difícil decisión de emprender la peligrosa ruta hacia India sin documentos.

El registro de la población refugiada en India era lento, pero a pesar de carecer de estatus legal, Jafar pudo encontrar un pequeño cobijo compartido y trabajo en la economía informal. Después de un año, consiguió una tarjeta identificativa de ACNUR, que le brindaba una cierta protección ante las detenciones y acceso a determinados servicios básicos, como atención médica a menor costo. También le permitió adquirir una tarjeta SIM, lo que hizo que retomara el contacto con fuentes externas de conocimiento y con su dispersa comunidad étnica.

Jafar utilizó la tarjeta de ACNUR como prueba de su condición jurídica y pudo solicitar un visado de larga duración, que consiguió en 2014. Por su parte, este visado le permitió acceder a una vanguardista tarjeta de identificación digital, la tarjeta Aadhaar, que se distribuyó entre todos los residentes en 2016. La tarjeta Aadhaar almacena información biométrica y demográfica individual y contiene un número identificativo único de 12 dígitos que vincula todos los datos personales. La tarjeta Aadhaar



*Pareja refugiada rohinyá mira los libros medio quemados de su hijo después de que su campamento en Deli, que albergaba a 55 familias, acabara hecho cenizas por segunda vez en un trágico incendio por accidente en junio de 2021. Autoría: Ali Johar*

fue celebrada por constituir una herramienta de inclusión social,<sup>6</sup> ya que reducía la necesidad de papeleo, mejoraba la eficiencia burocrática y brindaba mejor acceso a los servicios y sistemas de bienestar. Para Jafar Alam, la situación empezaba a mejorar. Una de las primeras cosas que hizo con su tarjeta Aadhaar fue abrirse una cuenta bancaria. Esto le facilitaba el acceso a un empleo y el recibir o enviar dinero a familiares. Y, lo mejor de todo: la tarjeta Aadhaar le permitía escolarizarse.<sup>7</sup>

### **La exclusión y persecución de las poblaciones refugiadas facilitadas por la identificación digital en India**

La situación en India cambió de manera repentina cuando, en agosto de 2017, el Gobierno del Bharatiya Janata Party (BJP) anunció que los refugiados rohinyás pasaban a considerarse «ilegales» y que serían deportados a Myanmar. Dejaron de emitirse visados de larga duración o tarjetas Aadhaar a la población refugiada, se les dificultó el acceso a servicios esenciales y se volvieron más vulnerables<sup>8</sup> al acoso, al arresto y a la privación de libertad. Once días después de este anuncio, el ejército de Myanmar emprendió una brutal operación de limpieza étnica contra la población rohinyá que provocó que casi un millón de personas huyeran a Bangladesh. La

población rohinyá en India se encontraba en riesgo de *devolución* (o deportación forzosa) a un contexto de genocidio.<sup>9</sup>

Los datos biométricos y demográficos no solo se habían almacenado en el sistema Aadhaar, sino que también se incluyeron en una base de datos de «inmigrantes ilegales». Ese mismo año, en 2017, la policía india llevó a cabo un ejercicio de «verificación y registro» en el campamento de refugiados de Jafar Alam. Lo arrestaron junto con otros catorce refugiados. La policía arguyó que había «obtenido de manera ilegal» su tarjeta Aadhaar y lo imputaron. El documento al que en el pasado había tenido derecho ahora era el motivo de que estuviera en prisión. Cumplió un año de pena de cárcel. Pero Jafar Alam tuvo suerte, al ser de los pocos que logró ser puesto en libertad tras concluir la pena. Según la organización comunitaria Rohingya Human Rights Initiative,<sup>10</sup> ahora mismo hay como mínimo 776 refugiados de Myanmar en prisión indefinida en India.

Cuando Jafar Alam fue puesto en libertad, su vida había cambiado drásticamente. Su tarjeta Aadhaar había sido suspendida. Ya no podía seguir estudiando. Las empresas de telefonía móvil ahora exigían contar con una tarjeta Aadhaar en vigor para ser titular de una tarjeta SIM. La tarjeta

Aadhaar se había convertido en el documento obligatorio para recibir remesas, por lo que él y sus compañeros refugiados ya no podían recibir apoyo financiero de su familia o amigos. Su tarjeta de ACNUR le brindaba cada vez menos protección ante las detenciones en un entorno cada vez más hostil.<sup>11</sup> Si bien la ley solo las concebía como un mero certificado de residencia, las tarjetas Aadhaar se habían convertido *de facto* en la única llave de acceso para casi todos los servicios del país, inclusive la educación, los servicios financieros, los permisos de conducir, las tarjetas SIM, los pasaportes, los subsidios y los suministros, ya fueran gas natural, agua o electricidad. En 2018, el Tribunal Supremo de India decretó<sup>12</sup> que las entidades privadas no podían obligar a sus clientes a presentar una tarjeta Aadhaar para acceder a sus servicios. Sin embargo, esto no es lo que ocurre en la práctica. Como bien sabe la población refugiada en India, el mismo sistema de gestión de la identidad digital que una vez les prometió inclusión social ahora ha resultado en la mayor marginación de las comunidades refugiadas y de otros grupos despojados de derechos.

Ahora, Jafar Alam no deja de temer que puedan volver a arrestarlo o, lo que es aún peor, que lo deporten a Myanmar. Tras el golpe de Estado militar en Myanmar en 2021, su ciudad natal se ha visto asediada por los combates entre el ejército de Myanmar y el ejército de Arakán (un grupo principalmente budista de Rakáin que lucha por el derecho a la autodeterminación). Desde 2017, el Gobierno indio ha deportado a un número indeterminado de refugiados rohinyás a Myanmar. De ellos, 18 han sido identificados y seguidos de cerca por la Rohingya Human Rights Initiative. Algunos fueron detenidos a su llegada a Myanmar, otros tuvieron que separarse de sus familias y otros volvieron a huir.

### **El sistema de identificación actual en Myanmar y la vigilancia por parte del régimen militar**

El Gobierno indio emitió para Jafar Alam un formulario de registro en birmano titulado «Verificación de ilegales procedentes de Myanmar». El formulario solicitaba información sobre sus parientes en Myanmar, y le preocupaba que

podiera utilizarse para atacarlos. La información de los 18 rohinyás deportados se había compartido con las autoridades de Myanmar, según la Rohingya Human Rights Initiative. A su llegada, Myanmar emitió una tarjeta de verificación nacional para cada uno de los deportados. Esta tarjeta inscribe a toda persona rohinyá como no ciudadana en Myanmar sujeta a una verificación de la nacionalidad. Desde hace tiempo, el sistema de identificación en Myanmar<sup>13</sup> ha dispuesto sistemas de vigilancia, persecución y segregación.

Desde el golpe de Estado militar de 2021 en Myanmar, los conflictos civiles se han extendido por el país. El ejército ha instrumentalizado<sup>14</sup> aún más los sistemas de registro e identificación en contra de la oposición y de las minorías de las zonas de conflicto. En combinación con los puestos de control y con otra infraestructura de vigilancia, se han dispuesto restricciones al movimiento que hacen que sea más difícil obtener ingresos o huir a un lugar seguro. Pero las deficiencias del sistema de identificación actual benefician<sup>15</sup> a la oposición. Muchas personas siguen pudiendo sortear la vigilancia militar para operar en el país o para huir a un lugar más seguro. El ejército, que es bien consciente de su flaqueza en este ámbito, está probando<sup>16</sup> el uso de información biométrica entre la población desplazada, apátrida u opositora.

Las tentativas de Myanmar de digitalizar los registros de datos y de hacer un uso eficaz de la información biométrica requiere inversión extranjera y apoyo técnico. Los proyectos de captación de apoyo extranjero se han visto obstaculizados tanto por la violencia genocida del 2017 como por el conflicto civil tras el golpe de Estado militar de 2021. Este último derivó en sanciones, en la retirada de inversores extranjeros y en la desviación de la financiación para el desarrollo de manos de los actores estatales. Dado que el apoyo de los prestamistas internacionales y de las empresas tecnológicas se ha debilitado, el régimen se ha acercado cada vez más a India, China<sup>17</sup> e Israel. Para Jafar Alam y para el resto de las personas refugiadas que han experimentado el uso de los sistemas de identificación digital por parte de los gobiernos para excluirlas o para dificultar la supervivencia en los márgenes, es muy

preocupante el uso indebido que las autoridades de Myanmar podrían hacer de las tecnologías de identificación.

### **El potencial uso indebido de las tecnologías de identificación digital en Myanmar**

Se suele ver la digitalización y la actualización de los sistemas de identificación como requisitos previos indispensables para proyectos de desarrollo económico y humano a gran escala, por ejemplo, para el programa Identificación para el Desarrollo (ID4D) del Grupo del Banco Mundial.<sup>18</sup> También se las considera fundamentales para prevenir la apatridia.<sup>19</sup> En teoría, los sistemas digitales impiden que las sociedades se vean afectadas por los problemas derivados de los sistemas descentralizados o basados en el papel, como la pérdida y la destrucción de documentos. Sin embargo, los sistemas digitales también pueden exacerbar el desequilibrio de poder entre las personas y las autoridades estatales. Cuando son las autoridades estatales las agresoras, estas tecnologías pueden convertirse en una auténtica arma contra las minorías y la disidencia. Para la familia de Jafar Alam, que vio su documentación en papel destruida, ni siquiera un registro digital podría protegerlos ante la violencia administrativa mientras que estos sistemas sigan bajo el control del Estado militarizado de Myanmar.

En ocasiones, quienes promueven los sistemas de identificación digital han citado el sistema Aadhaar de India como ejemplo de buena práctica. Utilizar como criterio para la emisión de documentos identificativos la residencia, en lugar de la ciudadanía, permitiría sortear, en teoría, los problemas derivados de la exclusión de las comunidades no ciudadanas. Sin embargo, la experiencia de las poblaciones refugiadas y apátridas en India muestra que los sistemas de identificación digital basados en la residencia pueden, en la práctica, reforzar y exacerbar las estructuras de discriminación y exclusión endémicas, al perpetuar la condición jurídica irregular<sup>20</sup> y al aislar a los grupos marginalizados de la esfera socioeconómica y de los sistemas de bienestar.

Los sistemas de identificación digital, cuando se utilizan en combinación con otras tecnologías

de control fronterizas, pueden asociarse con la migración forzada y ocasionar y prolongar la situación de desplazamiento. La estrategia de los «cuatro cortes»,<sup>21</sup> desplegada por el ejército de Myanmar desde la década de los 60 contra la oposición y las minorías, pretende cortar el acceso a alimentos, financiación, información y adeptos. El sistema de identificación en papel se utilizó para restringir la libertad de movimiento y segregar a la comunidad rohinyá. Se convirtió en un método para impedir el acceso<sup>22</sup> a alimentos, ingresos, fondos o asistencia humanitaria, así como para bloquear el acceso de la comunidad internacional y la difusión de la información sobre las atrocidades cometidas.

Los sistemas de identificación digitalizados que ofrecen un punto de acceso único para servicios y prestaciones podrían apuntalar los sistemas de vigilancia que impiden que los opositores al régimen militar puedan operar de manera clandestina o incluso huir del país. Pueden emplearse para despojar de nacionalidad<sup>23</sup> y derechos a estas personas. Como bien sabe la población rohinyá, cuando se deniega la identidad jurídica de una persona es mucho más fácil privarla del derecho a regresar. Esto puede llevar a desplazamientos prolongados y a la imposibilidad de acceder a soluciones duraderas. Sin documento identificativo legal y con la creciente opresión de un sistema de fronteras digitales, desplazarse en busca de un lugar seguro puede volverse más caro y peligroso.<sup>24</sup>

Las comunidades rohinyás han opuesto resistencia ante las prácticas de identificación coercitivas y opresoras por parte del Estado que buscaban catalogarlos de «extranjeros», para lo que emplearon estrategias de desobediencia civil durante el censo de 2014 y la distribución de las tarjetas de verificación nacional.<sup>25</sup> Si bien los gobiernos occidentales y las organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas y el Grupo del Banco Mundial, han limitado su colaboración con Myanmar en estas cuestiones, los intereses estatales y empresariales siguen motivando la transferencia de tecnologías opresoras a manos del ejército.

## Conclusiones

La digitalización de los sistemas de identificación ofrece una combinación de salvaguardias y riesgos para las personas tanto refugiadas como en riesgo de apatridia o de desplazamiento forzado. Los registros biométricos y digitales para las poblaciones refugiadas pueden mejorar la eficacia del suministro de ayuda y servicios. Las tecnologías podrían mejorar el acceso a la protección para las personas refugiadas por medio de sistemas confiables que permitan a las autoridades y a los proveedores de servicios identificar con facilidad las necesidades de protección de una persona. Sin embargo, las comunidades refugiadas también deben confiar en que sus datos están a buen recaudo<sup>26</sup> y que los sistemas de identificación electrónica generan protección y no riesgos. En un contexto cada vez más hostil hacia las poblaciones refugiadas, la digitalización aísla aún más el acceso de estas a las esferas económica y social, además de perpetuar su condición jurídica irregular, lo que genera vulnerabilidades y riesgos adicionales.

Si cae en malas manos, la digitalización de los registros y de los sistemas de identificación pueden respaldar la capacidad de los Estados de despojar de derechos a las minorías e imponerles la apatridia.<sup>27</sup> Pero si cae en buenas manos, la digitalización de los registros y los sistemas de identificación nacional pueden ayudar a consolidar las protecciones sociales a distintos niveles para los grupos marginados; en particular, para quienes están en riesgo de apatridia, tales como las personas desplazadas internas o refugiadas que vuelven a sus lugares de origen.

La documentación en papel puede perderse o destruirse con facilidad y los sistemas no digitalizados pueden ser poco eficaces o generar inexactitudes que ocasionan un problema adicional cuando las personas que ostentan una condición jurídica precaria tienen que divulgar su identidad, lugar de origen, filiación familiar, derecho a la nacionalidad o a la residencia y tenencia de la tierra. Menos del 20 % del territorio de Myanmar se encuentra bajo el control administrativo<sup>28</sup> efectivo del régimen militar. El resto se encuentra progresivamente dominado por agentes no estatales de administración liderados

por la oposición étnica y política. Estos grupos controlan el movimiento transfronterizo de bienes y personas, las aduanas, los impuestos, el uso de la tierra y mucho más. Los agentes no estatales más progresistas podrían aprovechar o replantear las tecnologías de identificación para certificar la residencia, el lugar de nacimiento, la ciudadanía, el derecho a la tierra y prever el disfrute de los derechos y de los sistemas de bienestar.

### Natalie Brinham

Investigadora posdoctoral del Consejo de Investigación Económica y Social, Universidad de Bristol

*natalie.brinham@gmail.com*

X: *@natbrinham*

### Ali Johar

Investigador refugiado, Refugees International

*alijohar20@gmail.com*

X: *@mtsjoahar*

1. *Extendemos nuestro agradecimiento a la Rohingya Human Rights Initiative y al Institute on Statelessness and Inclusion. La labor de la Rohingya Human Rights Initiative ha sido fundamental para nuestro estudio y trabajo. Gran parte de la labor en la que se sustenta el presente artículo ha recibido el apoyo del Institute on Statelessness and Inclusion. La investigación actual de Natalie Brinham cuenta con el apoyo del Consejo de Investigación Económica y Social.*
2. [bit.ly/digital-repression-Myanmar-2023](https://bit.ly/digital-repression-Myanmar-2023)
3. Pseudónimo. Se han modificado tanto su nombre como otros detalles para proteger su identidad.
4. [bit.ly/institutesi-navigating-faulty-map](https://bit.ly/institutesi-navigating-faulty-map)
5. [bit.ly/guardian-burma-rohingya-refugees-bangladesh](https://bit.ly/guardian-burma-rohingya-refugees-bangladesh)
6. [bit.ly/aadhaar-scheme-promise-inclusive-social-protection](https://bit.ly/aadhaar-scheme-promise-inclusive-social-protection)
7. [bit.ly/rohingyas-struggle-schooling-india](https://bit.ly/rohingyas-struggle-schooling-india)
8. [bit.ly/fire-rohingya-camp-exposing-indias-refugee-policies](https://bit.ly/fire-rohingya-camp-exposing-indias-refugee-policies)
9. [bit.ly/rohingya-genocide](https://bit.ly/rohingya-genocide)
10. [www.rohingya.org/about-us.html](https://www.rohingya.org/about-us.html)
11. [bit.ly/institutesi-rohingya-refugees-india](https://bit.ly/institutesi-rohingya-refugees-india)
12. [bit.ly/constitutionality-aadhaar-act-judgment](https://bit.ly/constitutionality-aadhaar-act-judgment)
13. [bit.ly/rohingyas-dangerous-encounters-papers-cards](https://bit.ly/rohingyas-dangerous-encounters-papers-cards)
14. [bit.ly/institutesi-citizenship-without-consent-myanmar](https://bit.ly/institutesi-citizenship-without-consent-myanmar)
15. [bit.ly/myanmar-juntas-census-heralds-totalitarian-nightmare](https://bit.ly/myanmar-juntas-census-heralds-totalitarian-nightmare)
16. [bit.ly/myanmars-biometric-data-collection-rights-violation-fears](https://bit.ly/myanmars-biometric-data-collection-rights-violation-fears)
17. [bit.ly/myanmars-census-witch-hunt](https://bit.ly/myanmars-census-witch-hunt)
18. <https://id4d.worldbank.org/about-us>
19. [bit.ly/digital-id-help-stateless-people](https://bit.ly/digital-id-help-stateless-people)
20. [bit.ly/institutesi-locked-in-locked-out-rohingya](https://bit.ly/institutesi-locked-in-locked-out-rohingya)
21. [bit.ly/militaries-four-cuts-human-rights-myanmar](https://bit.ly/militaries-four-cuts-human-rights-myanmar)
22. [bit.ly/genocide-attribution](https://bit.ly/genocide-attribution)
23. [bit.ly/citizenship-stripping-myanmar](https://bit.ly/citizenship-stripping-myanmar)
24. [bit.ly/surviving-statelessness-trafficcking-rohingya](https://bit.ly/surviving-statelessness-trafficcking-rohingya)
25. [bit.ly/rohingya-refugees-resisting-id-cards](https://bit.ly/rohingya-refugees-resisting-id-cards)
26. [bit.ly/rohingya-ids-deny-citizenship](https://bit.ly/rohingya-ids-deny-citizenship)
27. [bit.ly/india-citizenship-list-assam](https://bit.ly/india-citizenship-list-assam)
28. [bit.ly/situation-maps-burma](https://bit.ly/situation-maps-burma)

# Los peligros y las limitaciones de la inspección de los teléfonos móviles en los procedimientos de asilo

Por **Kinan Alajak, Derya Ozkul, Koen Leurs, Rianne Dekker y Albert Ali Salah**

**Las autoridades europeas están inspeccionando con cada vez más frecuencia los teléfonos móviles de las personas solicitantes de asilo, en detrimento de sus derechos fundamentales. En este artículo, proponemos un cambio de paradigma para priorizar la equidad y la cooperación voluntaria en los procedimientos de asilo para lograr objetivos de calado.<sup>1</sup>**

Las personas solicitantes de asilo utilizan los teléfonos móviles por diversos motivos, como para mantener el contacto con sus seres queridos, planificar sus trayectos, desplazarse por sus rutas de viaje y buscar vivienda o trabajo. Sin embargo, la dependencia de las tecnologías móviles también ha vuelto a estas personas especialmente vulnerables a la vigilancia gubernamental, dado que sus dispositivos almacenan información sobre sus movimientos y actividades. Las autoridades europeas están haciendo un uso cada vez mayor de datos procedentes de los teléfonos móviles para recabar evidencias a las que remitirse para resolver solicitudes de asilo y, en algunos países, para recabar inteligencia sobre la migración vinculada a la delincuencia y al terrorismo.

La práctica del registro de teléfonos móviles ha sido objeto de duras críticas por parte de grupos de la sociedad civil, tales como Gesellschaft für Freiheitsrechte<sup>2</sup> o Privacy International.<sup>3</sup> Estas organizaciones arguyen que esta práctica es ilegal, que invade la privacidad y que carece del consentimiento y de las salvaguardias suficientes como para entenderse como necesaria y proporcional. Además, la falta de transparencia sobre el procesamiento de los datos, los programas de análisis forense digital y el funcionamiento de los algoritmos empleados durante el proceso podrían hacer que el procedimiento de asilo no fuera justo.

Pese a estas críticas, varios países europeos siguen registrando los teléfonos móviles de personas solicitantes de asilo. Según el informe de 2017 de la Red Europea de Migración,<sup>4</sup> el registro de los teléfonos móviles era una práctica habitual en Países Bajos y en Estonia, así como un

procedimiento potestativo en Croacia, Alemania, Lituania y Noruega. En Letonia y Luxemburgo, se confiscan los teléfonos móviles en el contexto de los procedimientos penales. Existen estudios<sup>5</sup> que demuestran que el registro del contenido de los teléfonos móviles es una práctica implantada en Países Bajos, Alemania, Noruega y, en cierta medida, en Dinamarca y en Reino Unido. Bélgica, Austria y Suiza también han enmendado su legislación para permitir este tipo de prácticas.

En el presente artículo, se comparan los hallazgos de dos estudios similares realizados entre 2021 y 2023 sobre la prevalencia del registro de teléfonos móviles en Alemania y Países Bajos.<sup>6</sup> El equipo encargado del estudio en Países Bajos presentó varias solicitudes en virtud del derecho a la libertad de información ante la autoridad responsable del asilo, el *Immigratie en Naturalisatie Dienst* (o Departamento de Inmigración y Naturalización), y la policía fronteriza, la *Afdeling Vreemdelingenpolitie, Identificatie en Mensenhandel (AVIM)*. Entrevistaron a 13 agentes estatales, representantes de la sociedad civil, responsables políticos y profesionales del derecho. En Alemania, Derya Ozkul presentó varias solicitudes apelando al derecho a la libertad de información ante el Departamento Federal de Inmigración y Refugiados, el *Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (BAMF)*. Ambos estudios también incluyeron entrevistas a personas que habían pasado por el procedimiento de asilo. El equipo en Países Bajos entrevistó a siete personas provenientes de Siria y Turquía, mientras que el equipo en Alemania entrevistó a once personas solicitantes de asilo y refugiadas de Siria y Afganistán. Tras presentar brevemente las prácticas de registro de dispositivos móviles

en Alemania y Países Bajos, el presente artículo arguye que se están sacando conclusiones erróneas de los «dobles de datos» (es decir, del perfil que se construye de una persona a partir de una combinación de datos digitales) y analiza las reacciones de las personas solicitantes de asilo ante el uso de las tecnologías de registro.

### La inspección de los teléfonos móviles en Alemania y Países Bajos

Las autoridades migratorias y fronterizas en Alemania y Países Bajos emplean el registro de los teléfonos móviles para identificar a las personas solicitantes de asilo y para determinar sus países de origen. En el marco de este proceso, los funcionarios gubernamentales confiscan el teléfono móvil y el resto de dispositivos digitales de la persona solicitante de asilo y revisan los datos manualmente, o bien los extraen, analizan y utilizan de manera automática durante su evaluación del expediente de asilo.

En el trabajo de campo de este estudio, se ha visto que ambos países dependen de empresas privadas para el suministro de *hardware* y de *software* y para las labores de apoyo y mantenimiento. Las autoridades alemanas dependen de Atos, una empresa informática centrada en la transformación digital, que integra productos y servicios de dos empresas de análisis forense de dispositivos móviles, MSAB y T3K-Forensics, para leer y analizar los datos. En Países Bajos, la Policía desarrolló su propio *software* para automatizar el análisis de los datos, para lo que depende de empresas como Cellebrite, una empresa de inteligencia digital israelí, para suministrar el *hardware* (el UFED, o «Universal Forensic Extraction Device») y el *software* que extraen los datos antes de su análisis.

A pesar de las muchas similitudes en la práctica entre ambos países, también existen diferencias notables. En Alemania, el proceso de identificación es parte del procedimiento de asilo, mientras que en Países Bajos se lleva a cabo antes de que se pueda presentar la solicitud de asilo. En consecuencia, en Alemania, el análisis de los datos móviles recae sobre la autoridad responsable del asilo. Sin embargo, en Países Bajos, el análisis de

los datos recae sobre la policía fronteriza y no sobre la autoridad responsable del asilo.

La legislación imperante también difiere entre ambos. En Países Bajos, el registro de teléfonos móviles está amparado por la Ley de Extranjería del año 2000. En virtud de esta ley, todo adulto solicitante de asilo está obligado a cooperar en un registro de equipaje, procedimiento que incluye el registro de los soportes de almacenamiento de datos (inclusive teléfonos móviles y otros dispositivos digitales). Por el contrario, en Alemania está consagrado en la Ley de Asilo, que dispone que solo las personas que no disponen de un pasaporte válido o documento de identificación sustitutivo están obligadas a presentar sus dispositivos de soporte de datos.

En Países Bajos, los principales objetivos del registro de dispositivos digitales son verificar las identidades y recabar indicios de posibles amenazas para la seguridad nacional. En consecuencia, las autoridades migratorias no pueden utilizar la información extraída del procesamiento de los soportes de almacenamiento de datos para verificar lo expuesto en una solicitud de asilo. Hasta hace poco, no se ha propuesto ante el Parlamento la comprobación de la veracidad de la solicitud de una persona como objetivo adicional de estos registros, lo que haría que la comprobación de los teléfonos inteligentes formara parte del procedimiento de asilo del Departamento de Inmigración y Naturalización. En Alemania, dado que el procesamiento de estos datos forma parte del proceso de asilo, la información extraída puede utilizarse también para evaluar una solicitud de asilo.

### Principales hallazgos: la inspección de los teléfonos móviles en la práctica

Tal y como se ejecuta en la actualidad, el registro de teléfonos móviles viola derechos humanos fundamentales, como los consagrados en el artículo 7 («respeto de la vida privada y familiar») y en el artículo 8 («protección de datos de carácter personal») de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, así como en el artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Sin embargo, las autoridades estatales

pueden llevar a cabo prácticas igualmente invasivas en el marco de estas mismas leyes en virtud de la seguridad nacional.

Tanto en Alemania como en Países Bajos, el objetivo principal de la inspección de los teléfonos móviles dice ser verificar la identidad de la persona solicitante de asilo con vistas a su registro. En Países Bajos, también dice estar directamente relacionada con la salvaguardia de la seguridad nacional. Cuando se pregunta a las personas solicitantes de asilo de ambos países su opinión sobre el registro de los teléfonos móviles, la mayoría coincidía con los objetivos que las autoridades estatales pretendían conseguir. En Países Bajos, preocupaba en particular que criminales de guerra recibieran protección, en vez de hacer frente a la justicia por las atrocidades cometidas en sus países de origen. En Alemania, no todas las personas participantes en el estudio expresaron su preocupación ante estas prácticas, aunque ninguna creía que fuera la mejor manera de lograr los objetivos propuestos.

El trabajo de campo tras este estudio ha identificado diversos problemas que apuntan a que el registro de los teléfonos móviles es un medio poco eficaz para lograr los objetivos dispuestos. Esto incluye los problemas técnicos derivados de que los datos no sean explotables, estén limitados o corruptos, y el riesgo de que se formulen hipótesis erróneas sobre una persona a partir de los datos digitales compilados sobre ellas. Las personas solicitantes de asilo han empleado diversas tácticas para prevenir la invasión de su privacidad y para proteger sus derechos.

### **Datos no explotables, limitados o corruptos**

En Alemania,<sup>7</sup> se vio que solo una parte de los datos móviles extraídos podían explotarse. No se pudo acceder a alrededor de un cuarto de los datos leídos (el 23 % en el primer trimestre de 2019 y el 26 % en 2018) debido a problemas técnicos. Entre las lecturas exitosas, más de la mayoría (el 55 % en el primer trimestre de 2019 y el 64 % en 2018) no produjeron hallazgos útiles. De los teléfonos de los que se extrajeron datos explotables, solo el 1 % de los informes (es decir, 12 casos en total) contradijeron lo expuesto en la

solicitud de asilo. En Países Bajos, no se registraron fallos técnicos, pero la recopilación de inteligencia por motivos de seguridad nacional, en particular, para identificar posibles sospechas de terrorismo, no arrojó resultado alguno. Además, el Consejo de Estado de Países Bajos<sup>8</sup> recomendó que la legislación vigente debería definir mejor la finalidad de la recopilación de los datos de los teléfonos y el tiempo de almacenamiento, dado que los teléfonos inteligentes contienen grandes cantidades de datos, inclusive datos personales sensibles.

Más allá de los fallos técnicos, la eficacia del registro de los teléfonos móviles depende, como es normal, de la disponibilidad de los datos. Los datos móviles pueden verse limitados cuando un teléfono ha estado apagado durante un periodo largo de tiempo o cuando solo se ha utilizado durante un tiempo breve. Esto puede deberse a que, con frecuencia, las personas solicitantes de asilo temen a las autoridades y pueden optar por adquirir un nuevo teléfono antes de interactuar con ellas. Este fue el caso de muchos de nuestros entrevistados en ambos países.

Por ejemplo, una de las entrevistadas en Países Bajos, una mujer siria de 29 años, dijo lo siguiente:

*«Si les soy sincera, la gente sabe que esto se hace y por eso no llevan consigo sus teléfonos personales, ¿saben? Buscan un teléfono nuevo, recién estrenado, porque no les gusta que otras personas puedan acceder a sus datos personales así porque sí».*

Otra entrevistada en Alemania, una mujer siria de unos veinte años, dijo que se compró un teléfono nuevo antes de presentar su solicitud de asilo porque «no se fiaba de que fueran a espiarla y acceder a sus conversaciones y fotos privadas». Ella solo quería «acabar con esto [el proceso], así que decidí comprarme otro teléfono».

Además, los datos móviles en sí pueden estar corruptos. Esto puede deberse a que diversas personas utilicen un mismo dispositivo o a que una única persona utilice un dispositivo de segunda mano. Muchas de las personas solicitantes de asilo con las que hablamos en Alemania y en Países Bajos utilizaban teléfonos de segunda mano y

expresaron su preocupación por que se pudieran encontrar datos de sus anteriores dueños y que rechazaran sus solicitudes de asilo como resultado.

Una de las personas entrevistadas en Países Bajos lo explicó así:

*«Puede que el móvil que consigas sea el antiguo teléfono de, qué sé yo, alguien que ha cometido crímenes de guerra. Y tú te quedas con su móvil y entras con él en Países Bajos. Eso sería un problema».*

En estos casos, los datos corruptos pueden despertar sospechas infundadas en las autoridades sobre un determinado solicitante. En Países Bajos, se puede interrogar a las personas solicitantes sobre cuestiones de seguridad nacional, lo que puede hacer que se les deniegue la oportunidad de defender su derecho al asilo. Y aunque las pesquisas adicionales no lleven a que se deniegue el derecho al asilo, es probable que el procedimiento se vea ralentizado. En Alemania, también se puede someter a las personas solicitantes a interrogatorios adicionales en el contexto del procedimiento de asilo. Por desgracia, sigue siendo difícil identificar los datos corruptos en los análisis forenses digitales, lo que significa que las personas solicitantes podrían tener que pasar por interrogatorios innecesarios, lo que mina aún más la justicia del procedimiento de asilo.

### Interpretación errónea de los datos

En los casos en los que los datos disponibles son explotables y no están corruptos, sigue existiendo el riesgo de que las autoridades estatales malinterpreten los datos registrados. Por ejemplo, puede que las autoridades estatales cuestionen el país de origen que declara una persona porque los datos de su teléfono móvil indican que ha llamado con frecuencia a números en otro país, pasando por alto que dicha persona pueda tener diversos motivos para hacerlo. Por ejemplo, si las llamadas telefónicas de una persona no son coherentes con su país de origen puede deberse a que sus familiares residan en el extranjero.

Un caso aún más problemático es cuando las autoridades estatales no tienen en cuenta el contexto cultural y malinterpretan los contenidos. Por ejemplo, encontrar fotografías con armas

puede llevar a pensar que una persona esté asociada con la delincuencia, mientras que, como explicó una de las personas entrevistadas, «en determinados lugares, las fotos con armas son una forma de indicar el estatus». En consecuencia, los datos pueden ser malinterpretados cuando se sacan de contexto y se emplean como trasunto para reemplazar la historia vital de una persona solicitante de asilo. Este riesgo se ve exacerbado cuando los datos de los teléfonos móviles se extraen y analizan de manera automática, sin ninguna intervención humana. La automatización es parte del problema, en particular, los sesgos subyacentes integrados en los sistemas de análisis.

Al no haber información oficial sobre el registro de los teléfonos móviles, las personas solicitantes de asilo toman medidas para protegerse de posibles acusaciones derivadas de sesgos sistemáticos, como contó otra de las personas entrevistadas, un sirio de 28 años:

*«Cuando me dijeron que nos quitaban los teléfonos móviles, lo que más me preocupó fue el tener que revisar a las 1000 personas en mi lista de amigos en Facebook para comprobar si alguna de ellas podía ser, no sé, problemática para las autoridades. A ver, hay gente que a veces se cambia la foto de perfil para parecer más masculina y, siendo de Oriente Medio... a esos contactos los borré. No quería tener ningún problema».*

Como consecuencia de estos sesgos raciales percibidos por las autoridades, nuestro entrevistado borró a todos sus amigos «de aspecto oriental», con barba o con «apariencia masculina». Sin embargo, estas reacciones pueden despertar aún más sospechas entre las autoridades sobre la persona solicitante de asilo.

Las malas interpretaciones durante el procesamiento de los soportes de almacenamiento de datos también puede tener consecuencias inesperadas en las solicitudes de asilo. Las autoridades pueden poner en cuestión los argumentos de una persona que solicita asilo si los datos de su teléfono móvil contradicen o no aportan suficientes pruebas que apoyen su declaración. A modo de ejemplo, una persona que solicita asilo por pertenecer a la comunidad LGBTQ+ puede

ver su solicitud denegada en Alemania si los datos de su teléfono móvil no aportan pruebas concluyentes. Sin embargo, Grindr, una popular aplicación de citas para la comunidad gay, está prohibida por ley en determinados países, como Irán, Siria o Rusia. Asimismo, el contexto cultural desempeña un papel notable. Como explicó una de las personas entrevistadas, en algunos países, «la gente no se atreve a descargarse Grindr o a guardar fotos personales e íntimas en sus móviles» por miedo a las represalias. En estos casos, las autoridades podrían concluir, ante la ausencia de estas aplicaciones o estos materiales entre los datos del dispositivo móvil, que no hay pruebas suficientes para conceder asilo a una persona por pertenecer a la comunidad LGBTQ+.

### Conclusiones

El presente artículo ha analizado la práctica del registro de los teléfonos móviles y demostrado que los procedimientos actuales pueden socavar la eficacia y la legalidad del proceso. Esta práctica parte de la premisa de que se puede utilizar la actividad en línea de una persona para verificar su identidad y ratificar su declaración, sin tomar en consideración el contexto cultural o las limitaciones técnicas. Además, el registro de los teléfonos móviles puede violar el derecho a la privacidad, a la protección de los datos personales y a un proceso de asilo justo para las personas solicitantes. También se han analizado las estrategias de las personas solicitantes de asilo para impedir estas prácticas y proteger su privacidad. Habida cuenta de las limitaciones que presenta, es fundamental preguntarse por qué se sigue utilizando esta práctica. Los estudios futuros deberían centrarse en analizar si el fin justifica los riesgos potenciales asociados al registro de los teléfonos móviles y el estrés que genera en las personas solicitantes, así como si preservar el principio de la supervisión humana (o «*human-in-the-loop*») para garantizar que haya personas que interpreten los datos atendiendo a su contexto específico bastará para mitigar los sesgos sistemáticos integrados en la toma de decisiones basada en algoritmos.

Este artículo propone un cambio de paradigma: la presentación voluntaria de los teléfonos móviles ante las autoridades de asilo solo cuando las personas solicitantes consideren que puede

ser útil para respaldar su solicitud. Este enfoque permitiría respetar los derechos fundamentales de las personas solicitantes y garantizar que no se las somete a un escrutinio innecesario.

### Kinan Alajak

Asistente de investigación, Departamento de Comunicación y Estudios Culturales, Universidad de Utrecht *k.alajak@uu.nl* X: @KinanAlajak

### Derya Ozkul

Profesora adjunta, Departamento de Sociología, Universidad de Warwick *derya.ozkul@warwick.ac.uk* X: @DeryaOzkul

### Koen Leurs

Profesora titular, Departamento de Comunicación y Estudios Culturales, Universidad de Utrecht *k.h.a.leurs@uu.nl* X: @koenleurs

### Rianne Dekker

Profesora adjunta, Departamento de Comunicación y Estudios Culturales, Universidad de Utrecht *r.dekker1@uu.nl* X: @RianneDekker\_

### Albert Ali Salah

Profesor, Departamento de Informática y Ciencias de la Información, Universidad de Utrecht *a.a.salah@uu.nl* X: @SzassTam

1. *Agradecemos a Maarten Bolhuis, Evelien Brouwer y Mirjam Twigt por su erudita labor, que ha nutrido este estudio. Los hallazgos citados en el presente artículo han sido fruto del Algorithmic Fairness and Asylum Seekers and Refugees Project, financiado por la Fundación Volkswagen, y del Co-Designing a Fair Digital Asylum Procedure Project, financiado por COMMIT y por las universidades de Países Bajos.*
2. [bit.ly/refugee-phone-search](https://bit.ly/refugee-phone-search)
3. [bit.ly/graham-wood-privacy-int](https://bit.ly/graham-wood-privacy-int)
4. [bit.ly/2017-emn-synthesis-report](https://bit.ly/2017-emn-synthesis-report)
5. [bit.ly/automating-immigration-asylum](https://bit.ly/automating-immigration-asylum)
6. Para más información sobre el caso de Países Bajos, véase *Inspectie Veiligheid & Justitie* (21 de diciembre de 2016). *De Identificatie van Asielzoekers in Nederland. Vervolgonderzoek naar de registratie en identificatie van asielzoekers door politie en Koninklijke Marechaussee*. Ministerio de Justicia y Seguridad, La Haya. Para el caso de Alemania, véanse Biselli, A., y Beckmann, L. (2020). *Invading Refugees' Phones*, y Palmiotto, F., y Ozkul, D. (2023). "Like Handing My Whole Life Over": The German Federal Administrative Court's Landmark Ruling on Mobile Phone Data Extraction in Asylum Procedures, *VerfBlog*, 2023/2/28.
7. [bit.ly/invading-refugees-phones](https://bit.ly/invading-refugees-phones)
8. [bit.ly/government-gazette-netherlands](https://bit.ly/government-gazette-netherlands)

# La digitalización de los procesos de solicitud de asilo en Estados Unidos y su externalización en México

Por **Abril Ríos-Rivera**

La aplicación CBP One, del Gobierno de Estados Unidos, se enmarca en un régimen de control migratorio digital que facilita la externalización de fronteras, paraliza la movilidad humana y satura la capacidad de las organizaciones que apoyan a solicitantes de asilo y migrantes en México.



*Puesta de sol desde el lado mexicano del muro que separa la frontera entre México y Estados Unidos. Tijuana, Baja California (México). Mayo de 2023. Autoría: Abril Ríos-Rivera*

En teoría, cualquier persona puede solicitar asilo<sup>1</sup> en Estados Unidos, sin importar su estatus migratorio. En la realidad, la mayoría de las personas que buscan asilo en Estados Unidos necesitan acceso a Internet y un teléfono móvil en el que puedan descargar y utilizar la aplicación CBP One. Esta aplicación permite agendar citas para comenzar el proceso de solicitud de asilo en Estados Unidos. Solo se puede acceder a la función de programación de citas desde el centro y el norte de México. En consecuencia, el procedimiento de solicitud de asilo en Estados Unidos comienza en México, la frontera vertical<sup>2</sup> que separa Estados Unidos y América Latina

Este artículo analiza la aplicación CBP One como parte de un régimen de control migratorio digital y explora la manera en la que su uso moldea las políticas y las prácticas de asilo y migración en ambos lados de la frontera. El escrito refleja parte

de los aprendizajes que recogí en mis actividades etnográficas en México entre octubre de 2022 y julio de 2023 en Tapachula, en el estado de Chiapas (en la frontera sur), en Ciudad de México y en Tijuana, en el estado de Baja California (en la frontera norte).

Los teléfonos inteligentes son un componente integral de los procesos migratorios. Son fundamentales para diseñar las rutas de viaje, crear y preservar las relaciones sociales, guardar y compartir información, enviar y recibir dinero, solicitar y renovar visados, y almacenar evidencias que sustenten las solicitudes de asilo. También sirven para facilitar la coordinación entre las personas migrantes y las organizaciones que las apoyan, lo que puede ayudar a las personas solicitantes de asilo a avanzar en sus objetivos y a alcanzar sus metas.

Si bien las tecnologías digitales pueden servir a los intereses de las personas migrantes y solicitantes de asilo, también son un instrumento de vigilancia y control. Por ejemplo, la aplicación SmartLINK, de la autoridad de Estados Unidos responsable de la migración, monitoriza a la población migrante con verificaciones virtuales y una comunicación periódica con agentes de migración. Otras tecnologías digitales, como Sisconare,<sup>3</sup> la plataforma digital para los procedimientos de solicitud de asilo en Brasil, también se utilizan para el control migratorio. Si bien estas tecnologías pueden facilitar la comunicación y ahorrar tiempo a funcionarios y migrantes, su uso está limitado<sup>4</sup> a las personas que tienen acceso a dispositivos tecnológicos, es decir, a personas alfabetizadas y con competencias digitales. Además, amenazan los derechos humanos y afectan al bienestar psicoemocional de quienes las usan. El uso de teléfonos inteligentes a lo largo de las rutas migratorias aumenta el número de chequeos migratorios y convierte a las personas migrantes en fronteras móviles.<sup>5</sup>

### ¿Por qué se introdujo la aplicación CBP One?

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) puso en marcha CBP One en 2020 como portal<sup>6</sup> de acceso a sus servicios. Aunque la aplicación no fue diseñada para las personas solicitantes de asilo, desde 2023 se convirtió en la principal manera de solicitar asilo o permiso humanitario en Estados Unidos desde México.

Antes de 2023,<sup>7</sup> la CBP dependía principalmente del suministro de información por parte de terceros. Durante las restricciones derivadas del Título 42, las organizaciones autorizadas podían enviar información a la CBP en nombre de las personas solicitantes de una exención al Título 42 por motivos humanitarios. Desde abril de 2022, la CBP permitió a la ciudadanía ucraniana ingresar directamente sus datos en el marco del programa «Unidos por Ucrania». Este programa permitió que cientos de personas de origen ucraniano accedieran a Estados Unidos, mientras que otras personas migrantes y solicitantes de asilo tuvieron que seguir esperando en México. En enero de 2023, la CBP permitió a migrantes de otras nacionalidades ingresar sus propios datos.

La transformación de CBP One en un instrumento de gestión migratoria es fruto de una serie de cambios en la política migratoria estadounidense. En particular, deriva de los cambios en las siguientes cuatro políticas:<sup>8</sup>

#### (i) Las listas de espera o los cupos de entrada (febrero de 2016)

Esta política, conocida en inglés como «*metering*», se aplica en las ciudades fronterizas del norte de México, antes con listas en papel y después digitales. Las personas solicitantes de asilo y, más adelante, organizaciones y autoridades mexicanas gestionaban estas listas. Cada día, la CBP solicitaba las listas y permitía a un determinado número de personas acceder a Estados Unidos. En noviembre de 2021, esta política fue declarada ilegal y rescindida.

#### (ii) Los protocolos de protección de migrantes o «Quédate en México» (enero de 2019)

Esta política permitía el procesamiento de solicitudes de asilo presentadas en la frontera sur de Estados Unidos a la vez que se devolvía a las personas solicitantes a México, donde esperaban sus audiencias en Estados Unidos. Esta política fue suspendida en enero de 2021, abrogada en junio de 2021, enmendada y reinstaurada en diciembre de 2021, y suspendida en octubre de 2022. En este momento, no existen nuevos registros ni audiencias en virtud de esta ley.

#### (iii) El Título 42 (marzo de 2020)

Esta política permitió al Gobierno de Estados Unidos expulsar a migrantes y solicitantes de asilo arguyendo la protección de la salud pública. En virtud del Título 42, se registraron al menos 2,8 millones de devoluciones. Esta política recibió críticas por no sustentarse en motivos de salud pública. El estado de emergencia para la salud pública, que justificaba las expulsiones, se levantó el 11 de mayo de 2023.

#### (iv) La normativa de elusión de las vías legales o «prohibición del asilo» (mayo de 2023)

Esta ley dispone que las personas que cruzan la frontera sur de Estados Unidos sin autorización no pueden solicitar asilo a menos que tengan una cita agendada a través de CBP One. Tampoco pueden hacerlo si ya se les ha concedido asilo

en otro país en su camino a Estados Unidos. Se pueden acoger a exenciones quienes tengan una autorización para viajar a Estados Unidos para continuar su proceso de permiso humanitario allí, quienes tengan una cita agendada por medio de CBP One, quienes no hayan podido acceder o utilizar la aplicación, quienes vieran denegada su solicitud de asilo en un país tercero y la niñez y la adolescencia no acompañada. Se han abierto dos casos contra esta ley.

Las tecnologías digitales han sustentado la implantación de estas políticas, que han permitido a las autoridades estadounidenses utilizar a México como frontera externa. Debido a las presiones económicas, incluyendo los aranceles a las exportaciones mexicanas, México ha aceptado esta condición. CBP One es un instrumento de control, una forma de *metering* 2.0 que mantiene a las personas migrantes en los límites del Sur Global.

El funcionamiento de CBP One ha cambiado con el tiempo. Cada día, la CBP reparte un número limitado de citas. Las personas rellenan su solicitud y entran en un sistema de lotería. Al día siguiente, se notifican las citas concedidas, que suelen ser para unas dos o tres semanas más tarde.

### Las políticas y prácticas de migración y de asilo paralizan la movilidad

El uso y los efectos de CBP One no comienzan en la frontera entre Estados Unidos y México. Desde el inicio de sus procesos migratorios, muchas personas ya conocen esta aplicación. Debido a los múltiples cambios en las políticas migratorias, las personas migrantes y solicitantes de asilo se ven obligadas a cambiar sus planes continuamente, a solicitar asilo en México aunque no lo deseen y a esperar en ciudades donde no tienen redes de apoyo. Durante mi exploración, hubo numerosos cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos y de México y este último siguió siendo uno de los países con el mayor número de nuevas solicitudes de asilo en el mundo. Las detenciones de migrantes irregulares en México alcanzaron niveles récord en 2023.<sup>9</sup>

¿Por qué es importante pensar en el refugio y la migración irregular en México en relación con CBP One? Miles de personas cruzan la frontera sur de México en busca de seguridad y oportunidades en Estados Unidos, Canadá y México. Sin embargo, las políticas y prácticas migratorias actuales obstaculizan su camino. El uso de la figura del refugio y la protección complementaria en México forman parte de una estrategia de disuasión.

Esto se puede ver en el caso de Nicole y Ale (de 25 y 30 años), una pareja trans heterosexual procedente de Centroamérica que huyó de la violencia transfoba y esperó durante meses en Tapachula para conseguir su documentación.<sup>10</sup> Miles de personas están varadas en Tapachula<sup>11</sup> a la espera de que se les conceda refugio o de recibir otros documentos que les permitan transitar por México de forma segura y evitar las rutas irregulares. A pesar de no querer permanecer en México por miedo a que sus agresores les identificaran, Nicole y Ale solicitaron y recibieron refugio en México.

Gabriela, refugiada salvadoreña de 29 años, también explicó que

*«no quería refugio... era para poder avanzar...».*

La figura del refugio se está utilizando como permiso de tránsito y es casi la única manera de acceder a documentación migratoria en México. Este proceso lleva meses y, en algunos casos, los expedientes de las personas solicitantes de asilo quedan pendientes de resolución de manera indefinida. En 2023, solo se evaluaron el 20 % del total de solicitudes de asilo. «La estrategia es cansar a las personas», explicó Guillermo Naranjo, defensor de los derechos humanos.

Resulta problemático que México utilice la figura del refugio como documento de identificación principal para las personas que migran por su territorio. Esto no solo se debe a que la postura de México como «país seguro» es cuestionable, sino también a que obtener refugio en México puede influir en la probabilidad de que la persona pueda conseguir asilo en Estados Unidos. Una de las exenciones que recoge la normativa de prohibición del asilo en Estados Unidos es que se

haya denegado asilo en un país tercero, incluyendo México. Sin embargo, ¿cómo pueden las personas solicitantes de asilo cumplir este requisito si México cuenta con una capacidad limitada para evaluar sus solicitudes? El uso generalizado de la condición de persona refugiada es una estrategia de externalización de las fronteras que vincula el procedimiento de asilo de Estados Unidos con el de México.

CBP One constituye una forma de documentación que, en determinados casos, permite el tránsito por México. Las personas migrantes y solicitantes de asilo entrevistadas confirmaron que las compañías de autobuses se niegan a vender boletos de viaje a quienes no cuentan con ningún tipo de documentación migratoria. Estas compañías y las autoridades migratorias mexicanas suelen solicitar un comprobante de CBP One que indique que la persona en cuestión debe estar en el centro o en el norte de México.

Madison, una mujer trans ecuatoriana refugiada de 22 años a la que conocí en Tapachula, explicó que, aunque le habían concedido un visado humanitario que le permitía viajar por México, la compañía de autobuses no le permitió subir hasta que no consiguiera un mensaje de confirmación de su cita en CBP One.

**«Saqué la confirmación de CBP One de que tenía que llegar a un puerto de entrada para que pueda viajar yo. Ahí nos dejaron subir, nos fuimos a Ciudad de México»,** explicó Madison.

El uso de la condición de persona refugiada y CBP One en México ayuda a retener a las personas migrantes en los límites de América Latina. En comparación con los sistemas de control migratorio anteriores, la estrategia ha sido eficaz para distribuir a las personas que migran por la fuerza por todo el territorio del país, pero ha saturado las ciudades y los refugios para migrantes, en particular, en las fronteras norte y sur de México. Las personas solicitantes de asilo siguen teniendo que esperar por largos periodos en zonas en las que no tienen empleo ni redes de apoyo, lo que dilata ese periodo de incertidumbre y exacerba los riesgos físicos y psicosociales a los que hacen frente.

## Las (des)ventajas de CBP One: ¿qué podemos aprender de ello?

Una de las principales ventajas de CBP One es que agiliza el proceso administrativo para las autoridades estadounidenses. Les permite monitorizar a las personas, recopilar información de manera sistemática y limitar el número de personas que entran a Estados Unidos. Aunque la aplicación presenta ventajas, quienes se benefician son las autoridades y no quienes necesitan protección.

Las organizaciones de defensa de los derechos de las personas migrantes han denunciado de manera reiterada<sup>22</sup> que la aplicación representa una violación del derecho al asilo, que desvía los recursos económicos en forma de dispositivos móviles y saldo telefónico y que presenta numerosos fallos técnicos. La aplicación solo está disponible en inglés, en español y en criollo haitiano. Esto ha generado problemas, en particular, para las comunidades indígenas que hablan otros idiomas y para las personas que no saben leer, en su mayoría, mujeres. Los hombres suelen ser los que controlan la aplicación en el seno de una unidad familiar, lo que exacerba la subordinación de las mujeres y perpetúa las relaciones desiguales de poder.

La aplicación CBP One se diseñó para favorecer la reducción del tráfico de migrantes y la delincuencia organizada. Sin embargo, se ha comprobado que incentiva el fraude y comercio irregular. Muchas personas migrantes pagan<sup>23</sup> para que otras las ayuden a utilizar la aplicación o a inscribir a personas que no se encuentran en el norte o en el centro de México por medio de una red privada virtual (o VPN). CBP One promueve la delincuencia digital y refuerza una economía digital del control migratorio, que se impone desde arriba y se perpetúa desde abajo.

El uso de esta tecnología expande los tiempos de espera, genera una inmovilidad forzada y deriva en la saturación de los albergues en México. Los albergues para migrantes y las organizaciones solo atienden parcialmente las necesidades de las personas migrantes y solicitantes de asilo. Nicole y Ale tuvieron que esperar un año en el sur, en el centro y en el norte de México.

En Tijuana, Nicole explicaba:

**«Todavía estoy en el refugio. La aplicación no me ha dado cita... El Internet es inestable en el albergue porque todos están aplicando para la cita».**

Las organizaciones de la sociedad civil y otras que asisten a las comunidades refugiadas y migrantes ofrecen principalmente albergue, cobijo y alimentación. Algunas ofrecen también acceso a Internet, apoyo psicosocial, asesoría jurídica, información, educación y transporte. Estas organizaciones deben asumir el trabajo que emana de políticas cambiantes y restrictivas. Si bien la labor de estas organizaciones es fundamental para la supervivencia de la población migrante, está limitada a soluciones cortoplacistas.

La experiencia de CBP One muestra que las tecnologías digitales tienen el potencial de mejorar el proceso migratorio, pero que también lo perjudican, al impedir el acceso a protección internacional. A continuación, se recogen algunas recomendaciones:

#### (i) A corto plazo:

- La CBP debe corregir los errores técnicos de su aplicación.
- La CBP debe incluir otros idiomas en su aplicación, en especial, lenguas indígenas.
- La CBP debe integrar estrategias de ayuda visual en su aplicación para las personas que no saben leer.
- La CBP debe desarrollar, actualizar y compartir materiales informativos y de resolución de problemas sobre la aplicación.
- Estados Unidos debe abrogar la ley de prohibición del asilo.
- Se deben desarrollar programas con perspectiva de género, que son fundamentales para minimizar la vulnerabilidad de las personas migrantes de género diverso que esperan en México. Los programas de trabajo para las personas de género diverso podrían ayudarlas a ampliar sus oportunidades de acceder a medios de vida y evitar que recurran al trabajo sexual como única opción viable.

#### (ii) A medio plazo:

- La CBP debe eliminar el requisito de tener una cita en el momento de llegada a la frontera y ofrecer soluciones dentro del territorio estadounidense.
- Canadá debería estar implicado en los procesos de reubicación y asistencia, ya que este país es el destino último de miles de migrantes.

Pero no bastará con implantar estas recomendaciones mientras no cambie la política migratoria y de asilo entre Estados Unidos y México. La retórica política<sup>14</sup> en México y en Estados Unidos es la de la inversión en programas humanitarios y de desarrollo. Sin embargo, la práctica refleja la inversión en la protección fronteriza. Como expone de Haas,<sup>15</sup> la migración global no está en su punto más alto y las restricciones fronterizas producen más migración. Es importante invertir en programas que permitan la movilidad como una alternativa real y no como la única opción posible.

**«Nadie quiere migrar de su país y dejar a su gente, es por necesidad»** – Gabriela, refugiada salvadoreña de 29 años.

#### Abril Ríos-Rivera

Doctoranda del Centro de Migración, Política y Sociedad (COMPAS), Universidad de Oxford  
[Abril.riosrivera@compas.ox.ac.uk](mailto:Abril.riosrivera@compas.ox.ac.uk) [linkedin.com/in/abrilrios/](https://www.linkedin.com/in/abrilrios/)

1. [bit.ly/asylum-eligibility-applications](https://bit.ly/asylum-eligibility-applications)

2. [bit.ly/migrants-trapped](https://bit.ly/migrants-trapped)

3. [bit.ly/conare-web-login](https://bit.ly/conare-web-login)

4. [bit.ly/brazil-country-report](https://bit.ly/brazil-country-report)

5. [bit.ly/glitches-digitization-asylum](https://bit.ly/glitches-digitization-asylum)

6. [bit.ly/cbp-one-mobile-application](https://bit.ly/cbp-one-mobile-application)

7. [bit.ly/cbp-one-overview](https://bit.ly/cbp-one-overview)

8. [bit.ly/us-border-primer](https://bit.ly/us-border-primer)

9. [bit.ly/detencion-migrantes-mexico](https://bit.ly/detencion-migrantes-mexico)

10. Las citas recogidas en el presente artículo provienen de entrevistas realizadas por la autora. Se han empleado pseudónimos.

11. [bit.ly/migrants-set-out-mexico-s-border](https://bit.ly/migrants-set-out-mexico-s-border)

12. [bit.ly/challenge-cbp-one-turnback-policy](https://bit.ly/challenge-cbp-one-turnback-policy)

13. [bit.ly/asylum-seekers-cbp-one-challenges](https://bit.ly/asylum-seekers-cbp-one-challenges)

14. [bit.ly/mexico-us-joint-communicate](https://bit.ly/mexico-us-joint-communicate)

15. [bit.ly/how-migration-really-works](https://bit.ly/how-migration-really-works)

## El papel fundamental de la alfabetización digital en los contextos de desplazamiento forzado

Por **Jenny Casswell**

Las tecnologías digitales pueden catalizar un cambio positivo para las personas desplazadas por la fuerza siempre que cumplan con los requisitos de alfabetización digital necesarios para participar de forma equitativa, significativa y segura en el mundo digital.



*Docente guía a su estudiante en una clase en el centro de Nairobi (Kenya), donde el Consejo Danés para los Refugiados, entidad socia de ACNUR, imparte una formación sobre alfabetización digital para personas de origen keniano o refugiado. Autoría: ACNUR y Charity Nzomo*

Tradicionalmente, el papel fundamental que desempeña la alfabetización digital en los contextos de desplazamiento forzado se ha subestimado, malinterpretado y, en los mejores casos, solo se ha abordado *a posteriori*.

Sin embargo, debido a la creciente incorporación de las tecnologías a nuestras sociedades, cada vez se reconoce y comprende mejor el papel fundamental que desempeña la alfabetización digital en la inclusión digital y la protección de las personas apátridas y desplazadas por la fuerza. Aunque están cosechándose progresos, es preciso desplegar esfuerzos concertados para mejorar las intervenciones de alfabetización digital y garantizar

que las comunidades desplazadas y de acogida emplean las tecnologías de manera eficaz y segura, a la par que se minimiza su exposición a los riesgos digitales.

Este artículo pretende compartir el creciente acervo de evidencias en esta materia y ejemplos de intervenciones de alfabetización digital innovadoras. También reflexionará sobre los obstáculos frecuentes y compartirá recomendaciones para poner en marcha de manera más eficaz intervenciones de alfabetización digital en contextos de desplazamiento forzado.

## Definición de alfabetización y competencias digitales

La alfabetización digital es una noción muy amplia que abarca desde competencias mínimas o básicas, como la capacidad de acceder a Internet y a contenidos por medio de un navegador o una aplicación, hasta competencias digitales más avanzadas, como la creación de contenidos digitales, la programación o la ciencia de los datos.

La ausencia de consenso y de estandarización en las definiciones de «alfabetización digital» y «competencias digitales» dificulta el diseño y la implementación de intervenciones. En los contextos humanitarios, esta falta de claridad ha contribuido a la adopción de enfoques *ad hoc* como manera de mejorar la alfabetización y las competencias digitales de las poblaciones desplazadas por la fuerza. El desaprovechamiento de las oportunidades de intercambio de conocimientos y de aprendizaje suele resultar en programas digitales ineficaces y de mala calidad.

¿Cómo podrían definirse estos términos? Las «competencias digitales» suelen hacer referencia a los aspectos técnicos generales del uso de las tecnologías digitales (el qué y el cómo), mientras que la «alfabetización digital» se centra más en sus aspectos contextuales y de solución creativa de problemas (el porqué, el cuándo, el quién y el para quién).<sup>2</sup> Los avances tecnológicos y sus riesgos digitales asociados emergentes hacen que sea cada vez más importante que las competencias digitales no se limiten a las operativas y técnicas y que incluyan otras competencias generales.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras organizaciones que trabajan con poblaciones desplazadas están abordando esta nueva realidad al incorporar las competencias digitales bajo el concepto general de la alfabetización digital. La definición de «alfabetización digital»<sup>3</sup> de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) se puede aplicar a los países de ingresos bajos o medianos y a cualquier dispositivo (inclusive teléfonos móviles, dispositivo que a veces queda fuera de las definiciones). Tres de cada cuatro personas refugiadas<sup>4</sup> viven en países de ingresos bajos o medianos en los que la población se conecta

a Internet principalmente mediante teléfonos móviles. Por eso, su definición es la más adecuada para aplicarse a los contextos de desplazamiento forzado:

«La alfabetización digital es la capacidad de acceder, gestionar, entender, incorporar, difundir, evaluar y generar información de manera segura y adecuada por medio de dispositivos digitales y de tecnologías en red para la participación de la persona en las esferas económica y social de la vida» (USAID, 2022).

Adoptar una definición de este tipo puede animar a los profesionales humanitarios a incorporar las competencias generales de la alfabetización digital, así como los riesgos digitales, en la elaboración de actividades humanitarias centradas en este tema, lo que complementaría las competencias técnicas en las que tradicionalmente se han centrado en exclusiva dichos programas. Contar con un conocimiento más matizado sobre esta materia también podría instar a adoptar enfoques más coherentes y meditados en todo el sector humanitario, lo que, a su vez, fomentaría el intercambio de aprendizajes sobre buenas y malas prácticas relacionadas con la alfabetización digital.

## Ampliación del acervo de evidencias sobre la alfabetización digital

Hasta hace poco, ha habido una patente carencia de evidencias que impedía comprender el grado de alfabetización digital<sup>5</sup> de las comunidades desplazadas por la fuerza, sus preocupaciones, sus prioridades y sus necesidades, a pesar de que este es el imprescindible punto de partida<sup>6</sup> para cualquier intervención digital.

En 2022, la Asociación GSMA y ACNUR realizaron un estudio<sup>7</sup> en el Líbano, Papúa Nueva Guinea y Sudán del Sur para entender mejor el uso de los teléfonos móviles en las comunidades desplazadas. Un hallazgo llamativo fue que el analfabetismo digital y la carencia de competencias digitales fueron un obstáculo persistente a la inclusión digital de las comunidades en todos los contextos.

En Papúa Nueva Guinea, casi dos tercios de las personas con teléfono móvil que no utilizaban Internet decían que el principal motivo de esta exclusión digital era «no saber utilizar Internet sin ayuda de otra persona». En todos los contextos, el analfabetismo y el analfabetismo digital fueron los

principales obstáculos para las personas mayores o con discapacidad. Estos hallazgos coinciden con un estudio previo<sup>8</sup> a personas con discapacidad en Nairobi (Kenia). En Sudán del Sur y en Papúa Nueva Guinea, el analfabetismo digital y la desconfianza en los sistemas de dinero móvil hacían que la población temiera por la seguridad de su dinero o de su información personal, lo que con frecuencia resultaba en un escaso aprovechamiento de los servicios digitales financieros.

**«Yo no entiendo mucho de móviles y mucho menos de dinero móvil... Podría intentar informarme si tuviera un teléfono»**  
– Desplazada interna en Bor (Sudán del Sur).

### **El vínculo entre la alfabetización digital y la protección**

La alfabetización digital no solo es una condición previa para la inclusión digital, sino que también es fundamental para la protección digital.<sup>9</sup> El analfabetismo digital y la alta exposición a las tecnologías suponen un riesgo para las personas, sobre todo, para las más marginadas.

Un estudio de ACNUR en Uganda<sup>10</sup> concluyó que las personas refugiadas suelen sentirse incapaces de protegerse a sí mismas ante las amenazas en línea y los riesgos digitales. Un estudio en el Líbano<sup>11</sup> descubrió que las estafas relacionadas con el acceso a las ayudas eran muy comunes y que la información falsa sobre los servicios humanitarios dificultaba la prestación y el acceso a estos servicios. Una de cada diez personas que han hecho frente a estafas móviles dijeron haberse visto perjudicadas: por ejemplo, pagar para acceder a programas de reasentamiento falsos, perder el tiempo o creer información falsa sobre la asistencia humanitaria.

Estos ejemplos demuestran que, para cumplir su compromiso con el principio de «no causar daño», el sector humanitario debe garantizar que las personas apátridas o desplazadas por la fuerza cuenten con las competencias y los conocimientos necesarios para minimizar los riesgos asociados a la tecnología. Si no se hace nada al respecto, aumentará el riesgo de que las poblaciones desplazadas se conviertan en víctimas de los depredadores digitales.

### **Directrices para la implementación de intervenciones eficaces de alfabetización digital**

A medida que la tecnología se ha ido convirtiendo

en un componente integral de la vida cotidiana, se han ido desplegando tentativas adicionales para capacitar a las poblaciones desplazadas en tecnologías digitales. Sin embargo, las intervenciones de alfabetización digital son difíciles de implementar con éxito y, con frecuencia, no se logran los objetivos a largo plazo esperados con estas capacitaciones (como oportunidades de empleo o de medios de subsistencia, inclusión financiera, mejora de la seguridad en línea, etc.).

Algunos ejemplos de capacitaciones de mala calidad son las formaciones breves y *ad hoc* (a menudo, de pocos días u horas de duración), las impartidas en dispositivos (por lo general, computadoras portátiles) a los que se deja de tener acceso una vez acaba la capacitación o la enseñanza de competencias técnicas demasiado avanzadas o irrelevantes para el público objetivo.

A partir de las evaluaciones de ACNUR de intervenciones realizadas en un gran número de contextos de desplazamiento forzado, se extrae una serie de factores que es importante tener en cuenta para diseñar e implementar capacitaciones de alfabetización digital eficaces.

#### **1. Involucrar a las comunidades en la creación colaborativa, el diseño y la impartición de las capacitaciones**

Es fundamental comprender las competencias y capacidades previas y las preferencias de las comunidades locales, en particular, para garantizar que se saca provecho de las iniciativas existentes de fomento de las competencias orgánicas con ayuda de pioneros digitales locales, por ejemplo.

#### **2. Aprovechar los planes de estudios existentes sobre alfabetización y competencias digitales**

Ya se ha probado un amplio abanico de cursos formativos de alfabetización digital. Es importante no reinventar la rueda y no diseñar desde cero estas capacitaciones una y otra vez. También es importante conocer las iniciativas nacionales de alfabetización digital existentes.

#### **3. Adaptar los contenidos y las capacitaciones a las necesidades y experiencias particulares de cada comunidad**

Las capacitaciones de alfabetización digital solo serán eficaces si resultan útiles para la vida y las necesidades cotidianas de quienes las cursan.

Esto pasa por comprender al detalle lo que quieren conseguir a través de estas competencias digitales. Para ello, puede ser útil formar a la población local para impartir estas capacitaciones y forjar alianzas con organizaciones expertas para desarrollar y adaptar los cursos a estos grupos específicos.

#### 4. Analizar en profundidad la manera de impartir con éxito las capacitaciones a grupos marginados

¿Se conoce en profundidad a todos los grupos objetivo, su grado de alfabetización digital, sus necesidades y sus preferencias de aprendizaje? La brecha digital<sup>12</sup> suele ser mayor en los contextos humanitarios, por lo que los programas de competencias digitales han de diseñarse con estos grupos particulares en mente. Las intervenciones de alfabetización digital para grupos marginados solo serán eficaces si se evalúan en profundidad sus necesidades como paso previo a su adaptación al público objetivo concreto.

#### 5. Incorporar la seguridad digital en las capacitaciones

Es probable que los grupos que ya se encuentran más expuestos a riesgos hagan frente a un riesgo exacerbado (por ejemplo, de uso indebido de datos personales, ciberacoso, desinformación, timos y fraudes, etc.) si no se incorpora la seguridad digital a las intervenciones digitales.

#### 6. Diseñar un marco de monitoreo y evaluación eficaz

Hay que saber si la capacitación que se ofrece es eficaz y si quienes la cursan están mejorando sus competencias digitales y su confianza en ellas. Es preciso no limitarse a evaluar la asistencia o el grado de satisfacción y aplicar criterios para medir la reacción, el aprendizaje, el comportamiento y los resultados de quienes la cursan (véase el modelo de evaluación de Kirkpatrick<sup>13</sup>).

#### 7. Plantear la manera de hacer que las capacitaciones sean sostenibles

Para adoptar herramientas y servicios digitales, los usuarios deben contar con numerosas oportunidades de aprender y refrescar sus conocimientos. Las intervenciones limitadas en el tiempo ofrecen un menor valor en comparación con los programas continuos y periódicos de alfabetización digital. Si se colabora con socios,

gobiernos, la sociedad civil y el sector privado se pueden conseguir capacitaciones más sostenibles y duraderas que no estén limitadas a un programa puntual.

#### Enfoques innovadores para la alfabetización digital

Las organizaciones que trabajan en contextos humanitarios están empezando a tener en cuenta estas cuestiones. ACNUR está liderando enfoques innovadores para aumentar la alfabetización digital por medio de su Fondo de Innovación Digital.<sup>14</sup> En Indonesia,<sup>15</sup> ACNUR y otras organizaciones socias están ejemplificando la manera de adaptar los planes de estudios sobre alfabetización digital a las necesidades de la población con ayuda de talleres de creación colaborativa con las comunidades refugiadas. Este proyecto está introduciendo su plan de estudios en centros de aprendizaje existentes, para aprovechar los recursos y la pericia disponibles, a la vez que se fomenta la sostenibilidad de la iniciativa. En colaboración con GOMYCODE en Túnez,<sup>16</sup> se están enseñando competencias digitales más avanzadas, tales como el desarrollo web, que se complementan con sesiones de orientación laboral para facilitar el tránsito de la enseñanza al trabajo remunerado.<sup>17</sup>

Digital Opportunity Trust y GSMA también tienen ejemplos exitosos de capacitaciones de alfabetización digital. Ambas organizaciones conocen bien el valor de identificar y capacitar como formadores a personas locales para potenciar la sostenibilidad y el impacto de sus iniciativas. Digital Opportunity Trust trabaja con líderes comunitarios y embajadores digitales en sus programas. Por ejemplo, en Ruanda, las comunidades están recibiendo capacitación en asesoría profesional digital para ayudar a las personas refugiadas a acceder a becas y empleos en línea.

GSMA colabora con operadores móviles que recurren a agentes de dinero móvil en las comunidades locales para ofrecer cursos basados en su Manual de capacitación para el uso de internet móvil.<sup>18</sup> El Manual es un conjunto de recursos gratuitos que emplean una metodología de «capacitación de formadores» para enseñar a las personas las competencias básicas necesarias para acceder y utilizar el Internet móvil. Algunas de sus secciones versan sobre la gestión de los

riesgos digitales. Los contenidos de este Manual se han utilizado en más de 27 países para dotar de competencias digitales a más de 65 millones de personas. En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), GSMA utilizó los contenidos de su Manual para mejorar las competencias financieras digitales de las mujeres en Somalia<sup>19</sup> y Burundi.

## Recomendaciones

A continuación, se recogen recomendaciones para aumentar el grado de alfabetización digital de las comunidades desplazadas por la fuerza:

### Adoptar una definición coherente de «alfabetización digital»

Es indispensable adoptar una definición coherente de «alfabetización digital» que reconozca la importancia de las competencias generales necesarias para emplear las tecnologías de manera eficaz y segura; por ejemplo, la comprensión de los riesgos digitales. Esto garantizará que los profesionales humanitarios no se limiten a ofrecer intervenciones digitales centradas en exclusiva en las competencias técnicas y que amplíen su enfoque para lograr resultados a más largo plazo, tales como el empleo digital o la inclusión financiera.

### Prestar atención a los obstáculos habituales y aprender de las mejores prácticas

Existen enfoques ad hoc para la promoción de la alfabetización digital en los sectores humanitario y del desarrollo y estas intervenciones cometen los mismos errores de manera reiterada. Para diseñar capacitaciones, es imprescindible prestar atención a los problemas habituales y a la orientación descrita en el presente artículo. Asimismo, es conveniente aprender de otros homólogos en el sector que ofrecen ejemplos innovadores de cómo mejorar la alfabetización digital de las personas desplazadas por la fuerza y alcanzar un amplio abanico de resultados positivos.

### Garantizar que la alfabetización digital sea un componente integral de las estrategias digitales

La elaboración de programas digitales no debe limitarse a garantizar el acceso a conexión, dispositivos y servicios digitales, sino que también debe fomentar el desarrollo de la alfabetización digital en las comunidades. La mayoría de las organizaciones humanitarias están poniendo en

marcha estrategias digitales y la alfabetización digital debería ser un componente integral en ellas. Por ejemplo, ACNUR reconoce que la alfabetización digital<sup>20</sup> es un requisito previo para poder lograr los tres grupos de resultados previstos en su Estrategia de Transformación Digital 2022–2026<sup>21</sup> (inclusión digital, protección digital y servicios digitales), por lo que está invirtiendo recursos en este tema central.

En última instancia, los beneficios transformadores de la inclusión digital de las personas apátridas y desplazadas por la fuerza solo podrán materializarse si la alfabetización digital encabeza las intervenciones humanitarias digitales, en lugar de ser algo que se aborda meramente *a posteriori*.

**Jenny Casswell**

Especialista en alfabetización digital, ACNUR

[jennycasswell@gmail.com](mailto:jennycasswell@gmail.com)

X: [@jencasswell](#)

1. [bit.ly/unhcr-digital-literacy-refugees](https://bit.ly/unhcr-digital-literacy-refugees)
2. [bit.ly/digital-skills-vs-digital-literacy](https://bit.ly/digital-skills-vs-digital-literacy)
3. [www.usaid.gov/digital-development/digital-literacy-primer](https://www.usaid.gov/digital-development/digital-literacy-primer)
4. [www.unhcr.org/mid-year-trends-report-2023](https://www.unhcr.org/mid-year-trends-report-2023)
5. Tradicionalmente, muchos de los estudios sobre el uso de las tecnologías en las comunidades desplazadas provenían del sector del desarrollo de los medios de comunicación y de su intersección con la acción humanitaria, por lo que giraban en torno a nociones como la comunicación con las comunidades, la participación comunitaria y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Rara vez se ha incluido la alfabetización digital en estas intervenciones, pese a su importante correlación con los canales digitales, con la confianza en las fuentes de información, etc.
6. [www.gsma.com/mobilefordevelopment/conua/](https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/conua/)
7. [bit.ly/gsma-DigitalWorldsDAC](https://bit.ly/gsma-DigitalWorldsDAC)
8. [bit.ly/gsma-digital-inclusion-refugees-disabilities-Nairobi](https://bit.ly/gsma-digital-inclusion-refugees-disabilities-Nairobi)
9. ACNUR define la protección digital en su Estrategia de Transformación Digital, que busca garantizar que las comunidades puedan disfrutar de sus derechos humanos en línea y estén protegidas ante los riesgos digitales, a la vez que se facilita su acceso a canales confiables, se evita cualquier daño y gozan de autonomía en el proceso de toma de decisiones. [www.unhcr.org/digitalstrategy/digital-protection/](https://www.unhcr.org/digitalstrategy/digital-protection/)
10. [bit.ly/unhcr-manage-digital-risks-refugee-connectivity-report](https://bit.ly/unhcr-manage-digital-risks-refugee-connectivity-report)
11. <https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/the-digital-worlds-of-displacement-affected-communities/>
12. [bit.ly/gsma-digital-lives-refugees](https://bit.ly/gsma-digital-lives-refugees)
13. [www.valamis.com/hub/kirkpatrick-model](https://www.valamis.com/hub/kirkpatrick-model)
14. [www.unhcr.org/innovation/digital-innovation-fund/](https://www.unhcr.org/innovation/digital-innovation-fund/)
15. [bit.ly/unhcr-tailor-made-design-refugees](https://bit.ly/unhcr-tailor-made-design-refugees)
16. [bit.ly/unhcr-innovating-digital-employment-pathways](https://bit.ly/unhcr-innovating-digital-employment-pathways)
17. [bit.ly/unhcr-digital-learning-earning-gap](https://bit.ly/unhcr-digital-learning-earning-gap)
18. [www.gsma.com/mobilefordevelopment/mist/](https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/mist/)
19. [bit.ly/reliefweb-wfp-gsma-bolster-humanitarian-assistance](https://bit.ly/reliefweb-wfp-gsma-bolster-humanitarian-assistance)
20. [bit.ly/unhcr-digital-literacy-skills](https://bit.ly/unhcr-digital-literacy-skills)
21. [www.unhcr.org/digitalstrategy/](https://www.unhcr.org/digitalstrategy/)

# Abordar la brecha digital de género en las comunidades desplazadas en Yemen

Por **Kristy Crabtree** y **Rana Obadi**

**La tecnología puede ser un gran elemento facilitador en contextos humanitarios, pues amplía el acceso a la información y los servicios para las comunidades afectadas. Sin embargo, se deberían abordar las barreras asociadas al género para acceder a dispositivos con acceso a Internet como parte de la respuesta.**

En un mundo en el que el 95 % de la población mundial vive «dentro del alcance de una red móvil de banda ancha» y la mayoría de las personas posee un teléfono inteligente,<sup>1</sup> la tecnología desempeña un papel crucial en la respuesta humanitaria ante las crisis a gran escala. Gracias a Internet y a las redes móviles, los equipos de respuesta humanitaria pueden proporcionar a las poblaciones afectadas información y servicios vitales por medios virtuales. La reciente proliferación de productos y plataformas digitales relacionados con la ayuda humanitaria atestigua este hecho.

A medida que los programas de ayuda humanitaria aprovechan cada vez más las ventajas de la tecnología para ampliar su alcance e impacto, ciertos profesionales humanitarios pueden dar por sentado de manera equivocada que hay un acceso igualitario, universal y garantizado a los servicios virtuales. En su informe *Mobile Gender Gap Report 2023*,<sup>2</sup> GSMA señala que «las mujeres de los países de ingresos bajos y medianos tienen un 19 % menos de probabilidades que los hombres de utilizar Internet».

## La brecha de género digital en los contextos humanitarios

El Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés) llevó a cabo un estudio en 2017 y 2019 en Líbano<sup>3</sup> y Uganda<sup>4</sup> para comprender mejor la brecha digital de género en los entornos humanitarios. Los datos revelaron varios obstáculos importantes relacionados con los espacios digitales a los que las mujeres y las niñas han de hacer frente. Por ejemplo:

- **Costes prohibitivos.** El principal obstáculo identificado es el coste inasumible de los dispositivos y datos móviles.

- **Exclusión de los espacios públicos.** Las mujeres y las niñas suelen tener un acceso restringido a los espacios públicos ocupados mayoritariamente por hombres (por ejemplo, escuelas, lugares de trabajo, mercados u otros espacios públicos), lo que limita su exposición natural a la tecnología móvil o a Internet.
- **Desconfianza técnica.** Las limitaciones de acceso a dispositivos con conexión a Internet hace que las mujeres y las niñas puedan tener menos confianza técnica o interés por acceder a ellos.
- **Rechazo social.** Las actitudes negativas hacia el uso de teléfonos e Internet por parte de las mujeres y las niñas afectan a su capacidad para adquirir una alfabetización digital orgánica, segura y sin intervenciones. Las figuras masculinas en el hogar y en la comunidad suelen tardar poco en advertir de los peligros que corren las mujeres si emplean estos dispositivos (en su mayoría, peligros relacionados con la posibilidad de entablar relaciones románticas intolerables para sus familiares hombres).

Los obstáculos antes mencionados en los contextos humanitarios son similares a los identificados en los países de ingresos bajos y medianos. Asimismo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional<sup>5</sup> (USAID, por sus siglas en inglés) determinó que la asequibilidad, la disponibilidad, la capacidad y la idoneidad son los principales factores que impiden a las mujeres y a las niñas acceder a dispositivos con conexión a Internet.

De todos estos obstáculos, la desaprobación social es una experiencia exclusiva de mujeres y niñas que restringe su deseo, capacidad de acceso y confianza en las tecnologías de la información

y la comunicación. La amenaza de sufrir acoso generalizado por parte de otros miembros de sus comunidades añaden una capa de miedo adicional.

### **La promoción de programas digitales inclusivos por medio del suministro de dispositivos y la formación**

Los profesionales de la respuesta humanitaria son quienes deben desarrollar formas inclusivas que permitan a las mujeres y las niñas acceder de manera igualitaria a los programas y servicios digitales o mediados por la tecnología.

En 2020, el IRC, impulsado por una rápida transición hacia los servicios virtuales derivada de la necesidad generada por la pandemia de la COVID-19, desarrolló un plan de estudios de alfabetización centrado en el género y en la seguridad destinado a mujeres y niñas, llamado Safe Space to Learn.<sup>6</sup> El IRC partía de la premisa de que implantar un programa de préstamo de dispositivos móviles y de acceso a Internet acompañado de una formación en competencias digitales conduciría a mejoras en la adopción igualitaria de la tecnología.

El plan de formación del programa Safe Space to Learn abarca varios módulos: 1) introducción a los espacios digitales; 2) cuentas y aplicaciones digitales; 3) búsqueda de información en Internet; 4) seguridad en Internet; 5) redes sociales, y 6) competencias digitales para el empleo y la educación. Para eliminar los obstáculos al acceso, se diseñó el plan de estudios para su impartición en los «espacios seguros»<sup>7</sup> para las mujeres y las niñas, es decir, espacios físicos destinados en exclusiva a mujeres y chicas adolescentes donde adquirir conocimientos y competencias, acceder a servicios de respuesta a la violencia de género o a otros servicios disponibles, y fomentar oportunidades de apoyo mutuo y de acción colectiva en la comunidad. El préstamo de dispositivos móviles contrarrestó el problema de su poca asequibilidad.

### **Aprendizajes extraídos del programa de alfabetización digital Safe Space to Learn en Yemen**

La crisis humanitaria que atraviesa Yemen es una de las más graves del mundo; 21,6 millones de personas<sup>8</sup> precisan de ayuda humanitaria. La alarmante situación del país, que afecta al 65 % de su población, es fruto de un conflicto que estalló

hace nueve años y que ha desatado altos niveles de desempleo y pobreza, así como un acceso limitado a artículos de primera necesidad, como alimentos, agua y atención médica, lo que ha llevado a la mayoría de la población al borde de la hambruna.<sup>9</sup>

El 75 % de los 4,5 millones de personas desplazadas son mujeres, niños y niñas. En este contexto, al igual que en muchas otras situaciones de desplazamiento forzado, el acceso a la información y a la comunicación a través de la redes sociales puede salvar vidas. Las funcionalidades de comunicación de los teléfonos móviles no solo favorecen la conectividad, sino que también «mejoran las oportunidades profesionales, educativas y de sustento», según GSMA. Esto es especialmente cierto en el caso de Yemen, donde ahora se puede acceder a nuevos servicios de información liderados por la comunidad, como Daililak<sup>10</sup> (que deriva de Signpost<sup>11</sup>). Estos servicios empoderan a sus clientes en situaciones de crisis, al brindar información práctica para tomar decisiones fundamentales sobre las cuestiones más relevantes.

El espacio seguro para mujeres y niñas de Yemen, ubicado en el distrito de Khanfar, en la provincia de Abyan, fue el lugar elegido para implantar el plan de estudios de alfabetización digital debido al interés proactivo de las mujeres y las niñas que acceden a ese espacio. Khanfar, el distrito más grande de la provincia de Abyan, sufre conflictos esporádicos y acoge a una comunidad refugiada de tamaño notable; según el personal, del 20 % de la población. Si bien sus residentes disponen de acceso móvil a Internet, la velocidad suele ser mala y las interrupciones de la conexión son frecuentes. Cincuenta mujeres adultas de entornos tanto rurales como urbanos participaron en el programa, si bien la proporción de mujeres de zonas urbanas fue ligeramente mayor. Alrededor de la mitad de las participantes eran mujeres que cargaban con la responsabilidad de mantener a sus familias. Se impartieron sesiones de dos horas de duración dos veces por semana y las participantes recibieron un teléfono inteligente que podían usar en el centro durante la formación.

Las participantes dijeron haber cuadruplicado su conocimiento y sentir mayor confianza sobre cuestiones prácticas de la ciudadanía digital (la capacidad de utilizar Internet de forma eficaz,

segura y respetuosa), como la navegación en línea, la gestión responsable de cuentas, la gestión de contraseñas y diversas estrategias para reforzar la seguridad en Internet. Las participantes veían el acceso a la información y a las oportunidades como una gran ventaja transformadora y citaron varias competencias recién adquiridas, como la redacción de currículos, el acceso a nuevas plataformas de empleo y la adquisición de nuevas competencias mediante programas de certificación.

También percibieron cambios notables en su confianza digital y en su participación en línea. El programa fomentó la creación de una comunidad de apoyo entre las participantes, lo que promovió la cooperación y el intercambio de conocimientos. Este espíritu de colaboración fue más allá del propio programa, como demuestran aquellas participantes que ayudaron a familiares y amistades a navegar por el mundo digital. Una de las participantes señaló:

*«Yo ayudé a mi hermana. Le enseñé a descargarse aplicaciones, a crear una cuenta de Google y a navegar de forma segura en Internet. Me ha resultado muy gratificante ver cómo crecía su confianza en el uso seguro de la tecnología».*

Otra de las participantes, madre de familia, superó sus reticencias iniciales sobre el uso del teléfono y su participación en el programa fue crucial para cambiar las opiniones culturales y religiosas de su esposo y su hijo sobre que mujeres y niñas utilizaran teléfonos móviles, lo que condujo a normalizar su uso en el seno de su familia. Esta transformación culminó con la decisión de comprar un teléfono inteligente para su hija y, junto a su hijo mayor, la mujer emprendió un negocio de venta de tarjetas de datos móviles.

Un resultado inesperado del programa fue que las participantes solicitaran formarse en reparación de teléfonos. Las mujeres participantes explicaron que, por lo general, si se les rompiera el dispositivo (por ejemplo, si se agrieta la pantalla o si se daña el puerto de carga), se verían obligadas a comprar uno nuevo (con frecuencia, a un coste prohibitivo) o pedir permiso para acudir a algún hombre del mercado en busca de ayuda, lo que implicaría dar a esta persona acceso total a su dispositivo. Esto generaba preocupación entre las participantes, que temían

que pudieran utilizarse fotografías suyas sin nicab (almacenadas en sus teléfonos personales) como método de chantaje. Por tanto, pidieron aprender a reparar el dispositivo ellas solas, para tener mayor seguridad y, además, como oportunidad de medio de vida. El IRC ha estado explorando la posibilidad de colaborar con institutos técnicos locales, así como oportunidades para combinar la formación en alfabetización digital con una formación en emprendimiento.

Aunque el programa de alfabetización digital permitió reforzar las capacidades prácticas y técnicas de las participantes y empoderarlas, no estuvo exento de dificultades, como la conectividad inestable, los cortes de electricidad y el que las participantes no tuvieran dispositivos propios. El hecho de que un grupo de participantes no posea un dispositivo móvil personal puede dificultar la participación a largo plazo y el uso independiente de las competencias adquiridas tras la finalización del programa. Esto podría limitar su capacidad de acceder a recursos en línea, de mantenerse en contacto con la red del programa y de aprovechar al máximo lo aprendido. No obstante, en el espacio seguro se siguen ofreciendo dispositivos en préstamo.

A raíz de la experiencia cosechada con el proyecto en Yemen, podemos ofrecer varias recomendaciones para abordar la brecha de género digital en contextos de desplazamiento forzado:

### 1. Garantizar el acceso igualitario a las herramientas digitales

Las agencias humanitarias que implantan programas virtuales deberían tener en cuenta los obstáculos al acceso equitativo. Las mujeres, las niñas, las personas mayores y las poblaciones rurales tienen menos probabilidades de poder acceder a dispositivos con conexión a Internet y de confiar en sus competencias tecnológicas. Habría que analizar la manera puede abordar esta cuestión por medio de formaciones digitales con perspectiva de género. La seguridad en Internet debe ser un componente esencial de cualquier programa de formación. Además, los espacios exclusivos para mujeres han demostrado ser positivos.

### 2. Suministrar o prestar dispositivos

Prestar teléfonos inteligentes o disponer

una sala de ordenadores permite que las organizaciones puedan llegar a un mayor número de participantes sin agotar sus recursos por medio de la donación de dispositivos. Esto permite a las organizaciones atender a más comunidades e incentiva a las personas participantes a involucrarse activamente en la formación. Se pueden plantear acuerdos para el uso responsable de los dispositivos con quienes participan en estas iniciativas, para que se conozcan las expectativas de uso. Habría que plantear mecanismos con perspectiva de género para facilitar el acceso a las tecnologías.

### 3. Incorporar mensajes sobre las normas sociales

El perfeccionamiento de las competencias digitales de las mujeres y las niñas es un paso importante hacia la igualdad digital. Sin embargo, las barreras sociales y culturales pueden persistir. Los programas podrían plantearse incluir mensajes específicos sobre las normas sociales relacionadas con el uso de la tecnología. Un ejemplo de este planteamiento es Tech4Families, una iniciativa de Equal Access International que se puso en marcha en 2019 para colmar la brecha digital de género en el norte de Nigeria mediante la formación en medios de comunicación de masas, la adquisición de competencias y el aprendizaje basado en la familia.

### 4. Vincular la alfabetización digital con otras actividades

La alfabetización digital puede ser el punto de partida de muchos otros servicios e intervenciones. Por ejemplo, las mujeres que participaron en el programa de alfabetización digital en Yemen solicitaron formación adicional sobre reparación de teléfonos móviles.

### 5. Explorar maneras de fomentar la inclusión

Por lo general, los programas de alfabetización digital parten de la premisa de que las personas usuarias tienen conocimientos básicos de lectoescritura y aritmética. En consecuencia, se excluye al segmento de la población que carece de estas competencias. Sin embargo, hay productos que podrían incorporarse a la formación en competencias digitales para superar estos obstáculos. Por ejemplo, la aplicación Action Blocks<sup>12</sup> de Google hace que las acciones rutinarias sean más fáciles, al permitir personalizar los botones que aparecen

en la pantalla de inicio. Los iconos en la pantalla pueden activar acciones programadas previamente.

Si se combina con un enfoque sensible al género y a la seguridad, las iniciativas de alfabetización digital podrían proteger la capacidad de las mujeres y las niñas de ejercer sus derechos humanos, ampliar su acceso a la información, aumentar su sentimiento de agencia y conducir a una toma de decisiones más informada. La alfabetización digital es un mecanismo que potencia la inclusión y contribuye de manera sustancial al avance de la sociedad hacia la igualdad de género al reducir la brecha digital, lo que permite que las mujeres y las niñas puedan participar de forma activa en esta era digital en la que vivimos.

#### Kristy Crabtree

Asesora principal de innovación digital, Comité Internacional de Rescate

[kristy.crabtree@rescue.org](mailto:kristy.crabtree@rescue.org)

X: [@kristycrabtree](#)

#### Rana Obadi

Responsable del Sistema de Gestión de la Información sobre Violencia de Género, Comité Internacional de Rescate

[rana.obadi@rescue.org](mailto:rana.obadi@rescue.org)

1. [bit.ly/state-of-mobile-internet-connectivity](https://bit.ly/state-of-mobile-internet-connectivity)
2. [www.gsma.com/r/gender-gap/](https://www.gsma.com/r/gender-gap/)
3. [bit.ly/safety-planning-technology](https://bit.ly/safety-planning-technology)
4. Crabtree, K. (2020). *Where are the women? How to design information and communication technology to be inclusive of women and girls in humanitarian settings*. En M. N. Islam (ed.), *Information and communication technologies for humanitarian services*, 7–24. Institution of Engineering and Technology [no disponible en línea].
5. [bit.ly/gender-digital-divide](https://bit.ly/gender-digital-divide)
6. [bit.ly/rescue-digital-literacy](https://bit.ly/rescue-digital-literacy)
7. [bit.ly/womens-and-girls-safe-spaces](https://bit.ly/womens-and-girls-safe-spaces)
8. [bit.ly/2023-unfpa-yemen](https://bit.ly/2023-unfpa-yemen)
9. [bit.ly/worldbank-yemen-overview](https://bit.ly/worldbank-yemen-overview)
10. [bit.ly/health-wash-yemen](https://bit.ly/health-wash-yemen)
11. [www.signpost.ngo/](https://www.signpost.ngo/)
12. [bit.ly/google-play-action-blocks](https://bit.ly/google-play-action-blocks)

# Salvavidas digitales: la gestión de la violencia de género en Ucrania

Por **Lala Zinkevych**

**En Ucrania, ha surgido una nueva oleada de servicios digitales destinados a asistir a las poblaciones desplazadas vulnerables a la violencia doméstica y derivada del conflicto. El presente artículo analiza las debilidades y las fortalezas de estas plataformas innovadoras.**

La guerra sigue rampando en Ucrania y la violencia de género se ha convertido en una preocupación de primer nivel, en particular, para las mujeres desplazadas. La violencia sexual derivada del conflicto, la violencia doméstica y la trata de personas se han vuelto prominentes en un contexto en el que las mujeres constituyen la mayoría de la población desplazada.<sup>1</sup>

La violencia de género ya era un problema prevalente en Ucrania y, desde que estalló la guerra, su riesgo no ha hecho más que aumentar. En la primera mitad de 2023, los servicios sociales de Ucrania registraron un aumento de casi el doble en los servicios prestados a supervivientes de la violencia de género. Hay una creciente preocupación por la trata de personas, la explotación sexual y el abuso, en particular, en los pasos fronterizos y en los refugios. Se estima que unos 2,5 millones<sup>2</sup> de personas (el 83 % de las cuales son mujeres y niñas) necesitarán servicios relacionados con la violencia de género en 2024.

Esta creciente demanda ejerce una presión notable sobre los servicios especializados en protección y respuesta a la violencia de género en el país.<sup>3</sup> Aunque el sistema de prevención y respuesta a la violencia de género en Ucrania ha avanzado de manera significativa en la última década, estos servicios especializados siguen haciendo frente a numerosos desafíos. Muchas personas que viven en zonas rurales siguen sin tener acceso a servicios para supervivientes de la violencia de género. En 2023, el 27 % de los hogares en la región oriental del país, que ha sufrido de manera particular las operaciones militares y el desplazamiento, notificaron<sup>4</sup> que no existían servicios para supervivientes de la violencia de género.

El acceso a servicios especializados en violencia de género se ve limitado por la ausencia de personal, sobre todo en determinadas profesiones clave, como la psicología, el trabajo social o el derecho. Asimismo, en los territorios ocupados de manera temporal por la Federación de Rusia, millones de personas de origen ucraniano tienen dificultades para acceder a servicios de protección o a productos críticos.

También existen problemas a nivel individual. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue sin denunciarse en muchos casos como consecuencia del estigma, de los estereotipos de género y de una cultura del silencio. Muchas supervivientes de la violencia de género suelen evitar las denuncias, ya que temen perder su anonimato y sufrir repercusiones adicionales de manos de sus agresores.

## Perspectivas y soluciones digitales

La prestación de servicios digitales para asistir a la población ucraniana que huye del conflicto es un fenómeno que se está generalizando. El ejemplo más destacado es la aplicación móvil Diia,<sup>5</sup> que en 2023 contaba con más de 19 millones de usuarios (es decir, el 70 % del total de la población ucraniana con teléfono inteligente). Se trata de una herramienta digital que recoge una copia electrónica de más de 117 documentos gubernamentales oficiales, cuya validez jurídica es la misma que la de sus copias físicas.

Esta plataforma, diseñada en un primer momento para hacer los servicios públicos más accesibles y permitir que el Gobierno llegara a la ciudadanía de zonas remotas o con discapacidad, ha demostrado ser útil para las

poblaciones desplazadas y vulnerables, que no tienen acceso a las copias físicas de documentos importantes. La infraestructura digital en la región ha desempeñado un papel fundamental para mitigar los desafíos de la población desplazada ucraniana y se han incorporado herramientas digitales en cada fase del proceso de asistencia, inclusive en los servicios de protección.<sup>6</sup>

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)<sup>7</sup> lleva más de dos décadas ayudando al Gobierno ucraniano a poner en marcha un sistema de servicios especializados en violencia de género. Desde que estallara la guerra, UNFPA ha colaborado con el Gobierno de Ucrania para desarrollar soluciones digitales que refuercen el sistema existente de servicios especializados en violencia de género. Cada una de las herramientas complementa al sistema de manera única, al dotar a las supervivientes de la violencia de género de información oportuna sobre los servicios que mejor se ajustan a sus necesidades y ubicación, al brindar asistencia psicológica anónima de emergencias tanto en los territorios controlados por el Gobierno ucraniano como en aquellas temporalmente fuera de su control, y al garantizar vías de contacto confidenciales con la Policía Nacional y con los servicios de emergencias en casos de peligro inminente.

### **Aurora**

El sitio web Aurora<sup>8</sup> es una herramienta vital que ofrece a supervivientes de la violencia derivada del conflicto, inclusive violencia sexual, acceder a un servicio seguro, gratuito y anónimo, con independencia de su localización (sin importar si se encuentran en Ucrania, en el extranjero o en zonas temporalmente fuera del control del Gobierno ucraniano). Su principal objetivo es ofrecer asistencia psicoterapéutica profesional especializada a la población superviviente, en particular, terapia EMDR (o «desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares»), así como terapia cognitivo-conductual sensible al trauma, que son herramientas muy eficaces para tratar a pacientes con trauma. La plataforma también ofrece consultas virtuales o telefónicas con especialistas en salud reproductiva, asistencia jurídica o protección. Aurora está integrada

de manera eficaz en el sistema de respuesta general y colabora con otras redes similares, como los centros de auxilio para supervivientes o los programas de rehabilitación. Asimismo, la plataforma permite derivar a otros servicios o recibir derivaciones de ellos. Los usuarios pueden preservar su anonimato si prefieren no divulgar su identidad.

Tras inscribirse en Aurora, cualquier superviviente puede recibir la asistencia de un coordinador, que actúa en función de la solicitud y el consentimiento recibidos. El coordinador está capacitado para realizar una evaluación de las necesidades de la persona y puede brindar asesoría adicional, según se precise. Una vez se completan estos procesos, se puede derivar a los supervivientes a otros servicios disponibles, evitar la retraumatización y mejorar la eficacia de la asistencia prestada. Cabe destacar que Aurora está disponible para supervivientes de distintos contextos, aunque la mayoría de sus usuarios son mujeres, que constituyen un 90 % del total. La mayoría de los usuarios tienen un rango de edad de entre 18 y 39 años. A fecha de noviembre de 2023, el 82 % de los usuarios de Aurora notificaron haber sufrido violencia sexual, inclusive violencia sexual relacionada con el conflicto. Casi un cuarto de los usuarios están accediendo a este servicio desde el extranjero. La mayoría de las solicitudes dentro del país provienen de zonas densamente pobladas con una concentración importante de población desplazada interna, lo que incluye Kiev, Odesa y Mykolaiv.

### **Plataforma de auxilio para supervivientes**

La plataforma de auxilio para supervivientes<sup>9</sup> es la primera plataforma digital en Ucrania que ofrece información amplia y verificada sobre servicios especializados y vitales para las personas desplazadas por la guerra y el desplazamiento. Esta plataforma ayuda a la ciudadanía en tránsito a contactar de manera rápida con los servicios que precisan y a recibir asistencia social, jurídica, humanitaria y psicológica gratuita y confidencial por medio de chatbots, líneas directas y consultas virtuales y presenciales con proveedores certificados.

La plataforma pretende generar un entorno de confianza entre las personas afectadas y las proveedoras de servicios y parte de la premisa de que una asistencia profesional integral es el primer paso para lograr la justicia. Tras recibir asistencia, puede que las supervivientes estén dispuestas a contactar con las autoridades para notificar casos de violencia sexual perpetrados por las fuerzas de ocupación como arma contra la población civil y hacer que se rindan cuentas en el futuro. Se ha diseñado no solo pensando en las personas afectadas, sino también en los profesionales de la protección social. La plataforma permite que los trabajadores sociales lleguen a un número significativamente mayor de personas afectadas por la guerra y el desplazamiento para dotarlas de apoyo social.

Esta herramienta complementa otras iniciativas similares, como Aurora o los centros presenciales de auxilio para supervivientes. Está previsto añadir funcionalidades para la búsqueda de empleo, el empoderamiento económico o la educación infantil.

### **Kryla («Alas»)**

Kryla<sup>19</sup> es una aplicación móvil diseñada para ayudar a las mujeres que sufren violencia de género sin importar dónde estén dentro de los territorios controlados por el Gobierno. Brinda asistencia y apoyo de emergencia a estas mujeres, aunque se encuentren en tránsito.

La aplicación está diseñada como un calendario menstrual y tiene una función oculta que permite a las usuarias llamar a la Policía Nacional ucraniana y acceder a información sobre los servicios de emergencia. Para ello, las usuarias han de registrarse para este servicio y permitir la geolocalización de su dispositivo. Esta aplicación está diseñada de tal manera que el abusador no pueda sospechar nada, lo que permite a la mujer instalarla en su teléfono inteligente sin miedo. La parte abierta de la aplicación permite monitorizar el ciclo menstrual y predecir la ovulación. Cuando la usuaria mantiene pulsado el símbolo de las alas durante más de tres segundos, se accede a una función oculta que incluye un botón para llamar a la policía, información útil y datos de

contacto para otros servicios de asistencia. No compartiremos el nombre de la aplicación para preservar la seguridad de las usuarias, pero puede descargarse tanto a través de Google Play como de la App Store.

La aplicación permite asistir a mujeres que no pueden llamar a la policía por tener algún impedimento en el habla, en la audición o de otra naturaleza; porque su abusador controla por completo sus vidas personales; porque no tienen los medios económicos para hacer una llamada o por cualquier otro obstáculo similar. La principal ventaja de la aplicación es que se puede contactar de manera directa con la policía por medio del botón de «SOS» y que se detecta la ubicación de la superviviente de manera automática por medio de la geolocalización móvil.

El Ministerio del Interior y UNFPA difunden información sobre esta aplicación entre las mujeres que lo necesitan por medio de los centros de auxilio para supervivientes, de los líderes de la comunidad de acogida y de personas influyentes. Desde su publicación en agosto de 2022, más de 34 000 usuarias han descargado la aplicación, que tiene una alta valoración (4,6 sobre 5) en la App Store.

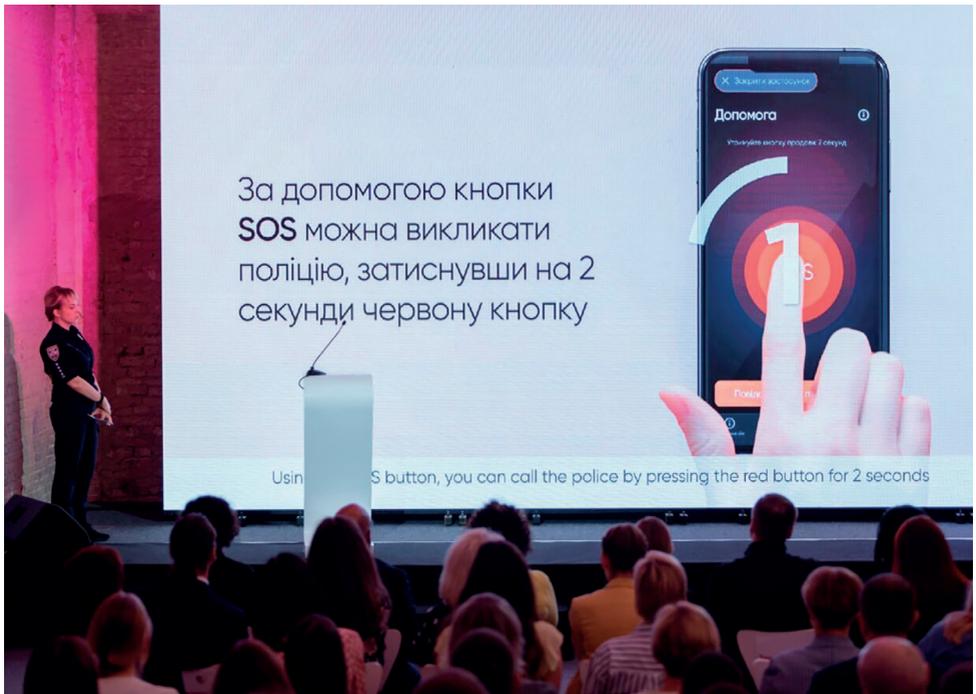
### **Logros**

#### **Amplia acogida**

Las herramientas digitales antes descritas han tenido una buena acogida entre los usuarios y han mejorado la capacidad institucional del sistema estatal para prestar servicios especializados en violencia de género.

#### **Integración en servicios existentes**

Estas soluciones se han incorporado en los sistemas estatales existentes de respuesta a la violencia de género para ampliarlos. La rapidez con la que se introdujeron estos servicios en línea y su complementariedad con las infraestructuras físicas existentes, tales como los albergues, los centros de día, los centros de crisis y los teléfonos de emergencias, han ayudado a las mujeres en tránsito a acceder a información y asistencia integrales cuando las necesitaban, incluso para las que se encontraban en territorios temporalmente fuera del control del Gobierno.



*Demostración de la aplicación Kryla con Kateryna Pavlichenko, viceministra del Ministerio del Interior de Ucrania, en el escenario. Autoría: Andriy Krepkikh y UNFPA*

### Concienciación pública

Estas herramientas han podido integrarse de manera eficaz en la plataforma de información nacional, Break the Circle, que en los últimos años ha logrado llegar al gran público y garantizar el apoyo y la promoción al Gobierno.

### Desafíos

Son varios los factores que pueden limitar la eficacia de estas herramientas.

#### Conectividad

La mala conexión móvil y a Internet puede socavar la prestación de servicios y solicitar estos medios podría suponer un riesgo adicional para las supervivientes, en particular, en aquellas zonas fuera del control del Gobierno de Ucrania. Asimismo, la no disponibilidad de dispositivos digitales y el analfabetismo digital pueden ser obstáculos para el uso de estas herramientas, sobre todo, entre las personas de más edad.

### Presentación limitada de denuncias

Es posible que las supervivientes no denuncien los casos de violencia ante las autoridades en tiempo y forma. En muchos casos, las supervivientes buscan primero asistencia de las organizaciones de la sociedad civil para acceder a ayuda humanitaria, servicios médicos y asistencia jurídica básica para recuperar su documentación y acceder a sus derechos y a prestaciones sociales. Muchas supervivientes no divulgan lo que han experimentado hasta mucho tiempo después, cuando ya han recibido apoyo psicosocial y se sienten seguras.

#### Imposibilidad de publicitarse

Las soluciones digitales con funcionalidades ocultas de denuncia no pueden publicitarse de manera abierta. Por ello, es necesario diseñar estrategias de promoción más sofisticadas, para que las mujeres se sientan seguras instalándolas en sus teléfonos.

## Conclusiones y discusión

Las herramientas digitales presentadas en el presente artículo ilustran en su conjunto el potencial de la tecnología para impulsar los esfuerzos de protección frente a la violencia de género. El empleo de estas herramientas en Ucrania durante una de las mayores crisis de desplazamiento en Europa podría servir como precedente para un amplio abanico de soluciones para la prestación de servicios especializados en violencia de género. Estas herramientas podrían replicarse en otras regiones y contextos que cuenten con una implantación suficiente de la tecnología y de los servicios móviles.

Para garantizar que estas tecnologías puedan emplearse de manera eficaz para abordar la violencia de género, en particular, en contextos de conflicto militar y desplazamiento, es imprescindible seguir los pasos recogidos a continuación.

### Preocupaciones sobre la seguridad y la privacidad

Toda solución debe priorizar la seguridad y la privacidad de las supervivientes. Los datos que se recopilen deben anonimizarse para que nadie tenga acceso a información sensible o identificable. También es importante estudiar con detenimiento el almacenamiento, la titularidad y la gestión de los datos. Toda solución tecnológica debería incluir un mecanismo para poner en contacto a las supervivientes con profesionales experimentados, con el fin de mejorar su seguridad, además de ponderar las cuestiones de la calidad y la accesibilidad de la conexión a Internet. Las mujeres desplazadas deberían participar en el diseño de cualquier solución para garantizar el mejor resultado posible.

### Soluciones modulares y adaptables

Para diseñar cualquier solución, es importante ponderar las soluciones modulares y de código abierto, a fin de facilitar su adaptación a las necesidades particulares de un contexto específico. Esto permite adaptarlas según sea necesario. También es importante hacer un barrido inicial y evaluar la capacidad de los socios locales, lo que puede ayudar a identificar los servicios más adecuados y los ámbitos en los que se necesita

apoyo adicional para mejorar su capacidad de respuesta a la violencia de género.

### Búsqueda de la inclusividad

Es fundamental tener en cuenta la edad y el trasfondo de las usuarias, así como su nivel de alfabetización digital, a la hora de introducir soluciones digitales. El uso de tecnologías digitales podría exacerbar la brecha digital si no se tiene presente el problema del acceso de antemano. También habrían de tenerse en cuenta las soluciones inclusivas que respondan a las necesidades de las personas con discapacidad o con competencias tecnológicas limitadas.

### Lala Zinkevych

Asesora en materia de políticas de género y prevención de la violencia de género, UNFPA Ucrania

[linkedin.com/in/lala-zinkevych/](https://www.linkedin.com/in/lala-zinkevych/)

Colaboradores:

### Kostiantyn Boichuk

Analista de programas sobre violencia de género

### Olga Chuyeva

Especialista en respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto

### Oleskandr Dashutin

Asistente de programas sobre violencia sexual relacionada con el conflicto

### Nina Bagraeva

Especialista en comunicaciones

UNFPA Ucrania

1. En diciembre de 2023, el 59 % de los 3,7 millones de personas desplazadas internamente eran mujeres. Del mismo modo, el 93 % de los 4,5 millones de personas que han vuelto al país y el 88 % de los 6,5 millones de personas refugiadas fuera de Ucrania también son mujeres.
2. [bit.ly/ukraine-plan](https://bit.ly/ukraine-plan)
3. [bit.ly/ukr-gender-based-violence](https://bit.ly/ukr-gender-based-violence)
4. [bit.ly/msna-gender-focus](https://bit.ly/msna-gender-focus)
5. [dii.gov.ua/](https://dii.gov.ua/)
6. [bit.ly/ukraine-launches-e-service-idp](https://bit.ly/ukraine-launches-e-service-idp)
7. [ukraine.unfpa.org/en](https://ukraine.unfpa.org/en)
8. [avroa-help.org.ua/home](https://avroa-help.org.ua/home)
9. [www.help-platform.in.ua/](https://www.help-platform.in.ua/)
10. [bit.ly/infotech-wviolence](https://bit.ly/infotech-wviolence)

# Seguridad, dignidad y eficiencia: el papel de las plataformas digitales en la asistencia jurídica

Por **Amir Shiva**

**Las plataformas de asistencia jurídica para poblaciones desplazadas tienen un potencial transformador. El presente artículo aborda la experiencia del Consejo Noruego para Refugiados a la hora de implantar una plataforma digital de asistencia jurídica, a la par que se tienen en cuenta las consideraciones éticas.**

La asistencia jurídica desempeña un papel fundamental a la hora de proteger los derechos de las poblaciones desplazadas, a las que garantiza el acceso a servicios esenciales en contextos humanitarios. Sin embargo, la disponibilidad de proveedores de servicios jurídicos para personas desplazadas suele ser limitada. En muchos casos, los abogados contratados por las ONG y los organismos de las Naciones Unidas son los únicos expertos en esta rama especializada del derecho en países afectados por los conflictos.

En vista de la alta demanda de asistencia jurídica oportuna por parte de la población destinataria y de su gran dependencia en profesionales cualificados, los programas de asistencia jurídica son los candidatos idóneos para la transformación digital. No obstante, la naturaleza sensible de las intervenciones de asistencia jurídica exige un firme cumplimiento del principio de «no causar daño». El reto está en encontrar un equilibrio entre la acuciante necesidad de soluciones digitales de impacto y el imperativo de gestionar estas intervenciones con el máximo nivel de observación y atención a las cuestiones éticas.

El Consejo Noruego para Refugiados ha puesto en marcha una plataforma de asistencia jurídica digital llamada KOBLE<sup>1</sup> para permitir que las personas desplazadas puedan acceder en línea a información jurídica oportuna y fidedigna. KOBLE es un compendio de herramientas adaptadas para la prestación de asistencia jurídica en contextos humanitarios que ha desarrollado el equipo de Información, Asesoramiento y Asistencia Jurídica del Consejo Noruego para Refugiados. Los programas de asistencia jurídica pueden adoptar las tecnologías digitales para consolidar su presencia en línea a través de aplicaciones



Anuncio de la aplicación KOBLE. Autoría: Consejo Noruego para Refugiados

móviles, redes sociales, sitios web y servicios de mensajería.

KOBLE tiene un componente orientado al personal y otro orientado a las personas beneficiarias. En la vertiente del personal, los profesionales de la asistencia jurídica pueden organizar, desarrollar, revisar y publicar contenidos en diferentes formatos (por ejemplo, chatbots, secciones de preguntas frecuentes y guías). En cuanto a las personas beneficiarias, las personas refugiadas pueden estudiar casos jurídicos, interactuar con el chatbot y hacer un seguimiento de sus progresos con herramientas interactivas de autoayuda.

Tras un largo proceso de diseño, desarrollo de *software* y testeo, KOBLE se usó en un estudio piloto en Líbano en 2023 y, posteriormente, en Ucrania y Jordania. Las conclusiones extraídas del proyecto piloto en Líbano ofrecen valiosas

enseñanzas sobre las oportunidades y los riesgos asociados a la digitalización de los programas de asistencia jurídica en contextos humanitarios.

### **El potencial alcance de las plataformas digitales de asistencia jurídica**

Digitalizar los servicios de asistencia jurídica presenta una singular oportunidad para que los actores humanitarios puedan lograr mayor impacto al ampliar su alcance, eliminar las barreras de acceso y mejorar la rapidez de sus comunicaciones.

Los métodos tradicionales de provisión de información por parte de los equipos de asistencia jurídica del Consejo Noruego para Refugiados<sup>2</sup> implican el desplazamiento presencial de personal contratado o voluntario a centros comunitarios, mezquitas e iglesias para impartir sesiones informativas a grupos de entre 20 y 40 personas. En comparación, el proyecto KOBLI en Líbano llegó a aproximadamente<sup>3</sup> 75 000 personas a través de su sitio web en 12 meses y a 15 000 personas a través de su canal de WhatsApp en 6 meses.

En el sector del desarrollo web, se considera que un usuario activo es aquel que visita un sitio durante más de un minuto. De media, los visitantes de KOBLI en Líbano pasaron 2,5 minutos en el sitio web, consultaron 5 páginas y regresaron a la plataforma tres veces, lo que indica una participación sostenida. Además, una encuesta telefónica realizada a más de 500 usuarios de KOBLI en Líbano reveló que el 99 % estaban satisfechos con la información jurídica facilitada en la plataforma y la recomendarían a otras personas. Estos resultados demuestran la participación activa y el compromiso de los usuarios en línea y subrayan la buena acogida del enfoque digital por parte de la población destinataria.

### **Abordar los problemas de acceso**

A pesar de su potencial para llegar a un público amplio, la asistencia jurídica digital solo está al alcance de quienes poseen una alfabetización tecnológica mínima, acceso a Internet y un dispositivo digital, como un teléfono inteligente. Dependiendo del contexto de desplazamiento, es posible que muchas personas no cumplan estos requisitos. No obstante, este hecho fundamental podría verse enmascarado por informes que

muestran un aumento en el número total de personas alcanzadas tras la adopción de las modalidades digitales. Por consiguiente, existe el riesgo de que las poblaciones a menudo más vulnerables queden excluidas por no tener acceso a la tecnología o conocimientos tecnológicos.

Por tanto, aunque las herramientas digitales ofrecen un acceso inestimable a la ayuda jurídica, resulta esencial tener en cuenta las desigualdades en el acceso a la tecnología y la conectividad entre las personas desplazadas. Para abordar esta cuestión, es necesario diseñar programas donde las intervenciones digitales y presenciales se complementen entre sí.

En el Consejo Noruego para Refugiados, la estrategia pasa por utilizar enfoques digitales para abordar las cuestiones jurídicas más sencillas a las que se enfrentan personas en situaciones de menor vulnerabilidad. De este modo, nuestra intención es destinar nuestros recursos humanos a las dificultades jurídicas más complejas a las que se enfrentan las personas más vulnerables. Los análisis de idoneidad técnica permiten tomar decisiones informadas sobre el papel que desempeña cada modalidad de servicio en el programa de asistencia jurídica. Estas evaluaciones tienen en cuenta las cuestiones de acceso, las competencias y las preferencias de la población destinataria.

El pilotaje de KOBLI en Líbano estuvo muy influenciado por el análisis de idoneidad técnica realizado de antemano. La encuesta reveló que, aunque más del 90 % de las personas refugiadas encuestadas disponían de acceso a Internet, solo el 38 % preferían recibir asistencia jurídica por esta vía, ya que el resto primaban la modalidad presencial o telefónica. El 63 % indicaron que se sentían cómodas utilizando Internet. Asimismo, de las personas encuestadas con acceso a Internet, solo el 50 % disponían de acceso total, mientras que el 42 % solo podían acceder a WhatsApp. Por tanto, el programa del equipo de Información, Asesoramiento y Asistencia Jurídica en Líbano utiliza KOBLI como complemento a la asistencia presencial y al servicio telefónico de ayuda. El canal de WhatsApp de KOBLI se puso en marcha cuatro meses después del sitio web para responder a las necesidades de quienes solo tienen acceso a WhatsApp.

Este planteamiento digital requiere de esfuerzos proactivos para atraer a un público diverso. La encuesta de idoneidad tecnológica previa a la puesta en marcha de la iniciativa<sup>4</sup> reveló niveles comparables de acceso a la tecnología y alfabetización digital entre hombres y mujeres. No obstante, los datos demográficos de nuestros visitantes en línea mostraron que la proporción de visitantes hombres era superior, un 72,5 % en enero de 2023. Este desequilibrio supone un problema, tanto si se debe a los sesgos en las campañas de publicidad en línea llevadas a cabo en plataformas como Facebook y Google como a que el contenido de KOBILI es sencillamente más atractivo para los hombres que para las mujeres. Hemos abordado esta cuestión mediante la introducción de publicidad específica dirigida a las mujeres. Como resultado, en noviembre de 2023, la distribución por género entre nuestros visitantes se equilibró, con un 51 % de usuarios y un 49 % de usuarias. Se lograron mejoras similares para las comunidades refugiadas infrarrepresentadas en zonas geográficas concretas.

### **¿Cómo pueden las plataformas digitales promover la seguridad y la dignidad?**

La digitalización de la asistencia jurídica puede desempeñar un papel clave a la hora de mitigar ciertos problemas relacionados con la seguridad y la dignidad. Las herramientas digitales brindan una alternativa segura, especialmente cuando los riesgos de seguridad (como los puestos de control, la falta de documentación u otras restricciones asociadas al desplazamiento o a las instalaciones de servicios humanitarios) afectan a las personas desplazadas, o cuando hay inconvenientes importantes, como los trayectos largos, que impiden el acceso a las instalaciones donde se presta ayuda.

Además, estas herramientas digitales pueden ser un mecanismo eficaz para que las organizaciones humanitarias combatan la desinformación, sobre todo si tenemos en cuenta que Internet suele ser el caldo de cultivo de estos contenidos engañosos. Por otra parte, permiten difundir de manera oportuna información precisa y clara entre las comunidades. Al aprovechar las herramientas digitales, los actores humanitarios pueden abordar y contrarrestar de forma eficiente la difusión de información falsa y mejorar el panorama general

de la información de manera oportuna y selectiva.

Por último, el anonimato que proporcionan las tecnologías digitales en la asistencia jurídica puede beneficiar significativamente a los grupos marginalizados, en particular, a aquellos que se enfrentan a circunstancias en las que la búsqueda de asistencia podría conducir a su estigmatización o a riesgos adicionales. Por ejemplo, quienes buscan asistencia jurídica para procesos de divorcio pueden temer la desaprobación social, las represalias o los posibles perjuicios si se descubren sus acciones. Además, en determinados contextos, recibir ayuda de las ONG del Norte Global es motivo de estigmatización. Las modalidades digitales aportan una capa de confidencialidad y privacidad que no siempre es posible en las interacciones presenciales habituales. Al acceder a asistencia jurídica en línea de forma anónima, las personas interesadas pueden obtener un asesoramiento clave sin miedo a que sus comunidades las identifiquen o juzguen. El anonimato las anima y empodera a tomar las medidas necesarias para obtener asistencia jurídica, lo que garantiza su seguridad, a la par que colma sus necesidades jurídicas.

### **Los riesgos relacionados con la precisión, la seguridad y la dignidad en los servicios digitales de asistencia jurídica**

Aunque los programas digitales de asistencia jurídica abordan algunas cuestiones de seguridad vinculadas a los servicios presenciales, también conllevan algunos riesgos específicos. El alcance expansivo y la velocidad a la que cambian las herramientas digitales son una ventaja a la hora de ampliar información valiosa, pero también pueden magnificar los errores y las imprecisiones que se comenten de manera inconsciente. Corregir los errores es más complicado en el terreno en línea, donde los usuarios son anónimos. Asimismo, el acceso indiscriminado a la información puede presentar problemas en aquellas situaciones en las que se requiere un análisis exhaustivo de la aplicabilidad de la ley a una situación concreta. Por último, la asistencia digital puede percibirse como un método menos respetuoso que la ayuda jurídica presencial. Por ejemplo, las interacciones mediante chatbots o herramientas de mensajería para responder a las consultas jurídicas pueden resultar más distantes, frías e impersonales.<sup>5</sup>

Para mantener la calidad de los servicios digitales de asistencia jurídica, los riesgos relacionados con la seguridad y la dignidad deben abordarse, monitorizarse y mitigarse de manera adecuada. Muchas de las preocupaciones anteriormente mencionadas son evitables. Llevar a cabo un adecuado procedimiento de desarrollo, revisión y publicación de los contenidos reduce las posibilidades de cometer errores. Es necesario integrar un análisis jurídico y casuístico exhaustivo y la actualización de los contenidos. Cualquier error puede resolverse rápidamente cuando se establece un canal claro para su notificación. El procedimiento desarrollado debería incluir la asignación de responsabilidades a miembros concretos del equipo, no solo para elaborar los contenidos, sino también para asegurar regularmente su relevancia y precisión.

Además, es esencial incorporar una integración fluida entre las respuestas presenciales y las digitales. Un ejemplo reseñable es el diseño del chatbot de KOBLLI y sus guías, pues no solo ofrecen asistencia automática, sino que también permiten a los usuarios contactar con un interlocutor humano en cualquier momento para aclarar cualquier cuestión y entender más a fondo sus consultas jurídicas. En el marco de KOBLLI en Líbano, el 5 % de las personas visitantes (unas 200 al mes) usaron uno de los canales proporcionados para contactar con asistentes jurídicos.

### **¿Cómo pueden promover las plataformas digitales la inclusividad y el empoderamiento?**

La digitalización de la asistencia jurídica, en particular, el desarrollo de las herramientas de autoayuda, permite que las personas puedan desenvolverse en situaciones jurídicas de forma independiente y decidir sobre la mejor manera de proceder tras evaluar sus opciones. De hecho, la adopción de las tecnologías digitales tiene el potencial de democratizar el acceso a la información jurídica en las poblaciones desplazadas y, en consecuencia, derribar las barreras tradicionales y generar un panorama jurídico más inclusivo y equitativo que empodere a las personas para desentrañar procesos complejos, tomar decisiones informadas y defender sus derechos. Esto, a su vez, permitirá fomentar una mayor resiliencia y autodeterminación en las comunidades desplazadas.

Además, al promover tanto la participación activa de los usuarios como la monitorización pasiva de los patrones de comportamiento, las herramientas digitales pueden desempeñar una función clave a la hora de reducir las barreras a la participación. Estas herramientas crean canales accesibles para interactuar, lo que ofrece a las personas refugiadas la oportunidad de expresar sus preocupaciones, compartir sus experiencias y participar de forma activa en los procesos de toma de decisiones. Al mismo tiempo, el análisis digital de los datos permite que quienes diseñan los programas y otras partes interesadas puedan adaptar sus iniciativas de manera eficiente, para así garantizar que los programas de ayuda responden de manera idónea a las necesidades. En resumen, la integración de las herramientas digitales no solo facilita la participación, sino que también agiliza el proceso de análisis de los datos, lo que se traduce en el diseño de programas más específicos y con mayor capacidad de respuesta que contribuyen al empoderamiento general de las poblaciones desplazadas.

### **Los riesgos asociados a la interpretación de los datos recopilados a través de los canales digitales**

Las herramientas digitales ofrecen una cómoda vía para conectar con las poblaciones desplazadas y comprender sus dificultades y necesidades. Sin embargo, es crucial abordar los datos recogidos con cautela para evitar posibles interpretaciones erróneas. En primer lugar, es importante tener en cuenta que los usuarios en línea pueden no representar a toda la población destinataria y que sus opiniones no reflejen la diversidad de experiencias dentro de dicha población. En segundo lugar, para interpretar los datos obtenidos de los análisis es necesario contar con sólidas metodologías que aseguren que las conclusiones extraídas de los datos son precisas y que se ajustan al contexto en cuestión. Esto permitirá evitar las interpretaciones erróneas y entender mejor las necesidades y retos a los que se enfrenta la población desplazada.

KOBLLI está equipado con herramientas de análisis que proporcionan a nuestro equipo de asistencia jurídica información sobre los temas y páginas más consultados. Los análisis del chatbot revelan los flujos de conversación seleccionados y el nivel

de participación de los usuarios. No obstante, cabe destacar que las herramientas de análisis no abarcan todas las interacciones, como ocurre cuando los usuarios rechazan el almacenamiento de las *cookies*. Además, no todas las interacciones deben considerarse como expresiones auténticas del interés por determinados temas.

Por ejemplo, en la sección de derecho laboral del sitio web de KOBLI en Líbano, se tratan temas como la obtención de permisos de trabajo y la negociación de contratos. Aunque esta sección recibe un gran número de visitas, lo que podría indicar un gran interés, si examinamos más de cerca los datos vemos que las visitas duran poco y que los niveles de interacción son bajos. Esto podría deberse al hecho de que las personas que consultan la página de derecho laboral de KOBLI en realidad están buscando oportunidades de empleo. Para identificar mejor al subconjunto de usuarios que tienen un interés real en el contenido, KOBLI adoptó en Líbano una política por la que los análisis solo incluyen a aquellos usuarios que llegan a un nivel mínimo de interacción (por ejemplo, en términos de duración de la visita y número de clics). Este planteamiento mejora la precisión de los datos y permite tomar decisiones más informadas en la planificación y la actualización de los contenidos.

## Conclusiones

En conclusión, la evolución digital de la asistencia jurídica, ilustrada por iniciativas como KOBLI, introduce un cambio de paradigma significativo en el sector de la ayuda humanitaria. Aunque las plataformas digitales ofrecen un mayor alcance y una mayor eficiencia operativa, resulta crucial identificar y abordar los retos, como la desigualdad en el acceso y los riesgos potenciales en materia de seguridad, precisión y dignidad. Las experiencias descritas en este artículo, en particular, las conclusiones extraídas de la implementación del proyecto KOBLI en Líbano, subrayan la importancia de adoptar un enfoque reflexivo y equilibrado. Este debate pone de manifiesto el delicado equilibrio que se requiere para aprovechar el potencial de la tecnología para el empoderamiento, a la par que se tienen en cuenta las cuestiones éticas.

Aunque KOBLI seguirá expandiéndose a nivel

interno en 2024 por sus oficinas nacionales, como en Irak, Palestina, Egipto y Moldavia, el Consejo Noruego para Refugiados está explorando oportunidades para ampliar el acceso sostenible a la plataforma para sus entidades socias y ONG locales. Este esfuerzo refuerza el compromiso de la entidad de aprovechar el papel transformador de la innovación digital en el sector humanitario, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y la calidad de la asistencia jurídica para las poblaciones desplazadas.<sup>6</sup>

### Amir Shiva

Gestor de proyectos globales para la transformación digital en el equipo de Información, Asesoramiento y Asistencia Jurídica del Consejo Noruego para Refugiados  
**Amir.shiva@nrc.no**  
[linkedin.com/in/amir-shiva-b9a73b29/](https://www.linkedin.com/in/amir-shiva-b9a73b29/)

1. [lebanon.kobli.no/en/page/AboutUs](https://lebanon.kobli.no/en/page/AboutUs)
2. El equipo de Información, Asesoramiento y Asistencia Jurídica del Consejo Noruego para Refugiados ofrece asistencia jurídica por tres vías principales, que difieren en función del nivel de contacto con la población destinataria de los servicios: provisión de información, asesoramiento individual y asistencia jurídica, lo que incluye representación jurídica.
3. Las estimaciones tienen en cuenta a aquellas personas que visitan el sitio web pero rechazan las *cookies*, cuyas visitas, por tanto, no son quedan registradas en las herramientas de análisis. Cada fuente ofrece una estimación distinta del número de personas usuarias que rechazan las *cookies*, pero la más conservadora es de un 40 %, la cifra que ha utilizado KOBLI.
4. La evaluación de idoneidad técnica completa está disponible en el siguiente enlace: <https://howto.kobli.no/en/page/TechSuitability>
5. La protección de los datos y el uso de la inteligencia artificial en el ámbito jurídico son dos cuestiones que merecen ser objeto de un profundo debate que va más allá de los límites del presente artículo. En lo que respecta a la protección de los datos, el equipo de KOBLI garantiza la seguridad de la plataforma al realizar pruebas de penetración y auditorías de seguridad periódicas. KOBLI cumple con los principios de privacidad más exigentes, inclusive el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea.
6. Agradecemos el apoyo brindado por Katrien Ringele, responsable global; Martin Clutterbuck, asesor de la oficina regional de Oriente Medio, y el equipo de Información, Asesoramiento y Asistencia Jurídica del Consejo Noruego para Refugiados en Líbano.

## Los obstáculos estructurales a la economía de las plataformas digitales para los trabajadores desplazados por la fuerza

Por Kathryn McDonald

**Los vacíos normativos contribuyen a la exclusión estructural de las poblaciones desplazadas por la fuerza que buscan empleo en las plataformas digitales de trabajo. Aun cuando se pueden resolver estos problemas, persiste la duda sobre la viabilidad de estas plataformas como camino al empoderamiento económico.**

Las plataformas digitales de trabajo han ganado una presencia creciente en el mercado laboral mundial en la última década. Al día de hoy, existen más de 700 plataformas digitales de trabajo independientes que, según las estimaciones,<sup>1</sup> brindan oportunidades a entre 50 y 150 millones de trabajadores en el mundo.

Las plataformas digitales de trabajo se caracterizan por imponer pocos requisitos de acceso, por conectar de manera directa a clientes que precisan un servicio con trabajadores que pueden prestarlo y por estructurar el trabajo de manera temporal, esporádica y con un sistema de pago a destajo. Este modelo puede ser una oportunidad para aquellos trabajadores que no pueden acceder a un empleo estable y duradero.

En todo el mundo, los gobiernos están incorporando el trabajo digital en sus estrategias de desarrollo económico, centrándose en su potencial para fomentar el crecimiento e incluyendo las plataformas en sus planes y marcos de políticas para el desarrollo. Es cada vez más frecuente que estos planes incluyan a las poblaciones desplazadas por la fuerza como grupos que podrían beneficiarse del crecimiento del trabajo en plataformas. Esto ha derivado en la convergencia de las infraestructuras humanitarias y del desarrollo. Actores como las Naciones Unidas, el Banco Mundial o la Fundación Rockefeller están promoviendo las plataformas digitales entre las poblaciones desplazadas para reducir la carga económica que imponen sobre las economías de acogida y los sistemas de apoyo humanitario. Esto permitiría a su vez que las comunidades refugiadas se ganen su sustento, se integren en

las economías de los países de acogida y tengan independencia.

Las iniciativas para incorporar a las personas desplazadas en la economía digital son una respuesta a las limitaciones a las que hacen frente para acceder a oportunidades de empleo y de generación de ingresos. Aunque el derecho al trabajo de las personas refugiadas está consagrado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, muchos países de acogida limitan este derecho en la práctica. Las comunidades refugiadas no pueden acceder a un empleo debido a su exclusión de determinados sectores, a las prácticas discriminatorias, a la exigencia de un permiso de trabajo y a las políticas que restringen su movilidad. Las poblaciones refugiadas en campamentos se ven aún más limitadas por su ubicación y por los escasos recursos a los que tienen acceso. Ante los persistentes desafíos que plantea el mercado laboral, las plataformas digitales pueden dotar de oportunidades de inclusión económica a las personas desplazadas que hacen frente a barreras estructurales y a prácticas que impiden que disfruten de su derecho al trabajo.

Sin embargo, este modelo puede no ser sostenible, dado que las plataformas digitales de trabajo están vinculadas a formas de empleo atípicas, informales y no reguladas, donde persiste un importante déficit de trabajo decente. Las plataformas pueden exacerbar las desigualdades sociales y económicas existentes, así como las fricciones en los mercados, lo que perjudica aún más a los grupos ya de por sí desfavorecidos. Las voces críticas<sup>2</sup> advierten

que, aunque estas plataformas pueden brindar oportunidades, lo hacen aprovechándose de «una fuente de trabajo migrante de fácil acceso para satisfacer la demanda del mercado [...] y generando plusvalía al obtener un bajo costo laboral y al brindar una protección laboral mínima».

Los principales problemas estructurales que afectan a los trabajadores en la economía de plataformas tienen que ver, por un lado, con el acceso y la infraestructura y, por el otro, con su situación laboral y sus derechos. Este artículo abordará la manera en la que estos desafíos generan riesgos para las personas desplazadas por la fuerza que trabajan en la economía de plataformas, presentará las iniciativas vigentes para abordar dichos obstáculos y propondrá buenas prácticas para quienes trabajen con las poblaciones desplazadas en la economía de plataformas.

Los retos que emanan del trabajo en las plataformas digitales son interseccionales. Para que las plataformas beneficien a las personas desplazadas, es fundamental abordar sus implicaciones en ámbitos como la calidad de los empleos, la integración económica y los medios de subsistencia. Comprender la naturaleza de estos desafíos puede facilitar que activistas y organizaciones ayuden mejor a estos grupos y agilizar su acceso a oportunidades a través de los medios digitales.

### **Acceso e infraestructura**

Los obstáculos más persistentes que afectan a las personas desplazadas por la fuerza en la economía digital tienen que ver con los excluyentes requisitos de reconocimiento formal de la identidad, lo que a su vez impide el acceso a servicios financieros, a una conexión digital y a herramientas de trabajo.

Para acceder al trabajo de las plataformas digitales, los trabajadores suelen tener que verificar su identidad y presentar un documento identificativo oficial. Pero, en muchos casos, las personas desplazadas por la fuerza pueden no tener acceso a credenciales como documentos nacionales de identidad o pasaportes. Es frecuente que estas poblaciones no cuenten con estos documentos, bien porque nunca los tuvieron o bien porque se perdieron, requisaron o destruyeron durante su desplazamiento. Asimismo, puede impedirse a

los trabajadores de los países objeto de sanciones acceder a estas plataformas, como es el caso de Siria, lo que acaba excluyendo a millones de personas de la economía de plataformas.

Los documentos de identificación para refugiados, que se emiten cuando se registran en su país de acogida, no suelen brindar las mismas posibilidades de acceso a trabajo o a servicios que un documento de identidad estándar, además de que suelen ser temporales. Algunos trabajadores de las plataformas han visto sus cuentas suspendidas al caducar sus documentos identificativos.

La documentación identificativa también es un requisito previo para acceder a infraestructuras financieras, que son imprescindibles para trabajar en las plataformas. Tanto los bancos formales como los servicios de dinero móvil requieren contar con documentos identificativos para poder abrir una cuenta. Esto es importante dado que los trabajadores de las plataformas necesitarán una cuenta verificada para recibir los pagos. La mitad de la población mundial refugiada vive en países de acogida que restringen su acceso<sup>3</sup> a cuentas bancarias, lo que genera un obstáculo al acceso a oportunidades de subsistencia.

Los problemas derivados de la documentación también impiden que los trabajadores puedan acceder a infraestructuras digitales. Los registros de tarjetas SIM suponen un desafío inigualable para el acceso de las poblaciones desplazadas. Con cada vez más frecuencia, los gobiernos están imponiendo normativas que exigen que los usuarios aporten un documento identificativo vigente para adquirir una tarjeta SIM. En 2021, 157 países<sup>4</sup> contaban con normativas vigentes de registro obligatorio para los titulares de las tarjetas SIM. Para las personas refugiadas, la exigencia de contar con un documento identificativo constituye un obstáculo importante para la conectividad digital.

### **Iniciativas para mejorar el acceso a las plataformas digitales de trabajo**

Cuando se conjugan los sectores humanitario, del desarrollo y de las plataformas, encontramos ejemplos de prácticas y programas que tratan de mitigar los problemas de acceso, ayudar a los trabajadores a lidiar con estos obstáculos y ofrecer

la infraestructura necesaria. Algunas plataformas han desarrollado sistemas con menores requisitos tecnológicos para que los trabajadores puedan acceder a ellas, consistentes en pagos en efectivo o en registros presenciales. Si bien estas medidas permiten sortear algunos de los obstáculos a la inclusión, no son soluciones duraderas y pueden constreñir el crecimiento a largo plazo y la posibilidad de funcionar a gran escala.

El costo de las herramientas digitales, como las computadoras portátiles y los teléfonos inteligentes, es otro obstáculo notable para las personas refugiadas en la economía digital. Algunos programas destinados a la población refugiada tratan de mitigar estos obstáculos al facilitar el acceso a oportunidades de trabajo en las plataformas y ofrecer la infraestructura necesaria para ello. Un ejemplo es la Refugee Employment and Skills Initiative<sup>5</sup> (RESI), un programa financiado por el Consejo Noruego para Refugiados y el Centro de Comercio Internacional, creado en 1997 y activo desde 1998, que opera en los campamentos de Dadaab y Kakuma, en Kenia. La RESI brinda a las personas participantes en el programa computadoras portátiles, conexión a Internet de alta velocidad y espacios de trabajo comunes, así como capacitación en competencias digitales para el empleo en línea. La RESI también ha negociado acuerdos de manera directa con las plataformas digitales de trabajo que llevó a que aceptaran las tarjetas de identificación para extranjeros, que son el documento que suelen poseer las personas refugiadas, para el registro en las plataformas. Estas negociaciones permitieron que 250 participantes en el programa en ambos campamentos empezaran a trabajar en las plataformas, aunque no se resolvió el problema de la futura caducidad de estos documentos. Su personal también identificó obstáculos importantes derivados de la continuidad de la financiación de los programas, de la predisposición de los participantes a asumir los riesgos derivados del trabajo de las plataformas y de la capacidad de los trabajadores de seguir trabajando con independencia de la asistencia del programa.

Estas cuestiones subrayan la necesidad de coordinación y diálogo entre plataformas, gobiernos y actores del desarrollo para generar políticas que reflejen las experiencias de las

personas desplazadas y las limitaciones de las infraestructuras de asistencia a poblaciones refugiadas. Las políticas que promueven un acceso ininterrumpido a los servicios para las personas desplazadas por la fuerza les permitirán participar de forma activa en oportunidades de generación de ingresos en la economía de plataformas.

### Situación laboral y derechos

En la actualidad, las plataformas digitales de trabajo están mal integradas en las instituciones sociales y en los marcos normativos vigentes, lo que hace que los trabajadores no tengan una cobertura adecuada en términos de normas de empleo, prestaciones sociales y derechos laborales. Esto se debe en gran parte a que las plataformas catalogan a sus trabajadores como «trabajadores por cuenta propia», «autónomos», «contratistas» o «emprendedores», lo que tiene consecuencias en la materialización de sus derechos fundamentales. La cuestión de si los trabajadores de las plataformas son verdaderamente trabajadores por cuenta propia ha sido objeto de extensos debates.

La mayoría de las jurisdicciones solo aplican los derechos laborales y relativos al empleo a los trabajadores formales. Cuando se trata a los trabajadores de las plataformas como trabajadores independientes, experimentan déficits de trabajo decente y carecen de muchos de sus derechos fundamentales en el trabajo, tales como la estabilidad y la seguridad en el trabajo, la igualdad de oportunidades y de trato, el entorno laboral seguro, la seguridad social o el derecho a la sindicación y a la negociación colectiva.

Estos problemas son aún mayores para las poblaciones desplazadas, que pueden hacer frente a exclusión jurídica y discriminación en sus países de acogida, lo que genera un obstáculo adicional a la hora de disfrutar de sus derechos en la economía de plataformas. Según ACNUR,<sup>6</sup> el 70 % de las personas refugiadas viven en países que limitan su derecho al trabajo.

Se estima que la ausencia de claridad en torno a los derechos y la situación laboral de los trabajadores de las plataformas puede tanto beneficiar como perjudicar a las personas desplazadas por la fuerza. El vacío normativo podría abrir nuevas oportunidades a las comunidades desplazadas

porque, si no pueden conseguir un permiso de trabajo en su país de acogida, podrían acceder a la economía de plataformas informal y no regulada. Algunas plataformas<sup>7</sup> han hecho campaña activa en contra de la regulación y la formalización de su trabajo, argumentando que «catalogar el trabajo en las plataformas como “empleo” podría dificultar y, en algunos casos, imposibilitar que las personas refugiadas accedan a este tipo de trabajo».

Por otro lado, hay activistas que advierten de los peligros de este enfoque y de sus efectos en los trabajadores vulnerables. Cuando se limita el acceso a modalidades de trabajo formales y decentes, es más probable que las personas desplazadas por la fuerza acepten modalidades de trabajo informales, precarias o peligrosas para mantenerse a sí mismas y a sus familias. Los trabajadores informales son más vulnerables a los embates de una emergencia médica, de una crisis económica o de las fluctuaciones del mercado.

Al no haber una normativa sistemática, las plataformas digitales de trabajo utilizan las condiciones de servicio como acuerdo rector de las condiciones de trabajo de sus trabajadores. Las plataformas tienen derecho a desactivar o a sancionar las cuentas de sus trabajadores a voluntad y disponen de pocos mecanismos para apelar estas decisiones. El miedo a que se desactiven los perfiles y lo opaco de la gestión de las plataformas genera un desequilibrio de poder. Esto hace que los trabajadores tengan que adivinar cuál es la mejor manera de comportarse en estas plataformas y, con frecuencia, los insta a aceptar condiciones de trabajo injustas o inseguras. En consecuencia, existe una importante escasez de trabajo decente en la economía de plataformas y los riesgos para sus trabajadores se ven exacerbados ante la ausencia de medidas jurídicas de protección que garanticen sus derechos fundamentales.

### **Iniciativas para promover el trabajo decente en la economía de plataformas digitales**

La cuestión de la promoción del trabajo decente en la economía de plataformas está siendo objeto de continuo debate entre diversas partes interesadas. A grandes rasgos, ha habido dos enfoques principales: por un lado, la formalización del trabajo de las plataformas; por el otro, las

normativas voluntarias y las empresas de impacto social.

Algunas jurisdicciones utilizan sistemas de clasificación novedosos para regular aquellos trabajos que no encajan bien en las categorías de «empleo» o «emprendimiento». En el Reino Unido, el sindicato de conductores profesionales, GMB, reclamó con éxito<sup>8</sup> la reclasificación de 30 000 conductores de plataformas, para lo que arguyó que el grupo pertenecía legítimamente a la categoría de «trabajador» tipificada por el derecho laboral británico. Al conseguir esta denominación, los conductores pudieron acceder a prestaciones laborales básicas (por ejemplo, salario mínimo, descansos obligatorios y vacaciones pagadas).

Sin embargo, esta categoría no ofrece protección frente a los despidos improcedentes ni garantiza el derecho al trabajo, a la vez que genera riesgos adicionales para los trabajadores. Se han registrado más de 66 detenciones y diez deportaciones en el Reino Unido de conductores empleados por las plataformas tras haberse descubierto que «estaban trabajando de manera ilegal».<sup>9</sup> Si bien las plataformas decían comprobar que todos los conductores tenían derecho a trabajar, estos seguían acabando en una situación precaria derivada de la ambigüedad jurídica en torno al trabajo en las plataformas.

En lo relativo a la formalización del empleo, en lugar de aprovechar las lagunas jurídicas para incluir a los trabajadores desplazados, las intervenciones deberían centrarse en integrar las plataformas digitales en las normativas que consagran los derechos fundamentales de todos los trabajadores, inclusive los refugiados. Este enfoque podría favorecer la formalización del trabajo de las plataformas y la integración jurídica, social y económica de las personas desplazadas por la fuerza si se aplican estas normativas en la práctica.

Las medidas voluntarias asumidas por empresas particulares también han permitido abordar problemas relacionados con la condición jurídica o el déficit de trabajo decente en la economía de plataformas. En concreto, algunas plataformas han desarrollado un modelo de negocio que mejora la remuneración, el equilibrio entre el trabajo y la vida privada, y el desarrollo de competencias,

además de abordar el desequilibrio de poder entre operadores y trabajadores. Estas «plataformas de impacto social» buscan ofrecer mejores condiciones, con independencia de la situación laboral de la persona, y muchas de ellas están destinadas en particular a trabajadores desplazados o marginados.

Otro ejemplo es Digital Lions,<sup>10</sup> una «agencia digital de comercio justo» certificada por la Organización Mundial del Comercio Justo que ofrece servicios de desarrollo web, diseño gráfico, video y animación. Promueven «empleos sostenibles» al implantar los estándares del trabajo decente, tales como la remuneración justa, la no discriminación, la equidad de género y buenas condiciones de trabajo, además de buscar de forma explícita la contratación de trabajadores de comunidades desatendidas.

Otra plataforma con conciencia social, Humans In The Loop,<sup>11</sup> está en contacto con comunidades desplazadas en Turquía, Irak y Siria para empleos como el etiquetado de datos o el entrenamiento de inteligencias artificiales. En 2019, contrató a 167 trabajadores. Se la conoce por su intención explícita de brindar condiciones de trabajo justas. Humans in the Loop ha aprovechado su experiencia brindando apoyo a trabajadores que han buscado refugio para elaborar una política de trabajo justo que otras plataformas podrían adaptar e incorporar. Fruto de su compromiso con los trabajadores, ofrecen capacitación remunerada, salarios al mismo nivel o por encima de la media nacional y seguro de salud y de accidente opcionales.

## Conclusiones

Los estudios demuestran que las plataformas digitales presentan tanto oportunidades como riesgos para los trabajadores, y que estos últimos pueden verse exacerbados para las personas desplazadas por la fuerza. Para aprovechar el potencial de las tecnologías de plataformas, es necesario contar con soluciones políticas sólidas que atajen los desafíos derivados del acceso al trabajo y de la situación laboral, así como diseñar programas y recursos destinados a fomentar las capacidades de los trabajadores para que puedan lidiar de manera eficaz con los mercados digitales de trabajo.

Tradicionalmente, las organizaciones humanitarias y de desarrollo que operan en las plataformas se han centrado en los problemas de inclusión y en mitigar los obstáculos al acceso para los trabajadores desplazados. Las barreras estructurales, las condiciones precarias de trabajo y la ausencia de protección han sido problemas más difíciles de atajar, dado que estas organizaciones carecen de la capacidad para definir políticas o influir en las distintas partes implicadas.

Si se espera que esta modalidad de trabajo sirva en parte a la inclusión económica de las poblaciones desplazadas, es fundamental promover un entorno propicio que respalde el ejercicio real de los derechos de los trabajadores. Garantizar que las plataformas brinden oportunidades de trabajo decente implica que todos los trabajadores, incluso los desplazados por la fuerza, gocen y ejerzan sus derechos fundamentales, con independencia de su estatus de refugiado o de su categoría laboral.

Es posible e indispensable lograr la regulación, el trabajo formal y el diálogo social, aunque estos solo serán eficaces si las personas desplazadas por la fuerza participan de forma activa y si se diseñan políticas que reflejen los obstáculos a los que estas hacen frente y que cubran las lagunas estructurales que exacerban su vulnerabilidad en la economía de plataformas.

**Kathryn McDonald**  
Consultora independiente  
[kthryn.mcdnld@gmail.com](mailto:kthryn.mcdnld@gmail.com)

1. [bit.ly/promise-peril-online-gig-work](https://bit.ly/promise-peril-online-gig-work)
2. [bit.ly/gig-work-migrant-work](https://bit.ly/gig-work-migrant-work)
3. [bit.ly/unhcr-refugees-access-jobs-financial-services](https://bit.ly/unhcr-refugees-access-jobs-financial-services)
4. [bit.ly/gsma-access-mobile-services-proof-identity](https://bit.ly/gsma-access-mobile-services-proof-identity)
5. [bit.ly/intracen-resi-refugees-kenya-market](https://bit.ly/intracen-resi-refugees-kenya-market)
6. [bit.ly/unhcr-livelihoods-economic-inclusion](https://bit.ly/unhcr-livelihoods-economic-inclusion)
7. [bit.ly/ips-ukrainian-refugees-deserve-decent-work](https://bit.ly/ips-ukrainian-refugees-deserve-decent-work)
8. [bit.ly/ilo-representation-voice-bargaining-gig-economy](https://bit.ly/ilo-representation-voice-bargaining-gig-economy)
9. [bit.ly/delivery-riders-London-clampdown-illegal-workers](https://bit.ly/delivery-riders-London-clampdown-illegal-workers)
10. [digitalions.co/](https://digitalions.co/)
11. [humansintheloop.org/](https://humansintheloop.org/)

# El trabajo digital inclusivo y digno: el establecimiento de vínculos entre los mercados y las personas desplazadas

Por **Andhira Yousif Kara, Lorraine Charles, Giselle Gonzales y Selen Ucak**

**Un equipo de cuatro expertas duchas en el perfeccionamiento de las competencias de las personas refugiadas, la facilitación de los vínculos laborales, la inversión de impacto y la investigación sobre la inclusión económica que, además, cuentan con experiencia vivida como refugiadas, analizan los obstáculos a los que se enfrentan las comunidades desplazadas a la hora de acceder al empleo digital y la manera de superarlos.**

En teoría, el trabajo digital beneficia tanto a las personas refugiadas como a las comunidades de acogida. Las personas refugiadas pueden ganarse la vida sin competir con la comunidad anfitriona por los puestos de trabajo a nivel local y las empresas pueden lograr una mano de obra diversa. Sin embargo, las personas desplazadas a menudo hacen frente a barreras significativas a la hora de acceder al trabajo formal e informal en el sector digital, que van desde el perfeccionamiento de las competencias propias para adaptarlas al mercado hasta el acceso a oportunidades remuneradas tras la formación, pasando por el desbloqueo de capital para financiar los medios de vida digitales. Este artículo analiza la manera en la que se pueden abordar estos retos.

## **La experiencia de Andhira con el empleo y las competencias digitales**

Soy una refugiada sudanesa y vivo en Kenya desde hace 20 años. Para las personas desplazadas de larga data, como yo, la formación para el empleo suele ser un factor clave para abrir oportunidades. El trabajo digital supone una alternativa más accesible e inclusiva a un puesto de trabajo formal que, además, requiere de menos permisos. Por tanto, me interesaba formarme para poder acceder a oportunidades laborales en este ámbito.

Mi experiencia comenzó con un curso de capacitación digital de un mes impartido por una organización sin ánimo de lucro que trabaja con personas refugiadas. El curso se centraba en la adquisición de competencias básicas de informática y en la creación de perfiles en las principales plataformas digitales de empleo por cuenta propia. Aunque se trataba de una prometedora oportunidad, tardé seis meses en

conseguir un empleo en línea, ya que las destrezas básicas en informática no eran suficientes. Además, aparte de las reconocidas dificultades asociadas a la infraestructura (como el acceso a un ordenador, a una conexión estable a Internet, a una corriente eléctrica y a una cuenta o plataforma de pago, elementos que el programa de formación no me facilitó), necesitaba adquirir competencias digitales más avanzadas o especializadas en transcripción, traducción o redacción académica para poder conseguir mi primer trabajo y comenzar a desarrollar un perfil sólido.

## **El desarrollo de las competencias para el trabajo digital**

Como demuestra la experiencia de Andhira, las personas refugiadas buscan empleos en el sector digital para superar las limitaciones de su derecho a trabajar a nivel local y a acceder a mejores oportunidades. Sin embargo, muchas carecen de las competencias, redes y conocimientos sobre el sector que necesitan para generar ingresos mediante el trabajo en línea. Capacitar a las personas refugiadas para desenvolverse en la economía digital es esencial para que puedan desarrollar y mantener sus carreras profesionales más allá de las fronteras, a pesar de los obstáculos jurídicos, logísticos y de actitud.

Hay una creciente necesidad a nivel mundial de personas trabajadoras que cuenten tanto con competencias técnicas digitales como con habilidades no técnicas o interpersonales. Se estima que los puestos de trabajo más demandados<sup>1</sup> serán aquellos para los que se exige un alto nivel de estudios, así como habilidades intensivas en tareas sociales e interpretativas. Se espera un crecimiento del empleo en las industrias

punteras,<sup>2</sup> por ejemplo, especialistas en inteligencia artificial y aprendizaje automático, especialistas en sostenibilidad, analistas en seguridad de la información o ingenieros especializados en tecnologías financieras. Estas tendencias están respaldadas por los datos de las plataformas de empleo autónomo,<sup>3</sup> donde ha aumentado la oferta de puestos relacionados con la informática, como especialistas en aprendizaje automático, automatización de tareas y análisis de datos.

### **La necesidad de competencias interpersonales no técnicas**

Según el Foro Económico Mundial, las competencias que los empleadores perciben como más relevantes para los empleos del futuro son las habilidades cognitivas, como el pensamiento analítico y creativo, la eficiencia, la resiliencia, la flexibilidad y la agilidad (capacidades que muchas personas refugiadas poseen por el mero hecho de haberse desplazado), la motivación y la autoconciencia, así como la curiosidad y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. De hecho, en el mundo laboral internacional, la brecha de talento es mayor para las habilidades interpersonales que para las competencias técnicas digitales.

Para aprovechar la oportunidad de participar en el mercado laboral digital, las personas refugiadas necesitan adquirir estas habilidades no técnicas y, además, deben ser capaces de comunicarse y colaborar en un entorno virtual, así como de comprender las diferentes culturas en lo relacionado con el trabajo. Los planes de formación suelen pasar por alto la importancia de las habilidades interpersonales o no técnicas. Organizaciones como **Na'amal**,<sup>4</sup> una entidad que da apoyo a las comunidades refugiadas mediante capacitación y mentoría centradas en las habilidades interpersonales y el trabajo en remoto, pueden ayudar a conectar a las personas desplazadas por la fuerza con oportunidades laborales. Na'amal también trabaja con organizaciones socias para abordar el acceso a la infraestructura digital y abogar por mejorarlo.

### **La falta de vínculos en mercado para el talento desplazado actualizado en competencias**

Incluso cuando se tiene toda la capacitación demandada y centrada en el mercado, sigue

existiendo una brecha crítica: la falta de vínculos en el mercado entre el talento de las personas refugiadas y sus empleadores. Las personas egresadas de programas de formación impartidos por organizaciones de apoyo a las comunidades desplazadas hacen frente a innumerables obstáculos para acceder a oportunidades de empleo en línea sostenibles.

Las restricciones geográficas que imponen las plataformas excluyen a comunidades desplazadas y locales de muchas plataformas conocidas de empleo por cuenta propia y de medios de pago que las empresas internacionales utilizan para encontrar, contratar y remunerar a personal cualificado. Esto afecta de manera desproporcionada a los países con mayores tasas de personas desplazadas. Sin el acceso a estas plataformas, tanto las personas refugiadas como las locales lo tienen difícil incluso para que se las considere para un empleo, máxime para competir y asegurar oportunidades de empleo. Incluso en los países de acogida aceptados por las plataformas, puede que no se encuentren personas con talento o que se confíe en ellas en un mercado de trabajo en línea ya de por sí competitivo. Para lograr el empleo a gran escala de la comunidad refugiada en la economía digital es necesario establecer vínculos deliberados y concretos con los mercados. Una manera de fomentar la creación de dichos vínculos es colaborar con el sector privado para redirigir la demanda existente a fuentes de talento que normalmente se pasan por alto.

### **¿Cómo fomentan las políticas de externalización de impacto la contratación de personas desplazadas?**

Aunque existen plataformas de selección de personal y redes corporativas centradas en facilitar el acceso de las personas refugiadas a un empleo formal, la externalización de impacto supone una oportunidad poco aprovechada de conectar el talento de las personas refugiadas con proyectos de trabajo autónomo justo.<sup>5</sup> El término «externalización de impacto», acuñado por primera vez en 2013 por la Fundación Rockefeller, es «una práctica laboral inclusiva por la que las empresas en las cadenas mundiales de suministro contratan y brindan oportunidades de desarrollo profesional de manera intencionada a aquellas personas que,

de otro modo, tendrían pocas posibilidades de acceder a un empleo formal».

Los procesos de adquisición de servicios digitales ya son rutinarios en la actividad de empresas, pequeñas y medianas empresas, empresas emergentes, organizaciones no gubernamentales e incluso organizaciones gubernamentales. En muchos casos, ya se han puesto en marcha iniciativas en materia de diversidad, equidad, inclusión e impacto social para dar trabajo a personas procedentes de comunidades infrarrepresentadas. Por tanto, sin que sea necesario cambiar el comportamiento del mercado, se pueden aprovechar las prácticas corporativas y los proyectos de externalización existentes para dirigir las oportunidades de empleo hacia las personas desplazadas con talento.

Los gobiernos están introduciendo cada vez más requisitos de presentación de informes para que las empresas demuestren su impacto social a través de los bienes y servicios que adquieren. También están exigiendo que sus propios organismos públicos hagan lo mismo. Al externalizar el trabajo en organizaciones que apoyan el empleo de las personas refugiadas, las empresas pueden cumplir con sus compromisos de impacto social, mejorar su competitividad para asegurar contratos con los gobiernos u otras empresas y satisfacer así las demandas de los inversores.

### **Poner en relación a las personas desplazadas con trabajos digitales dignos**

¿Cómo puede conectar el sector privado con las personas desplazadas con talento? Para ello, existen organizaciones intermediarias que se dedican a poner en contacto a empresas, empresas emergentes, pequeñas y medianas empresas, organizaciones no gubernamentales o agencias gubernamentales con equipos talentosos de las comunidades de refugiados y anfitrionas. Un ejemplo de esto es **EqualReach**,<sup>6</sup> una empresa social fundada por Giselle Gonzales, una de las coautoras del presente artículo. Giselle identificó en el mercado una demanda de fuerza laboral contingente y fiable, para lo que se basó en las prácticas que observó en el sector privado mientras colaboraba con empresas de la lista Fortune 500.

EqualReach pone en contacto a equipos de profesionales autónomos verificados procedentes de comunidades desplazadas que pueden trabajar en proyectos digitales con empresas del sector privado. Estos equipos participan en proyectos para los que se requiere una amplia variedad de competencias. Por ejemplo, hay una empresa que está llevando a cabo dos proyectos con EqualReach: uno sobre automatización de procesos sobre desarrollo web e ingeniería de DevOps y otro sobre investigación web de baja complejidad. Dos equipos de profesionales capacitados y fiables de Kenya y Etiopía están llevando a cabo estos proyectos a través de Na'amal, proveedora de confianza de EqualReach, lo que les permite ganar entre 4 y 10 veces más en comparación con las oportunidades similares disponibles para las comunidades refugiadas en la región.

Los equipos son identificados mediante procesos de selección y la colaboración con organizaciones lideradas por personas refugiadas, empresas sociales e iniciativas gubernamentales o no gubernamentales existentes que apoyen a las comunidades desplazadas y anfitrionas con capacitación, acceso a infraestructuras o tecnología digitales, mentorías, orientación profesional y orientación sobre la regulación local con experiencia a nivel hiperlocal.

EqualReach presenta una cuidada selección de equipos profesionales entre los que las empresas pueden elegir, que se preseleccionan en función de los requisitos de cada proyecto, y facilita la contratación, la remuneración y la comunicación con el personal durante todo el proceso. Esto elimina muchas de las barreras a las que normalmente se enfrenta la comunidad refugiada a la hora de trabajar con clientela internacional, al mismo tiempo que posiciona a las personas desplazadas con talento como sus principales clientes para evitar la explotación y maximizar las ganancias que obtienen.

### **Desbloquear capital para los medios de vida digitales**

Las innovadoras empresas sociales que facilitan la participación del sector privado y las empresas que contratan y abastecen de trabajo a las personas refugiadas, especialmente aquellas lideradas por comunidades desplazadas, necesitan inversión

para maximizar el potencial del trabajo digital, pero a menudo se enfrentan a obstáculos a la hora de asegurar la financiación. El creciente ámbito de la «inversión centrada en las personas refugiadas» está bien posicionado para movilizar capital de impacto para abordar este desafío, al tiempo que alivia la presión sobre las necesidades de financiación humanitaria y colma las lagunas de las inversiones tradicionales.

La **Refugee Investment Network**,<sup>7</sup> la primera red colaborativa de financiación combinada e inversión de impacto dedicada a aportar soluciones al desplazamiento forzado mundial, ha desarrollado un marco de inversión centrada en las personas refugiadas<sup>8</sup> para este fin. Esta perspectiva permite a los inversores evaluar y rastrear las inversiones que promueven la autosuficiencia de las personas refugiadas. Abarca la inversión en «empresas de apoyo a las comunidades refugiadas», es decir, aquellas que les ofrecen puestos de trabajo, incluyendo empleos digitales, o que obtienen productos de empresas que lo hacen.

Tim Docking, director ejecutivo de la Refugee Investment Network, lo explica así: «Gracias a nuestro análisis del mercado de la inversión centrada en las personas refugiadas en África oriental, hemos descubierto que algunas de las principales empresas lideradas y respaldadas por personas refugiadas hacen uso de Internet, lo que reduce los costes de inicio de la actividad empresarial y ofrece posibilidades de trabajo en remoto. Los inversores suelen estar familiarizados con los modelos de negocio tecnológicos y les atrae la posibilidad de invertir en ellos».

Es posible incentivar la inversión de capital centrado en las personas refugiadas por parte de la comunidad de inversores, proporcionándoles redes sólidas, herramientas y asesoramiento. Las empresas que apoyan a la comunidad refugiada pueden fortalecerse, de tal manera que atraigan a un mayor número de inversores a través de asistencia técnica para desarrollar sus capacidades en torno a la alfabetización financiera y digital. Es fundamental crear una robusta oferta de empresas con potencial de inversión, así como un flujo constante de propuestas empresariales y de captación de inversiones, para promover un ecosistema de inversión centrada en las personas refugiadas, al igual que destacar los casos de éxito.

Un ejemplo de esto es **Chatterbox**,<sup>9</sup> un programa de aprendizaje de idiomas en línea con sede en Reino Unido, fundado por personas refugiadas y dirigido a profesionales, que presta servicios a sus clientes corporativos, al mismo tiempo que recurre al talento de las personas refugiadas y otras comunidades marginalizadas, integrándolas así en la economía digital. La empresa ha recibido apoyo por parte de inversores en Europa y en Silicon Valley en vista de su impacto social y su viabilidad financiera.

No obstante, la financiación tradicional en empresas de riesgo no siempre se corresponde con proyectos de medios de vida digitales en contextos de desplazamiento y mercados emergentes. La financiación combinada, la financiación para el desarrollo y los enfoques innovadores, como la financiación basada en resultados, pueden ayudar a reducir los riesgos percibidos y alinear el interés de los inversores con el impacto social a nivel local.

Otros ejemplos de empresas de impacto que proporcionan empleo en la economía digital a personas refugiadas son **NaTakallam**,<sup>10</sup> una plataforma de aprendizaje de idiomas y traducción; **CONCAT**,<sup>11</sup> una agencia de desarrollo web, y **Humans in the Loop**,<sup>12</sup> una empresa que da trabajo a personas refugiadas en Oriente Medio y África en anotación de datos y otros servicios de inteligencia artificial.

Humans in the Loop utiliza sus beneficios para apoyar a sus ONG socias y para ofrecer oportunidades de perfeccionamiento de competencias. Su fundadora y directora ejecutiva, Iva Gumnishka, explica: «Valoramos la posibilidad de obtener inversión dilutiva, pero la valoración por parte de los inversores tradicionales y de impacto no fue buena». Su observación refleja la necesidad de capital en un amplio abanico de expectativas de retorno e impacto para hacer avanzar a empresas sociales eficientes en este ámbito.

Además de la inversión en modelos de empleo, las inversiones de impacto para desarrollar ecosistemas que aumenten la alfabetización digital, la facilitación de la inclusión financiera y la generación de la infraestructura digital necesaria son importantes para apoyar los medios de vida digitales. Invertir en medios de vida digitales con una perspectiva centrada en las personas

refugiadas contribuye a «promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos» (el octavo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y apoya la Agenda de Aceleración Digital de los ODS.<sup>13</sup>

## Discusión

Si bien el trabajo digital supone una alternativa para la creación de medios de vida decentes para las personas refugiadas, en la práctica hay muchos desafíos invisibles. Por ejemplo, la falta de una adecuada capacitación en competencias digitales que comprenda habilidades avanzadas como el desarrollo web, la programación o la ciencia de los datos, así como habilidades interpersonales, competencias lingüísticas y orientación profesional. Junto a las competencias transferibles, las personas refugiadas necesitan acceder a redes profesionales, a oportunidades para ganarse la confianza y la experiencia necesarias para una mejora laboral, así como inspirarse para lograr sus metas en un entorno social positivo. Y, lo que es más importante, se necesitan iniciativas que creen vínculos de mercado para conectar a las personas desplazadas por la fuerza con oportunidades laborales dignas y desbloquear la inversión de capital en empresas sociales pertinentes.

Para lograr una sostenibilidad financiera, un impacto social duradero y un empleo justo y escalable, es necesario lo siguiente:

- Proporcionar formación orientada a la demanda que abarque tanto las competencias técnicas como no técnicas y que permita a las personas desplazadas con talento acceder a medios de vida decentes y dignos que se correspondan con sus aspiraciones.
- Dar apoyo a los mercados justos y a los intermediarios que dan empleo a la comunidad refugiada y ponen en contacto a clientes internacionales con personas con talento a través de un abastecimiento de impacto en el marco de contratos que les permitan adquirir experiencia y generar ingresos competitivos a nivel mundial.
- Movilizar al sector privado y el capital de impacto con una perspectiva centrada en las personas refugiadas, mediante una financiación que permita poner en marcha modelos innovadores y ampliar empresas locales que den empleo a

la comunidad refugiada y se abastezcan de ella, todo ello con el fin de propiciar su inclusión económica y su autosuficiencia.

- Continuar desarrollando alianzas público-privadas y filantrópicas para invertir en infraestructura digital, desde ordenadores hasta servicios de Internet, y aumentar el acceso para las comunidades refugiadas y anfitrionas.

Este enfoque multifacético que implica a diversas partes interesadas, desde organizaciones comunitarias y emprendedores hasta corporaciones y entidades financiadoras, creará economías digitales inclusivas que beneficiarán tanto a las personas desplazadas por la fuerza como a las comunidades que las acogen.

### Andhira Yousif Kara

Investigadora asesora y defensora de las personas refugiadas

[annkakaliya@gmail.com](mailto:annkakaliya@gmail.com)

[linkedin.com/in/andhira-kara-a72121a1/](https://www.linkedin.com/in/andhira-kara-a72121a1/)

### Lorraine Charles

Directora ejecutiva de Na'amal e investigadora asociada del Centre for Business Research, Universidad de Cambridge

[lorraine@naamal.org](mailto:lorraine@naamal.org)

[linkedin.com/in/lorraine-charles/](https://www.linkedin.com/in/lorraine-charles/)

### Giselle Gonzales

Fundadora y directora ejecutiva de EqualReach

[giselle@equalreach.io](mailto:giselle@equalreach.io)

[linkedin.com/in/gisellegonzales/](https://www.linkedin.com/in/gisellegonzales/)

### Selen Ucak

Responsable de emprendimiento de la Refugee Investment Network y consultora sobre impacto

[selen.ucak@refugeeinvestments.org](mailto:selen.ucak@refugeeinvestments.org) [linkedin.com/in/selenucak/](https://www.linkedin.com/in/selenucak/)

1. [bit.ly/ILO-digitalization](https://bit.ly/ILO-digitalization)

2. [bit.ly/future-of-jobs-report-2023](https://bit.ly/future-of-jobs-report-2023)

3. [bit.ly/in-demand-skills-2024](https://bit.ly/in-demand-skills-2024)

4. [naamal.org/](https://naamal.org/)

5. [bit.ly/transformational-change-cooperation](https://bit.ly/transformational-change-cooperation)

6. [www.equalreach.io/](https://www.equalreach.io/)

7. [refugeeinvestments.org/](https://refugeeinvestments.org/)

8. [bit.ly/refugee-lens](https://bit.ly/refugee-lens)

9. [www.chatterbox.io/](https://www.chatterbox.io/)

10. [natakallam.com/](https://natakallam.com/)

11. [concat.tech/](https://concat.tech/)

12. [humansintheloop.org/](https://humansintheloop.org/)

13. [www.sdg-digital.org/accelerationagenda](https://www.sdg-digital.org/accelerationagenda)

# La exclusión digital de las personas refugiadas y desplazadas internas en Sudán

Por **Wala Mohammed**

**Quedar a la zaga del mundo digital puede ser devastador para las personas que migran por la fuerza. El presente artículo pretende reflexionar sobre la exclusión social a la que se enfrentan las personas refugiadas y desplazadas internas en Sudán debido a las repercusiones de las continuas restricciones de acceso a la tecnología.**

La guerra civil en Sudán, que comenzó en abril de 2023, ha provocado el desplazamiento de más de 8 millones de personas.<sup>1</sup> Como resultado de este devastador conflicto, la grave inseguridad alimentaria, los brotes de enfermedades, el desplazamiento de la población civil y la destrucción de los medios de vida, todo el país está prácticamente al borde del colapso.

Esto ha provocado que millones de personas en Sudán hayan perdido sus medios de subsistencia. La guerra ha paralizado la producción y ha destruido tanto el capital humano como las capacidades del Estado. Además, ha afectado a la estabilidad financiera al reducir el comercio, las finanzas y los servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Los operadores de centros de datos han perdido el acceso a sus instalaciones y a su información, lo que ha provocado la caída de varios servicios esenciales relacionados con Internet. El capítulo de Sudán de la Internet Society informó<sup>2</sup> de que solo el 12 % de los sitios web y servicios del dominio de nivel superior nacional de Sudán, «.sd», se encontraban operativos a fecha del 16 de junio de 2023.

Antes de la guerra, el sector informal comprendía casi el 60 % de la mano de obra. Desde que estalló el conflicto, muchas personas han perdido sus medios de vida y no cuentan con ninguna forma de protección social. El número de menores sin escolarizar<sup>3</sup> también ha aumentado de 7 a 19 millones.

## **La relación entre las sanciones económicas y la exclusión digital en Sudán**

La imposición de sanciones económicas y comerciales obstaculiza el libre uso de los medios de comunicación y las tecnologías digitales que las personas activistas, innovadoras o usuarias necesitan desesperadamente.

Sudán lleva aislado de la comunidad internacional desde 1993, cuando el Gobierno estadounidense lo etiquetó como Estado patrocinador del terrorismo. En 1997, Estados Unidos emitió un decreto ejecutivo por el que se imponían estrictas sanciones económicas a Sudán. En 2015, la concesión de una licencia internacional emitida por Estados Unidos para acceder a ciertos programas, equipos y servicios informáticos de comunicación personal alivió las sanciones en cierta medida, pero algunos proveedores optaron por no solicitar las licencias pertinentes para exportar sus servicios a Sudán, ya que obtenerlas podría ser complicado y, además, están sujetas a renovaciones periódicas.

Las sanciones a las tecnologías de la comunicación se levantaron en 2015, mientras que el embargo comercial no se levantó hasta 2017. Sudán no fue eliminado de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo hasta 2020. A pesar de esto, el acceso de la población sudanesa a los servicios tecnológicos y financieros sigue siendo limitado. La lista de programas, equipos y tecnologías que siguen sujetos a restricciones es larga. Además, las grandes empresas tecnológicas excluyen a Sudán de sus listas de regiones que pueden acceder a servicios como Google Workspace, Microsoft

Azure, Azure Government y Microsoft Office 365, así como a cursos en línea, plataformas y otros servicios generales.

La privación de acceso a oportunidades más amplias para generar ingresos durante la guerra en curso en Sudán empujará a un mayor número de familias a caer por debajo del umbral de la pobreza.

### **La exclusión digital de las personas refugiadas y desplazadas internas en Sudán**

La prolongada crisis económica que atraviesa Sudán<sup>4</sup> se ve agravada por los conflictos que ya existían en ciertas regiones. Antes de abril de 2023, 15,8 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria. En el momento de redacción del presente artículo, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria asciende a 24,8 millones, entre las que se encuentran los 8 millones de personas desplazadas por la fuerza como consecuencia de la guerra.

Las plataformas digitales de empleo ofrecen a las personas desplazadas la posibilidad de acceder a medios de subsistencia. Benefician especialmente a aquellos grupos poblacionales tradicionalmente desfavorecidos y que tienen dificultades para acceder al mercado laboral,<sup>5</sup> como las mujeres o las personas con discapacidad, jóvenes, refugiadas, migrantes o pertenecientes a minorías raciales y étnicas. Sin embargo, las personas desplazadas en Sudán se enfrentan a importantes barreras para unirse a las plataformas digitales de empleo debido a la exclusión de los bancos sudaneses de los sistemas bancarios internacionales, así como al hecho de que Sudán no está incluido en la mayoría de las plataformas de trabajo digitales, como Upwork y Fever. Algunas plataformas estipulan en sus condiciones generales que no se permite el registro de personas de países que estén sujetos a sanciones.

En todo el mundo, las personas refugiadas y desplazadas por la fuerza se enfrentan a dificultades de acceso a servicios básicos<sup>6</sup> relacionados con la tecnología, como la obtención de tarjetas SIM, la conectividad móvil y el acceso a cuentas bancarias, y Sudán no es una excepción. Los requisitos estipulados en las

leyes y reglamentos del país sobre la prevención del blanqueo de capitales y la lucha contra la financiación del terrorismo crean barreras legales para que las personas refugiadas y solicitantes de asilo puedan acceder a las instituciones financieras formales, a los servicios financieros móviles y a otros servicios digitales. Estos problemas están interrelacionados. No disponer de un lugar donde depositar su dinero pone a las personas desplazadas por la fuerza en situación de gran vulnerabilidad.

La legislación sudanesa exige el registro de las tarjetas SIM mediante un documento de identidad reconocido. En la actualidad, los documentos de identidad sudaneses no cumplen con los criterios de registro de tarjetas SIM. Muchas personas refugiadas y solicitantes de asilo acceden a tarjetas SIM a través de familiares o amigos que disponen de un documento de identidad válido, otras lo hacen a través de agentes de operadores de redes móviles y otras a través de organizaciones humanitarias que distribuyen tarjetas SIM registradas de forma masiva a nombre de la entidad.

Aunque hay mecanismos formales e informales para eludir los requisitos de registro de las tarjetas SIM y de acceso a los servicios financieros, incluidos los de dinero móvil, estas soluciones son insuficientes en comparación con disponer de un marco jurídico abierto e inclusivo. Si bien las organizaciones humanitarias proporcionan asistencia por medio de dinero en efectivo, estos atajos conllevan riesgos y responsabilidades y desincentivan la verdadera inclusión financiera de las poblaciones afectadas. De este modo, las sanciones económicas pueden repercutir gravemente en la financiación y en la distribución de varias formas de ayuda humanitaria.

### **Recomendaciones para mejorar el acceso digital en Sudán y en otros lugares**

Las restricciones de acceso a la tecnología y las políticas gubernamentales están impidiendo que las personas refugiadas o desplazadas internas puedan acceder a las plataformas digitales de empleo y a tarjetas SIM, entre otros servicios. Como consecuencia de la guerra en curso en

Sudán, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria aumentará, al tiempo que se dificultará la distribución de la ayuda, ya que muchas regiones serán inaccesible por razones de seguridad. El mayor acceso a Internet y a la tecnología móvil puede ayudar a los grupos marginalizados a mejorar sus condiciones, así como sus posibilidades de disfrutar de sus derechos, incluido el acceso a la educación, a los medios de vida y a la información. Las autoridades de Sudán deberían facilitar el acceso de las comunidades refugiadas y marginalizadas a tarjetas SIM mediante la actualización de las normas generales de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de 2012.

Resulta crucial que las facciones en conflicto y los actores del sector de las telecomunicaciones mantengan las redes de comunicación en tiempos de crisis bélica, dado que las interrupciones limitan el acceso de los ciudadanos a la información y socavan tanto la libertad de los medios como la libertad de expresión. Además, estas disrupciones obstaculizan el acceso de los ciudadanos a servicios esenciales y lugares seguros, así como también dificultan la eficacia de los esfuerzos humanitarios.<sup>7</sup>

La estabilidad política y económica es clave para abordar los problemas de desarrollo y derechos humanos a los que hace frente el país.

La comunidad internacional debe mantener su compromiso para poner fin al continuo conflicto en Sudán, promover la paz, la libertad y la justicia, así como apoyar la transición del país hacia un gobierno civil. Las repercusiones de las sanciones en el pasado aún se pueden sentir, lo que limita la capacidad de la población sudanesa para costearse y acceder a tecnologías que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad internacional debería tomar nota y optar por la aplicación de sanciones más selectivas a los países en el futuro. En lo que respecta a Sudán, también se debe trabajar para facilitar el acceso a los servicios más generales que continúan bloqueados, incluso tras el levantamiento de las sanciones.

### Wala Mohammed

Investigadora independiente y fundadora de la Fundación Hopes & Actions

[wala.ahmed@outlook.com](mailto:wala.ahmed@outlook.com)

[linkedin.com/in/wala-mohammed-b01858ab/](https://www.linkedin.com/in/wala-mohammed-b01858ab/)

1. [bit.ly/sudan-situation-update](https://bit.ly/sudan-situation-update)
2. [bit.ly/ongoing-conflict-sudan](https://bit.ly/ongoing-conflict-sudan)
3. [uni.cf/3zAUEA](https://uni.cf/3zAUEA)
4. [www.unocha.org/sudan](https://www.unocha.org/sudan)
5. [bit.ly/platform-economy-association-bargaining](https://bit.ly/platform-economy-association-bargaining)
6. [bit.ly/displaced-disconnected-e-africa](https://bit.ly/displaced-disconnected-e-africa)
7. [bit.ly/sudan-digital-communication](https://bit.ly/sudan-digital-communication)



Persona desplazada interna vive con sus parientes en el estado del Nilo Blanco (Sudán). Autoría: ACNUR y Ala Kheir

# La economía digital de la comunidad refugiada en Nairobi: oportunidades y retos

Por **Marie Godin, Ishimwe Jean-Marie y Evan Easton-Calabria**

**A partir de una iniciativa de investigación colaborativa y participativa llevada a cabo en colaboración con organizaciones lideradas por personas refugiadas (Kintsugi y Youth Voices Community), este artículo pretende arrojar luz sobre la existencia, el potencial y los inconvenientes de los «medios de vida digitales» para la comunidad refugiada.**

A lo largo de los últimos años, el empleo digital ha emergido como una prometedora vía para el desarrollo socio económico que, además, ataja los problemas de desempleo tanto en las comunidades refugiadas como en las anfitrionas. Las plataformas de trabajo digital (por ejemplo, los sitios web ayudan a poner en contacto a trabajadores y clientes para ejecutar tareas íntegramente en línea) y la economía bajo demanda (es decir, los trabajos flexibles, temporales o por cuenta propia que se realizan en línea) podrían tener un potencial notable para generar nuevas oportunidades laborales, especialmente para la juventud.

Aunque el trabajo digital para las personas refugiadas y desplazadas está siendo objeto de cada vez más atención, no se está reconociendo por igual a los diversos actores implicados, en particular, a las propias personas refugiadas, inclusive a través de las organizaciones lideradas por ellas, que brindan apoyo a la comunidad refugiada para entrar en la economía digital. En Kenya, la comunidad refugiada ha desarrollado sus propias iniciativas de emprendimiento digital, tanto a título personal como colectivo. A menudo, lo hacen aprovechando sus redes locales y sus contactos con la diáspora.

Estas iniciativas se ajustan bien a las necesidades y realidades de las personas refugiadas, ya que les ofrecen más flexibilidad en términos de tiempo y modos de pago (ya que la mayoría de las personas refugiadas no disponen de una cuenta bancaria y deben encontrar formas alternativas para recibir sus pagos). Fomentar el debate y el registro de estas iniciativas dirigidas por personas refugiadas, inclusive la manera en la que repercuten en la comunidad refugiada, las dificultades y retos organizativos a los que hacen frente, puede mejorar

la comprensión sobre la manera de promover los medios de vida digitales para las personas refugiadas, así como los obstáculos, los éxitos y las necesidades no cubiertas. Esto, a su vez, permite discernir el papel que puede desempeñar el trabajo digital para las personas refugiadas, en particular, para su integración local.

## El panorama del empleo digital en Kenya y sus desafíos

El estudio de la participación de las personas refugiadas en la economía digital en Kenya, así como de la labor de las organizaciones lideradas por refugiados para fomentar la alfabetización digital y el acceso al empleo, permite arrojar luz sobre la influencia de las normativas nacionales en las oportunidades de acceso y participación sostenida en el mercado laboral digital. Además de ser uno de los principales países de acogida de personas refugiadas, con una población de más de 650 000 personas refugiadas y solicitantes de asilo registradas a fecha de septiembre de 2023, Kenya es ampliamente conocida como la central regional de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en África oriental.

En la región, Kenya es el país líder en conectividad de banda ancha, infraestructura general de TIC, banca móvil y dinero móvil. Las oportunidades que presenta la economía digital se han convertido en el nuevo mantra neoliberal, que va acompañado de la promesa de alcanzar el éxito personal rápidamente a través de Internet. Para que esta promesa se materialice, se han diseñado múltiples proyectos humanitario y desarrollo en Kenya para posibilitar que las personas refugiadas trabajen en remoto. Un ejemplo es PROSPECTS,<sup>1</sup> la Alianza para la mejora de las perspectivas de las personas desplazadas por la fuerza y sus comunidades anfitrionas. Este es

un proyecto financiado por el Gobierno neerlandés que tiene por objetivo apoyar iniciativas de empleo digital y empoderamiento en distintas regiones de Kenya, como Eastleigh (Nairobi), Turkana y Garissa.

A pesar de las iniciativas existentes, la comunidad refugiada en Kenya sigue haciendo frente a obstáculos para acceder a oportunidades para ganarse la vida decente en el mundo digital, inclusive en la economía de las plataformas. La nueva Ley de Refugiados, vigente desde febrero de 2022, ha sido descrita como progresista por las organizaciones lideradas por personas refugiadas. Sobre el papel, esta ley ofrece más oportunidades, derechos, mecanismos de protección y soluciones para las personas refugiadas y solicitantes de asilo, para que puedan integrarse a nivel socioeconómico en el país (véase el informe de 2023<sup>2</sup> del Refugee Led Research Hub, Kituo Cha Sheria y RELON-Kenya). En 2023, el Gobierno keniano y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) anunciaron un plan para transformar los campamentos de refugiados en asentamientos integrados que promuevan la inclusión socioeconómica. Este plan plurianual, conocido como *Plan Shirika*, se basa en la Ley de Refugiados de 2021 y amplía los derechos de la comunidad refugiada en Kenya, con el fin de facilitar el acceso a la documentación y aumentar sus oportunidades sociales y económicas.

Sin embargo, en la práctica, la Ley de Refugiados aún no se ha implantado de manera íntegra y siguen existiendo varios obstáculos jurídicos que afectan a las personas refugiadas. Por ejemplo, a pesar de que el Gobierno haya reconocido la validez de los documentos de identidad de las personas refugiadas, muchas de las que intentan integrarse en la economía digital no pueden abrirse cuentas bancarias porque las plataformas de trabajo digital no aceptan sus documentos de identificación. Por consiguiente, se ven obligadas a depender de otras personas cuya documentación sí está «reconocida», como documentos nacionales de identidad y pasaportes (tanto nacionales como extranjeros) para poder acceder a sus ganancias en línea, lo que puede ocasionar costes adicionales. Aunque esta ley solo lleva un año en vigor en el momento de la redacción del presente artículo, parece que se ha traducido en pocos avances palpables. Además, muchas personas refugiadas deben recurrir al

uso o incluso a la compra de las cuentas de otras personas para poder acceder a las oportunidades laborales. Esto da lugar a otra serie de riesgos, como el robo de sus honorarios o los retrasos en sus cobros. Para agravar aún más la situación, los verdaderos obstáculos para obtener un permiso de trabajo en Kenya, registrar una empresa y obtener un código PIN de la Agencia Tributaria de Kenya para poder presentar la declaración de la renta suponen que las personas refugiadas no tienen prácticamente ninguna posibilidad de promocionar sus negocios en línea.

### **Las iniciativas lideradas por personas refugiadas para facilitar el acceso al trabajo en línea**

A pesar de estas dificultades reseñables, existen varias iniciativas de fomento del trabajo digital para la comunidad refugiada. Un atajo que las personas refugiadas han identificado para sortear los obstáculos anteriormente mencionados es abrir una cuenta colectiva de trabajo en línea, una solución que, si se lleva a cabo de forma ética, puede allanar el camino para que las personas refugiadas ganen experiencia y reputación, generen ingresos sustanciales y accedan a oportunidades de mentoría. Este enfoque colaborativo también puede fomentar un entorno de apoyo en el que se ayude a la comunidad refugiada a hacer frente a los retos del mundo digital. Un ejemplo es el de Mohammed, un refugiado somalí que decidió establecerse como trabajador independiente en 2018 tras haberse criado en el campo de refugiados de Dadaab. En lugar de ofertar su trabajo en línea de forma individual, fundó la Desert Freelancing Agency<sup>3</sup> en la plataforma de trabajo en línea UpWork. Abrir este negocio en línea fue un modo de sortear la imposibilidad de registrar legalmente una empresa en Kenya, ya que no tenía permiso de trabajo. Ahora puede solicitar empleo como empresa dentro de la plataforma y ofrecer proyectos a unos 50 colegas del campamento. La empresa ahora ha crecido hasta ofrecer servicios de locución, traducción, transcripción y redacción. Muchas personas refugiadas ahora pueden ganarse la vida gracias a ella. En palabras de Mohammed, «obtener el primer proyecto, un buen trabajo o un buen salario es complicado, pero ahora muchas otras personas refugiadas reciben apoyo y acceden a oportunidades a través de la empresa».

Algunas organizaciones lideradas por personas refugiadas, como Youth Voice Community (YVC),<sup>4</sup> con sede en Kayole, un barrio de Nairobi, ofrecen un abanico de programas que abarcan cursos de alfabetización financiera y empresarial, formación para la adquisición de habilidades específicas y un curso de alfabetización digital. YVC pone el foco en los medios de vida a lo largo de toda su programación económica y aspira no solo a capacitar a la comunidad refugiada, sino también facilitar el acceso a oportunidades de generación de ingresos, lo que a su vez reduce su necesidad de ayuda humanitaria. El curso de alfabetización digital impartido por YVC, titulado Digital For Livelihoods («Digitalización para el Sustento»), ha sido central. Inicialmente, el programa abarcaba competencias básicas de informática, como el uso de procesadores de texto y hojas de cálculo, para luego pasar a formación avanzada relevante para la era digital, como la capacitación para el emprendimiento, incluyendo competencias en traducción, transcripción y redacción.

No obstante, aunque el programa lleva impartándose un año, aún no ha logrado los resultados deseados en términos de acceso a oportunidades de sustento debido a las sustanciales dificultades a las que se enfrentan las organizaciones de refugiados como YVC. Por ejemplo, no disponen de suficientes fondos para desarrollar un plan de estudios sólido y apoyar al alumnado para que pueda acceder a programas informáticos y adquirir competencias técnicas relacionadas, algo que podría facilitar el acceso a trabajos remunerados en la economía digital bajo demanda. En la actualidad, YVC tiene previsto pasar de la capacitación digital a garantizar un trabajo digno mediante la creación de un centro de incubación digital inclusivo. Este centro estará equipado con acceso a Internet, ordenadores e infraestructuras adaptadas para las personas con discapacidad y ofrecerá a la juventud refugiada un espacio para trabajar a tiempo completo durante entre seis y doce meses tras la formación.

### **El camino al futuro: los medios de vida digitales, los derechos de las personas refugiadas y la integración local**

A pesar de las incursiones en la esfera digital y las perspectivas de éxito que ofrece, la comunidad refugiada en Kenya sigue constreñida debido a

la limitación de sus derechos. En el estudio que realizamos sobre personas refugiadas en Nairobi se indica que estas buscaban trabajo en la economía digital tras numerosos intentos fallidos de encontrar un empleo a nivel local. Esto se debía a las escasas oportunidades de empleo para las personas refugiadas y a dificultades sistémicas, como la falta de documentación y las limitaciones de circulación, lo que impide que puedan acceder a un mayor número de oportunidades, ya sea en Kenya o en otros lugares. Estas limitaciones, entre otras, han hecho que muchas personas refugiadas cualificadas tengan que plantearse acceder a otras alternativas económicas, como las disponibles en Internet.

Las generaciones más jóvenes de personas refugiadas en Nairobi y en los campos de refugiados que han pasado de la economía informal urbana a la economía informal digital suelen argumentar que buscan trabajo en Internet para evitar que se les siga discriminando, inclusive que se les pague un salario menor que a sus homólogos locales debido a su condición de personas refugiadas. Explican que las personas refugiadas que emprenden están entrando en la economía digital para superar algunas de las barreras a las que se enfrentan a la hora de acceder al trabajo en otros lugares.

Sin embargo, las limitaciones a las que hace frente la comunidad refugiada en la economía digital bajo demanda en Kenya ponen de manifiesto que el éxito en el acceso al trabajo en Internet no surge de la nada. Aunque el Gobierno de Kenya ha aprobado oficialmente la Ley de Refugiados, que promete una mejora potencial de sus derechos al empleo y al acceso a teléfonos móviles, al registro de tarjetas SIM y a la inclusión financiera a través del dinero móvil, aunque el principal reto reside en su aplicación efectiva y su cumplimiento. La necesidad de desplegar amplios esfuerzos de defensa para informar al funcionariado público, a las empresas de telefonía móvil y a las instituciones financieras de esta nueva ley es acuciante. Por ejemplo, la documentación de las personas refugiadas aún no se ha integrado en las bases de datos generales de identificación de Kenya, lo que conduce a dificultades persistentes relacionadas con la aceptación de los documentos de identidad de las personas refugiadas en todos los sectores, incluida la economía digital.

La agencia y el liderazgo de la comunidad refugiada son factores críticos para que se materialice lo que promete la ley. Su participación significativa es un valioso activo en las políticas y la programación relacionadas con las respuestas a la comunidad refugiada. Una de las organizaciones que está haciendo realidad este objetivo es R-SEAT,<sup>5</sup> Refugees Seeking Equal Access to the Table, cuyo fin es garantizar que las personas refugiadas puedan participar de forma significativa a nivel estatal en las reuniones y las decisiones del régimen mundial y regional sobre las personas refugiadas. Estas iniciativas ponen de manifiesto que, si pueden participar de forma sostenible y significativa, las personas refugiadas en Kenya pueden respaldar la aplicación de la nueva Ley de Refugiados. Pueden concienciar y formar a sus homólogos refugiados y a otras partes interesadas sobre las nuevas políticas y fomentar su adecuada aplicación, ofreciendo asesoramiento estratégico y apoyo comunitario, así como identificando las lagunas y las necesidades. Aunque estas aportaciones podrían ser muy influyentes a la hora de promover las condiciones adecuadas para prosperar en el mercado laboral digital, los beneficios irían mucho más allá.

## Conclusiones

El ejemplo de las iniciativas digitales para la personas refugiadas en Kenya sugiere que aquellos proyectos que contribuyen a su integración local, en lugar de operar *sin incluirlas*, tienen más probabilidades de brindarles un apoyo significativo. Si se les conceden más derechos y oportunidades, las personas refugiadas podrán aportar sus conocimientos digitales y su experiencia a las empresas kenianas, generar ingresos formales que les permitan pagar sus impuestos o, como mínimo, aumentar su poder adquisitivo y contribuir a la economía local. Las agendas de muchas organizaciones lideradas por personas refugiadas incluyen ejercer presión para que la comunidad pueda acceder a la economía digital (a nivel local o internacional), de tal forma que puedan invertir recursos en sus comunidades locales.

No obstante, para que esto suceda, la comunidad refugiada en Kenya debe poder disfrutar de sus derechos. La brecha que existe entre la teoría y la realidad de los modos de sustento digitales para las personas refugiadas ha suscitado muchas dudas. También hay un riesgo de que se perciba el trabajo

digital como un atajo para superar las barreras a las que las personas refugiadas hacen frente cuando intentan acceder al mercado laboral local.

El contexto de Kenya sugiere que la integración local a través de la economía digital solo será posible si los obstáculos en materia de identificación e inclusión económica se eliminan. A menos que se haga un mayor esfuerzo por apoyar sus derechos, la promoción de los medios de vida digitales para las personas refugiadas acabará siendo poco más que papel mojado o, en palabras de un líder refugiado, poco más que la «nueva estafa» en el ámbito de los modos de sustento para la comunidad refugiada.

### Marie Godin

Profesora de Geografía Humana y miembro de la Academia Británica en la Facultad de Geografía, Geología y Medioambiente de la Universidad de Leicester e investigadora adjunta del Centro de Migración, Política y Sociedad (COMPAS) y del Centro de Estudios sobre Refugiados (RSC) de la Universidad de Oxford.

*Marie.Godin@leicester.ac.uk*

*X: @MarieGodin001*

*compas.ox.ac.uk/people/marie-godin*

### Ishimwe Jean-Marie

Responsable regional para África oriental de Refugees Seeking Equal Access at the Table (R-SEAT), periodista y miembro del consejo de Inkomoko y Youth Voices Community

*jean.ishimwe@refugeesseat.org*

*X: @ishimwemarie432*

*linkedin.com/in/ishimwe-jean-marie-11b932113*

### Evan Easton-Calabria

Investigadora principal del Centro Internacional Feinstein de la Universidad de Tufts e investigadora adjunta del Centro de Estudios sobre Refugiados (RSC) de la Universidad de Oxford

*Evan.easton\_calabria@tufts.edu*

*X: @evan\_in\_refuge*

*linkedin.com/in/evan-easton-calabria/*

1. [bit.ly/ilo-prospects](http://bit.ly/ilo-prospects)

2. [bit.ly/finding-durable-solutions](http://bit.ly/finding-durable-solutions)

3. [www.desertfreelancing.com/services.html](http://www.desertfreelancing.com/services.html)

4. [youthvoicescommunity.org/](http://youthvoicescommunity.org/)

5. [www.refugeesseat.org/](http://www.refugeesseat.org/)

## ¿Identidad o supervivencia? La preservación digital del patrimonio cultural rohinyá

Por **Saqib Sheikh y Muhammad Noor**

**El pueblo rohinyá se enfrenta a la amenaza de perder su propia identidad étnica. Un nuevo archivo digital les ofrece un modo de preservar documentos y otros materiales relacionados con su patrimonio cultural rohinyá, pero este innovador proyecto no está exento de desafíos.**

El pueblo rohinyá tiene sus raíces indígenas en la tierra de Arakán, ahora denominado estado de Rakhine, en Myanmar. Desde que Myanmar se independizara en 1948, la población rohinyá ha sido objeto de una serie de medidas persecutorias por parte de las autoridades, lo que posteriormente la condujo al exilio y a la privación de la ciudadanía. Una de las formas de persecución es la imposición de restricciones sobre la expresión de sus prácticas culturales. Como consecuencia de dichas restricciones y del bajo índice de alfabetización de la población, hay una carencia de instituciones dedicadas a preservar y promover la cultura rohinyá. Actualmente, la Corte Internacional de Justicia está examinando un caso por el que se acusa al Estado de Myanmar de genocidio<sup>1</sup> por la persecución del pueblo rohinyá. Un elemento crucial en este caso es el intento de las autoridades de Myanmar de deslegitimar la identidad étnica rohinyá, alegando que las personas rohinyás son de origen bengalí y que no tienen ningún vínculo con la tierra de Arakán, por lo que se las considera un grupo étnico ficticio.<sup>2</sup>

Desde el último éxodo masivo de su tierra natal en 2017, la mayoría de los tres o cuatro millones de personas rohinyás viven dispersas por la región. Algunas se asentaron de manera temprana en Arabia Saudita y Pakistán, mientras que otras formaron grandes poblaciones de migrantes refugiados en Bangladesh y Malasia. Un gran número de personas rohinyás desplazadas siguen siendo apátridas y estando indocumentadas.

A medida que han surgido nuevas generaciones desde las primeras expulsiones en la década de los 70, muchas de las comunidades rohinyás afirman que sus integrantes se enfrentan a presiones para asimilarse y adaptarse a las sociedades anfitrionas. Esto ha provocado signos de erosión cultural, como la pérdida del idioma, las costumbres y las tradiciones rohinyás en favor de las de la comunidad anfitriona. Una pérdida menos evidente es la de la memoria cultural, concretamente, la conciencia histórica comunal de las raíces rohinyá en su tierra ancestral de Arakán.

### Los esfuerzos para preservar digitalmente la cultura y la historia rohinyás

En los últimos años, se han puesto en marcha varias iniciativas para abordar la crisis de identidad colectiva que afecta a la comunidad rohinyá. Por ejemplo, en 2021, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estableció el Centro de Memoria Cultural Rohingya<sup>3</sup> en Cox's Bazar para exhibir y compartir aspectos de la ascendencia y la tradición rohinyá con la comunidad aledaña.

Como era de esperar, dado que la población está dispersa por la región, que los niveles de alfabetización son bajos y que los recursos físicos escasean, muchas de las iniciativas de base recurren a los medios digitales para promover la cultura rohinyá. Esto incluye la creación de medios de comunicación y canales de noticias rohinyás en línea para informar sobre el conflicto en el estado de Rakhine. El alfabeto del idioma rohinyá<sup>4</sup> ha sido normalizado y convertido a un formato digital que ha sido aceptado dentro del estándar

Unicode, el sistema mundial de codificación que convierte la escritura manual en caracteres y números digitales.

Tras reconocer que algunos aspectos de la crisis cultural rohinyá requerían mayor atención, en 2021 se estableció el Rohingya Historical Archive,<sup>5</sup> o R-Archive, para identificar y clasificar diversos documentos u otros soportes de valor ancestral para el pueblo rohinyá. Esta iniciativa fue puesta en marcha por el Rohingya Project, una organización de base que se centra en el uso de la tecnología para abordar los problemas de la apatridia ligados a la diáspora rohinyá. La intención de R-Archive era recopilar los diversos documentos y objetos relacionados con la conexión del pueblo rohinyá con su tierra natal, ya que estaban dispersos y su pérdida podría poner en peligro el futuro de la comunidad en lo relacionado con su memoria histórica. R-Archive es, por tanto, un archivo comunitario para la dispersa población rohinyá, un recurso sobre su patrimonio que se puede usar en investigación y, además, un repositorio de evidencias para futuros procesos judiciales que permitan exigir responsabilidades por los crímenes cometidos contra el pueblo. Esta iniciativa fue financiada mediante una subvención catalizadora de la Fundación Roddenberry y ejecutada en colaboración con la empresa tecnológica Arweave.

R-Archive implicó a oficiales rohinyá sobre el terreno ubicados en Bangladesh, Malasia y Arabia Saudita en el proceso de recopilación de documentación dentro de sus comunidades. En la fase piloto, se escanearon más de 100 documentos considerados importantes para el patrimonio rohinyá, como antiguos títulos de propiedad en Arakán, documentos de identidad revocados emitidos por Myanmar y fotografías familiares. Este proceso se realizó con el consentimiento de las personas propietarias de dichos documentos, que también proporcionaron testimonios que fueron grabados y, posteriormente, todo el material se cargó en un sistema de almacenamiento web privado y encriptado.

La infraestructura del sistema, conocida como Blockweave (desarrollada por Arweave), consiste en un protocolo de almacenamiento de datos descentralizado, similar a la tecnología de cadena de bloques tradicional, pero con una escalabilidad más eficiente en términos de costes, generalmente, en un rango de tres a ocho dólares por gigabyte en el momento de la creación del archivo (sin cuota de suscripción). Se consideró que este sistema era adecuado para este proyecto, ya que se preveía una mayor necesidad de almacenamiento en vista de la cantidad de memoria necesaria para archivar documentos escaneados y material audiovisual a medida que R-Archive fuera ampliando su alcance. Los sistemas tradicionales de cadena de bloques suelen tener un coste más alto para la carga de archivos en cadena, especialmente para los archivos más pesados. Blockweave, por el contrario, utiliza un mecanismo de consenso único que reduce los requisitos de consenso para las matrices asociativas a medida que aumenta la cantidad de datos en el sistema, lo que reduce los costes generales de almacenamiento a largo plazo.

### **Desafíos prácticos en la preservación digital**

Muchas de las dificultades para preservar digitalmente la cultura rohinyá están relacionadas con la precaria situación de seguridad a la que se enfrentan las diversas comunidades refugiadas y de la diáspora. Las personas rohinyás refugiadas que viven como migrantes sin documentación intentan pasar desapercibidas para eludir a las autoridades. Encontrar a personas que posean documentos y conseguir que accedan a que estos sean preservados puede ser complicado. La preservación de documentos personales familiares de Myanmar es un asunto tremendamente delicado y quienes poseen dichos documentos temen que registrarlos pueda ayudar a identificarlos.

Además, los oficiales rohinyá sobre el terreno y otras personas implicadas en las actividades de promoción cultural afirman que hay poca concienciación sobre la necesidad de preservar la cultura y que hay probabilidades de que se



Tarjeta nacional de identidad de una persona procedente del norte de Maungdaw (Myanmar) emitida a finales de los 50 por la Oficina de Migración de Birmania. Autoría: Rohingya Project

produzca una pérdida cultural intergeneracional. Según el Dr. Qutub Shah, un activista y profesor rohinyá que lidera un proyecto para traducir por primera vez el Corán al idioma rohinyá, la cuestión de fondo es primar la supervivencia por encima de la preservación de la identidad.<sup>6</sup> Las necesidades inmediatas de supervivencia, como los medios de vida y la atención sanitaria, son primordiales, mientras que la preservación cultural se percibe como un esfuerzo más propios de las «élites». En los países de acogida donde el sentimiento hacia la población rohinyá ha pasado de la solidaridad a la animadversión, la conciencia y la promoción de la identidad colectiva rohinyá pueden ser percibidas como contrarias a los intereses del grupo.

Esta sensibilidad hacia la exposición en línea es ligeramente superior en la generación de personas rohinyá de edad más avanzada, ya que muchas de ellas han vivido en primera persona los ataques directos a la identidad rohinyá en

Myanmar y encarnan el legado de la persecución. Es precisamente esta generación la que posee la memoria histórica comunitaria de la experiencia directa en su tierra natal, que se está perdiendo cada vez más de manera progresiva. La juventud rohinyá es más propensa a utilizar las plataformas digitales, en particular, YouTube, en los programas de promoción de la cultura, si bien su actividad también puede verse limitada en las épocas de mayor escrutinio por parte de las sociedades anfitrionas.

Aunque el bajo índice de alfabetización impide comprender mejor la necesidad de preservar la cultura de manera digital, en general el nivel de acceso a las tecnologías móviles es alto en la mayoría de las comunidades rohinyás asentadas y se suelen compartir contenidos y noticias sobre el pueblo rohinyá. A pesar de esto, en circunstancias concretas, especialmente en Cox's Bazar (Bangladesh), se han impuesto restricciones de acceso a Internet, lo que complica

aún más los esfuerzos para coordinar este trabajo de preservación. En los campamentos de Cox's Bazar, donde aún se pueden encontrar muchos documentos relevantes, las condiciones de seguridad han empeorado y las personas rohinyá involucradas en el proceso de preservación tienen que tomar precauciones adicionales para que otros miembros de la comunidad no sospechen que puedan tener motivos ocultos para solicitar esta información.

Por último, la preservación digital puede generar otras preocupaciones adicionales para el pueblo rohinyá, principalmente en lo relacionado con los posibles riesgos de fuga o mal uso de sus datos. Aunque algunas de las preocupaciones sobre el acceso centralizado a los datos y la seguridad de estos pueden abordarse mediante los sistemas de cadena de bloques, especialmente, a través de Blockweave, ya que ofrece un sistema de transacciones descentralizado más inmutable para compartir los datos entre quienes realizan la minería, los usuarios rohinyá sienten que la opción de poder eliminar datos cargados podría ponerles en riesgo y que los protocolos y las mejores prácticas en este sentido pueden ser prohibitivos para la información personal más sensible.

A ojos de la Dra. Anne Gilliland, profesora de Ciencias de la Información en la Universidad de California y asesora de R-Archive, el problema radica en que, aunque es crucial proteger la seguridad y la privacidad de las personas que proporcionan datos para las labores de preservación, en ocasiones ciertas medidas de seguridad podrían poner en riesgo involuntariamente la calidad probatoria de los datos recopilados.<sup>7</sup> La misión es mantener un equilibrio entre los diversos derechos «enfrentados», priorizar los derechos individuales inmediatos y la necesidad de consentimiento informado sin perder de vista los riesgos existenciales a los que se enfrenta toda una comunidad si no se comparten sus datos.

## Conclusiones

Según lo aprendido de R-Archive, se debe centrar una parte sustancial de la atención en educar a las comunidades sobre la importancia de su propio patrimonio cultural, al tiempo que se respetan sus temores y las restricciones a las que se enfrentan en las sociedades anfitrionas más duras. Poner el foco en formatos de preservación cultural más «seguros» centrados en recursos culturales intangibles con una amplia resonancia comunitaria, como la narración oral, podría ser una ruta más pragmática. Respetar las prioridades percibidas por la comunidad debe ser primordial, al tiempo que se les permite comprender la relevancia de este proyecto, cuyo objetivo es la conservación de aspectos clave de su identidad colectiva. También recomendamos intentar acceder a los principales archivos digitales de instituciones donde una parte de los datos relacionados con el pueblo rohinyá ya esté almacenada o haya sido recientemente desclasificada, por lo que basta con hacer búsquedas para encontrarla.

### Saqib Sheikh

Director de proyectos en el Rohingya Project e investigador doctoral, S. Rajaratnam School of International Studies, Universidad Tecnológica de Nanyang, Singapur  
[saqibmun001@ntu.edu.sg](mailto:saqibmun001@ntu.edu.sg)

### Muhammad Noor

Director gerente del Rohingya Project  
[noor@rohingyaproject.com](mailto:noor@rohingyaproject.com)

1. [www.icj-cij.org/case/178](http://www.icj-cij.org/case/178)

2. [bit.ly/myanmar-rohingya-denial-history](https://bit.ly/myanmar-rohingya-denial-history)

3. [bit.ly/cultural-memory-centre-rohingya](https://bit.ly/cultural-memory-centre-rohingya)

4. [bit.ly/language-rohingya-digitised](https://bit.ly/language-rohingya-digitised)

5. [bit.ly/rohingya-historical-archive](https://bit.ly/rohingya-historical-archive)

6. Shah, Qutub. Entrevista realizada por Saqib Sheikh. 26 de diciembre de 2023.

7. Gilliland, Anne. Entrevista realizada por Saqib Sheikh. 1 de enero de 2024.

# El emparejamiento algorítmico ético y el reasentamiento de las comunidades refugiadas

Por **Ahmed Ezzeldin Mohamed** y **Craig Damian Smith**

**Este artículo analiza proyectos reales en los que se utilizan algoritmos para poner en contacto a personas refugiadas reasentadas con patrocinadores y servicios. Los autores sostienen que, cuando están bien diseñados, los algoritmos pueden promover un reasentamiento a mayor escala y mejor informado.**

## Tecnoescépticismo y tecnooptimismo

Los estudios y la labor de promoción de los datos y la tecnología para la gestión de la movilidad internacional pueden dividirse en dos bandos: los tecnoescépticos y los tecnooptimistas. Si bien esta dicotomía es heurística y generalista, estas vías de investigación paralelas ponen de manifiesto el uso dual que, de forma inherente, se puede hacer de cualquier tecnología.

Los estudios y la labor de promoción tecnoescépticos plantean preocupaciones bien fundadas en torno a determinados usos, como la biometría y la vigilancia fronteriza, las decisiones automáticas sobre la concesión de visados o la predicción de las tendencias de asilo o desplazamiento mediante inteligencia artificial. Esta corriente se sustenta principalmente en el compromiso con los derechos de las personas migrantes a desplazarse y a buscar protección. Por ejemplo, los estudios más escépticos subrayan las implicaciones éticas de la recopilación de datos para monitorear a las comunidades migrantes,<sup>1</sup> la imposibilidad de recurrir o apelar las decisiones automatizadas y la amenaza de los sesgos grupales integrados en el código. En resumen, se centran en el uso de la tecnología como mecanismo para frenar la migración «no deseada», en lugar de para facilitar la movilidad internacional.

Una de las principales premisas de las que parten de forma velada las publicaciones tecnoescépticas es la idea de que los sistemas de toma de decisiones existentes son, en cierta forma, más justos y menos sesgados que el empleo de los datos o la tecnología. Sin embargo, las decisiones humanas son igual de propensas (o incluso más) a errores, sesgos y juicios de valor

subjetivos. En el contexto del reasentamiento de refugiados, por ejemplo, los sistemas burocráticos y las organizaciones de la sociedad civil rara vez guardan un registro comprobable de las razones por las que se ubica a una persona en un lugar particular, ni los motivos subyacentes a la decisión de emparejar a una persona o a una familia con un patrocinador comunitario concreto o con un destino específico, si es que alguna vez lo hacen.

En la vertiente tecnooptimista, los estudios experimentales basados en datos históricos han demostrado que los algoritmos pueden mejorar de manera notable los resultados en materia de integración de las personas refugiadas recién asentadas, en particular, su desempeño en el mercado laboral. Un estudio<sup>2</sup> en Reino Unido, Suiza y Estados Unidos indica que el uso de algoritmos para emparejar a los refugiados con sus destinos puede mejorar de manera notable los resultados en materia de empleo. El inconveniente de este enfoque radica en que suele reducir la trayectoria vital de la persona a meros indicadores económicos, basarse en suposiciones no contrastadas sobre las prioridades y aspiraciones de las personas refugiadas y plantear problemas éticos en torno a la autenticidad del consentimiento informado.

Estas sendas de investigación paralelas discurren en un contexto de creciente preocupación sobre el papel de los algoritmos y la inteligencia en los ámbitos social y político. Hay países y organismos supranacionales, en particular, la Unión Europea, que están tratando de mantenerse al día de los rápidos cambios tecnológicos y regular la inteligencia artificial y los algoritmos.<sup>3</sup> Esto incluye su uso en las políticas migratorias y de asilo, un ámbito que la Comisión Europea ha identificado

como de «alto riesgo» debido a la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas y las preocupaciones sobre los derechos fundamentales.<sup>4</sup>

### **Una solución intermedia: las intervenciones asistidas por algoritmos**

Aunque los campos de la promoción y la investigación rara vez interactúan, ambos ofrecen perspectivas complementarias sobre la manera en la que la aplicación de la tecnología a la movilidad internacional dista mucho de ser algo neutro. Nuestra experiencia en el emparejamiento de poblaciones refugiadas<sup>5</sup> con patrocinadores y servicios en Norteamérica y Europa ha demostrado que el mero uso del término «algoritmo» puede suscitar preocupaciones éticas inmediatas. Asimismo, que se suelen confundir los algoritmos con la inteligencia artificial, lo que sugiere que los algoritmos emplean macrodatos o que se nutren de fuentes inherentemente sesgadas. Por ejemplo, los algoritmos del programa Re:Match sugieren opciones de emparejamiento óptimas para reubicar a la población ucraniana desplazada de Polonia a Alemania. Más tarde, el personal del programa revisa y aprueba las coincidencias. Las entrevistas<sup>6</sup> que nos han realizado sobre el proyecto comenzaron con preguntas sobre los sesgos y las implicaciones de delegar la toma de decisiones a las máquinas. Este cuestionamiento es tan válido como bien recibido, pero también es muestra de las suposiciones que se hacen sobre el funcionamiento de los algoritmos en la práctica.

Los algoritmos pueden programarse para facilitar la movilidad y mejorar los resultados, al igual que pueden entrenarse para denegar visados a aquellas personas cuya nacionalidad se considera «de riesgo» en las solicitudes de asilo. En la mayoría de los casos, los algoritmos aplicados son meras herramientas informáticas empleadas para abordar el complejo reto de clasificar grandes cantidades de datos y optimizar la asignación de recursos escasos, como las plazas de los programas de patrocinio comunitario, las viviendas asequibles o los servicios para refugiados con necesidades específicas. Cuando se les demuestra la manera en la que se pueden utilizar los algoritmos éticos para facilitar la migración y no para controlarla, los actores de la sociedad civil comprenden el interés de emplearnos en el marco de las labores de reasentamiento.

En su acepción más sencilla, el emparejamiento algorítmico puede ayudar a ampliar los reasentamientos, según analizamos en un documento de políticas del Instituto de Política Migratoria.<sup>7</sup> En primer lugar, permite liberar recursos humanos para que puedan dar apoyo directo a las comunidades refugiadas en el proceso de reasentamiento y centrarse en las labores de promoción relacionadas con la defensa y la mejora de las leyes y normas de protección internacionales. En segundo lugar, puede optimizar los reasentamientos, al emplear reglas objetivas que garanticen que existe una consonancia entre la persona refugiada y su destino asignado, a fin de promover su autosuficiencia lo antes posible.

Para emparejar a las personas refugiadas con destinos o patrocinadores comunitarios, es necesario recopilar, almacenar y analizar grandes cantidades de datos. Llevar a cabo estos procedimientos de forma manual es tremendamente laborioso, impide la ampliación de los proyectos e introduce sesgos inherentes, aunque las intenciones sean buenas. Por ejemplo, muchas organizaciones dan por sentado que una persona refugiada debería enviarse a un país receptor con poblaciones en la diáspora. En nuestra experiencia recabando las preferencias de las comunidades refugiadas, el trabajo, la educación o la compatibilidad con las estructuras familiares del grupo de patrocinadores suelen primar por encima del contacto con la comunidad en la diáspora.

Además, la mayoría de los programas de emparejamiento dirigidos por ONG o funcionarios públicos se resumen a un grupo de personas que se dedican a revisar densas hojas de cálculo y a tomar decisiones rápidas. En estos casos, el sesgo es inherente, ya que la capacidad para procesar y comparar grandes cantidades de datos implica confiar en presuposiciones o centrarse de manera consciente en determinados elementos concretos a raíz de las experiencias personales con poblaciones anteriores o de protocolos preestablecidos. Los algoritmos son una herramienta que permite sortear estos obstáculos.

## **Circunstancias en las que el emparejamiento algorítmico podría mejorar la experiencia de reasentamiento**

Sostenemos que, en determinadas circunstancias, el emparejamiento algorítmico podría lograr una mayor compatibilidad entre los destinos y las características, las metas y las preferencias de las personas refugiadas.

El mecanismo de solidaridad voluntaria de la Unión Europea se diseñó para distribuir la responsabilidad de la protección por toda Europa, pero se está viendo marcado por bloqueos políticos y por la ausencia de criterios objetivos para determinar qué personas podrían desenvolverse mejor en cada destino. Las recientes publicaciones sobre políticas<sup>9</sup> subrayan el papel que los datos y los algoritmos pueden desempeñar en la redistribución de responsabilidades.

Los diversos flujos de reasentamiento en Canadá se suelen presentar como un caso de rotundo éxito en términos de compatibilidad entre las sociedades de acogida y de resultados positivos en la integración de las personas refugiadas. Sin embargo, un número significativo de personas refugiadas recién llegadas abandonan sus destinos de acogida durante el primer año, por lo general, en busca de mejores perspectivas laborales, para estar más cerca de sus familias o para ofrecer mejores oportunidades a sus hijos e hijas. A mucha menor escala, algunas personas refugiadas rompen las relaciones con sus patrocinadores, a menudo porque sus expectativas no coinciden. Esta misma tendencia se da en las comunidades refugiadas en Estados Unidos.

La migración secundaria y la ruptura del patrocinio son dificultades constantes que a menudo causan brechas en los servicios (por ejemplo, al transferir las prestaciones sociales de una jurisdicción local a otra) y una mala asignación de los escasos recursos disponibles. Al emplear criterios objetivos para emparejar a las personas refugiadas con los destinos que mejor se ajustan a sus características profesionales y sociales, no solo se logra una mejor asignación de los recursos, sino también un inicio más rápido del proceso de integración.

Además, un emparejamiento más preciso puede fomentar el establecimiento de relaciones directas y significativas entre las comunidades receptoras

y las personas recién llegadas, lo que contribuye a generar una opinión pública favorable en torno a los programas de migración humanitaria. El emparejamiento algorítmico ofrece una oportunidad única y, posiblemente, sin parangón para recabar datos de referencia y comprender a fondo las relaciones entre las conexiones sociales y los resultados a largo plazo, unos supuestos<sup>9</sup> en los que se fundamentan los estudios sobre los efectos positivos de los patrocinios en la integración.

En la práctica, el emparejamiento algorítmico garantiza una recopilación de datos de referencia más sólida (inclusive de las preferencias de las personas refugiadas) y una evaluación de los resultados que va más allá de mediciones relativamente simples, como el trabajo o el idioma, para abarcar la satisfacción de las personas con sus patrocinadores y destinos asignados. Una mayor cantidad de datos de mejor calidad podría ayudar a desentrañar los diversos y complejos procesos sociales con los que las comunidades refugiadas se desenvuelven socialmente en sus nuevas comunidades y, posteriormente, esos resultados pueden volcarse en los algoritmos de emparejamiento para mejorar iterativamente los resultados. Este tipo de aprendizaje para desarrollar programas de manera continuada no resulta posible cuando el emparejamiento se realiza de forma manual y los registros son incompletos o subjetivos.

## **El emparejamiento algorítmico ético en la práctica**

Nuestros proyectos en Norteamérica y Europa nos han permitido extraer sobre algunas lecciones generales para el uso ético de los algoritmos.

### **1. Hay que contar con el conocimiento experto necesario**

Las personas encargadas de concebir, diseñar y programar los algoritmos deberían incluir a expertos en el reasentamiento de las comunidades refugiadas, en la recogida y el uso éticos de los datos de poblaciones vulnerables y en la ciberseguridad.

Quienes diseñan los algoritmos deberían colaborar estrechamente con sus organizaciones socias y con el personal de primera línea para garantizar la precisión y la exhaustividad de

los datos administrativos de los refugiados. Además, deberían solicitar datos de calidad a los patrocinadores comunitarios, los organismos de apoyo y los distintos niveles del gobierno. Garantizar la calidad de los datos que se introducen en el sistema llevará a conseguir resultados mejores y más fiables. Contar con personal experto en ciberseguridad es también fundamental para proteger los datos y garantizar la privacidad de las personas refugiadas y sus patrocinadores.

Las organizaciones de asentamiento deberían ratificar las coincidencias sugeridas por los algoritmos y quienes participan en el programa deberían aceptarlas o rechazarlas.

## **2. Hay que tener en cuenta las preferencias y la agencia de las comunidades refugiadas**

El emparejamiento algorítmico debe tomar en consideración las diversas preferencias de las personas refugiadas y ofrecerles margen de agencia.

Centrarse exclusivamente en la productividad económica puede desdibujar los programas de migración humanitarios y económicos o los basados en competencias. Recopilar datos sobre las preferencias de las comunidades refugiadas permite acoger opiniones diversas sobre los factores por los que se debería regir el reasentamiento. En nuestros programas en toda Europa, utilizamos entrevistas y encuestas de clasificación de preferencias para incorporar las preferencias de la persona en el proceso de emparejamiento. En nuestro trabajo más reciente con personas desplazadas procedentes de Ucrania, sus preferencias dictaron las ponderaciones asignadas a las distintas variables de emparejamiento. Muchas personas primaron la proximidad a la cultura y la diáspora ucranianas, la educación superior y las oportunidades para sus hijos e hijas por encima de la experiencia laboral. A su vez, esto dejó espacio en el proceso de emparejamiento para quienes mostraron preferencia por las cuestiones relacionadas con el empleo.

Introducir las preferencias como datos permite crear algoritmos que limitan los sesgos y minimizan la dependencia en suposiciones y estereotipos no verificados. Al igual que sucede

con las suposiciones sobre el mercado laboral, dar por sentado de manera general y aparentemente inocua que una persona refugiada prefiere que se la reubique cerca de sus compatriotas o de su comunidad religiosa podría tener repercusiones éticas, en particular, para quienes huyen de la discriminación por razones de etnia, credo, orientación sexual o expresión de género. La inclusión de las preferencias de las comunidades refugiadas en los algoritmos limita estos potenciales inconvenientes.

En los programas de patrocinio comunitario, el emparejamiento también debería tener en cuenta las preferencias de la comunidad receptora. Los patrocinadores proporcionan pocos recursos para la reubicación y garantizar su satisfacción y compromiso continuados es fundamental para el éxito de los programas, así como para lograr un impacto social y político más amplios. En el mejor de los casos, las preferencias de las personas refugiadas deberían tener el mismo valor que las de las patrocinadoras. Es cierto que los contextos políticos imperfectos y las dificultades logísticas para comunicarse con los refugiados en los procesos de reasentamiento suelen llevar a depender de los datos administrativos, pero incluso las preferencias unilaterales incorporan una mayor diversidad de opiniones en la toma de decisiones sobre los reasentamientos y, además, abren la puerta a la introducción de cambios en las políticas.

## **3. Hay que evaluar las implicaciones éticas del emparejamiento**

La ética debería ser una cuestión central, tanto a la hora de diseñar los algoritmos como al considerar las implicaciones del emparejamiento.

Aunque un algoritmo esté diseñado para ofrecer resultados justos y de calidad, pueden existir posibles implicaciones éticas. Algunos interrogantes clave son: ¿La falta de emparejamiento o un emparejamiento de baja calidad (que, lógicamente, podría llevar a rechazar el destino asignado) impide que las personas desplazadas accedan a servicios de reasentamiento o de otra naturaleza? ¿En qué casos en los que se teme por la protección o la vulnerabilidad merece la pena hacer un emparejamiento rápido, en vez de esperar a que surja un emparejamiento de mejor calidad?

¿Debería ser la persona refugiada la que elige de manera voluntaria participar en un programa de emparejamiento o es preferible un sistema de exclusión voluntaria si eso permite la reubicación de un mayor número de personas?

#### 4. Hay que garantizar que organismos externos puedan acceder a los procesos de los algoritmos

Los responsables de la formulación de políticas y las organizaciones socias deben poder acceder a los algoritmos y a los emparejamientos que generan. Esto significa que es necesario desentrañar los procesos de los algoritmos y los resultados que arrojan. Si bien es necesario proteger la propiedad intelectual de quienes diseñan de los algoritmos para fomentar la innovación técnica en el ámbito humanitario, los datos de entrada y los resultados del emparejamiento deben estar claros para garantizar la transparencia.

Todas las personas que participen, ya sean refugiadas, patrocinadoras, organismos ejecutores o gobiernos, deberían conocer la finalidad y el uso de sus datos. El consentimiento debe ser verdaderamente informado y, cuando sea posible, la persona refugiada debería tener la posibilidad de rechazar el emparejamiento algorítmico y pedir que se la reubique por la vía tradicional.

#### 5. Hay que transmitir de forma clara las limitaciones del emparejamiento algorítmico

Toda organización o proyecto de investigación que abogue por el emparejamiento algorítmico debería exponer sus limitaciones y moderar las expectativas.

Los algoritmos son herramientas destinadas a la optimización de los recursos, pero su alcance está limitado en función de la disponibilidad de dichos recursos. Es fundamental difundir que la calidad del emparejamiento dependerá de la calidad de las ubicaciones disponibles para el reasentamiento y que solo es reflejo de la diversidad de patrocinadores y refugiados. Aunque rara vez se logra satisfacer todas las preferencias, los algoritmos pueden incorporar amplios conjuntos de datos para generar las mejores coincidencias posibles dadas las limitaciones del mundo real, que nunca dejarán de estar presentes.

## Conclusiones

A pesar del cisma en los discursos sobre el uso de la tecnología en la política migratoria, las soluciones basadas en algoritmos éticos para el reasentamiento de las comunidades refugiadas podrían considerarse un punto intermedio. Para ello, es necesario describir la función y la finalidad de los algoritmos. Se pueden asemejar a plataformas de comunicación en las que las comunidades refugiadas, las comunidades de acogida y los recursos disponibles pueden expresarse en forma de datos, lo que permitiría que las personas más afectadas por los reasentamientos influyan en los resultados. También contribuyen a las estructuras de toma de decisiones que integran reglas éticas de manera sistemática para minimizar los sesgos y garantizar la justicia. También actúan como bancos de conocimiento que pueden almacenar y clasificar datos útiles para que investigadores y responsables de la formulación de políticas desarrollen programas de reasentamiento de refugiados más eficaces. Los algoritmos no son ni la panacea ni un chivo expiatorio, sino una herramienta entre muchas otras para una formulación de políticas justa y eficaz.

### Ahmed Ezzeldin Mohamed

Profesor de Ciencias Políticas en el Institute for Advanced Study de la Toulouse School of Economics e ingeniero de algoritmos y analista de datos en Pairity  
[amohamed@pairity.ca](mailto:amohamed@pairity.ca)  
[linkedin.com/in/ahmed-ezzeldin-mohamed-4b6a07a2/](https://www.linkedin.com/in/ahmed-ezzeldin-mohamed-4b6a07a2/)

### Craig Damian Smith

Cofundador y director ejecutivo de Pairity e investigador asociado en el Centre for Refugee Studies de la Universidad de York  
[csmith@pairity.ca](mailto:csmith@pairity.ca)  
[linkedin.com/in/craigdamiansmith/](https://www.linkedin.com/in/craigdamiansmith/)

1. [bit.ly/utoronto-automated-systems-report](https://bit.ly/utoronto-automated-systems-report)
2. [bit.ly/improving-refugee-integration](https://bit.ly/improving-refugee-integration)
3. [algorithmwatch.org/en/ai-act-explained/](https://algorithmwatch.org/en/ai-act-explained/)
4. [bit.ly/ai-schengen-borders](https://bit.ly/ai-schengen-borders)
5. [pairity.ca/where-we-work/](https://pairity.ca/where-we-work/)
6. [bit.ly/matching-algorithms-ukraine](https://bit.ly/matching-algorithms-ukraine)
7. [bit.ly/matching-refugee-sponsorship](https://bit.ly/matching-refugee-sponsorship)
8. [bit.ly/digital-technologies-eu-pact-migration](https://bit.ly/digital-technologies-eu-pact-migration)
9. [bit.ly/unhcr-government-refugee-resettlement](https://bit.ly/unhcr-government-refugee-resettlement)

# La contravigilancia digital de la población refugiada de Myanmar en Tailandia

Por **Nyi Nyi Kyaw**

**Los países de acogida tienen notables competencias para vigilar a las personas que migran por la fuerza. Sin embargo, este estudio de caso de Tailandia demuestra que esta comunidad puede usar su propia capacidad de agencia para llevar a cabo una labor de contravigilancia y reconocimiento a través de medios digitales.**

Las imágenes, los vídeos, los informes en medios de comunicación y las campañas informativas en las que se muestra a personas que migran por la fuerza en todo el mundo siendo interceptadas, arrestadas, encarceladas o deportadas podría llevar a pensar que estas personas carecen de agencia y que están sometidas a una constante vigilancia estatal. No obstante, aunque las personas que migran por la fuerza suelen tener mucha menos agencia y poder que las fuerzas de seguridad, esto no significa que carezcan totalmente de ellas. Este artículo se basa en la labor de reconocimiento mediado por las tecnologías digitales de la comunidad refugiada procedente de Myanmar en Mae Sot (Tailandia) para mostrar la manera en la que las personas que migran por la fuerza pueden realizar labores de contravigilancia.

## La migración forzada, las redes sociales y la (contra)vigilancia

El control de las fronteras<sup>1</sup> está cada vez más digitalizado. Algunos Gobiernos<sup>2</sup> en Europa intentan evitar que las personas que migran de manera forzada o irregular, tales como las personas procedentes de Afganistán, lleguen a sus fronteras y costas por medio de campañas en redes sociales y difundiendo información para dar a entender que dichas personas no son bienvenidas. El Gobierno danés incluso vigila con mayor detenimiento los perfiles de Facebook de aquellas personas refugiadas del colectivo LGBTQ.<sup>3</sup>

Por otra parte, las personas refugiadas pueden utilizar Facebook por dos motivos principales:<sup>4</sup> la necesidad de pertenecer a una comunidad y la necesidad de representarse a sí mismas. Esta red

social fomenta un sentimiento de pertenencia y de expresión, al permitir a la persona elaborar o compartir publicaciones, comentarios, imágenes y vídeos. La expresión y el intercambio de información pueden realizarse de manera altruista y con fines sociales, por ejemplo, cuando se usa Facebook para buscar y difundir información tras una catástrofe.<sup>5</sup>

La información y la expresión fluyen en múltiples direcciones y entre múltiples personas o usuarios dentro de una red social o una plataforma de mensajería. Las personas refugiadas, solicitantes de asilo o que fueron refugiadas en el pasado también emplean las redes sociales para compartir información, por ejemplo, para quienes se dirigen<sup>6</sup> o han llegado<sup>7</sup> al Norte Global. Hay menos material disponible sobre la manera en la que las personas migrantes por la fuerza en el Sur Global comparten información a través de medios digitales tras haber huido de sus hogares para refugiarse en países vecinos. El presente artículo expone un ejemplo actual proveniente del Sur Global: el de la comunidad refugiada de Myanmar en Tailandia.

## La comunidad refugiada de Myanmar en Mae Sot (Tailandia)

La localidad de Mae Sot, ubicada en la provincia de Tak, en la parte inferior del norte de Tailandia, linda al oeste con Myanmar. Mae Sot ha acogido a miles de personas refugiadas procedentes de Myanmar desde la década de los 80 debido a los conflictos entre los grupos armados étnicos y los grupos en favor de la democracia, por un lado, y el ejército de Myanmar, por el otro. Las personas refugiadas procedentes de Myanmar que fueron a Mae Sot tras la brutal represión a las personas disidentes y de la resistencia en el contexto del

golpe militar del 1 de febrero de 2021 se contaban por miles.

Estas personas están repartidas por el territorio de Mae Sot y las áreas aledañas, en la provincia de Tak. Como grupo poblacional, quienes llegaron tras el golpe militar de 2021 gozan de un mejor nivel socioeconómico y educativo en comparación con quienes llegaron antes. Esto incluye a jóvenes estudiantes, personas del mundo académico, activistas, trabajadores sociales y funcionarios públicos. Muchas de estas personas, si no la mayoría, tienen competencias tecnológicas (en particular, en el uso de Facebook) gracias al acceso asequible y generalizado a Internet y a la libertad de expresión (digital) propiciada por la liberalización del sector de las telecomunicaciones de Myanmar desde 2011 hasta que se produjo el golpe.

A través de sus vivencias, este nuevo grupo ha conseguido dominar el arte de eludir y sortear las draconianas restricciones de acceso a Internet y la prohibición de Facebook impuestas por el Gobierno militar tras el golpe. Anteriormente, ya habían establecido numerosos grupos públicos y privados en Facebook, Signal y Telegram para intercambiar información cuando aún se encontraban en Myanmar. Por consiguiente, las personas refugiadas y solicitantes de asilo que llegaron de Myanmar a Mae Sot a partir de 2021 están bien preparadas para hacer uso de sus destrezas tecnológicas. Esta comunidad se percibe a sí misma como una tropa de compatriotas que se rebela contra la dictadura militar de su país de origen. Este fuerte sentido de camaradería política les ha servido para crear redes y equipos de contravigilancia y reconocimiento para protegerse en Tailandia.

### **La vigilancia física por parte de los cuerpos de seguridad en Mae Sot**

Tailandia no forma parte de los países signatarios de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Esto implica que el país no está legalmente obligado a reconocer o a tratar a las personas refugiadas y solicitantes de asilo procedentes de Myanmar como tales. Si bien Tailandia ha evitado en gran medida arrestar y deportar a las personas refugiadas desde 2021, no ha permitido que esta comunidad de más

de 60 000 personas se asiente legalmente en Mae Sot. Esta localidad fronteriza es, en efecto, una «zona de contención», lo que implica que la comunidad de Myanmar no puede desplazarse libremente ni trasladarse a otros lugares de Tailandia. Sin visados ni permisos de trabajo, las personas refugiadas se exponen que los cuerpos de seguridad las arresten de manera temporal o las extorsionen.

Una de las medidas para restringir la movilidad de la comunidad refugiada es el uso de puntos de control y el despliegue de patrullas en los accesos a la ciudad. Los puntos de control y las patrullas tienen dos funciones. La primera, de carácter oficial o lícito, es revisar documentación, arrestar a las personas indocumentadas o cuyos documentos sean inválidos o no estén en vigor y tomar medidas adicionales, inclusive la deportación. En realidad, esta función oficial rara vez se lleva a cabo. La segunda función es de carácter extraoficial, oficioso o ilícito, es decir, interceptar a personas refugiadas indocumentadas y exigirles sobornos para evitar el arresto o la deportación. Esta función es más común. Las personas refugiadas han tenido que pagar desde unos pocos miles de baht tailandeses hasta 30 000 (unos 840 dólares estadounidenses) o incluso más.

Para evitar que las detengan y extorsiones, las personas refugiadas de Myanmar optan por permanecer escondidas, aunque esta no es una opción viable para todo el mundo. Por tanto, generalmente solo una o dos personas de cada familia o grupo de personas o amistades convivientes corren el riesgo de salir. Quienes deciden hacerlo tienen tres opciones. En primer lugar, la normativa tailandesa permite que trabajadores extranjeros, inclusive quienes entraron al país de forma irregular cruzando la frontera sin un visado o un pase fronterizo, puedan obtener documentación laboral para trabajar en sectores con necesidad de mano de obra, como la pesca o la agricultura. Sin embargo, las personas refugiadas y solicitantes de asilo que no trabajan en estos sectores suelen pagar para obtener estos permisos a modo de protección contra el arresto y la extorsión. En segundo lugar, algunas personas refugiadas consiguen acuerdos de protección oficiosos (aunque, en cierta medida, eficaces) con la policía local, para lo que pagan

cuotas mensuales o sobornos que suelen ser rondar los 300 baht a través de intermediarios. Esta medida es menos eficaz que la primera. En numerosas ocasiones, las personas refugiadas que han pagado sobornos a un funcionario y a un intermediario concretos han sido extorsionadas por otro funcionario cuando no han podido contactar con sus protectores. En tercer lugar, las personas refugiadas intentan eludir los puntos de control en la medida de lo posible. Para ello, deben llevar a cabo una labor de contravigilancia de los puntos de control y las patrullas.

### **La contravigilancia y el reconocimiento por parte de la comunidad refugiada de Myanmar en Mae Sot**

Hasta enero de 2024, más de 60 000 solicitantes de asilo y personas refugiadas de Myanmar permanecen desplazadas en Mae Sot, por lo general, indocumentadas, sin posibilidad de moverse y en riesgo de ser arrestadas y extorsionadas si lo hacen. Durante los más de dos años que han pasado desde que se produjo el golpe de Estado en Myanmar, la comunidad refugiada ha tenido que cuidarse y protegerse a sí misma para no que los cuerpos de seguridad tailandeses no arresten, extorsionen o deporten a sus integrantes. De este modo, las personas refugiadas y solicitantes de asilo no solo demuestran su propia capacidad de agencia, sino que también la mejoran sustancialmente gracias a la innovación, prueba, uso y desarrollo de las herramientas y plataformas digitales disponibles.

Hay un componente de oferta y demanda en las labores de contravigilancia y reconocimiento de los puntos de control y patrullas por parte de la comunidad refugiada de Myanmar en Mae Sot. Antes de salir, las personas o grupos de personas refugiadas recopilan datos sobre la ubicación de los puntos de control y las patrullas en la ciudad, para lo que verifican la información en tiempo real en Facebook, Telegram y Signal, y trazan rutas seguras en un mapa. En estas tres plataformas hay grupos tanto privados como públicos a los que pueden unirse con o sin necesidad de que otros usuarios las recomienden o de que las acepten los propietarios, administradores o responsables de dichos grupos. Esta es la faceta de la demanda por parte de las personas usuarias. Por otro lado, quienes se refugian en Mae Sot y cuentan con

competencias tecnológicas orientadas hacia la comunidad crean grupos de Facebook, canales en Telegram y grupos en Signal, actúan como centinelas a sueldo o voluntarios (e incluso contratan a otras personas para ello) y publican y comparten información sobre los puntos de control y las patrullas. Esta es la faceta de la oferta. La característica general de estas labores de contravigilancia y reconocimiento es el uso de las redes sociales, aunque también se emplean patrullas humanas y estrategias de recopilación de inteligencia sobre el terreno.

En el marco del presente estudio, se entrevistó a 24 personas usuarias de esos grupos de Facebook, canales de Telegram y grupos de Signal. De estas entrevistas se desprende que estas redes son, por lo general, fiables y útiles. Sin embargo, no son infalibles. La información no siempre es precisa. En ocasiones, las patrullas y los puntos de control aparecen de forma inesperada sin que estén aún dentro del radar de las personas refugiadas de Myanmar. En comparación con los puntos de control, que permanecen relativamente fijos durante un periodo de tiempo, las patrullas que se desplazan en coche o motocicleta son más difíciles de observar, identificar y reportar.

Al llevar casi tres años viviendo en Mae Sot, la comunidad refugiada de Myanmar también ha logrado detectar los patrones temporales y de ubicación de varios puntos de control, así como de algunas patrullas, lo que les permite moverse por la ciudad con relativa libertad y sin depender totalmente de la información que recopilan en Internet.

Es posible que los esfuerzos de contravigilancia y reconocimiento a través de los medios digitales que realiza la comunidad refugiada de Myanmar en Mae Sot no puedan replicarse en otros lugares. El tamaño relativamente pequeño de esta localidad y el número limitado de ubicaciones donde se encuentran los puntos de control y las patrullas permiten que las personas refugiadas puedan identificarlas y sortearlas con relativa facilidad. Este podría no ser el caso en ciudades más grandes como Bangkok.

Del mismo modo, las iniciativas en Facebook, Telegram y Signal pueden no ser viables a largo plazo en Mae Sot, ya que dependen en



Punto de control fronterizo en Mae Sot en el denominado «Puente de la Amistad» entre Tailandia y Myanmar.

gran medida de la buena voluntad y de los esfuerzos digitales de las personas afectadas y los conciudadanos que colaboran con ellas. La vigilancia sigilosa de los puntos de control y las patrullas de Tailandia por parte de la comunidad refugiada puede desencadenar la represión de las autoridades. Debido a las posibles represalias por parte de las autoridades, es posible que la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales no estén dispuestas ni capacitadas para involucrarse y llevar a cabo proyectos de contravigilancia y reconocimiento digital por sí mismas.

## Conclusiones

El uso de las tecnologías digitales para monitorizar los puntos de control y las patrullas en Tailandia por parte de la comunidad refugiada de Myanmar en Mae Sot pone de manifiesto el relativo poder y la agencia de esta comunidad en comparación con la capacidad desproporcionadamente superior

del Estado tailandés para detener, registrar, extorsionar, arrestar y deportar a estas personas. Es importante reconocer no solo el papel que desempeñan la mediación digital y la conectividad, sino también la autosuficiencia y la capacidad de agencia de la comunidad refugiada.

## Nyi Nyi Kyaw

Catedrático de investigación del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo sobre Desplazamiento Forzado en el Sudeste Asiático, Universidad de Chiang Mai, Tailandia  
[nnkster@gmail.com](mailto:nnkster@gmail.com)

1. [bit.ly/digital-passages-borders](https://bit.ly/digital-passages-borders)
2. [bit.ly/leaving-afghanistan](https://bit.ly/leaving-afghanistan)
3. [bit.ly/social-media-surveillance](https://bit.ly/social-media-surveillance)
4. [bit.ly/why-people-use-facebook](https://bit.ly/why-people-use-facebook)
5. [bit.ly/tb-info-seeking](https://bit.ly/tb-info-seeking)
6. [bit.ly/smart-refugees-syrian](https://bit.ly/smart-refugees-syrian)
7. [bit.ly/refugee-integration-social-media](https://bit.ly/refugee-integration-social-media)

# La transformación de los movimientos refugiados en Lesbos por medio del arte y las redes sociales

Por **Berfin Nur Osso**

**Desde el movimiento en redes sociales Now you see me Moria hasta el Hope Art Project, las comunidades refugiadas en Lesbos están empleando las plataformas digitales para combatir las leyes, prácticas y discursos restrictivos que les imponen las autoridades estatales.<sup>1</sup>**

En este artículo, se reflexiona sobre la lucha visual y digital de las comunidades refugiadas. Estas reflexiones se sustentan en dos estudios etnográficos virtuales realizados en 2022 y 2023 para analizar las imágenes (fotografías, vídeos, capturas y pinturas) producidas por la comunidad refugiada en Lesbos. La reivindicación por parte de las comunidades refugiadas de sus derechos por medio de las artes visuales y las redes sociales ha revestido una importancia notable, habida cuenta de la creciente hostilidad y empeño por silenciarlas, así como de las restricciones impuestas por las autoridades griegas sobre periodistas,<sup>2</sup> activistas por los derechos humanos y organizaciones no gubernamentales que tratan de vigilar la situación en las islas griegas.

## La creación de historias visuales sobre el refugio en el Hope Art Project

El Hope Project<sup>3</sup> surgió en la isla griega de Lesbos tras la oleada migratoria del verano de 2015. En un primer momento, sus fundadores, Philippa y Eric Kempson, aspiraban a colmar las necesidades más básicas y urgentes de las personas que llegaban a la isla. Con el paso del tiempo, vieron que estas personas precisaban encontrar catarsis y sanación por medio del arte y pusieron en marcha un proyecto artístico en 2018. Desde entonces, muchas de las personas que vivían en el conocido campamento de Moria han asistido a talleres sobre diversos temas, tales como el teatro, la música y la pintura.

La pintura ha sido un importante remanso de paz para los artistas, una suerte de santuario mental lejos del ajetreo del campamento.<sup>4</sup> Artistas provenientes de diversos países, tales

como Siria, Afganistán, Irak, Sudán, Sudán del Sur y el Congo han pintado cuadros en el marco del Hope Art Project. En la esquina inferior derecha de sus lienzos, todos firman con una identidad compartida: «refugiado de Moria». Philippa describe las pinturas como «algo atrevidas y políticas». En ellas se reflexiona sobre los efectos de las legislaciones y políticas de asilo griegas y europeas, las arduas rutas migratorias hasta Grecia, las condiciones de vida en Moria, las esperanzas y los sueños de la población refugiada ante un futuro con frecuencia incierto.

Hasta la fecha, estos artistas han completado más de 10 000 pinturas y algunas de ellas han sido expuestas y difundidas de manera virtual o presencial. Muchas de las obras han sido expuestas<sup>5</sup> en lugares de gran renombre, como la iglesia de St. James, en Londres. En una exposición titulada *A place in my mind*<sup>6</sup> («Un lugar en mi mente»), comisariada por un grupo de artistas noruegos en 2021 y expuesta tanto de manera virtual como presencial, las obras de muchos de los artistas del Hope Art Project pudieron llegar a una mayor audiencia y traspasar fronteras. Las historias de los artistas y las obras del Hope Art Project también han sido cubiertas en medios de reconocido prestigio.

Al no poder desplazarse libremente, ni siquiera a la Grecia continental, los artistas no pudieron acudir a las exposiciones físicas de sus obras más allá de Lesbos ni conocer a otros artistas o a las personas que están promoviendo su arte, pero sí que pudieron participar de manera virtual. Muchos de los artistas, que en su mayoría acabaron asentados en diversos países europeos tras años viviendo en un limbo jurídico en Lesbos, hicieron



*Pintura sin título, obra de Abdullah Rahmani en 2020. Reproducción autorizada por el artista.*

por publicitar sus obras a través de sus cuentas personales en redes sociales. Elleni Kempson, hija de Eric y Philippa y coordinadora en redes sociales del proyecto, ha compartido muchas de las obras en la cuenta de Instagram del Hope Art Project<sup>7</sup> y en Fine Art America,<sup>8</sup> un repositorio en línea en el que artistas plásticos pueden compartir y vender sus obras.

La gran difusión de estas historias visuales narradas por artistas de origen refugiado en el Hope Art Project en Grecia ha sido posible gracias a su uso activo de las tecnologías digitales y, en particular, de las redes sociales. Estas tecnologías han abierto la puerta a colaboraciones y a que los artistas lleguen a una audiencia mayor. Paralelamente, el arte y las tecnologías digitales han transformado incluso los espacios despolitizados más mundanos,<sup>9</sup> como pueden ser los talleres de pintura y los lienzos, para convertirlos en lugares en los que artistas refugiados pueden dar voz a sus propios discursos. Estos discursos rompen con la representación deshumanizada de las personas

refugiadas que suelen pintar algunos medios y responsables políticos.

### **El cuestionamiento del statu quo: «Now you see me Moria»**

Para las personas refugiadas que no tienen acceso a los talleres de pintura de Moria como mecanismo para contar sus propias historias, los teléfonos inteligentes son herramientas fundamentales para contactar con el mundo exterior y para sobrevivir en su día a día. Los teléfonos móviles, siempre que estén dotados de una conexión a Internet adecuada, también son herramientas digitales que permiten hacer eco de las voces refugiadas que se oponen a las atrocidades y las pésimas condiciones de vida a las que hacen frente en Lesbos. Los móviles ayudan a las comunidades refugiadas a contar y difundir<sup>10</sup> sus propias historias sobre el refugio. Así es como surgió la campaña Now you see me Moria,<sup>11</sup> fruto de la colaboración entre personas asentadas en Moria y otras «forasteras», cuyo objetivo era mostrar al mundo lo que allí

ocurre y exigir que se respeten los derechos de las personas refugiadas.

Now you see me Moria es un proyecto que iniciaron en 2020 dos personas que se habían conocido por Internet: Amir, un refugiado afgano que vivía en el campamento de refugiados de Moria, y Noemí, una fotógrafa y editora de imagen española afincada en Países Bajos. Esta iniciativa tardó poco en convertirse en todo un movimiento en redes sociales, con una participación de más de 600 personas refugiadas en Instagram,<sup>12</sup> que a fecha de marzo de 2024 había amasado más de 41 300 seguidores y cientos de interacciones, me gustas y comentarios por parte de su audiencia. Desde agosto de 2020, la población refugiada ha elaborado y divulgado de manera clandestina más de 4500 publicaciones (fotografías, vídeos y capturas de pantalla) y publicado innumerables historias en Instagram para visibilizar su día a día en Lesbos. Al difundir imágenes del interior del campamento de refugiados de Moria y del Centro Cerrado de Acceso Controlado (o «CCAC») de Lesbos, también visibilizan las condiciones crueles e inhumanas a las que hacen frente las poblaciones refugiadas.

Organizaciones no gubernamentales han documentado de manera exhaustiva que los CCAC dispuestos en cinco islas griegas «se asemejan a cárceles»<sup>13</sup> y, en 2023, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos reiteró<sup>14</sup> que los puntos críticos migratorios en Grecia presentan condiciones indignas. Now you see me Moria pretende frenar la construcción del nuevo CCAC de Lesbos, al que considera como «una cárcel» que generará

un entorno aún más degradante. Su campaña #NoChildInAPrison exige que ningún menor acabe detenido en un campamento de refugiados, «lejos del colorido mundo que cualquier menor merece».

Now you see me Moria no existiría o no habría podido crecer de no ser por el ciberespacio. Merece la pena destacar el rápido crecimiento de este proyecto fotográfico, en particular, al no contar con una coordinación centralizada. Cualquier persona refugiada puede participar libremente y plasmar y compartir en línea lo que vive en Lesbos sin atenerse a ninguna directriz.



**now\_you\_see\_me\_moria**

Mória, Lesbos, Greece



**now\_you\_see\_me\_moria** "Earth share with us the same sunset you see but Europe doesn't share the same human rights you have, making us wait forever in this camp." #time #sunset #same #see #share @stephanebak @the\_blackarchives @blklivesmatter

Con frecuencia, estos empeños activistas han recibido apoyo externo. Tanto la comunidad refugiada como sus aliados en todo el mundo han demostrado que se pueden emplear las redes sociales para forjar un movimiento transfronterizo. Por medio de las tecnologías digitales, las personas refugiadas participantes en Now you see me Moria pretenden llegar a quienes se encargan de la toma de decisiones o tienen capacidad de influencia en la Unión Europea. La mayoría de sus publicaciones están escritas en inglés, para interpelar a una audiencia internacional.

Las personas que trabajan en pro de las comunidades refugiadas han mostrado su apoyo de diversas maneras, tanto en el ciberespacio como en los espacios públicos físicos. Tanto las personas refugiadas como, a menudo, su público digital suelen «etiquetar»<sup>15</sup> de forma activa a responsables de la toma de decisiones (como la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, o la comisaria de Asuntos de Interior, Ylva Johansson), a organizaciones de defensa de los derechos humanos (como Amnistía Internacional) o a la prensa en sus publicaciones de Instagram. La audiencia también ha respaldado el movimiento al redactar informes jurídicos<sup>16</sup> para frenar la construcción del CCAC de Lesbos, defender los derechos de los menores detenidos en Lesbos, buscar asistencia jurídica, diseñar carteles impactantes para concienciar y vender camisetas para suministrar cupones para alimentos a la comunidad refugiada y defender su derecho a una alimentación adecuada. Gracias a las ayudas externas, el movimiento también ha publicado un libro activista (una herramienta para quienes defienden una causa) y ha organizado exposiciones de fotografías y cartelería<sup>17</sup> por toda Europa, inclusive en Amsterdam (Países Bajos), Bruselas (Bélgica), Viena (Austria), Roma (Italia), Düsseldorf y Burgrieden (Alemania).

Las personas implicadas en este movimiento han de hacer frente a riesgos notables, debido a la férrea hostilidad<sup>18</sup> hacia las personas refugiadas provenientes de fuera de Europa, a la criminalización<sup>19</sup> de la labor activista y de defensa de las poblaciones refugiadas y de las acusaciones de espionaje<sup>20</sup> en Grecia. Por este

motivo, quienes comparten imágenes de Lesbos intentan conservar su anonimato, a la vez que tratan de reflejar en ellas su día a día como personas refugiadas y acompañarlas con textos de un poderoso tinte político.

A largo plazo, los activistas de Now you see me Moria también aspiran a crear una base de datos que sirva como archivo digital de fácil acceso con materiales visuales para quienes tengan interés por saber más sobre las vicisitudes de la población refugiada en Moria. Esta base de datos podría servir como repositorio de la memoria colectiva sobre el refugio, así como acervo de evidencias jurídicas que presentar ante los tribunales, inclusive el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

### **La política de la disrupción y la transformación en Lesbos**

El Hope Art Project y Now you see me Moria han ayudado a un buen número de personas refugiadas en Lesbos a:

1. Cuestionar los estereotipos y el discurso jurídico, político y mediático imperante que retrata a las personas refugiadas como víctimas, invasoras o delincuentes.
2. Reclamar su propia voz<sup>21</sup> para contar sus historias, su visión del futuro e interpelar a su audiencia.
3. Cuestionar las políticas y prácticas griegas y europeas de migración y asilo a las que deben hacer frente.
4. Concienciar sobre estas políticas y prácticas.

Ambos ejemplos demuestran que el arte y las tecnologías digitales pueden ser, de muchas maneras, disruptivos y transformadores. Tanto Now you see me Moria como el Hope Art Project aspiran a difundir de manera amplia historias y vivencias sobre el refugio, desde la perspectiva y la voz de las propias personas refugiadas. Al mismo tiempo, visibilizan la violencia en las fronteras europeas, con el objetivo de movilizar a su audiencia y de mejorar la situación de la población refugiada en Europa. Las publicaciones en redes sociales de Now you see me Moria han captado la atención incluso de la policía griega en la isla. Se ha denunciado<sup>22</sup> que la policía ha tratado de rastrear los teléfonos de las personas refugiadas para

descubrir quiénes habían difundido «información privilegiada» desde el interior de los campamentos.

Quienes no podían compartir sus opiniones en foros pacíficos en espacios públicos lo hicieron a través de sus prácticas digitales y creativas. Las personas entrevistadas en este estudio dijeron que gran parte de la comunidad refugiada tiene miedo de hablar libremente, dado que esto podría influir negativamente en sus solicitudes de asilo. Para los artistas refugiados del Hope Art Project, el arte es su voz y las redes sociales son la manera de hacer eco de ella. Quienes participan en Now you see me Moria también pueden compartir imágenes de forma anónima sobre su día a día, alzar la voz y llegar a una audiencia transnacional con ayuda de las tecnologías digitales.

Para poder entender la manera disruptiva y transformadora en la que las comunidades refugiadas emplean las tecnologías digitales, es necesario entender los problemas que esto genera en términos de ética, posicionamiento y cambio. Hemos de tener cuidado de no caer en la trampa del «voyerismo»,<sup>23</sup> es decir, en ser meros testigos viciosos e insensibilizados de las imágenes (en particular, de las fotografías) que muestran los abusos de los derechos humanos cometidos en las comunidades refugiadas, para lo que hay que mantener una distancia segura y crítica hacia esas imágenes. Como testigo de las imágenes que comparten las comunidades refugiadas en el ciberespacio, el papel de toda persona que se dedique a la investigación es pasar de ser un mero sujeto pasivo a uno activo, a través de su investigación científica y de la difusión de esta por medio de canales reputados. Esto se hace especialmente importante en un mundo en el que las historias sobre las personas refugiadas no se consideran creíbles o pertinentes<sup>24</sup> y en el que es fundamental combatir la representación excesivamente simplista de estas comunidades. Como migrante e investigadora, la autora del presente artículo ha querido reflejar la enorme diversidad de las «historias» de las personas refugiadas y llevar sus voces a una audiencia aún mayor.

Es posible que las acciones de las comunidades refugiadas por medio del arte y las redes sociales no siempre fomenten un cambio medible. Sin embargo, como dijo Noemí, hacer algo en lugar de no hacer nada puede llegar a desencadenar un cambio duradero y positivo para las poblaciones refugiadas. El arte y las redes sociales pueden ser buenas herramientas para concienciar sobre las situaciones en las que se niegan los derechos o se acallan las voces de las poblaciones refugiadas y así visibilizar una lucha que, de otra manera, habría sido invisible.

### Berfin Nur Osso

Doctoranda en Derecho, Universidad de Helsinki (Finlandia)

[berfin.osso@helsinki.fi](mailto:berfin.osso@helsinki.fi) X:[@bossoloji](https://twitter.com/bossoloji)

1. *Gracias a Philippa Kempson, Eric Kempson y Noemí por su colaboración en este estudio, así como a los cientos de artistas del Hope Art Project y a los activistas de Now you see me Moria, cuya lucha inspiraron a la autora del presente artículo para su elaboración. Las personas citadas en este estudio han permitido que se usen sus nombres de pila, aunque se han omitido sus apellidos, en aras de la privacidad.*
2. [perma.cc/AW7C-MJ54](https://perma.cc/AW7C-MJ54)
3. [www.hopeprojectgreece.org/about-us](https://www.hopeprojectgreece.org/about-us)
4. Entrevista (en línea) entre la autora y Philippa y Eric Kempson, 14 de mayo de 2022.
5. [bit.ly/we-never-chose-this](https://bit.ly/we-never-chose-this)
6. [www.instagram.com/kunstenaahjelpe.no](https://www.instagram.com/kunstenaahjelpe.no)
7. [www.instagram.com/hopeprojectart/](https://www.instagram.com/hopeprojectart/)
8. [bit.ly/thehopeproject-moriarefugees](https://bit.ly/thehopeproject-moriarefugees)
9. [bit.ly/what-is-refugee-camp](https://bit.ly/what-is-refugee-camp)
10. [bit.ly/border-counterintuality](https://bit.ly/border-counterintuality)
11. [nowyouseememoria.eu/](https://nowyouseememoria.eu/)
12. Entrevista en línea entre la autora y Noemí, 17 de abril de 2023. [www.instagram.com/now\\_you\\_see\\_me\\_moria](https://www.instagram.com/now_you_see_me_moria)
13. [bit.ly/joint-statement-irc-gcr](https://bit.ly/joint-statement-irc-gcr)
14. [bit.ly/ad-v-greece](https://bit.ly/ad-v-greece)
15. [bit.ly/moria-food](https://bit.ly/moria-food)
16. [bit.ly/moria-legal-report](https://bit.ly/moria-legal-report)
17. [bit.ly/now-you-see-me-moria-2](https://bit.ly/now-you-see-me-moria-2)
18. [bit.ly/violence-within-state-borders-greece](https://bit.ly/violence-within-state-borders-greece)
19. [bit.ly/hostile-hospitality-greece](https://bit.ly/hostile-hospitality-greece)
20. [bit.ly/greek-target-ngos](https://bit.ly/greek-target-ngos)
21. [bit.ly/speechless-emissaries](https://bit.ly/speechless-emissaries)
22. [bit.ly/moria-police](https://bit.ly/moria-police)
23. [bit.ly/regarding-pain-others](https://bit.ly/regarding-pain-others)
24. [bit.ly/stories-lived-experience](https://bit.ly/stories-lived-experience)

## Perspectivas de la población venezolana sobre las tecnologías fronterizas

Por **Julia Camargo** y **Amanda Alencar**

**El objetivo del presente artículo es dar a conocer y comprender mejor los efectos de la digitalización de los espacios fronterizos sobre la población venezolana refugiada.**

Cuando Adri,<sup>1</sup> abogada y madre venezolana de 43 años, cruzó la frontera entre Venezuela y Brasil, quedó sorprendida ante el extenso equipamiento tecnológico que la esperaba a su llegada:

*«Cuando entré en la carpa donde se procesaría mi documentación, me llevé una sorpresa enorme. Estaba repleta de computadoras y se escuchaba un teclear constante. La organización que nos brindó asistencia revisó mi permiso de entrada. Me tomaron las huellas dactilares de todos los dedos e incluso me pusieron una especie de binoculares que sacaron imágenes de mis ojos, ¡y no sé muy bien por qué! Todo estaba muy organizado y militarizado, y fueron muy respetuosos».*

La historia de Adri ilustra una tendencia global en la gestión fronteriza de los desplazamientos forzados: el uso creciente de tecnologías digitales tanto por parte de los actores estatales como de los de respuesta humanitaria, así como la necesidad de que las personas desplazadas por la fuerza brinden una considerable cantidad de información personal para acceder a los servicios humanitarios, con frecuencia, con poca información o conocimiento sobre cómo se procesarán sus datos.

La gobernanza digital migratoria y fronteriza incluye toda interacción directa o indirecta con una persona en tránsito por medio de actividades como la recopilación de datos biométricos<sup>2</sup> (huellas dactilares o reconocimiento facial o del iris), el monitoreo de los movimientos migratorios, la digitalización de los servicios migratorios, la toma de decisiones automatizada,<sup>3</sup> la elaboración de solicitudes o la asistencia por medio de chatbots

o de canales de comunicación unidireccionales en redes sociales.

La digitalización de los procesos migratorios puede mejorar la eficacia de la burocracia derivada de la gestión de la migración, agilizar la labor de las agencias internacionales implicadas en la emisión de documentos identificativos y facilitar la distribución de asistencia humanitaria entre la población refugiada. Sin embargo, se corre el riesgo de que la digitalización de estos procesos contribuya a perpetuar la vulnerabilidad de la población refugiada, dado que sus datos personales podrían utilizarse para fines que escapan a la mera identificación y prestación de ayuda, por ejemplo, para su explotación con fines de lucro, para la vigilancia gubernamental o para otros fines no divulgados. Puede que se las vea o bien como víctimas de las políticas fallidas en sus países de origen o como potenciales sospechosas de haber cometido o de ir a cometer actividades ilegales.

En el marco del complejo panorama de la incorporación de la tecnología para la gobernanza migratoria fronteriza, este artículo expone las opiniones y experiencia de 15 personas refugiadas originarias de Venezuela que estuvieron sujetas a un proceso de recopilación de datos biométricos en la frontera entre Brasil y Venezuela entre 2019 y 2021. Estas personas fueron entrevistadas y participaron en grupos de discusión sobre la gobernanza digital migratoria organizados por las autoras del presente artículo. Antes de analizar sus respuestas, es importante contextualizar el marco digital dispuesto para gestionar a la población venezolana refugiada en Brasil.

## La gobernanza digital migratoria en la frontera entre Brasil y Venezuela

La reciente militarización de la frontera entre Brasil y Venezuela desencadenó la digitalización de la gobernanza migratoria de Brasil, para lo que se adoptaron modelos de uso internacional y discursos centrados en la seguridad fronteriza. En los pasos fronterizos se emplean dispositivos digitales de monitoreo, lo que facilita el intercambio de datos y el uso de tecnologías de control migratorio.

En 2021, la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI), en colaboración con el Gobierno del estado de Roraima, pusieron en marcha el proyecto «Fronteira Tech», que tuvo un costo de 3,1 millones de reales brasileños (equivalentes a 618 000 dólares estadounidenses), con el fin de monitorear la frontera entre Brasil y Venezuela. La pequeña ciudad fronteriza de Pacaraima adquirió diversos dispositivos tecnológicos: luces inteligentes regulables, luces inteligentes con cámaras y sistemas de vigilancia integrados, sistemas de reconocimiento facial, cámaras PTZ con sensor de movimiento, un centro de datos para el almacenamiento y procesamiento de datos e imágenes, monitores, cámaras de identificación de matrículas, *software* de reconocimiento de matrículas y un dron con cámara térmica.<sup>4</sup>

En el marco de la recepción de personas procedentes de Venezuela en Brasil, se solicitan tanto información identificativa básica como otros datos más elaborados. Tras su paso obligado por la Policía Federal de Brasil, las personas refugiadas procedentes de Venezuela se someten a un proceso de recogida, gestión y almacenamiento de datos coordinado por dos protocolos de respuesta humanitaria institucional: el sistema PRIMES,<sup>5</sup> o Ecosistema de Registro y Gestión de la Identidad de la Población, que depende de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y el sistema Acolhedor,<sup>6</sup> que depende del Gobierno de Brasil. El sistema PRIMES gestiona los datos biométricos en un sistema de almacenamiento internacional que, según ACNUR, tiene por objetivo dotar a las personas refugiadas de una identidad digital que les permita acceder a diversos servicios. Por

medio de este sistema, ACNUR puede autorizar el acceso a los datos a los Gobiernos de acogida a fin de prestar servicios conjuntos con ACNUR. Los datos que recopila el equipo de ACNUR se utilizan para identificar las acciones necesarias para ayudar a la población refugiada, gestionar los centros de acogida, ofrecer documentación y reubicar a estas personas dentro de Brasil.

Por otro lado, el Gobierno de Brasil puso en marcha el sistema Acolhedor, que funciona como registro y base de datos oficial para su programa de reubicación interna. También se registran digitalmente en este sistema datos no biométricos, tales como nombre, estudios, formación, profesión, cualificaciones, datos familiares, número de identificación fiscal, permiso de trabajo y cartilla de vacunaciones. La base de datos del sistema Acolhedor permite acceder a esa información y compartirla con otras organizaciones socias, tales como los ministerios de Brasil, las administraciones locales, agencias de las Naciones Unidas, ONG internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Paradójicamente, ambos sistemas operan en un contexto de desigualdad digital creciente<sup>7</sup> en el seno de la comunidad venezolana refugiada. Por un lado, la gobernanza migratoria es cada vez más sencilla gracias a estas plataformas, que brindan formación, recursos financieros, actividades de entretenimiento, servicios y reconocimiento digital del estatus de refugiado. Por otro lado, el tránsito de la población refugiada desde Venezuela hasta Brasil está caracterizado por un acceso limitado a información y una conectividad restringida, lo que ilustra la magnitud de su precariedad. Entre los desafíos comunicativos<sup>8</sup> a los que hace frente la población venezolana, el más apremiante es la falta de acceso a recursos digitales y a wifi para acceder a información continua y confiable.

En este contexto de tensión entre, por un lado, la precariedad de la información de la población de Venezuela y, por el otro, la digitalización de los servicios migratorios fronterizos, aspiramos a entender mejor cuáles son las prácticas de suministro de datos personales y la faceta más subjetiva relacionada con la privacidad de la información desde la perspectiva de la población

vulnerable. En nuestras entrevistas a este grupo de migrantes de Venezuela, se identificaron dos estrategias principales como las mejores para lograr sus objetivos: 1) adoptar un enfoque colaborativo con las autoridades, y 2) lidiar con ese complejo equilibrio entre cooperación y ligera aprensión.

### La lógica de la cooperación directa

Adoptar una actitud de cooperación con las autoridades migratorias es la manera en que la población venezolana procura garantizar su entrada y estancia en Brasil, así como el acceso a una variedad de prestaciones. Los ejemplos que se exponen a continuación ilustran las experiencias de la población venezolana con la recopilación de datos biométricos y su predisposición a cooperar en el proceso.

André sintió sorpresa al ver los dispositivos biométricos empleados para el escaneo de las huellas dactilares y el reconocimiento del iris: *«Fue distinto. Supuse que era para saber mejor quién llegaba a Brasil. Seguí todas las instrucciones y respondí a todas sus preguntas».*

A Nora le resultaron extraños los dispositivos de medición biométrica, hasta que supo que estaban diseñados para identificar los rasgos únicos de cada persona:

*«Bueno, me pareció un poco raro, pero sabía que era una manera de identificarme. En ningún momento se me pasó por la cabeza nada malo, ni me sentí intimidada ni nada por el estilo. Me limité a seguir las instrucciones que me daban».*

A María no le sorprendió el uso de la tecnología biométrica y subrayó que era necesario pasar por ese proceso de toma de huellas dactilares y de reconocimiento ocular para poder cruzar una frontera internacional: *«A mí me resultó de lo más normal, porque yo sabía que, para poder entrar en otro país, tienen que cachearte, tomar tus huellas dactilares y seguir todo un procedimiento. No me resultó extraño, ni me sentí intimidada o acosada».*

Algunas de las personas entrevistadas sintieron que era importante seguir los pasos al pie de la letra para demostrar que eran gente de fiar. Luz, enfermera de 41 años, lo explicó así: *«Yo soy*

*transparente; no tengo nada que ocultar. Vine aquí para trabajar y ayudar en lo que hiciera falta. Si ese es el precio que debo pagar por entrar en Brasil, por mí no hay problema».*

Someterse a este proceso de identificación biométrica también se percibió como algo exclusivo o importante. Edward dijo sentirse fascinado por la tecnología empleada en el proceso de identificación biométrica: *«Fue muy emocionante. Era la primera vez que veía esos dispositivos electrónicos. Me sentía como en una película de James Bond. Todo estaba informatizado, era moderno y de tecnología punta».*

### La lógica de la cooperación, de la mano de una ligera aprensión

Pese a adoptar una actitud colaborativa, la población venezolana tuvo inquietudes, reticencias o dudas a la hora de ceder sus datos a las autoridades migratorias. Compartir datos personales fue una experiencia abrumadora y preocupante para algunas de las personas entrevistadas. Héctor, un estudiante de 19 años, llegó a Brasil siendo menor y recuerda haber sentido una cierta ansiedad:

*«Sentí un poco de ansiedad, porque yo era menor de edad y creía que me iban a mandar de vuelta a Venezuela. Me pusieron un aparato para leerme los ojos y pensé “un momento, ¿esta máquina puede decir la edad que tengo?”».*

Al temer que la máquina de escaneo del iris pudiera detectar su edad, Héctor se sintió obligado a divulgarla y a contar la traumática experiencia de soportar violencia sexual para sobrevivir. En última instancia, divulgar esta información le permitió acceder a asistencia sanitaria básica y a un refugio. Otras personas expresaron su malestar ante la posibilidad de que los Gobiernos de Brasil y Venezuela cruzaran datos. Por ejemplo, Yara, una influyente en redes sociales de 32 años, dijo sentir preocupación al dar información personal como consecuencia de la persecución política del régimen venezolano.

La inquietud a la hora de compartir sus datos también tenía que ver con la ausencia de información sobre el uso y la difusión que se daría de los datos de las personas refugiadas. La mayoría de las personas entrevistadas desconocían casi o por completo cómo se gestionan los datos en un contexto humanitario. Algunas suponían que sus datos podrían estar almacenados en una base de datos de seguridad nacional y que se compartiría con otras organizaciones humanitarias, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Mario recuerda que, cuando fue a buscar trabajo en el seno de esa misma organización, ya tenían todos sus datos, lo que hizo que solo tuviera que enviar su hoja de vida. Cuando Karen preguntó para qué estaban recabando esos datos, la policía fronteriza le informó que era por motivos de seguridad y un requisito para entrar en Brasil. Sin embargo, no se le dio más información sobre quién tendría la titularidad o el control de dichos datos.

### Recomendaciones y discusión

Este artículo evidencia la importancia de evaluar de manera crítica los procesos de recopilación de datos biométricos y de diseñar de manera colaborativa políticas públicas para abordar esta cuestión. En la actualidad, el acceso a prestaciones como el refugio o la reubicación está supeditado al suministro de datos a estos sistemas, pero no se permite a la población venezolana refugiada gestionar sus propios datos. Informar a las comunidades de refugiados sobre estos sistemas y los datos que recopilan es un primer paso fundamental para promover un entorno en el que se otorgue un consentimiento informado basado en la dignidad y el respeto. Sin embargo, los responsables de la formulación de políticas, las organizaciones humanitarias y los desarrolladores de la tecnología deben tomar en consideración otros aspectos:

- El acceso a las tecnologías digitales y la alfabetización digital pueden verse influidos por factores como la clase social, el género, la edad, la raza o el trasfondo cultural de la persona. Estos factores pueden determinar la experiencia de una persona refugiada en su proceso de acogida, acceso a los servicios migratorios o recopilación de datos.

- Es fundamental garantizar que las personas refugiadas tengan un acceso ilimitado a las plataformas que almacenan sus datos personales. Dotar a las personas refugiadas de la autonomía y de un espacio dedicado para la gestión, actualización, rectificación de incoherencias o solicitud de eliminación de sus datos por medio de un proceso oficial de retirada de datos son elementos fundamentales para que los sistemas de suministro de datos sean transparentes.
- Tomar en consideración las capacidades, las opiniones y las sugerencias de las propias personas refugiadas para mejorar la gobernanza digital migratoria. Ya sea para diseñar plataformas, recopilar datos, intercambiar información o implantar políticas que afecten la vida de las personas refugiadas, es fundamental incorporar sus comentarios y opiniones, a fin de garantizar que se responda de manera adecuada a sus necesidades y vivencias.

#### Julia Camargo

Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad Federal de Roraima (UFRR) y doctoranda en la Escuela Superior de Publicidad y Marketing (ESPM) de São Paulo  
[julia.camargo@ufr.br](mailto:julia.camargo@ufr.br)

#### Amanda Alencar

Profesora titular de Medios de Comunicación y Migraciones en la Universidad Erasmo de Róterdam [pazalencar@eshcc.eur.nl](mailto:pazalencar@eshcc.eur.nl)  
[linkedin.com/in/amanda-alencar-76563654/](https://www.linkedin.com/in/amanda-alencar-76563654/)

1. Usamos pseudónimos para proteger la privacidad de las personas aquí citadas.
2. [bit.ly/technocolonialism-mirca-madianou](https://bit.ly/technocolonialism-mirca-madianou)
3. [bit.ly/group-recognition-venezuelans-brazil](https://bit.ly/group-recognition-venezuelans-brazil)
4. Entre los equipos adquiridos, había productos de Hikvision, una empresa internacionalmente reconocida especializada en ofrecer soluciones electrónicas de seguridad. Sin embargo, esta empresa había suministrado equipos similares a Reino Unido, Australia y los Estados Unidos, que dejaron de emplearlos ante las dudas sobre el monitoreo y el intercambio de datos no autorizados.
5. [bit.ly/registration-identity-management](https://bit.ly/registration-identity-management)
6. [bit.ly/sistema-acolhedor-venezuelanos](https://bit.ly/sistema-acolhedor-venezuelanos)
7. [bit.ly/venezuelan-refugees-brazil](https://bit.ly/venezuelan-refugees-brazil)
8. [bit.ly/venezuelan-migration-northern-brazil](https://bit.ly/venezuelan-migration-northern-brazil)

# Resistencia, poder, representación y censura algorítmica digitales de las comunidades refugiadas

Por **Amanda Wells**

**Las comunidades refugiadas que tratan de emplear los medios digitales como mecanismo de resistencia hacen frente a obstáculos como la censura algorítmica y el acoso, lo que refuerza su marginalización política. Esto pone de manifiesto la necesidad de mayor transparencia, rendición de cuentas y democracia en la gobernanza digital.**

Los problemas de las personas refugiadas y migrantes a menudo han sido objeto de acciones políticas digitales con diferentes grados de éxito. Las imágenes de Alan Kurdi, el niño sirio de dos años que se ahogó cruzando el Mediterráneo, desataron la empatía del gran público durante la «crisis de refugiados» de 2015 en Europa, después de que se difundieran con rapidez a través de las plataformas digitales de noticias y las redes sociales. Por contrapartida, el uso de las redes sociales para exponer las condiciones del centro de detención de refugiados en Nauru en 2015 derivó en la expulsión de organismos de vigilancia como Save the Children de las instalaciones.

Este artículo analiza la manera en la que las personas refugiadas *utilizan* las redes sociales para llamar la atención del público en la esfera digital por medio de producciones visuales como fotografías y videos. ¿Son las redes sociales una herramienta eficaz para la resistencia de las comunidades refugiadas? A partir de los estudios de caso de la resistencia visual encarnada por las comunidades refugiadas en Calais y Ámsterdam, el presente artículo demuestra que las tendencias actuales en la gobernanza digital relegan a estas comunidades aún más a los márgenes del ámbito público y limitan su capacidad para utilizar los medios digitales como herramienta política.

## **Poder y representación**

El principal fuerte de las redes sociales es que ofrece a los grupos marginalizados la posibilidad de expresar sus propios movimientos políticos, en lugar a través del filtro de terceros, como el

periodismo o los medios de comunicación.

El fácil acceso a teléfonos móviles y cuentas en redes sociales coloca el poder de representación literalmente en las manos de grupos por lo demás marginalizados, lo que les da libertad para llevar a cabo sus movimientos políticos como consideren oportuno. Este hecho es significativo en el caso de las personas refugiadas, ya que proporciona una alternativa a las narrativas tradicionales que las representan como sujetos apolíticos, pasivos y dependientes de actores influyentes. Desde un punto de vista puramente visual, la proliferación de imágenes de protestas refugiadas contrasta notablemente con la representación que suele hacerse de esta población en los medios de comunicación, que en vez de reflejar su agencia se centran en su vulnerabilidad y precariedad.

Las protestas de 2016 en el asentamiento refugiado informal en Calais, apodado «la Jungla»,<sup>1</sup> son un ejemplo de la manera en la que las personas refugiadas pueden utilizar los medios digitales para presentarse como actores políticos fuera de las instituciones políticas. En febrero de 2016, ocho hombres que habían sido desalojados por la fuerza de sus viviendas improvisadas en la Jungla debido a una demolición planificada se cosieron los labios para llamar la atención sobre el movimiento de resistencia del campamento. La naturaleza pública del campamento, unida a la tecnología móvil de sus residentes y del personal de las ONG, resultó en una amplia variedad de producciones visuales a las que sigue siendo relativamente fácil acceder en Internet.

Los ocho manifestantes llevaban la cara tapada, capuchas y bufandas para subrayar el carácter colectivo de sus protestas. Sostenían pancartas denunciando las condiciones del campamento, interpelando en particular a su audiencia («los representantes de las Naciones Unidas», según una de ellas) y haciendo referencia a las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos. De esta forma, los manifestantes demostraron una buena comprensión de la vertiente visual indispensable para su labor de oposición e intentaron influir en el curso que tomarían sus protestas en línea.

Pese a sus esfuerzos por influir en la representación mediática de sus acciones, los medios de comunicación y los fotógrafos manipularon de todas formas sus fotografías. En una fotografía profesional de gran difusión, se modificó el cartel que portaba uno de los manifestantes, que originalmente decía «A los representantes de las Naciones Unidas y de los derechos humanos: vengan y vean; somos humanos» para que simplemente rezara «Somos humanos». El fotógrafo tomó la decisión política de enmarcar la cuestión de esa forma y editar el mensaje de los manifestantes, lo que debilitó el impacto que se perseguía los manifestantes e hizo que el autor participara de la coautoría de la narrativa sobre las protestas.

El ejemplo de los manifestantes de Calais que se cosieron los labios pone de manifiesto que, aunque los refugiados pueden utilizar las redes sociales para cambiar los discursos que los conciernen, en última instancia están sujetos a la interpretación y al criterio de otros actores. Incluso cuando los manifestantes pueden recurrir a los medios para sortear a terceros la imposibilidad de acceso a los espacios políticos públicos, siguen dependiendo en gran medida de agentes externos.

### **La censura algorítmica y el acoso digital**

La censura en redes sociales puede realizarse mediante la eliminación directa de contenido o la falta de promoción de contenido no deseado, lo que limita su alcance y su difusión. Es poca la información pública sobre los parámetros y las

condiciones por los que se rigen los algoritmos de las redes sociales pero, por lo general, se entiende que censuran o, como mínimo, limitan la visibilidad del contenido explícito y ofensivo. Esto incluiría las fotos de denunciantes que informan sobre las condiciones en los campamentos de refugiados o en los centros de detención, los relatos de primera mano sobre el genocidio y la guerra o las protestas centradas en el cuerpo, como el coserse los labios o la inmolación.

Poco se conoce sobre la manera en la que se entrena a los sistemas de aprendizaje automático para moderar los contenidos, pero es evidente que la censura algorítmica dista de ser sutil. En un artículo publicado en la revista *Philosophy and Technology*, Jennifer Cobbe afirma que<sup>2</sup> «para alguien inexperto, puede parecer que los grupos marginalizados que se reapropian de un término abusivo son quienes están cometiendo el abuso», lo significa que se censura tanto el material subversivo con su objetivo último. Además, un estudio realizado por Koebler y Cox<sup>3</sup> concluyó que, en general, los algoritmos son más eficaces a la hora de detectar y eliminar el contenido violento que los discursos de odio. Esto hace que proliferen el hostigamiento hacia los temas que atañen a las comunidades refugiadas, mientras que quienes los experimentan en primera persona quedan aún más excluidas.

Los algoritmos de censura se entrenan con conjuntos de datos que contienen sesgos y desigualdades preexistentes del mundo real. Esto implica que los modelos de moderación de contenido están mal dotados para dar cabida a minorías raciales y étnicas, a contenido en lenguas distintas al inglés y a posturas políticas no dominantes. Por consiguiente, estos contenidos pueden censurarse de manera ilegítima<sup>4</sup> o se puede limitar su visibilidad.

En determinados casos, la censura y la exclusión sistémicas mediante algoritmos hacen que las poblaciones refugiadas hagan frente a un mayor acoso digital. En el caso de Kambiz Roustayi, un refugiado iraní que se inmoló en la plaza Dam, en Ámsterdam, en 2011, la censura de las imágenes

gráficas de su protesta hizo que los únicos registros públicos de lo ocurrido solo puedan encontrarse en su mayoría en sitios web y blogs extremistas. El único lugar en el que se han podido encontrar muestras visuales de este suceso fue un pequeño sitio web llamado Documenting Reality, donde las imágenes recibieron crueles comentarios. «Todos podemos donar algo por una buena causa y ayudar a personas como este hombre. Yo voy a enviarle un bidón de gasolina», decía uno de los comentarios. «Dios mío! ¿Y la gente de verdad ha ayudado después de esto?», preguntaba otro usuario.

Kambiz Roustayi ya solo existe en el recuerdo público por el «olor» de su muerte, por ser un «psicópata» y por ser «una manera espantosa de empezar el día». Este caso ilustra que, cuando las imágenes gráficas de la resistencia refugiada son relegadas a los márgenes políticos debido a la censura, quienes protestan quedan expuestos a una mayor violencia discursiva.

Karin Andriollo<sup>5</sup> dice lo siguiente sobre la «ética de la atención»: «deberíamos responder a esos sacrificios públicos como si, de mirar hacia otro lado, las personas que se suicidan en señal de protesta murieran dos veces: una por sus propias manos y otra a manos del silencio de nuestro imaginario».

La memoria es poderosa y las redes sociales pueden ser una forma eficaz de ampliar la hemeroteca pública para incluir a quienes han pasado sus vidas es una situación de marginalización. Sin embargo, el caso de Kambiz Roustayi demuestra que la creciente censura automática, pese a que pretenda reducir el acoso, puede llegar a intensificarlo. Esto, a su vez, reduce la potencial utilidad de las redes sociales para la protesta política o para una ética radical e inclusiva de la representación pública. En su lugar, da cabida a una mayor opresión de las comunidades refugiadas y migrantes. De este modo, la censura algorítmica propicia unas circunstancias que permiten que el ciclo de violencia física y dialéctica contra las personas refugiadas se perpetúe.

## ¿Qué se necesita?

En este artículo se ha defendido la idea de que las redes sociales pueden ser útiles en la resistencia de las comunidades refugiadas, pero que la censura algorítmica limita su potencial, al priorizar los contenidos de creadores privilegiados y eliminar el contenido explícito sobre la resistencia refugiada.

A la luz de las problemáticas cada vez más complejos en torno a la moderación de los contenidos, como la propaganda generada por inteligencia artificial y los deepfakes, las plataformas digitales deben ser transparentes sobre sus modelos de censura algorítmica. La opacidad de la toma de decisiones por medio de algoritmos supone una amenaza para la elección colectiva de definir nuestra memoria y nuestra atención pública. Quienes utilizamos, trabajamos y legislamos sobre lo digital, debemos abogar por una mayor rendición de cuentas, democracia y transparencia en la gobernanza digital.

**Amanda Wells**

Investigadora independiente

[amanda.morgan.wells@gmail.com](mailto:amanda.morgan.wells@gmail.com)

1. El apodo «la Jungla» ha sido objeto de críticas justificadas por su intento de estigmatizar a los residentes del campamento y de retratarlos como bárbaros y peligrosos. En este escrito, se utiliza el nombre «la Jungla» en aras de la claridad y en referencia a un periodo y a una organización del campamento específicos dentro de la larga historia de asentamientos de migrantes en la zona.
2. [bit.ly/algorithmic-censorship-social](https://bit.ly/algorithmic-censorship-social)
3. [bit.ly/how-facebook-moderation-works](https://bit.ly/how-facebook-moderation-works)
4. [bit.ly/ai-moderation-freedom-expression](https://bit.ly/ai-moderation-freedom-expression)
5. [bit.ly/imaging-protest-suicide](https://bit.ly/imaging-protest-suicide)

# Tecnocolonialismo y biometría: un nuevo impulso al llamamiento para descolonizar la ayuda

Por **Quito Tsui** y **Elizabeth Shaughnessy**

**Las organizaciones humanitarias reclaman cada vez más la descolonización del sector, pero suelen pasar por alto las formas de colonialidad que perpetúa la tecnología. Este artículo examina el despliegue y la omnipresencia de las tecnologías biométricas en el sector con el fin de impulsar de nuevo las medidas genuinamente encaminadas a la descolonización.**

El legado del colonialismo está profundamente arraigado en el sector humanitario. En efecto, las relaciones desiguales de poder y las dinámicas de la era colonial son evidentes en este sector, en el que las organizaciones que representan a una minoría continúan priorizando sus intereses sobre los de las comunidades que representan a una mayoría. En los últimos años, el llamamiento de las organizaciones humanitarias en pro de la descolonización no ha dejado de crecer. No obstante, el debate es aún incipiente y la naturaleza cambiante de la colonialidad hace que el reto sea mayúsculo. A pesar de que estos debates y esfuerzos cuestionan de manera acertada las estructuras de poder en el contexto de las operaciones humanitarias, por ejemplo, en cuestiones como la elaboración de programas y la captación de fondos, la colonialidad tecnológica suele pasarse por alto. El ciclo de vida de la tecnología humanitaria, es decir, cómo se desarrolla e implanta, y la ulterior recopilación y tratamiento de los datos merece ser objeto de estudio.

El presente artículo analiza la interrelación entre las tendencias coloniales y capitalistas y el trabajo humanitario. Al cuestionar la idea paternalista de que la identificación debería ser un requisito previo para la prestación de servicios, por ejemplo, podremos comenzar a desentrañar las presuposiciones coloniales sobre la integridad ligadas a las tecnologías biométricas. En última instancia, este artículo pretende dar un nuevo impulso a las medidas genuinamente encaminadas a la descolonización mediante el análisis del uso

de las tecnologías biométricas y su omnipresencia en el sector.

## **Colonialismo, colonialidad, descolonización y horizontes decoloniales**

La descolonización del sector humanitario es un proceso que pasa por tomar conciencia y analizar el pasado, el presente y el futuro de forma simultánea. Si bien el colonialismo hace referencia de por sí a eventos que sucedieron en el pasado, como el sometimiento y la extracción de recursos de territorios y pueblos no occidentales, la colonialidad pone de manifiesto la continuidad en el presente del legado cultural, político y económico de los sistemas coloniales.

El sector humanitario está marcado tanto por el colonialismo como por la colonialidad. El colonialismo humanitario, por ejemplo, refleja la compleja relación entre los ideales humanitarios y las narrativas coloniales sobre las necesidades de los grupos colonizados. Aunque esto no quiere decir que el trabajo humanitario se emprenda con intenciones colonizadoras, sí implica que dicha labor está influenciada a por la colonialidad, tanto implícita como explícitamente.

Los usos de la biometría en el sector humanitario demuestran cómo la tecnología puede imitar, reintroducir y arraigar aún más los procesos y las dinámicas de poder colonialistas. La palabra que mejor describe el nexo entre la tecnología y la colonialidad es «tecnocolonialismo», un término acuñado por la Dra. Mirca Madianou en 2019. Los dos elementos clave del tecnocolonialismo anteriormente descritos se aplican al uso de la

biometría, es decir, la perpetuación de las formas coloniales de poder y la extracción del valor de mercado de los contextos humanitarios.

### **Las tecnologías biométricas y las operaciones humanitarias**

La adopción de la recopilación de datos por medio de la biometría para el registro y la prestación de servicios ilustra que la tecnología de ha vuelto un componente integral de las operaciones humanitarias. Tras varios casos recientes en los que se recopilaban, compartían o accedían de manera indebida a datos biométricos, además de los casos de fallo o mal uso de la tecnología biométrica, las organizaciones humanitarias están poniendo en tela de juicio el papel que estos sistemas desempeñan actualmente en el sector. Sin embargo, este cuestionamiento de los sistemas biométricos flaquea, a pesar de los nuevos perjuicios derivados de su uso, como la difusión de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de los datos biométricos<sup>1</sup> de personas rohinyás refugiadas con el Gobierno de Bangladesh, quien a su vez los compartió con el Gobierno de Myanmar; la obtención de datos biométricos sensibles<sup>2</sup> custodiados por donantes provenientes de esa minoría mundial por parte de los talibanes y la exclusión de personas desplazadas de los servicios debido a su registro en bases de datos biométricas tanto en Kenya<sup>3</sup> como en India.<sup>4</sup>

Quienes defienden el uso de la biometría alegan que esta tecnología ayuda a combatir el fraude, mejora la eficiencia de los programas de ayuda y beneficia a las personas que participan en estos, al proporcionarles un método de identificación único (por ejemplo, la huella dactilar o el escaneo del iris). Sin embargo, los estudios sobre esta cuestión<sup>5</sup> han revelado de manera reiterada que no hay suficientes evidencias para respaldar estas afirmaciones. Además, la creciente atención que están recibiendo la protección de datos y los derechos de las personas afectadas por la respuesta humanitaria lleva a plantearse si el riesgo de utilizar la biometría merece la pena en comparación con su potencial beneficio. Las organizaciones han respondido de manera diferente a esta reflexión, lo que ha dado lugar

a la ausencia de un planteamiento sectorial coherente en lo relacionado con la biometría. Las personas que se ven afectadas por el uso de los sistemas biométricos no han logrado depurar responsabilidades debido a la falta de normas y prácticas claras.

### **Los discursos sobre la biometría perpetúan los colonialismos del poder**

El colonialismo se caracteriza por su naturaleza insidiosa, es decir, la manera en que se infiltra en las acciones cotidianas y causa daños. En el caso de la biometría, es importante analizar tanto la tecnología como el debate que suscita. ¿Cuál es la opinión que está suscitando la biometría? Los fines humanitarios que se atribuyen al uso de la biometría se fundamentan en una serie de suposiciones sobre cómo deberían relacionarse las organizaciones humanitarias y las comunidades afectadas. Si indagamos en las razones básicas por las que sería necesario utilizar esta tecnología concreta en las tareas de identificación y verificación, queda patente que estas suposiciones están arraigadas en la colonialidad y la perpetúan.

Por ejemplo, los argumentos sobre la necesidad de usar la biometría para combatir el fraude no solo dan por sentado que quienes necesitan ayuda podrían intentar obtener más recursos de manera fraudulenta, sino también que el problema del fraude por parte de las personas beneficiarias es lo suficientemente significativo como para justificar la recopilación masiva de datos biométricos sensibles de todas ellas. A pesar de que hay evidencias<sup>6</sup> que demuestran que la tasa de fraude entre las personas beneficiarias es mínimo y que el problema emana más bien de la cadena de suministro, persiste el discurso de la persona beneficiaria que se aprovecha del sistema, lo que criminaliza aún más a personas que ya son vulnerables de por sí.

El discurso sobre el fraude reproduce una dinámica de poder que posiciona a quienes reciben la ayuda como agentes poco fiables en los contextos del sector humanitario, donde escasean los recursos. En este sentido, el uso de las tecnologías biométricas reafirma la primacía de las organizaciones humanitarias y las posiciona como árbitros que deciden sobre el justo reparto de recursos limitados.

Al situar a las organizaciones humanitarias como actores que toman las decisiones sobre el acceso y a las personas beneficiarias como agentes poco fiables que deben demostrar su honestidad y sus méritos, el uso de la biometría perpetúa la categorización de las personas en función de las definiciones sobre la condición humana provenientes del mundo minoritario. Según este planteamiento, las tecnologías biométricas se emplean para poner todo el control en manos de las organizaciones humanitarias. Las comunidades afectadas tienen pocas posibilidades de desafiar o cuestionar el sistema y, lo que es más importante, pocas vías de recurso cuando los sistemas fallan.

### **Las fuentes de financiación para la recopilación masiva de datos biométricos**

El dominio de los principales responsables de la toma de decisiones relacionadas con los flujos de financiación ha consolidado la influencia y las preferencias de las poderosas naciones del Norte Global y las organizaciones internacionales. Gran parte del uso de la biometría en el sector proviene de los organismos de las Naciones Unidas, que han incluido la recopilación de datos biométricos en sus estrategias a largo plazo. Por ejemplo, en el Gran Pacto de 2016, ACNUR se comprometió a ampliar el uso de la biometría<sup>7</sup> para registrar a las personas refugiadas en hasta 75 operaciones a nivel mundial para el año 2020. A fecha de 2023, esta tecnología se ha aplicado en 90 operaciones.<sup>8</sup> Cabe destacar que los compromisos asumidos por el Programa Mundial de Alimentos y ACNUR en el Gran Pacto para ampliar el uso de la biometría en sus operaciones están relacionados con la labor para «reducir los costes de gestión».

Concretamente, las organizaciones que recopilan datos biométricos están financiadas principalmente por los gobiernos del Norte Global y muchos de ellos tienen interés en recopilar y utilizar este tipo de información. Aunque existen ciertos acuerdos públicos entre los organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos, suele haber poca transparencia en torno a la manera en la que se utilizarán los datos biométricos y quién los utilizará. El Gobierno de Estados Unidos, por ejemplo, dota a ACNUR de financiación y le exige que comparta los datos biométricos de

todas las personas refugiadas remitidas para su asentamiento en el país. Estos datos se almacenan de forma permanente<sup>9</sup> en una red interconectada de datos del Gobierno estadounidense, a pesar de que solo se aceptan menos de una cuarta parte de las solicitudes de reasentamiento presentadas.

La imposibilidad de llegar a acuerdos sobre el intercambio de datos limita la capacidad de las personas afectadas y de la sociedad civil para comprender cómo se gestiona esa información. En vista de la falta de transparencia, no podemos descartar la posibilidad de que exista una relación entre los esfuerzos de vigilancia, incluidos con fines militares y de lucha contra el terrorismo, y la recopilación de datos biométricos.

En la actualidad, el discurso sobre la eficacia y el control del fraude prevalece sobre el debate acerca de los perjuicios, incluido el estudio mencionado anteriormente que demuestra la aplicación de las tecnologías biométricas en otras prácticas extractivas de datos, así como también persiste el malestar y la preocupación que expresan las propias comunidades afectadas. Al integrar las preferencias de los financiadores, el uso de la biometría da prioridad a los agentes externos y limita la capacidad de elección, la agencia y las posibilidades de los agentes locales.

### **La extracción del valor de mercado de los contextos humanitarios**

La tecnología y la colonialidad en el sector humanitario se entrelazan con otros sistemas de poder, como el capitalismo, y se refuerzan mutuamente. Por definición, el capitalismo se basa en la desigualdad y en la extracción; es decir, en un mundo donde los recursos son limitados, hay quienes tienen capital y quienes no lo tienen. Si bien la teoría decolonial postula que cualquier futuro verdaderamente decolonial habrá de ser anticapitalista (además de antirracista y feminista), el conflicto de intereses entre las tecnologías con ánimo de lucro (capitalistas) y los programas humanitarios sin ánimo de lucro (decoloniales) merece ser objeto de un análisis más profundo. El creciente papel de las empresas del sector privado a la hora de desplegar tecnologías en los espacios humanitarios también debe ser objeto de debate. Un ejemplo es la asociación del Programa

Mundial de Alimentos con Palantir,<sup>10</sup> una empresa respaldada por la CIA que se ha ganado una pésima reputación por asistir en la aplicación de leyes migratorias.

Dado que son las empresas del Norte Global, cuyo objetivo es distribuir dividendos entre su accionariado, las que desarrollan las tecnologías, muchos de los sistemas que se implantan en el sector humanitario no están diseñados por ni para quienes acaban utilizándolas o cuyos datos se recaban. En pocas palabras, el desarrollo tecnológico refleja de dónde proviene la financiación,

algo que también se aplica a la tecnología biométrica. Los problemas de mal funcionamiento de los escáneres de huellas dactilares en personas con tonos de piel más oscuros o en trabajadores agrícolas y manuales, o bien el funcionamiento deficiente de los escáneres de iris en personas mayores, pueden llevar a que se excluya a estos grupos de los servicios. Hasta la fecha, no hay muchos datos sobre las tasas de fallo, pero, en contextos humanitarios, donde la biometría suele ser obligatoria para acceder a productos de primera necesidad, el fallo de esta tecnología podría impedir que determinadas personas accedan a servicios y productos básicos.

Normalmente, la tecnología biométrica no está diseñada para su uso en contextos humanitarios, ni tampoco pensando en quienes deben usarla. En muchos de los ejemplos en los que se ha implantado la biometría en los programas humanitarios, su uso ha sido obligatorio, ya fuera como la única opción para identificar y verificar a una persona o por descartarse cualquier otra alternativa. Esta imposición del uso de tecnologías en el sector humanitario que no han sido previamente puestas a prueba plantea preocupaciones sobre el consentimiento genuino de las comunidades.

El entusiasmo y las oportunidades de financiación que genera la «innovación» en el sector llevan a las organizaciones humanitarias a introducir un número cada vez mayor de fuentes de riesgos potenciales mediante la adopción de tecnologías no probadas, lo que convierte los

entornos humanitarios en laboratorios de experimentación. En general, los profesionales humanitarios son conscientes de la necesidad de diseñar proyectos pilotos de manera ética y responsable. Sin embargo, la creciente experimentación tecnológica<sup>11</sup> en el sector, donde se emplean tecnologías de la industria privada o donde la financiación procede directamente de empresas privadas, genera tensiones inherentes entre los resultados deseables y la reproducción de patrones coloniales en los que los avances se utilizan para controlar a una mayoría de personas.

### Conclusiones

En última instancia, la biometría es, por su naturaleza, una tecnología extractiva y físicamente invasiva. A medida que los organismos humanitarios van recopilando, midiendo y extrayendo información física de las personas para evaluar si son dignas de confianza y ayuda, la biometría reproduce prácticas particularmente perversas del colonialismo histórico. Por tanto, la extracción masiva de datos biométricos es difícilmente justificable, especialmente cuando se combina con la experimentación y el lucro económico para quienes desarrollan dicha tecnología.

Aunque se conocen y se entienden los potenciales perjuicios del uso de la biometría, muchas organizaciones evitan plantearse si el discurso sobre el fraude y la eficiencia es suficiente para contrarrestar el riesgo de implantar estas tecnologías. En vista de los potenciales daños, consideramos que la respuesta es «no». La reticencia y la falta de confrontación de las evidentes y graves desventajas que presenta el uso de la biometría restan sinceridad a los esfuerzos de descolonización.

En la práctica, descolonizar las operaciones humanitarias ha demostrado ser una tarea tremendamente compleja. Avanzar con demasiada rapidez puede redistribuir la carga entre los socios locales sin que haya una redistribución del poder. Del mismo modo, un progreso demasiado lento perpetuará las prácticas perniciosas y dará lugar a la posible introducción de nuevas formas de colonialidad. Encontrar alternativas a las tecnologías biométricas altamente extractivas

es posible. El trabajo realizado por CISPA y por el Comité Internacional de la Cruz Roja sobre la preservación de la privacidad<sup>12</sup> en la distribución de la ayuda humanitaria y el uso de formas de identificación no biométricas en la respuesta humanitaria en Ucrania<sup>13</sup> pone de manifiesto la necesidad de considerar por qué y cómo se adopta esta tecnología en el sector. Atreverse a cuestionar el uso de estas tecnologías es un paso importante para evitar la reproducción de nuevas formas de colonialidad en la esfera humanitaria y, además, genera oportunidades de desplegar esfuerzos significativos y holísticos para descolonizar el sector humanitario en general.

### Quito Tsui

Investigadora asesora independiente  
[linkedin.com/in/quito-t-2ab118133/](https://www.linkedin.com/in/quito-t-2ab118133/)

### Elizabeth Shaughnessy

Responsable de programas digitales, Oxfam  
Gran Bretaña  
[linkedin.com/in/elizabethshaughnessy/](https://www.linkedin.com/in/elizabethshaughnessy/)

1. [bit.ly/un-shared-rohingya-data](https://bit.ly/un-shared-rohingya-data)
2. [bit.ly/biometric-data-systems-imperil-afghans](https://bit.ly/biometric-data-systems-imperil-afghans)
3. [bit.ly/double-registration-kenyan](https://bit.ly/double-registration-kenyan)
4. [bit.ly/indias-biometric-voter-id-databases](https://bit.ly/indias-biometric-voter-id-databases)
5. [bit.ly/biometrics-humanitarian-2023](https://bit.ly/biometrics-humanitarian-2023)
6. [bit.ly/biometrics-humanitarian-sector](https://bit.ly/biometrics-humanitarian-sector)
7. [bit.ly/the-grand-bargain](https://bit.ly/the-grand-bargain)
8. [bit.ly/digital-identity-registration](https://bit.ly/digital-identity-registration)
9. [bit.ly/dhs-collecting-biometrics](https://bit.ly/dhs-collecting-biometrics)
10. [bit.ly/statement-wfp-palantir-partnership](https://bit.ly/statement-wfp-palantir-partnership)
11. [bit.ly/challenges-humanitarian-experimentation](https://bit.ly/challenges-humanitarian-experimentation)
12. [bit.ly/not-yet-another-digital-id](https://bit.ly/not-yet-another-digital-id)
13. [bit.ly/demand-sensitive-biometric-data](https://bit.ly/demand-sensitive-biometric-data)

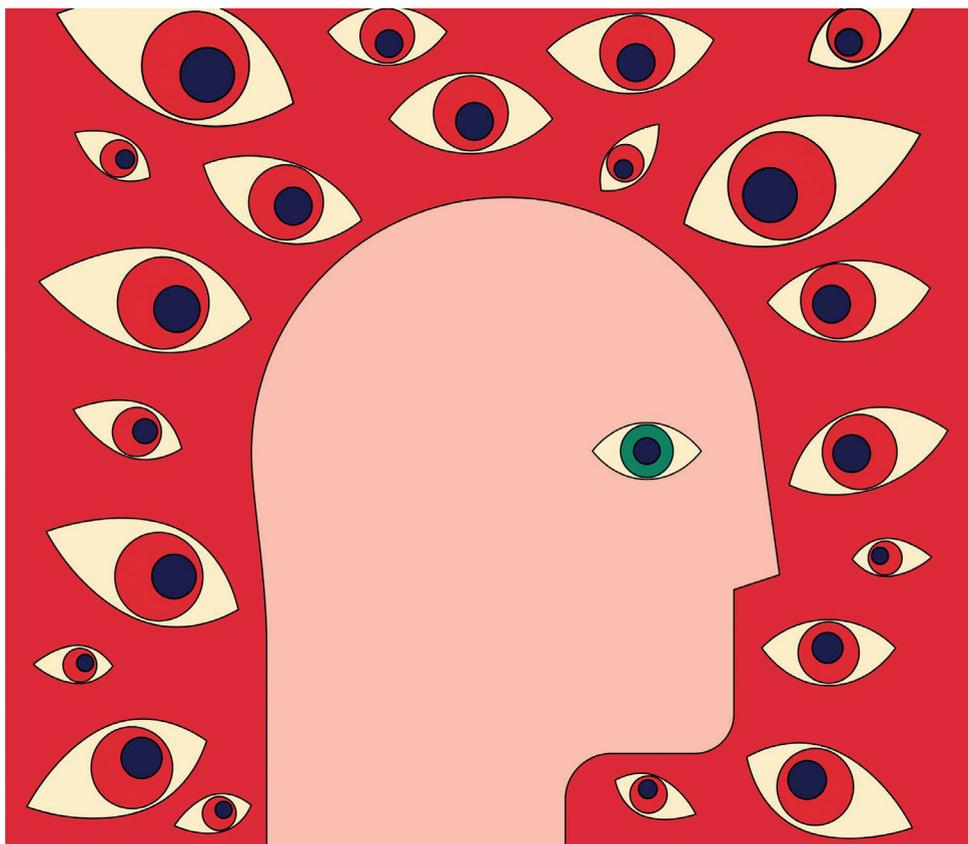


Imagen procedente de Unsplash

## Riesgos y desafíos vinculados a la asistencia en efectivo mediada por la biometría

Por **Roda Siad**

**Las intervenciones en efectivo podrían tener el potencial de promover el empoderamiento, la autonomía y la autosuficiencia de las comunidades, pero su desigual implantación y la política vinculada a la asistencia en efectivo mediada por la biometría ponen en jaque la consecución de estos objetivos.**

Si bien los sistemas de identificación biométrica y las intervenciones en efectivo no son nuevas y llevan mucho tiempo en el sector de la ayuda humanitaria, la verificación biométrica vinculante para el acceso a la asistencia en efectivo y mediante vales es un fenómeno relativamente nuevo. Desde el 2013, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) introdujeron la tecnología de identificación biométrica en Kenia para garantizar la eficacia y la rendición de cuentas en la distribución de ayuda. Las personas refugiadas se registran biométricamente en PRIMES, el sistema de registro de ACNUR, por medio de su Sistema Biométrico de Gestión de la Identidad.

La tecnología biométrica registra los rasgos fisiológicos empleados para identificar de manera inequívoca a una persona, tales como el escaneo de las huellas dactilares o el iris o el reconocimiento facial. En el caso de la asistencia en efectivo y mediante vales, la tecnología biométrica se combina con otras tecnologías de prestación de asistencia en efectivo, tales como las tecnologías móviles y las de contabilidad distribuida (por ejemplo, la tecnología de cadena de bloques o *blockchain*). En las dos últimas décadas, la tecnología biométrica se ha convertido en una parte integral de las operaciones de ACNUR y está en auge gracias a su presunta capacidad de rendición de cuentas y sus garantías para con los donantes, así como a su capacidad de adecuación a los requisitos normativos de los proveedores de servicios. En Kenia, debido a la legislación

nacional, los programas en efectivo deben cumplir el principio de «conozca a su cliente» y otros requisitos gubernamentales para la obtención de tarjetas SIM y la apertura de cuentas bancarias.

La Red CALP publicó recientemente su informe *Estado Global de los Programas de Transferencias Monetarias 2023*,<sup>1</sup> que muestra que la asistencia en efectivo y mediante vales actualmente constituye el 21 % del total de la asistencia humanitaria. Las intervenciones en efectivo son una modalidad de prestación de asistencia muy prometedora. En primer lugar, promete ser para los actores humanitarios un mecanismo rápido, eficaz y rentable para garantizar que la ayuda llega a las zonas afectadas por el conflicto y los desastres. En segundo lugar, promete ser para las poblaciones afectadas, inclusive las refugiadas, una vía para el empoderamiento, la autonomía y la dignidad en la elección, así como un estímulo para la economía local. Los actores humanitarios aducen que, si se vinculan la biometría y el efectivo, se favorecerá la rendición de cuentas, se prevendrán las duplicaciones y el fraude y se garantizará que la ayuda llega a las personas adecuadas. Sin embargo, la asistencia en efectivo mediada por biometría también puede politizarse.

El presente artículo profundiza en la distribución de efectivo, el proceso por el que se lleva a cabo, los motivos por los que se emplea y las diversas maneras en las que se vive en países particulares, en situaciones de emergencia y en crisis prolongadas. Su objetivo es argumentar que la falta de homogeneidad en la distribución de efectivo mediada por la biometría podría socavar



*Una mujer refugiada cede sus datos biométricos para comprobar si cumple los requisitos para recibir su asistencia mensual en efectivo en el asentamiento de Kalobeyei. Autoría: Roda Siad*

los esfuerzos de promoción de la independencia y la dignidad en la elección, así como exacerbar la exclusión.

### **Variaciones en los programas de efectivo**

El panorama de la asistencia en efectivo y mediante vales es complejo e implica a toda una panoplia de actores, tales como organismos de las Naciones Unidas, donantes, gobiernos de acogida, organizaciones no gubernamentales, empresas tecnológicas y proveedores de servicios financieros. Cada una de estas partes dispone sus propios requisitos, lo que tiene implicaciones en el diseño de la intervención.

Los campamentos de refugiados de Dadaab y Kakuma, así como el asentamiento de Kalobeyi, todos ellos en Kenia, son estudios de caso que ejemplifican bien las variaciones en los programas de transferencia de efectivo. Bamba Chakula

(«consigue tu comida» en suahili) es el programa de transferencia de efectivo del PMA, que se distribuye por medio del teléfono móvil y de una cartera digital. En colaboración con Safaricom, el PMA se responsabiliza de las tarjetas SIM que entrega a las personas beneficiarias de la ayuda. El dinero se transfiere a sus carteras digitales y pueden gastarlo en los comercios designados con los que la agencia tiene acuerdo. Las personas en el campamento de refugiados de Dadaab solo pueden recibir el dinero en forma de cupones digitales que pueden canjearse en las tiendas de alimentos designadas, ya que se teme que puedan destinar los fondos a financiar el terrorismo o al blanqueo de capitales. Por otro lado, quienes habitan en el asentamiento integrado de Kalobeyei sí reciben su efectivo sin restricciones.

Dadaab, que está compuesto en su mayoría por personas refugiadas de origen somalí, ha sido

un punto conflictivo durante mucho tiempo. El Gobierno de Kenya ha amenazado con cerrar el campamento en numerosas ocasiones a lo largo de los años por motivos de seguridad. Los campamentos de Kalobeyi y de Kakuma, por su parte, albergan en su mayoría a personas refugiadas de Sudán del Sur. Como explicó una persona que trabajaba para el PMA en Dadaab, un mismo programa puede ejecutarse de manera distinta en distintos lugares porque las agencias deben adherirse a los requisitos impuestos por el gobierno de acogida.

### Los problemas derivados de las restricciones en las transferencias de efectivo y en el los problemas de lectura biométrica

*«En el caso de Dadaab, creo que el Gobierno es un poco reticente a pasar al uso libre de efectivo por diversos motivos. Uno de ellos es la seguridad: una vez entregas una cuantía de dinero, no sabes para qué se va a utilizar. Puede que se esté utilizando para patrocinar algunas de las actividades a las que el Gobierno se opone, como está pasando con Al-Shabaab»,* expuso un responsable de la cadena de suministro del PMA.

En el marco del presente artículo, se ha hablado con personas refugiadas en Dadaab sobre sus experiencias con la biometría y las transferencias de efectivo. Sus opiniones cuestionan ese discurso de que la asistencia en efectivo y mediante vales aportan de manera automática libertad y dignidad en la elección.

En Dadaab, Kakuma y Kalobeyi, las personas refugiadas deben pasar por una verificación biométrica mensualmente para recibir asistencia. Si en tres meses no acuden a la distribución de alimentos, se les desactiva la tarjeta. Si bien la biometría suele presentarse como un mecanismo fiable para identificar y comprobar a las personas beneficiarias, algunas de las personas entrevistadas en este estudio expusieron que no siempre se consiguen leer sus datos biométricos. Uno de estos refugiados fue Harún, un mecánico que explicó que, en ocasiones, sus datos biométricos no se leían bien, lo que ralentizaba el proceso de acceso al efectivo:

*«El mes pasado, no pude acceder a Bamba Chakula porque me dijeron que no podían leer mis huellas dactilares. Al no poder leerlas, mi mujer tuvo que venir y escanear las suyas».*

Otra residente del campamento, Zahra,<sup>2</sup> explicó su frustración al no ser capaz de adquirir los alimentos que necesitaba:

*«Solo algunas tiendas aceptan este vale y nos obligan a adquirir los alimentos de ellas. Si pido comprar algo distinto con mis 1000 chelines, me dicen que no, que solo puedo comprar lo que tienen ahí. Pero puede que no tengan lo que necesito. Si no puedes comprar lo que quieres con ese dinero, ¿para qué sirve?».*

Si bien las transferencias en efectivo están pensadas para adquirir alimentos, es frecuente que se utilicen para comprar otros productos de primera necesidad, como medicamentos, o para pagar por servicios, inclusive las tasas de escolarización. En uno de los grupos focales con población refugiada en Ifo se habló de que es habitual pedir a los proveedores que cambien los cupones por dinero en efectivo a cambio de parte del importe para poder comprar medicación, lo que devalúa la cuantía del cupón.

*«Cuando algún familiar enferma, tienes que comprar medicina... Así que negocias con esa persona [el proveedor de la tienda]. Si dices que es para comprar medicina, no te pone pegas. En cuanto se entera de que alguien ha enfermado y que no tienes dinero, saca el efectivo y te lo da directamente en mano»,* explica George.

El uso de la biometría como condición previa para poder acceder a la asistencia en efectivo también favorece una dinámica por la que las personas refugiadas se sienten atrapadas en el campamento. Es necesario verificar las huellas dactilares una vez al mes para que las tarjetas sigan vigentes. No se puede acceder al dinero fuera el campamento, por ejemplo, en Nairobi. Hay jóvenes que comentan que uno de los principales

factores por los que siguen en el campamento es el miedo a perder Bamba Chakula, pese a que allí tengan pocas oportunidades laborales. Si se marcharan del campamento, nada les garantiza que vayan a encontrar trabajo, lo que los haría aún más vulnerables.

### Los riesgos para la protección de datos

Existen muchos riesgos potenciales de gran calado asociados a la recopilación y el almacenamiento de los datos biométricos. Dado que puede haber diversos actores públicos y privados implicados, las agencias humanitarias tienen poco control sobre el posible uso de los datos una vez que se comparten. En función de la manera y el lugar en el que se almacenan los datos, también puede haber riesgos de piratería informática y de violaciones de la seguridad de los datos.

La incorporación de la biometría y de otras tecnologías a la asistencia en efectivo y mediante vales plantea riesgos vinculados al consentimiento, a la privacidad, a la protección de datos y a la responsabilidad. Ya ha habido ejemplos sonados de lo que ocurre cuando no se protegen datos sensibles e inmutables. En 2021, el Gobierno de Bangladesh compartió los datos biométricos<sup>3</sup> (que habían sido recopilados por ACNUR) de 830 000 refugiados rohinyás con el Gobierno de Myanmar para que estudiara su repatriación. Ese mismo año, los talibanes<sup>4</sup> se apropiaron de dispositivos biométricos pertenecientes al ejército estadounidense tras volver a hacerse con el poder. Esto llevó a grupos de la sociedad civil a temer que también se hubieran puesto en peligro los datos de origen humanitario recogidos en Afganistán, inclusive los biométricos.

El uso de la biometría difiere de operación en operación. Esto puede verse en la respuesta de ACNUR y de otras entidades socias a las emergencias internacionales. En operaciones de emergencia recientes en Afganistán, Yemen y Sudán, la biometría también ha sido un requisito para acceder a la asistencia en efectivo. Las agencias de Naciones Unidas han tratado de implantar diversos mecanismos de rendición de cuentas, tales como la biometría o la localización por GPS, para responder a las acusaciones de fraude y desviación de fondos, lo que en algunos

casos derivó en disputas con los gobiernos locales y la suspensión de las ayudas.<sup>5</sup>

### Ucrania: ¿cambio de paradigma en el uso de la biometría o excepción?

El enfoque que se adoptó para responder a la crisis en Ucrania es distinto.<sup>6</sup> Las agencias optaron por eliminar el requisito de la identificación biométrica y utilizar otros mecanismos para depositar asistencia en efectivo sin restricciones y para diversos fines en la que está siendo una de las mayores respuestas de emergencia, ya que se estima que, desde noviembre de 2022, se han desembolsado más de mil millones de dólares. Una nota de Human Rights Watch describió la respuesta en Ucrania como un «cambio de paradigma» y un «importante paso adelante para proteger los derechos de las personas usuarias de las ayudas».<sup>7</sup>

Pero, si se analiza con detenimiento, se puede intuir que puede no ser un cambio de paradigma, sino una mera excepción. Esto se debe en parte al contexto particular de la crisis de Ucrania, donde la comunidad refugiada y desplazada interna ya contaba con documentos de identificación. La alta tasa de alfabetización entre la población ucraniana también puede haber ayudado a que se sienta lo suficientemente empoderada como para negarse a compartir sus datos personales. También ha habido una importante labor del Estado ucraniano, de una coalición de organizaciones no gubernamentales y de otras agencias de la sociedad civil para oponerse al uso de la biometría. Muchas ONG sobre el terreno se han negado a recopilar datos biométricos y han utilizado otros mecanismos de identificación, tales como los números de identificación fiscal, los permisos de conducir o los pasaportes. La Sociedad de la Cruz Roja de Ucrania ha trabajado estrechamente con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los proveedores de servicios financieros y los departamentos del Gobierno, inclusive el Ministerio de Política Social, para hacer un seguimiento de todos los aspectos de la asistencia en efectivo y mediante vales. Ucrania también cuenta con una legislación nacional muy clara en materia de protección de datos y, asimismo, se rige por

el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea.

En diciembre de 2022, ACNUR puso en marcha una solución de pagos basada en la tecnología de cadena de bloques,<sup>8</sup> que utilizaba la red Stellar para distribuir efectivo entre la población afectada en Ucrania. La tecnología de cadena de bloques, un libro mayor descentralizado y distribuido que almacena datos de manera permanente, se ha utilizado de manera combinada con los teléfonos móviles para que todo el mundo tenga una cartera digital. La ayuda se distribuye por medio de una cartera digital en la divisa USD Coin (USDC), una criptomoneda estable vinculada al valor del dólar estadounidense. Las personas receptoras de la ayuda se descargan una aplicación y reciben un código en su teléfono móvil para confirmar que están en posesión del dispositivo. Confirman su identidad aportando un dato personal, como la fecha de nacimiento. Entonces, la persona puede utilizar su permiso de conducir para retirar los fondos en cualquier oficina de MoneyGram. Al igual que otros programas de asistencia como AccessRC,<sup>9</sup> desplegado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, este es un programa voluntario que permite a la población desplazada ucraniana elegir entre tres mecanismos distintos para recibir asistencia.

### Los riesgos del uso de las comprobaciones biométricas en el Sur Global

Es probable que el uso de las tecnologías biométricas en las operaciones humanitarias y, en particular, en las intervenciones en efectivo no decaiga en el futuro, sino que siga creciendo. A medida que aumente su uso, también lo hará la cantidad de datos personales que se recopilan, almacenan y comparten. Esta información podría ser accesible para los distintos agentes públicos y privados implicados, inclusive las empresas tecnológicas y los proveedores de servicios financieros.

Es fundamental comprender los riesgos para la seguridad de los datos derivados de los programas de efectivo mediados por la biometría. El 85 % de las personas desplazadas habitan en el Sur Global, donde, al contrario que en Ucrania, no suele

haber políticas de protección de datos o, si las hay, están poco desarrolladas o no se aplican. Además, estas leyes pocas veces permiten incorporar a la población refugiada y desplazada en cualquier marco de protección.

### Reflexiones sobre las implicaciones generales

Este artículo ha expuesto los distintos mecanismos de distribución de la asistencia en efectivo mediada por la biometría y los pareceres que despierta en las operaciones humanitarias. Los gobiernos de acogida pueden influir en el diseño y la ejecución de los programas de transferencia de efectivo (o incluso oponerse a ellos por completo). Como se ha visto en el caso de Dadaab, los programas de transferencia de efectivo mediados por la biometría plantean numerosos desafíos para las poblaciones desplazadas, por ejemplo, la exclusión cuando no se reconocen sus datos biométricos o las limitaciones a la libertad y dignidad de elección derivadas de la política ligada a la nacionalidad y la identidad.

La distribución de efectivo por medio de tecnología de cadena de bloques sin necesidad de registro biométrico en la respuesta a la crisis de Ucrania es un avance interesante. Sin embargo, es probable que no represente un cambio de mentalidad en el sector, sino que sea una mera excepción derivada de la importante labor de activismo de la sociedad civil internacional y ucraniana. Esto plantea la siguiente pregunta: ¿quién va a abogar por las millones de personas refugiadas y desplazadas del Sur Global para garantizar que se beneficien de la asistencia en efectivo sin poner en jaque su privacidad y libertad de elección?

### Roda Siad

Doctoranda en Comunicación,  
Universidad McGill  
[roda.siad@mail.mcgill.ca](mailto:roda.siad@mail.mcgill.ca)

1. [bit.ly/state-worlds-cash](https://bit.ly/state-worlds-cash)
2. *Se han utilizado pseudónimos para proteger la identidad de las personas entrevistadas.*
3. [bit.ly/un-shared-rohingya-data](https://bit.ly/un-shared-rohingya-data)
4. [bit.ly/biometric-data-systems-imperil-afghans](https://bit.ly/biometric-data-systems-imperil-afghans)
5. [bit.ly/houthis-wfp-aid-control](https://bit.ly/houthis-wfp-aid-control)
6. [bit.ly/no-need-demand-biometric](https://bit.ly/no-need-demand-biometric)
7. Wille (2023)
8. [bit.ly/unhcr-award](https://bit.ly/unhcr-award)
9. [accessrc.ifrc.org/](https://accessrc.ifrc.org/)

# Lidiar con el panorama jurídico de la duplicación de registro en Kenya

Por Wangui Gitahi

**El registro en la base de datos de personas refugiadas en Kenya ha hecho que nacionales del país estén en riesgo de apatridia. El presente artículo analiza el origen de esta problemática y la importancia de la seguridad, la privacidad y los derechos de los titulares de los datos.**

Se estima que más de 40 000 kenianos han sido víctimas de una duplicación registral, por lo que sus huellas dactilares aparecen en la base de datos de personas refugiadas gestionada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y por el Gobierno de Kenya. Esto significa que, aunque tengan derecho a la ciudadanía keniana, no pueden conseguir una tarjeta de identificación nacional, dado que aparecen en la base de datos de personas refugiadas, lo que las aboca a una suerte de limbo administrativo.<sup>1</sup> No pueden disfrutar de todos sus derechos ni como personas refugiadas ni como kenianas.

La tarjeta nacional de identidad y el pasaporte son los dos documentos que certifican la ciudadanía en Kenya. Cuando una persona solicita estos documentos al Gobierno de Kenya, este comprueba si sus huellas dactilares coinciden con los registros de la base de datos de personas refugiadas de ACNUR y del Gobierno. Si las huellas ya están registradas, aunque la persona no sea verdaderamente refugiada o tenga derecho a la ciudadanía keniana, se le denegarán los documentos de identificación. Esto aboca a las personas afectadas y a sus hijos e hijas a un riesgo de apatridia.

## Las causas de la duplicación de registro

Son dos los motivos subyacentes por los que una persona puede acabar doblemente registrada, es decir, con sus huellas dactilares inscritas en la base de datos de personas refugiadas a la par que con derecho a registrarse en la base de datos de nacionales del Gobierno de Kenya:

- i. Cuando las comunidades kenianas empobrecidas cerca de los campamentos de Dadaab y Kakuma se percataron de que las comunidades refugiadas estaban recibiendo ayuda tras registrarse en la base de datos de personas refugiadas de ACNUR, algunos decidieron registrarse de manera voluntaria en ella para poder acceder a dicha ayuda.
- ii. Kenya aplica el principio del «derecho de sangre» (o *ius sanguinis*); es decir, la ciudadanía de un menor viene determinada por la de sus padres. La Constitución de Kenya dispone que, para que un menor sea keniano, basta con que uno de sus progenitores también lo sea. En consecuencia, alguien que nace de padre refugiado y madre keniana (o viceversa) tiene derecho a la ciudadanía keniana. Sin embargo, estos menores también se registran en la base de datos de personas refugiadas.

La entrada de poblaciones refugiadas provenientes de Somalia, Etiopía y Sudán entre 1991 y 2007 provocó que Kenya introdujera una política de concentración en campamentos, para lo que fundó los campamentos de refugiados de Dadaab y Kakuma. Asimismo, el Gobierno de Kenya cedió a ACNUR las funciones de gestión de las poblaciones refugiadas. ACNUR era la organización responsable de recibir y registrar a las personas refugiadas a su llegada y de determinar si la persona solicitante de asilo podía recibir el estatus de refugiada. Más adelante, en 2007, cuando entró en vigor la Ley de Refugiados de 2006, el Departamento de Asuntos de los Refugiados pasó a hacerse cargo de la gestión de las poblaciones refugiadas, que antes gestionaba ACNUR, y en 2016 de su base de datos de personas refugiadas.<sup>2</sup>

En la década de los 90, llegó a Kenia un importante flujo de personas refugiadas procedentes de Somalia. Paralelamente, la región septentrional del país, donde se encuentran los campamentos de refugiados de Dadaab y Kakuma, tuvo que lidiar con sequías periódicas. Como consecuencia de la histórica marginalización de esta región septentrional, las sequías y el subdesarrollo afectaron gravemente a las comunidades kenianas locales. En consecuencia, algunas personas kenianas de etnia somalí procedentes de las comunidades de acogida se registraron a sí mismas y a sus hijos e hijas como refugiados, para así poder acceder a los servicios prestados por ACNUR y otras organizaciones socias, tales como alimentos, educación, atención médica y, en algunos casos contados, a la posibilidad de reasentamiento.

Los problemas derivados de la duplicación de registro comenzaron con la aplicación del sistema biométrico<sup>3</sup> de ACNUR, aproximadamente a partir de 2007. ACNUR introdujo un sistema de registro biométrico para gestionar mejor a los cientos de miles de personas refugiadas que vivían en los campamentos y para abordar los casos de fraude en la distribución de alimentos. Las raciones alimentarias se distribuían en función del número de personas en cada hogar. Algunos hogares utilizaban las cartillas de racionamiento de familiares ausentes para conseguir raciones adicionales. En ocasiones, estas raciones se intercambiaban por dinero, servicios u otros bienes.

El sistema biométrico facilitó que ACNUR pudiera verificar la identidad de las personas, pero también desencadenó consecuencias imprevistas. Muchas personas de origen keniano habían sido registradas como refugiadas cuando eran menores de edad sin su consentimiento y solo se percataron de que estaban registradas en la base de datos cuando solicitaron su tarjeta de identidad nacional con 18 años y se les fue denegada.

Además, la interacción entre la comunidad anfitriona y la refugiada dio lugar a numerosos matrimonios con descendencia. Las kenianas casadas con refugiados vivían en los campamentos y registraban a sus hijos e hijas como refugiados, a pesar de ser kenianos de nacimiento.

## Las consecuencias de la duplicación de registro

Una persona que no dispone de tarjeta nacional de identidad solo puede moverse por la localidad en la que se encuentra su campamento. Esta limitación de la libertad de movimiento también condiciona sus oportunidades socioeconómicas. Asimismo, tampoco pueden acceder a servicios gubernamentales, abrir una cuenta bancaria, adquirir una tarjeta SIM, registrarse en M-PESA para acceder a servicios de banca móvil ni trabajar en el sector formal (si bien en septiembre de 2023 se enmendó la ley para permitir que los documentos de identificación de refugiados sirvieran para acceder al trabajo formal, este cambio aún no se ha implantado en la práctica). Uno de los afectados, Aden,<sup>4</sup> explicó cómo sus ambiciones políticas se habían visto frustradas. Al no poder inscribirse como votante, perdió la oportunidad de salir electo como miembro de la asamblea de su condado natal, Garissa. Aden consiguió por fin su tarjeta de identidad nacional en julio de 2023, tras participar en el proceso de comprobación realizado por ACNUR y por el Departamento de Servicios para los Refugiados.

En marzo de 2021, el Gobierno de Kenia emitió un ultimátum que imponía a ACNUR un plazo de 14 días para diseñar un plan de cierre de los campamentos de Dadaab y Kakuma o, de lo contrario, las comunidades refugiadas en ambos serían repatriadas por la fuerza a sus países de origen. El ultimátum desató el pánico entre las víctimas de la duplicación de registro, quienes temían ser expulsadas de su propio país de origen. La ONG Haki na Sheria presentó una apelación<sup>5</sup> para denunciar las acciones del Gobierno y logró que los tribunales dispusieran la interrupción provisional del proceso de repatriación. Aún está por determinar el curso definitivo de esta apelación. No obstante, Kituo Cha Sheria y otras organizaciones presentaron su propia apelación para denunciar el ultimátum del Gobierno para el cierre de los campamentos, que se admitió a trámite el pasado 15 de marzo de 2024.

## La solución al problema de la duplicación de registro

La duplicación de registro plantea cuestiones muy pertinentes sobre la seguridad, la privacidad, el

consentimiento y el procesamiento de los datos. No ha sido hasta ahora, años después de que se recopilaran los datos de la mayoría de las personas registradas por duplicado, que se están viendo las consecuencias de esta problemática. ACNUR adoptó su primera política sobre la protección de datos en 2015 y su versión más reciente<sup>6</sup> fue adoptada en 2022. En 2019, Kenya aprobó su Ley de Protección de Datos. Tanto la política como la ley mencionadas cuentan ahora con disposiciones que, si se siguen a rajatabla, deberían resolver los desafíos planteados por la duplicación de registro.

En virtud de la ley, las personas afectadas por la duplicación de registro entrarían en la categoría de «interesado». La ley define a un «interesado» como «aquella persona natural identificada o identificable sujeta al tratamiento de sus datos personales». La sección 26 de la ley dispone los derechos del interesado. La persona interesada tiene derecho, entre otros, a:

- a) Conocer el uso que se hará de sus datos personales.
- b) Acceder a sus datos personales custodiados por un controlador o responsable del tratamiento de los datos.
- c) Oponerse al tratamiento de sus datos personales, ya sea total o parcialmente.
- d) Corregir aquellos datos erróneos o engañosos que la conciernen.
- e) Eliminar aquellos datos erróneos o engañosos que la conciernen.

Si esto hubiera sido posible antes, las personas afectadas por la duplicación de registro a las que habían tomado sus datos biométricos cuando eran menores de edad podrían haber tenido la posibilidad de rectificar el error antes de que ACNUR transfiriera estos datos al Gobierno de Kenya.

La ley también contiene disposiciones sobre la seguridad y la privacidad de los datos. El Kenya, el derecho a la privacidad aparece consagrado en la Constitución de 2010. La ley materializa este derecho al regular el procesamiento de los datos personales, consagrar los derechos

de los interesados y disponer las obligaciones de las personas encargadas de la gestión y el tratamiento de los datos. Y, lo más importante: la ley dispone la creación de la Oficina del Comisionado para la Protección de Datos, cuyo mandato principal será supervisar su aplicación.

El Gobierno de Kenya es bien consciente del problema de la duplicación de registro y ha estado llevando a cabo diversos procesos de revisión<sup>7</sup> para subsanar la situación. El más reciente tuvo lugar en agosto de 2023. El Gobierno emprendió este proceso de revisión para eliminar de la base de datos de personas refugiadas a aquellas personas kenianas que aparecían en ella. Este proceso es muy lento, ya que se debe contar con el personal de seguridad e inteligencia del Gobierno de Kenya para evitar cualquier caso de fraude.

En 2023, el Gobierno de Kenya comenzó a diseñar un plan de inclusión socioeconómica para las comunidades refugiadas y anfitrionas, titulado plan Shirika,<sup>8</sup> que guarda consonancia con lo dispuesto en la Ley de Refugiados de 2021. Este plan pretende lograr lo siguiente:

- a) Aliviar la presión sobre las comunidades receptoras de refugiados en Garissa, Turkana y otras zonas urbanas al movilizar apoyo económico, técnico y material adicionales para redistribuir la carga.
- b) Facilitar el paso de los campamentos de refugiados a asentamientos humanos integrados y a núcleos económicos sólidos.
- c) Mejorar la inclusión socioeconómica de las comunidades refugiada y anfitriona para conseguir una mayor independencia y resiliencia.
- d) Facilitar la transición de la prestación de servicios básicos para las comunidades refugiadas, pasando de un enfoque humanitario a sistemas gubernamentales.

El plan Shirika contempla seis componentes principales. El primero de ellos se centra en la creación de sistemas y en los marcos políticos propicios. Aunque el problema de la duplicación de registro no aparece recogido de forma explícita



*Ejemplo de una tarjeta de identificación nacional de Kenya. Autoría: Wangui Gitahi*

en el plan, entra dentro de este componente, que lidia en particular con el Estado de derecho y con la justicia.

### **Conclusión: la importancia de la concienciación sobre la seguridad de los datos y los riesgos de la duplicación de registro**

Según el informe de 2021 de Haki na Sheria, se estima que más de 40 000 personas son víctimas de la duplicación de registro en Kenya. La Ley de Refugiados de 2021 pretende abordar este problema tipificando la duplicación de registro como delito en su sección 41(3):

«Una persona comete un delito si, siendo ciudadana de Kenya, solicita u obtiene de manera consciente el reconocimiento, la aprobación o el registro como solicitante de asilo o persona refugiada en Kenya; o, si siendo refugiada, solicita de manera consciente una tarjeta de identidad o un pasaporte de Kenya [...]».

La ley dispone que toda persona declarada culpable del delito antes descrito deberá pagar una multa de hasta 500 000 chelines kenianos, cumplir tres años de cárcel o ambos. Aunque no se ha registrado ningún caso de imputación en virtud de este artículo, ni para personas refugiadas ni kenianas, la ley adopta un enfoque muy drástico. Habida cuenta de las circunstancias humanitarias que empujaron a la mayoría de las personas afectadas a registrarse como refugiadas, a saber, la sequía y el subdesarrollo de sus condados, la ley podría estar marginalizando aún más a un grupo de personas ya de por sí marginalizado.

En conclusión: es indudable que la revolución digital ha transformado la gestión de las poblaciones refugiadas y el almacenamiento de los datos personales, y que presenta tanto oportunidades como desafíos. Este artículo ha permitido arrojar luz sobre la complejidad de la duplicación de registro desde un punto de vista jurídico. Resulta evidente que, si bien las tecnologías digitales han mejorado la gestión de las poblaciones refugiadas, también han desatado riesgos relacionados con la privacidad, la seguridad de los datos y la apatridia. En adelante, es fundamental mejorar la conciencia pública y el conocimiento sobre las implicaciones de la duplicación de registro y la vulnerabilidad de los datos personales en las bases de datos digitales. Tanto las comunidades refugiadas como de acogida deberían conocer los riesgos potenciales asociados, para así promover una sociedad más informada.

### **Wangui Gitahi**

Oficial Superior de Protección,  
Amnistía Internacional Kenya  
[wangui.gitahi@amnesty.or.ke](mailto:wangui.gitahi@amnesty.or.ke)  
[linkedin.com/in/wangui-gitahi-817a19152](https://www.linkedin.com/in/wangui-gitahi-817a19152)

1. [bit.ly/id-leaves-you-without-identity](https://bit.ly/id-leaves-you-without-identity)
2. [www.unhcr.org/ke/registration](https://www.unhcr.org/ke/registration)
3. [bit.ly/biometric-purgatory](https://bit.ly/biometric-purgatory)
4. [bit.ly/kenyan-id-card-sense-belonging](https://bit.ly/kenyan-id-card-sense-belonging)
5. [bit.ly/petition-kenya-repatriating-somalia](https://bit.ly/petition-kenya-repatriating-somalia)
6. [bit.ly/personal-data-protection-unhcr](https://bit.ly/personal-data-protection-unhcr)
7. [bit.ly/kenyans-acquire-citizenship](https://bit.ly/kenyans-acquire-citizenship)
8. [bit.ly/kenya-shirika-plan](https://bit.ly/kenya-shirika-plan)

# El *ejajot* de la población refugiada rohinyá en la era del humanitarismo digital

Por M. Sanjeeb Hossain, Tasnuva Ahmad, Mohammad Azizul Hoque y Tin Swe

**El presente artículo expone las circunstancias que llevaron a que no se tomara el *ejajot* (o «consentimiento informado») de muchas personas refugiadas rohinyás durante el ejercicio conjunto de verificación que culminó con el registro biométrico de casi un millón de personas refugiadas.**

En los últimos años, hemos querido entender mejor la manera en la que las personas rohinyás desplazadas por la fuerza que habitan en Bangladesh participaron en el proceso de registro biométrico en torno al que giró el *ejercicio de verificación conjunto* emprendido por el Gobierno de Bangladesh y por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en 2018. Este tema nos interesa en particular desde que Human Rights Watch<sup>1</sup> afirmara en 2021 que el Gobierno de Bangladesh había compartido los datos biométricos que tenían almacenados con el Gobierno de Myanmar sin el consentimiento informado de los refugiados rohinyás. ACNUR puso en cuestión esta denuncia de manera casi inmediata.

Para determinar si hubo un consentimiento informado, organizamos siete grupos focales de discusión que nos permitieron tener conversaciones honestas con la población refugiada rohinyá y con representantes de diversas ONG locales que habían colaborado con ACNUR durante el proceso de verificación conjunta. Por medio de la red informal de confianza<sup>2</sup> del Centro para la Paz y la Justicia, también colaboramos con seis personas refugiadas rohinyás que, de manera voluntaria, hicieron 12 entrevistas a informantes clave. Los testimonios de estas personas refugiadas rohinyás fueron, en una etapa ulterior, transcritos y analizados por los autores del presente artículo.

A medida que reflexionábamos sobre los debates, nos percatamos de que, si bien la noción de «consentimiento informado» en el contexto de

la protección de datos no era algo con lo que la población rohinyá estuviera particularmente familiarizada, los principios subyacentes sí que están sintetizados en la palabra rohinyá «*ejajot*». Queremos narrar las circunstancias que llevaron a que no se tomara el *ejajot* de muchas personas refugiadas rohinyás durante el ejercicio conjunto de verificación del Gobierno de Bangladesh y de ACNUR, que comenzó en 2018 y que culminó con el registro biométrico de casi un millón de personas rohinyás para finales de 2023.

## El impulso del registro biométrico en la respuesta refugiada rohinyá

Justo después del desplazamiento masivo de refugiados rohinyás en agosto de 2017, el Ministerio del Interior del Gobierno de Bangladesh, con ayuda de la «asistencia técnica» de ACNUR, inició un proceso para registrar biométricamente a la población refugiada rohinyá.<sup>3</sup> A pesar de las críticas<sup>4</sup> sobre los aspectos opresores de la recopilación y el uso de los datos del pueblo rohinyá, el proceso de registro biométrico se desplegó con gran rapidez a lo largo de los siguientes meses.

En el primer plan de respuesta conjunta<sup>5</sup> de 2018, los principales socios priorizaron la necesidad de «armonizar las bases de datos existentes» y elaborar una «base de datos unificada» que contuviera la «información biométrica de toda la población refugiada». Según el plan de respuesta conjunta, obtener las identidades de la comunidad refugiada «por medio de un proceso de registro y documentación» les permitiría «disfrutar de sus derechos», facilitaría la prestación de asistencia destinada a «las personas que lo necesitan»,



*Una persona refugiada rohinyá vuelve a casa portando una bombona de gas en Ukhiya (Bangladesh). Para poder conseguir una bombona, imprescindible para cocinar, es necesario contar con una tarjeta de identificación biométrica. Autoría: Abdullah Habib (Rohingya refugee)*

lograría «conseguir una prestación de asistencia equitativa», «controlar la duplicación y manipulación de las listas de beneficiarios» y, en última instancia, «facilitar la búsqueda de soluciones».

A principios de 2018, el Gobierno de Bangladesh y ACNUR firmaron un memorando de entendimiento para el intercambio de datos. Aunque este acuerdo sigue siendo confidencial, según la actualización operativa de ACNUR,<sup>6</sup> garantiza que «todo uso de información para fines distintos a la asistencia e identificación o su envío a terceros requiere la aprobación de ACNUR». En junio de 2018, el Gobierno de Bangladesh y ACNUR pusieron en marcha un ejercicio conjunto de verificación<sup>7</sup> que culminó con la distribución de «documentos de identidad del tamaño de una tarjeta de crédito»

entre 971 904 personas rohinyás a cambio de sus datos biométricos entre ese momento y finales de diciembre de 2023.

Durante nuestro trabajo de campo, nos percatamos de que no solo la comunidad académica tenía sus reservas sobre lo que había sido más o menos un ejercicio de registro biométrico no regulado. Sabemos por estudios anteriores que la comunidad rohinyá estaba descontenta porque las tarjetas de identificación no reconocían su identidad étnica rohinyá, por motivos que escapan a nuestro entender.<sup>8</sup> Creían que la tarjeta de identificación debería reconocer su identidad rohinyá, que era la causa no solo de su marginalización, sino también de su criminalización. En las protestas que sucedieron, el

pueblo rohinyá expresó su malestar ante la falta de transparencia en torno al ejercicio y el que no hubieran contado con ellos en absoluto cuando se diseñó el proceso de identificación. También temían que ACNUR y el Gobierno de Bangladesh compartieran sus datos<sup>9</sup> con las autoridades de Myanmar, «quienes podría utilizar esta información en su contra».

A medida que fueron progresando nuestras entrevistas, se hizo evidente que muchas personas en la comunidad rohinyá eran escépticas a que les escanearan las huellas dactilares y el iris. Recordaban sentir una cierta alienación ante este tipo de métodos de recopilación digital de datos, que les eran desconocidos. En muchos casos nos dijeron que, si bien asumían que el registro biométrico les beneficiaría, se sintieron «sujetos sin voz» en un proceso bastante turbio en general. Entonces, a definitiva, ¿qué es lo que llevó a que casi un millón de personas rohinyás participaran en un proceso de registro biométrico de tales proporciones?

### **El *ejajot* de la comunidad refugiada rohinyá en los márgenes**

En su declaración de 2021<sup>10</sup> como respuesta a la acusación de Human Rights Watch, ACNUR arguyó que, antes de tomar los datos biométricos de nadie, «se informó a cada familia refugiada del objetivo principal del registro conjunto» y que «a todas se les pidió que dieran su consentimiento para que sus datos se compartieran con socios en el terreno, con el fin de recibir asistencia». Además, aclaró que este ejercicio de registro también tuvo por objeto «establecer la antigua residencia de las personas refugiadas rohinyás en Myanmar y su derecho a regresar» y que, para ello, «se le preguntó a las personas refugiadas por separado y expresamente si habían dado su consentimiento para que el Gobierno de Bangladesh compartiera sus datos con el Gobierno de Myanmar».

ACNUR también aseguró que «se organizó una amplia campaña de asesoramiento e información para explicar el ejercicio e informar a las personas refugiadas de que todas podrían acceder a los mismos servicios y derechos, independientemente de su consentimiento para compartir sus datos

con el Gobierno de Myanmar». Asimismo, ACNUR adujo que se habían celebrado sesiones de «asesoramiento individual en sus idiomas para garantizar que comprendieran plenamente el propósito del ejercicio y para ayudarlas a tomar una decisión informada, respondiendo a sus preguntas e inquietudes». ACNUR también declaró que se había dejado meridianamente claro a la población rohinyá que el consentimiento para compartir los datos con los socios locales para recibir asistencia y el consentimiento para compartir los datos con el Gobierno de Myanmar eran dos procesos totalmente independientes. También expusieron que, quienes se negaron a compartir sus datos, «podían acceder a los mismos servicios y derechos» que los demás. Esto significa que «el consentimiento de cada familia se confirmó al menos dos veces» y que «las firmas de consentimiento solo se obtuvieron después de esta doble confirmación». En pocas palabras, la postura de ACNUR es que sí que había obtenido el consentimiento informado de la población refugiada rohinyá tanto antes como durante el proceso de registro biométrico.

Si bien lo que recuerdan las personas a las que entrevistamos pertenecientes a la comunidad rohinyá y a las ONG locales guardan cierta similitud con lo expuesto por ACNUR, existen grandes divergencias entre ambas versiones. Muchas de las personas entrevistadas rohinyás nunca habían oído antes las palabras «consentimiento» o «informado». Sin embargo, cuando explicamos lo que significaba la expresión «consentimiento informado», todas indicaron rápidamente que la palabra «*ejajot*» reflejaba de manera idónea lo que estábamos describiendo. Como explicó una de las personas entrevistadas de manera conmovedora:

*«El *ejajot* es lo que confirma nuestro *mon-er iccha* [lo que desea nuestra mente]. Pongamos que una persona que no conozco viene y me pide información sobre mi familia. Seguramente no me apetezca compartir con ella la información que me pide. Para compartir esa información, primero tengo que sentirme a gusto con la persona. Tengo que querer compartir esa información. Ese *iccha* [deseo] es*

*fundamental. Necesito darle mi permiso, mi ejajot. Es fundamental que la persona tenga mi ejajot, porque eso es lo que garantiza que vaya a tratar la información que doy de manera adecuada».*

Ni una sola de las personas rohinyás con las que hablamos sentían que habían concedido su *ejajot* en este proceso. Dijeron que sus respectivos *majhis* [líderes comunitarios] y representantes de ONG locales les habían explicado el objetivo del proceso de registro biométrico. Hay quien recordaba que le habían contado que el registro biométrico facilitaría el acceso a raciones de comida y que agilizaría las iniciativas de repatriación futuras. Sin embargo, muchas de las personas entrevistadas también dijeron que las sesiones informativas que se habían organizado no explicaban de manera adecuada en qué se estaban metiendo. Una de ellas hizo eco de la opinión de muchos de los participantes refugiados de los debates focales cuando explicó lo siguiente:

*«El proceso de registro [biométrico] empezó al poco de llegar a Bangladesh. Estábamos viviendo una situación traumática. Nos limitamos a hacer lo que nos decían y por eso nos registramos. Fue un proceso muy apresurado».*

Algo alarmante es que muchas de las personas rohinyás entrevistadas hicieron eco de denuncias anteriores al decir que, a las personas que inicialmente mostraron reticencias o se opusieron a participar en el proceso de registro biométrico, representantes del Gobierno y de ACNUR les dijeron de manera informal que si no cambiaban de opinión no recibirían raciones más adelante, no podrían trabajar en los campamentos y no se les podría repatriar a Myanmar. Es decir, que la población rohinyá nunca tuvo opción real de negarse a participar en el proceso de registro biométrico. Solo se les vendió la farsa de que se había tomado su consentimiento informado, su *ejajot*.

### **Los problemas conceptuales y prácticos de la toma del consentimiento informado**

La manera en la que el Gobierno de Bangladesh

y ACNUR pusieron en marcha el proyecto de verificación conjunto en 2018, por el que recabaron grandes cantidades de datos biométricos, y el análisis expuesto en el presente artículo, que demuestra que el pueblo rohinyá nunca dio su *ejajot* ante este proceso, despiertan una serie de preguntas pertinentes sobre el significado del consentimiento informado en la era del humanitarismo digital.

Durante los debates en nuestros grupos focales y las entrevistas a informantes clave, con frecuencia nos preguntamos hasta qué punto a las personas rohinyás entrevistadas les preocupaba o inquietaba realmente el hecho de que no se les hubiera tomado el *ejajot de verdad*. Por el tono de sus voces y sus expresiones faciales, nos llevamos la impresión de que, si bien el pueblo rohinyá comprendía y valoraba el concepto de *ejajot*, no era una de sus principales preocupaciones.

A sabiendas de que la siguiente pregunta puede resultar provocativa, ¿hasta qué punto la vara de medir de Human Rights Watch sobre el consentimiento informado está demasiado alta? Tras el repentino desplazamiento de cientos de miles de personas rohinyás en 2017, ¿en qué medida era posible, desde un punto de vista logístico, conseguir el *ejajot* de cada una de ellas antes de tomar sus datos biométricos? ¿Cómo se puede pretender que una comunidad que lleva década tras década marginalizada entienda con facilidad la importancia de los datos y otorgue su consentimiento informado o *ejajot*? Si nos centramos en la ausencia de *ejajot*, ¿no estamos desviando la atención de cuestiones más apremiantes sobre la lucha de la población refugiada rohinyá? ¿Son el *ejajot* o el consentimiento informado en la era digital humanitaria un concepto que las benévolas personas que responden a las situaciones y crisis de refugiados comparten y en las que abundan con las comunidades refugiadas? Estas son las preguntas que nos acechan y para las que no conocemos a ciencia cierta las respuestas.

### **Conclusiones**

Agosto del 2024 marcará el séptimo aniversario del inicio de la crisis de la comunidad refugiada

rohinyá en Bangladesh, por lo que pasaría a entrar en la definición de ACNUR de «desplazamiento prolongado». Estos años han sido muestra del histórico relato de Bangladesh, uno de los países más pobres del mundo, que ha colaborado con ACNUR, con otras agencias de Naciones Unidas y con un extenso abanico de ONG nacionales e internacionales para refugiar y salvar a más de un millón de personas rohinyás. Perpetuar un régimen mundial general en materia de refugio que se sustenta en el traspaso de responsabilidades, en lugar de en el intercambio de responsabilidades, significa que los países en desarrollo acaban asumiendo muchas más responsabilidades con las poblaciones refugiadas. Ante estas circunstancias, no nos cabe duda que la tarjeta biométrica tiene sus ventajas y concede a muchas personas refugiadas de origen rohinyá una sensación de identidad. Pero eso no significa que podamos ignorar el hecho de no haber conseguido el *ejajot* de la población refugiada rohinyá durante el proceso que derivó en la distribución de estas tarjetas, lo que refleja un proceso de registro biométrico impuesto desde arriba que desdeñó por completo las opiniones y las necesidades de la población implicada.

Tanto el Gobierno de Bangladesh como ACNUR estimaron que no pasaba nada por negar al pueblo rohinyá la más mínima oportunidad de participar en el diseño del proceso de registro biométrico, en cómo se llevaría a cabo, en qué datos se compartirían y con quién, en los riesgos inherentes y en la manera de mitigarlos. El Gobierno de Bangladesh y ACNUR no vieron que hubiera ningún problema en firmar un memorando de entendimiento para compartir los datos de la comunidad refugiada rohinyá, pero, al mismo tiempo, dicho texto era confidencial y las personas a las que presuntamente debía proteger no podían acceder a él. Estas tristes verdades no nos sorprenden ni a quienes firmamos este artículo ni a las personas rohinyás a las que entrevistamos. A fin de cuentas, la población rohinyá, que cuenta con un mero «derecho a tener derechos», tiene una condición jurídica precaria.<sup>11</sup> En el contexto de Bangladesh, en el que los debates sobre la protección y la difusión de los datos son aún incipientes y la legislación

nacional sobre esta materia sigue sin implantarse, no es de sorprender que se ignorara el *ejajot* de la comunidad refugiada rohinyá cuando se tomaron sus datos biométricos.<sup>12</sup>

### M Sanjeeb Hossain

Director de investigación

*sanjeeb.hossain@bracu.ac.bd*

X: @SanjeebHossain @cpj-bracu

Tasnuva Ahmad, investigadora asociada

Mohammad Azizul Hoque, docente

Tin Swe, refugiado rohinyá y voluntario de la Unidad de Estudios para Refugiados (RSU)

Centro para la Paz y la Justicia (CPI),  
Universidad de BRAC

1. [bit.ly/un-shared-rohingya-data](https://bit.ly/un-shared-rohingya-data)

2. [bit.ly/rohingya-refugee-camps-coxsabazar](https://bit.ly/rohingya-refugee-camps-coxsabazar)

3. [bit.ly/un-rohingya-bangladesh-assistance](https://bit.ly/un-rohingya-bangladesh-assistance)

4. [bit.ly/data-risks-registering-rohingya](https://bit.ly/data-risks-registering-rohingya)

5. [bit.ly/2018-jrp-rohingya](https://bit.ly/2018-jrp-rohingya)

6. [bit.ly/bangladesh-update](https://bit.ly/bangladesh-update)

7. [bit.ly/verification-rohingya-refugees](https://bit.ly/verification-rohingya-refugees)

8. [bit.ly/bangladesh-faces-anger-rohingya](https://bit.ly/bangladesh-faces-anger-rohingya)

9. [bit.ly/locked-in-locked-out](https://bit.ly/locked-in-locked-out)

10. [bit.ly/refugee-data-collection-bangladesh](https://bit.ly/refugee-data-collection-bangladesh)

11. [bit.ly/bangladesh-final-country-report](https://bit.ly/bangladesh-final-country-report)

12. Este estudio ha sido realizado gracias al apoyo del proyecto *Stateless in the Bengali Borderlands: New Technologies and Challenges for Identity and Identification* del Instituto de Investigación sobre la Paz, que recibió financiación del Consejo de Investigación de Noruega; del proyecto ASILE, que recibió financiación del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea para la investigación y la innovación, en virtud del acuerdo de subvención n.º 870787, y de *Asylum Access*. Agradecemos su apoyo a las seis personas refugiadas rohinyás por haber realizado de manera voluntaria las entrevistas a informantes clave, a las personas entrevistadas de manera anónima procedentes de la comunidad rohinyá y de ONG locales, y a Tamara Siddika, encargada de la interpretación de los grupos focales.

# La tecnología digital, la detención de las comunidades migrantes y sus alternativas

Por **Carolina Gottardo, Celia Finch y Hannah Cooper**

**El uso de la tecnología para la detención de migrantes y de otras prácticas alternativas podría erosionar los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, o bien brindarles una mayor libertad y dignidad. Este artículo analiza las complejidades de esta cuestión.**

Nos guste o no, la tecnología ha llegado para quedarse en el sector de la gobernanza de la migración. Desde los portales de atención al cliente hasta la recopilación de datos biométricos, pasando por los modelos de predicción, las herramientas de reconocimiento facial, el uso de algoritmos para la toma de decisiones o el empleo de tecnologías para la gestión de fronteras, los gobiernos de todo el mundo han recurrido cada vez más en las dos últimas décadas a estas tecnologías para idear y diseñar sus sistemas sobre migraciones y como herramienta para la gobernanza de la migración.<sup>1</sup> La pandemia de la COVID-19<sup>2</sup> impulsó aún más esta tendencia.

No obstante, las tecnologías de esta índole nunca son neutrales.<sup>3</sup> No existen soluciones técnicas para resolver de manera automática problemas complejos y polifacéticos y el empeño de determinadas personas de retratar la tecnología como la panacea para eliminar el sesgo humano es, en el mejor de los casos, ingenuo y, en el peor, peligroso. Utilizar la inteligencia artificial y la tecnología digital es una elección política. Sin embargo, quienes se encargan de tomar las decisiones sobre estas tecnologías rara vez se ven directamente afectadas por ellas. Las personas que se desplazan, así como sus familias y comunidades, normalmente, en situaciones de vulnerabilidad, están en el «punto de mira»<sup>4</sup> de políticas y prácticas que no pueden controlar y sobre las que tienen poca o nula capacidad de influencia.

## La tecnología, la detención de migrantes y sus alternativas

El uso de la tecnología en la detención migratoria

y las alternativas a esta práctica reciben menos atención que el uso de la tecnología para gestionar las fronteras, pero existen numerosos ejemplos de tecnologías que se están introduciendo en este sector. Por ejemplo, en la actualidad se están implantando las «cárceles inteligentes»<sup>5</sup> en varias regiones del mundo en el contexto de la detención de migrantes.<sup>6</sup> Mientras tanto, son cada vez más los gobiernos que emplean tecnologías como el etiquetado y la vigilancia electrónicos, así como el reconocimiento facial y de voz, aparentemente, para intentar alejarse de la práctica generalizada de la detención de migrantes. Aunque esto pueda parecer un avance, estas tendencias plantean serias dudas para la Coalición Internacional contra la Detención (IDC, por sus siglas en inglés), entre otros organismos que abogan por poner fin a la detención de personas migrantes.

La información sobre el uso de la tecnología en las alternativas a la detención de migrantes, así como su impacto en las personas, se limita en gran medida a los datos de algunos países clave (principalmente, Canadá,<sup>7</sup> Reino Unido<sup>8</sup> y Estados Unidos<sup>9</sup>). No obstante, se sabe que son cada vez más los gobiernos que están planteándose utilizar estas tecnologías, si es que no las utilizan ya de forma activa. En la Unión Europea, por ejemplo, Dinamarca, Hungría, Luxemburgo y Portugal han decretado el uso del etiquetado electrónico en su legislación o en sus normas administrativas. Türkiye,<sup>10</sup> por su parte, ha incluido la vigilancia electrónica en un listado de alternativas a la detención autorizadas y recogidas en las enmiendas de 2019 a la Ley de Extranjería y Protección Internacional (aunque

todavía no se han implantado). A finales de 2023, Australia aprobó una serie de leyes por las que se imponen estrictos toques de queda y dispositivos de vigilancia en el tobillo a decenas de personas solicitantes de asilo que fueron puestas en libertad tras una sentencia del Tribunal Superior, que declaró ilegal la detención indefinida.

Los miembros de la IDC de todo el mundo que trabajan con comunidades y personas afectadas por la detención o el riesgo de ser detenidas expresan su creciente preocupación por el uso de este tipo de tecnologías en el ámbito de la detención de migrantes. Las personas migrantes que corren el riesgo de ser detenidas son especialmente vulnerables ante el mal uso de las tecnologías digitales y, además, tienen poca capacidad de ejercer sus derechos o de acceder a la justicia en caso de abuso.

Para responder a estas preocupaciones y tendencias cada vez más extendidas, la Coalición Internacional contra la Detención<sup>11</sup> ha implantado una nueva línea de trabajo centrada en el uso de la tecnología digital en la detención de migrantes y sus alternativas. Nuestro objetivo actual es analizar el impacto multifactorial de estas tecnologías en la vida, el bienestar y el futuro de las personas para garantizar que nuestra labor de defensa se vea impulsada por las experiencias y las perspectivas de los miembros de la IDC y, en particular, de quienes lideran a partir de sus propias vivencias de detención y de los organizadores comunitarios. A través de esta línea de trabajo, aspiramos a identificar la manera en la que el uso indiscriminado de la tecnología puede ser potencialmente pernicioso para las personas que se desplazan, así como a explorar si la tecnología puede contribuir a una participación positiva y significativa, y la manera en la que lo consigue. El presente artículo expone los componentes de este proyecto y los temas que han surgido.

### **Alternativas a la detención y a la detención *de facto***

Hasta la fecha, los estudios se han centrado en la manera en la que los Estados emplean las tecnologías digitales para restringir aún más las libertades de las personas, socavar sus derechos

humanos y aumentar la vigilancia y el cumplimiento de la ley.<sup>12</sup> Este fenómeno ha sido denominado «tecnocarcelarismo», es decir, «el paso de los modos habituales de reclusión a otros métodos menos típicos basados en la tecnología móvil, electrónica y digital», en el contexto del programa de alternativas a la detención del Gobierno de Canadá. Un informe sobre el Programa de Comparecencia y Supervisión Intensiva de Estados Unidos afirmaba que sus medios de vigilancia electrónica equivalen a una «detención digital».

La IDC considera que el etiquetado y la vigilancia electrónicos son «*formas alternativas* de detención» y no «*alternativas* a la detención». Las «*formas alternativas* de detención», que implican la privación *de facto* de la libertad, no son más que un eufemismo de la palabra «detención». Por tanto, existe la posibilidad de que se adopte el término «*alternativas a la detención*» para enmascarar tales iniciativas. En cuanto al etiquetado electrónico, un informe reciente de la IDC expone lo siguiente:

«[el etiquetado electrónico] limita sustancialmente y, en ocasiones, priva completamente de la libertad y la libre circulación, lo que supone una detención *de facto*. Suele utilizarse en el contexto del derecho penal y se ha demostrado que tiene graves repercusiones negativas en la salud mental y física de las personas, algo que conduce a su discriminación y estigmatización».

En su sentido más amplio, los dispositivos de vigilancia electrónica suponen una amenaza para la libertad personal por el aumento del control y la recogida indiscriminada de datos. Estos dispositivos estigmatizan a la persona que debe llevarlos puestos, a la que se puede percibir como delincuente en su comunidad. Además, por las investigaciones y testimonios de nuestros miembros, sabemos que la precisión de las tecnologías de reconocimiento facial y de voz es cuestionable, especialmente para las comunidades que son objeto de discriminación racial. Esto puede conducir a errores cuyas consecuencias son graves e irreversibles, como la detención, la deportación y la separación de familiares y seres queridos.

El ritmo de aplicación de las nuevas tecnologías resulta alarmante y hay pocos estudios disponibles sobre sus repercusiones éticas, logísticas y, en el plano general, sociales e individuales. Para gestionar los posibles riesgos, es necesario abordar las cuestiones relativas a la privacidad, los derechos humanos, la dignidad, el sesgo y si procede aplicar los marcos jurídicos existentes a las decisiones tomadas por la inteligencia artificial. Aparte de conllevar riesgos, las tecnologías digitales también pueden brindar oportunidades a las personas migrantes, que las pueden usar en beneficio propio o para promover sus derechos.

### ¿Es la tecnología una vía para mejorar la participación?

La IDC ha observado una serie de informes anecdóticos que arguyen que el uso de la tecnología digital en las alternativas a la detención puede proporcionar ciertas ventajas para las personas que se desplazan. Un ejemplo es el cambio en Reino Unido<sup>13</sup> de la comparecencia presencial a la comparecencia telefónica ante las autoridades. Este enfoque fue inicialmente puesto a prueba durante la pandemia de la COVID-19 y, posteriormente, fue adoptado de manera más permanente tras la constante presión ejercida por grupos activistas.<sup>14</sup> Las personas afectadas comunicaron a la IDC que este cambio alivió los requisitos del procedimiento de comparecencia presencial, que resultaban complicados, costosos y perturbadores para sus medios de vida y su educación. Además, lugares como las comisarías de policía y otros centros de comparecencia suelen generar una mayor ansiedad a las personas ante la idea de que se las detengan de nuevo. Limitar la presencialidad en esos lugares puede repercutir positivamente en su salud mental y su bienestar.

Evidentemente, como señaló uno de los grupos que abogaban por este cambio, «el procedimiento de comparecencia telefónica también puede ser engorroso si no se implementa con cuidado». Es esencial proporcionar a las personas afectadas modos alternativos de comparecencia (por ejemplo, brindando asistencia para que adquieran un teléfono con saldo) y que las consecuencias de no responder a una llamada no sean severas. De lo contrario, estos procedimientos de comparecencia

podrían tener consecuencias negativas para ellas. Además, aunque el teléfono sigue siendo una tecnología rudimentaria, es importante evitar el uso de herramientas como el reconocimiento facial y de voz por las cuestiones de fiabilidad anteriormente mencionadas.

### Experiencias en primera persona con las alternativas a la detención basadas en la tecnología

La principal motivación de la IDC para lanzar su nueva línea de trabajo sobre la tecnología, la detención de migrantes y las alternativas a la detención proviene de nuestros miembros alrededor del mundo y, en particular, de las experiencias y conocimientos de líderes y organizadores comunitarios sobre el terreno que han vivido el desplazamiento en primera persona. A través de esta línea de trabajo, esperamos analizar la manera en la que estas tecnologías están repercutiendo en la vida, el bienestar y el futuro de las personas. Desde su fundación hace 15 años, la IDC ha defendido alternativas a la detención basadas en los derechos. Esencialmente, nuestra intención es garantizar que las personas que se desplazan tengan la agencia y la capacidad de participar de manera activa en los sistemas de gobernanza de la migración y que se respeten su dignidad y sus derechos.

No solo pretendemos comprender la manera en la que la tecnología puede ser perniciosa para las personas que se desplazan, sino también averiguar si puede ayudar a aumentar la participación positiva, digna y significativa y la manera de hacerlo. Esto ayudará a la IDC a evaluar mejor la manera de colaborar con otras entidades para hacer frente al uso de ciertas tecnologías y a discernir los mecanismos por los que la innovación puede abrir puertas a las personas que han sido detenidas o que están en riesgo de serlo, con el fin de mejorar los servicios, la provisión de información, la comunicación y la aplicación eficaz de las alternativas a la detención basadas en la comunidad. Esto incluye analizar el impacto de la tecnología digital con una perspectiva interseccional y de género, comprendiendo que las distintas identidades interseccionales de cada persona implican que las experiencias con dichas

tecnologías pueden variar considerablemente de una a otra.

### **La rendición de cuentas y el derecho al debido proceso**

La rendición de cuentas y el derecho al debido proceso, conceptos independientes pero interrelacionados, son cuestiones que pretendemos abordar mediante este programa de trabajo. Cuando se imponen restricciones, incluidas las relacionadas con la tecnología digital, estas deben estar sujetas a un riguroso proceso de revisión y deben incluir el derecho de recurso.

Si se emplean para aumentar la libre circulación de las personas y su capacidad de acceder a la información, así como para promover su agencia y su empoderamiento, las tecnologías tienen el potencial de promover los derechos humanos y aumentar el bienestar. No obstante, cuando su finalidad principal es endurecer la vigilancia y el control para el cumplimiento de la ley, la tecnología digital tiene el efecto contrario y conduce a la restricción de derechos y libertades. Por desgracia, en vista de la tendencia creciente en muchos Estados en todo el mundo de adoptar sistemas de gobernanza de la migración basados en la criminalización, la coacción, el control y la disuasión, expandir el uso de las tecnologías sin que se haya realizado una evaluación de riesgos para los derechos podría exacerbar la naturaleza ya de por sí restrictiva, pernicioso y opaca de estos sistemas.

### **Conclusiones y discusión**

A medida que se explora el complicado panorama del uso de las tecnologías en la detención de migrantes y las alternativas a la detención, las oportunidades para implantar un cambio positivo y una toma de decisiones informadas se hacen evidentes y acuciantes. Actualmente, estamos valorando la posibilidad de llevar a cabo otros proyectos de investigación en colaboración con entidades socias como el Centro Kaldor de la Universidad de Nueva Gales del Sur. Este tipo de oportunidades permitirán profundizar en esta cuestión y en los estudios de caso, además

de garantizar una base de evidencias sobre las que fundamentar recomendaciones de mejores prácticas políticas prometedoras. Nuestra intención es abordar este problema para respaldar el creciente movimiento que pretende garantizar que el uso de la tecnología en el ámbito de la detención de migrantes y sus alternativas no conduzca a una mayor criminalización, ni erosione los derechos humanos ni la dignidad de las comunidades de migrantes, personas refugiadas y solicitantes de asilo.

Se necesitan estudios adicionales para conseguir una visión integral del efecto de la tecnología digital en la gobernanza de la migración. Si analizamos las experiencias y puntos de vista de personas de distintas regiones, lograremos tener una perspectiva matizada que refleje las diversas identidades interseccionales que determinan sus vivencias.

Si bien los marcos jurídicos y los mecanismos de protección internacionales son fundamentales, los cambios más significativos y de mayor impacto suele producirse a nivel nacional. Establecer un marco jurídico sólido a nivel nacional es esencial para proteger los derechos de las personas afectadas y en riesgo de detención, así como para garantizar la rendición de cuentas a la hora de implantar la tecnología en la detención de migrantes y sus alternativas.

De cara al futuro, los posibles resultados positivos del empleo de la tecnología digital en las alternativas a la detención podrán materializarse si se adopta un planteamiento consciente y centrado en los derechos. Si se incorpora la tecnología en los sistemas de gobernanza de la migración con un firme compromiso con la justicia, la equidad, los enfoques interseccionales y la protección de los derechos humanos, allanaremos el camino para la aplicación de prácticas más compasivas y eficientes.

**Carolina Gottardo**

Directora ejecutiva de la IDC

[cgottardo@idcoalition.org](mailto:cgottardo@idcoalition.org)

X: [@idcmonitor](https://twitter.com/idcmonitor)

[linkedin.com/company/international-detention-coalition/](https://www.linkedin.com/company/international-detention-coalition/)

**Celia Finch**

Directora regional para Asia y el Pacífico de la IDC

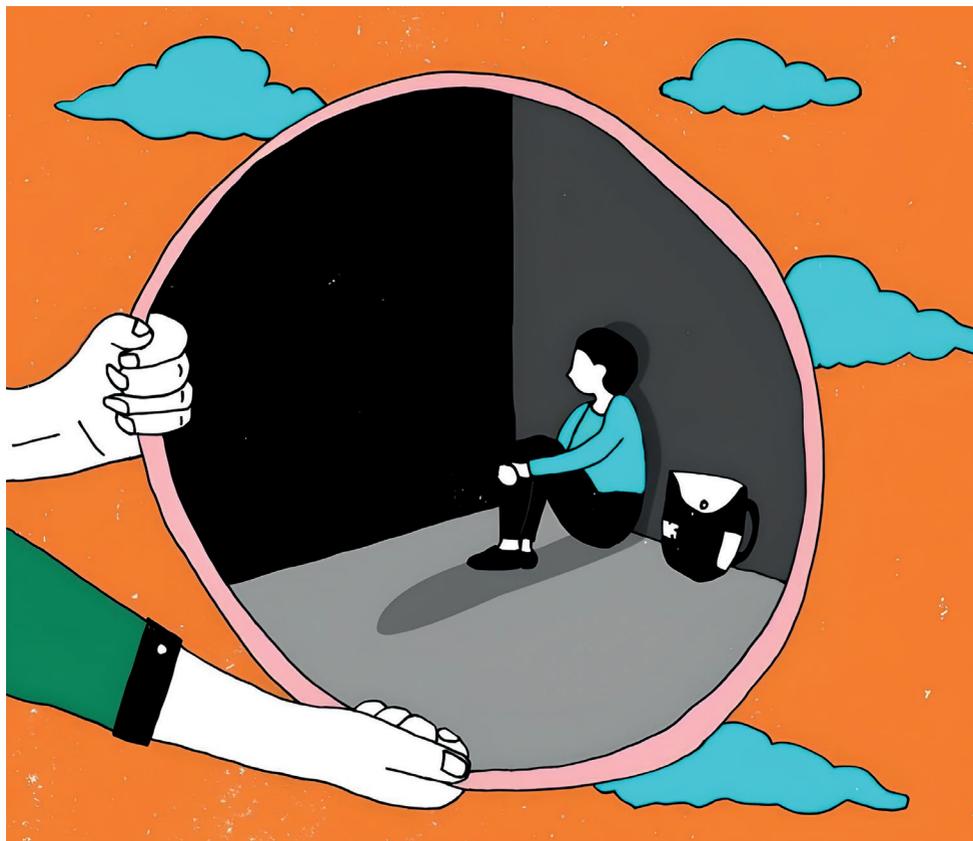
[cfinch@idcoalition.org](mailto:cfinch@idcoalition.org)

**Hannah Cooper**

Exdirectora regional de Europa de la IDC

*La IDC anima a cualquier persona interesada en colaborar en esta línea de trabajo a contactar con nosotros. Nos encantará conectar con otras personas en lo relacionado con esta importante cuestión.*

1. [bit.ly/technological-testing-grounds](https://bit.ly/technological-testing-grounds)
2. [bit.ly/digitalisation-ai-migration-manage](https://bit.ly/digitalisation-ai-migration-manage)
3. [bit.ly/automating-decision-making-migration](https://bit.ly/automating-decision-making-migration)
4. [bit.ly/artificial-borders](https://bit.ly/artificial-borders)
5. [bit.ly/digitalisation-prisons-finland](https://bit.ly/digitalisation-prisons-finland)
6. [bit.ly/immigration-detention-east-asia](https://bit.ly/immigration-detention-east-asia)
7. [bit.ly/confinement-canada-atd-program](https://bit.ly/confinement-canada-atd-program)
8. [bit.ly/home-office-gps-track-migrants](https://bit.ly/home-office-gps-track-migrants)
9. [bit.ly/ice-digital-prisons](https://bit.ly/ice-digital-prisons)
10. [bit.ly/reduce-end-immigration-detention](https://bit.ly/reduce-end-immigration-detention)
11. [www.idcoalition.org/](https://www.idcoalition.org/)
12. [bit.ly/gps-tagging-migrants-uk](https://bit.ly/gps-tagging-migrants-uk)
13. [bit.ly/tele-reporting-immigration-bail](https://bit.ly/tele-reporting-immigration-bail)
14. [bit.ly/abolish-reporting-campaign-update](https://bit.ly/abolish-reporting-campaign-update)



Obra de la artista Nani Puspasari para la campaña mundial. Autoría: Coalición Internacional contra la Detención

# La oposición a la automatización: la base de datos de litigios de NewTech

Por **Francesca Palmiotto** y **Derya Ozkul**

**Los procedimientos judiciales informados son vitales para defender los derechos de las personas migrantes que son objeto de decisiones automatizadas. El presente artículo expone la base de datos sobre litigios de NewTech, una herramienta para cualquier persona que busque oponerse al uso de los sistemas automatizados en procedimientos de migración y asilo.<sup>1</sup>**

El uso de herramientas automatizadas en el ámbito público para la identificación, categorización y evaluación de las personas plantea importantes cuestiones jurídicas relativas a los derechos fundamentales. En los últimos años, han surgido conflictos jurídicos relacionados con la automatización del sector público en el marco del derecho internacional y nacional sobre los derechos humanos.

En la actualidad, los tribunales están abordando cuestiones fundamentales, por ejemplo, la manera de garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales y los mecanismos de salvaguardia que deben tener los sistemas automatizados cuando se utilizan en la toma de decisiones en el sector público. La sociedad civil también está intentando comprender el funcionamiento de estos sistemas y oponerse a su uso. Sin embargo, el análisis sobre la manera de oponerse a estos procesos, de las personas implicadas en esta oposición y de los fundamentos de su oposición ha sido poco sistemático.

Este artículo describe los diversos métodos de oposición que se dan en este espacio. También presenta la base de datos de litigios de NewTech, una nueva herramienta que desarrollada en el marco del proyecto Algorithmic Fairness for Asylum Seekers and Refugees<sup>2</sup> para la justicia en los algoritmos aplicados a las personas refugiadas y solicitantes de asilo.<sup>3</sup> Esta herramienta, que se pondrá en marcha en mayo de 2024, facilita el acceso a la jurisprudencia y a las estrategias de oposición relacionadas, lo que ayudará a las organizaciones de la sociedad civil a realizar búsquedas, aprender de terceros y encontrar inspiración para su labor.

## Métodos de oposición

El uso de herramientas automatizadas está cada vez más extendido en la toma de decisiones públicas sobre migración y asilo, pero la información sobre la existencia, los pormenores y el funcionamiento de los algoritmos que emplean no siempre está a disposición del público. Esta falta de transparencia dificulta que las personas afectadas por las nuevas tecnologías logren comprender cómo funcionan y cómo oponerse a su uso. Nuestra labor de investigación ha revelado que aquellas personas que se ven afectadas por estas tecnologías rara vez son capaces de oponerse a su uso. No obstante, organizaciones de la sociedad civil, activistas y políticos han empleado diversos métodos para comprender y cuestionar el uso de estas tecnologías. Estos métodos incluyen exigir transparencia mediante solicitudes de información y encuestas parlamentarias, presentar denuncias ante las autoridades de protección de datos y emprender acciones legales ante los tribunales.

## La exigencia de transparencia a través de las solicitudes de información

Para obtener información sobre los sistemas automatizados, las organizaciones de la sociedad civil, concretamente, las organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro que trabajan en cuestiones como los derechos digitales y el impacto de la tecnología en las comunidades, han recurrido a las solicitudes de libertad de acceso a la información para pedir información a sus respectivos gobiernos. FoxGlove,<sup>4</sup> una ONG con sede en Reino Unido que lucha por promover un uso justo de la tecnología, ha apoyado los esfuerzos de obtención de información sobre la herramienta automatizada de categorización y evaluación de riesgos utilizada por el Ministerio del

Interior de Reino Unido para tramitar las solicitudes de visados de corta duración. Del mismo modo, la iniciativa Public Law Project intentó obtener información sobre la herramienta de categorización y evaluación de riesgos empleada por el Ministerio del Interior para identificar los matrimonios de conveniencia. En ambos casos, el Ministerio del Interior no reveló toda la información y los criterios para clasificar a los solicitantes siguen sin estar claros. Sin embargo, al menos en el primero de los ejemplos, la información ayudó a FoxGlove a presentar una revisión judicial para poner en cuestión el uso del algoritmo en virtud de las leyes de igualdad vigentes en Reino Unido.

En Alemania, Gesellschaft für Freiheitsrechte<sup>5</sup> (GFF, por sus siglas en alemán), una organización de defensa de los derechos humanos sin ánimo de lucro, también realizó importantes esfuerzos para desvelar los detalles sobre el uso de la extracción automatizada de datos a partir de teléfonos móviles por parte de la autoridad alemana de asilo. Antes de estas iniciativas, apenas había información públicamente disponible sobre los pormenores de esta práctica. Con el fin de recabar información, GFF<sup>6</sup> colaboró con la periodista y experta en informática Anna Biselli para llevar a cabo un estudio a fondo. La información obtenida con este estudio ayudó a GFF a llevar esta práctica ante los tribunales administrativos y a presentar una denuncia ante el Comisario Federal de Protección de Datos de Alemania.

Los partidos políticos de la oposición han recurrido a encuestas parlamentarias para obtener información sobre las herramientas automatizadas. Por ejemplo, en Alemania, determinados miembros del partido de izquierdas Die Linke intentaron de manera reiterada obtener información sobre la extracción automatizada de datos procedentes de los teléfonos móviles y las herramientas de reconocimiento automático de dialectos empleadas en los procedimientos de asilo en Alemania. A escala europea, el europarlamentario Patrick Breyer solicitó información adicional sobre una controvertida herramienta desarrollada en el contexto del proyecto de investigación iBorderCtrl, que contaba con financiación de la Unión Europea. El objetivo de este proyecto era desarrollar un detector de mentiras basado en inteligencia artificial para su uso en las personas que llegan hasta las fronteras de la Unión

Europea. Sin embargo, la Agencia Ejecutiva de Investigación de la Comisión Europea denegó el acceso a los documentos relacionados con este proyecto, alegando que su divulgación socavaría la protección de los intereses comerciales del consorcio de empresas implicadas en el desarrollo de la tecnología para el proyecto.

### **La presentación de reclamaciones ante las autoridades de protección de datos**

Otro de los métodos empleados para oponerse a la automatización es la presentación de reclamaciones ante las autoridades de protección de datos. En la Unión Europea, el Reglamento General de Protección de Datos permite presentar reclamaciones ante las autoridades de protección de datos. Las autoridades de protección de datos son organismos independientes con competencias específicas. Una vez que se presenta una reclamación, la autoridad de protección de datos competente debe investigar los hechos, analizar el fondo de la cuestión y emitir un dictamen jurídicamente vinculante. Si se detecta cualquier infracción, la autoridad de protección de datos puede imponer sanciones administrativas y disciplinarias para subsanar la situación e indemnizar a la persona interesada por daños y perjuicios. También están autorizadas para detener o prohibir el uso de ciertas tecnologías. Por ejemplo, en 2019, el Supervisor Europeo de Protección de Datos<sup>7</sup> determinó que el monitoreo de las redes sociales de las personas refugiadas y solicitantes de asilo por parte de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo carecía de fundamento jurídico y suspendió temporalmente esta actividad. Este organismo resolvió que la Oficina Europea de Apoyo al Asilo debía tener fundamentos jurídicos claros para realizar esta práctica en el futuro y cumplir con las medidas de salvaguardia pertinentes.

Los procedimientos de reclamación ante las autoridades de protección de datos ofrecen ventajas, ya que son menos formales, menos complejos y, por lo general, más rápidos que los procedimientos judiciales. Además, presentar una reclamación ante una autoridad de protección de datos es menos oneroso, ya que no se requiere de representación legal. Asimismo, las autoridades de protección de datos tienen competencias para realizar pesquisas y experiencia en la legislación sobre la protección de datos y en cuestiones

relacionadas con la informática. Las organizaciones de la sociedad civil también han utilizado esta vía de reparación para limitar o detener el uso de nuevas tecnologías. Por ejemplo, en Alemania, GFF presentó una reclamación ante el Comisario General de Protección de Datos de Alemania en marzo de 2021. La denuncia se refería a la extracción automatizada de datos de los teléfonos móviles de las personas solicitantes de asilo por parte de la autoridad alemana de asilo, alegando que el análisis de los datos telefónicos incumplía el Reglamento General de Protección de Datos. En paralelo, emprendieron con éxito acciones legales ante los tribunales administrativos (véase la sección a continuación).

### **El emprendimiento de acciones legales ante los tribunales**

Las organizaciones de la sociedad civil y personas particulares también han cuestionado la legalidad de las herramientas automatizadas ante los tribunales. En la mayoría de los casos, los recursos judiciales se han interpuesto por motivos relacionados con los derechos humanos, alegando que el uso de las nuevas tecnologías era incompatible con los derechos a la intimidad, a la protección de datos y a la no discriminación. Enmarcar los casos en la legislación sobre derechos humanos permitió a los tribunales rechazar determinados usos de las herramientas automatizadas por parte de los gobiernos o establecer requisitos específicos para su utilización. Un ejemplo es el histórico caso del programa System Risk Indication (SyRI)<sup>8</sup> en Países Bajos. El sistema SyRI se utilizó para elaborar perfiles a partir de una gran cantidad de datos personales sensibles recopilados a través de organismos públicos para detectar posibles casos de fraude a la Seguridad Social y a la Agencia Tributaria. Quienes se opusieron a esta práctica alegaron que contravenía el Convenio Europeo de Derechos Humanos. En febrero de 2020, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminó que esta práctica era ilícita, ya que infringía el derecho a la privacidad.

En Reino Unido, el Tribunal Superior de Justicia<sup>9</sup> declaró ilegal la política del Gobierno de registrar, incautar y extraer datos de los teléfonos móviles de personas migrantes en virtud del derecho nacional y del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. GFF llevó ante los tribunales

prácticas similares de obtención y extracción automatizada de datos provenientes de teléfonos móviles en los procesos de asilo en Alemania. Sin embargo, a diferencia de Reino Unido, esta práctica fue autorizada en Alemania cuando se introdujeron enmiendas a la Ley de Asilo que permitían el análisis de los datos procedentes de los teléfonos móviles para identificar a solicitantes de asilo sin documentación. No obstante, en la práctica, la autoridad alemana de asilo estaba contraviniendo el principio de proporcionalidad exigido por el derecho a la privacidad. En 2023, el Tribunal Administrativo Federal de Alemania<sup>10</sup> dictaminó que el análisis periódico de los datos extraídos de teléfonos móviles por parte de la autoridad alemana de asilo durante el registro de solicitantes de asilo, sin tener en cuenta la información ni los documentos disponibles, era una actividad ilícita. En este caso, el tribunal no puso fin al uso de esta tecnología, sino que impuso una serie de estrictos requisitos para su uso, con importantes repercusiones más allá de este caso concreto.

Otro importante reto jurídico es examinar la precisión y los sesgos de los sistemas automatizados y, en relación con eso, el derecho a la no discriminación. Dos personas refugiadas en Canadá cuestionaron el uso de un sistema de reconocimiento facial por su falta de precisión y por los problemas a la hora de identificar a las mujeres negras o de color. El tribunal admitió el recurso de apelación y resolvió derivar el caso a un grupo de expertos de la autoridad competente en materia de asilo con una composición diferente. GFF también destacó imprecisiones y errores en los sistemas automatizados en el caso del análisis de datos de teléfonos móviles en Alemania. Según las estadísticas del Gobierno en 2022,<sup>11</sup> las conclusiones de los informes de análisis de los datos de los teléfonos móviles fueron inútiles en más de la mitad de los casos (el 67,6 %), lo que apunta a que es fundamental volver a evaluar la fiabilidad de tales tecnologías en el contexto de los procedimientos de asilo.

Por último, los demandantes también se quejaron de la falta de transparencia, un factor que afectaría a los derechos procesales de las personas. En dos casos emblemáticos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, dos organizaciones de la sociedad civil, la Ligue de Droit Humains y La



*La base de datos sobre litigios de NewTech es el primer recurso gratuito y disponible en línea que recopila y publica todos los procedimientos judiciales contra el uso de nuevas tecnologías en todo el mundo. Autoría: Hertie School y Bitteschön.tv*

Quadrature du Net, cuestionaron el uso de los datos de pasajeros en vuelos extracomunitarios para prevenir y detectar el terrorismo. La legislación europea permitía realizar evaluaciones de riesgo automatizadas para identificar a los viajeros que debían ser objeto de análisis adicionales por parte de las autoridades, algo que, según las organizaciones demandantes, es incompatible con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. En sus sentencias, el tribunal exigió la aplicación de ciertas medidas de protección en la tecnología de evaluación de riesgos para garantizar el cumplimiento del derecho a la privacidad, a la protección de los datos y a una reparación efectiva. Concretamente, destacaron la necesidad de contar con herramientas tecnológicas fiables, la obligación de revisar los casos de manera individual por medios no automatizados y los derechos vinculados a la transparencia de las personas interesadas, como el derecho a entender cómo funciona un programa. El tribunal también resolvió que el uso de algoritmos de aprendizaje automático es incompatible con el derecho a una reparación efectiva, ya que no proporcionan suficiente certeza ni al revisor humano ni a las personas interesadas.

En resumen, al fundamentar la impugnación en los derechos humanos, los tribunales pueden poner fin a prácticas ilegales, establecer normas específicas relacionadas con el uso de la tecnología o aplicar normas de mayor transparencia a los sistemas automatizados que proporcionan ventajas más allá de un caso concreto.

### **La base de datos sobre litigios de NewTech del proyecto Algorithmic Fairness for Asylum Seekers and Refugees**

Dado que el uso de herramientas automatizadas es aún incipiente, los métodos para oponerse a ello también van emergiendo y evolucionando poco a poco. Hemos desarrollado la base de datos sobre litigios de NewTech para guardar un registro del amplio abanico de métodos de oposición y sus resultados. Se trata del primer recurso gratuito y disponible en línea especializado en procedimientos judiciales contra el uso de nuevas tecnologías en todo el mundo. En la actualidad, la jurisprudencia relacionada con los controvertidos usos de las nuevas tecnologías está almacenadas en bases de datos nacionales únicas y no suele estar traducida al inglés. Nuestra base de datos pretende sortear estos obstáculos de acceso e

idioma mediante una interfaz intuitiva, elementos visuales y herramientas de búsqueda avanzada. La base de datos incluye la información básica y un resumen de todas las resoluciones. Además, recoge las sentencias, resoluciones o dictámenes de los tribunales nacionales e internacionales y de las autoridades de protección de datos con un amplio alcance geográfico (algo que ha sido posible gracias a la labor de nuestros relatores nacionales en todo el mundo).

En el momento en el que se redacta este artículo, en febrero de 2024, la base de datos incluye registros de cincuenta procedimientos judiciales relacionados con la impugnación del uso de nuevas tecnologías por parte del sector público. Estos casos abarcan varias ramas del derecho público, como la educación, la administración de la justicia, la aplicación de la ley, la gobernanza de la migración y el asilo, la admisión a cargos públicos y la ejecución fiscal. De los casos registrados, quince de ellos están directamente relacionados con temas de migración, inclusive el asilo. La base de datos ofrece un resumen detallado de todas las resoluciones en inglés y las entradas se catalogan por sector, país y autoridad. También clasifica cada resolución o sentencia en función del tipo de tecnología objeto de la oposición (por ejemplo, el reconocimiento facial), de las obligaciones jurídicas que emergen de ella (por ejemplo, la transparencia), de la propiedad de la herramienta en cuestión (privada o pública) y de los derechos afectados. Esta base de datos es un valioso recurso para investigadores, juristas y responsables de la formulación de políticas que trabajan en todos los aspectos de las nuevas tecnologías y los derechos humanos. Asimismo, pretende concienciar y aportar transparencia sobre el alcance y el impacto de las nuevas tecnologías, al informar y respaldar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y de los actores del panorama jurídico.

## Conclusiones

El presente estudio sobre los mecanismos de oposición existentes pone de manifiesto que las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad activista han emprendido la mayoría de las acciones, mientras que las personas particulares afectadas por las herramientas automatizadas han tomado pocas medidas, posiblemente por falta de conocimiento y recursos. Nuestro análisis también ha revelado que estos agentes han intentado

desafiar el uso de herramientas automatizadas por distintas vías. Debido a la falta de transparencia, es posible que tengan que iniciar el procedimiento de oposición pidiendo información sobre el funcionamiento de las herramientas en cuestión a través de solicitudes de información. Una vez que hayan obtenido suficientes datos y evidencias, podrán emprender acciones legales ante los tribunales. Por otra parte, la presentación de reclamaciones ante las autoridades de protección de datos puede proporcionar soluciones rápidas y sencillas a la vulneración del derecho a la protección de datos. Animamos encarecidamente a todas las personas que estén interesadas en cuestionar los usos perniciosos de las nuevas tecnologías a mantenerse informadas y a tomar medidas usando la base de datos sobre litigios de NewTech. Esta base de datos proporciona información valiosa sobre las estrategias jurídicas y la jurisprudencia existentes que puede servir a las personas para proteger sus derechos frente a quienes ostentan el poder.

### Francesca Palmiotto

Investigadora posdoctoral, Centro para los Derechos Fundamentales, Hertie School  
*f.palmiotto@hertie-school.org*  
 X: @FPalmiotto

### Derya Ozkul

Profesora adjunta, Departamento de Sociología, Universidad de Warwick  
*derya.ozkul@warwick.ac.uk*  
 X: @DeryaOzkul

1. La información incluida en este artículo, inclusive los datos extraídos de la base de datos sobre litigios de NewTech, ha sido recopilada en el marco del proyecto Algorithmic Fairness for Asylum Seekers and Refugees, financiado por la Fundación Volkswagen.
2. [bit.ly/afar-volkswagen](https://bit.ly/afar-volkswagen)
3. Si le interesa este proyecto, puede seguir nuestra cuenta atrás para su publicación en X, @AFARproject, y visitar el sitio web del proyecto para acceder a la base de datos.
4. [bit.ly/home-office-racist-algorithm](https://bit.ly/home-office-racist-algorithm)
5. [freiheitsrechte.org/en/](https://freiheitsrechte.org/en/)
6. [bit.ly/refugee-phone-search](https://bit.ly/refugee-phone-search)
7. [bit.ly/redacted-easo](https://bit.ly/redacted-easo)
8. [bit.ly/syri-update](https://bit.ly/syri-update)
9. [bit.ly/judgment-ewhc](https://bit.ly/judgment-ewhc)
10. [bit.ly/handing-whole-life-over](https://bit.ly/handing-whole-life-over)
11. [bit.ly/asylum-stats-2022](https://bit.ly/asylum-stats-2022)

# La predicción de los movimientos migratorios: expectativas, limitaciones y funciones políticas

Por **Steffen Angenendt** y **Anne Koch**

**Los análisis predictivos para pronosticar las futuras migraciones y desplazamientos están recibiendo cada vez más atención, a pesar de su limitada utilidad práctica hasta la fecha. Esto se debe a que cumplen una serie de funciones políticas, como reforzar la coherencia en las políticas o proyectar una sensación de control.**

El deseo de anticiparse y prepararse para los futuros acontecimientos es algo común en la esfera política, lo que puede verse en particular en las políticas de refugio y migración en Alemania y Europa. El reciente aumento en la llegada de personas refugiadas a través de la ruta de los Balcanes y del Mediterráneo, particularmente a raíz de la guerra en Ucrania, ha reforzado el deseo de los gobiernos de no verse sorprendidos por los movimientos migratorios futuros. El gran interés que revisten los enfoques predictivos, centrados en particular en los cruces fronterizos irregulares y en el desplazamiento forzado, se refleja en el dinámico panorama de investigación y en la proliferación de planteamientos que compiten entre sí.

Las herramientas de previsión cuantitativa prometen una mejor orientación y una mayor seguridad en la planificación, pues utilizan instrumentos basados en el aprendizaje automático y modelos basados en agentes que generan unas expectativas destacables en términos de precisión y fiabilidad. Sin embargo, hasta la fecha, la utilidad práctica de estas herramientas no está a la altura de lo esperado. En vista de la aparente discrepancia entre lo que se espera del análisis predictivo y su desempeño hasta la fecha en el ámbito de la predicción de los flujos migratorios, cabe plantearse por qué los esfuerzos para desarrollar herramientas relacionadas siguen atrayendo recursos financieros e interés político.

## **Las agencias implicadas en la predicción de la migración y las herramientas que emplean**

En términos generales, la previsión del desplazamiento forzado y la migración irregular

se aplica en tres áreas:

1. Aumentar la capacidad de recepción a nivel nacional cuando se espera un aumento en la llegada de personas refugiadas.
2. Adaptar los procesos de control y gestión de las fronteras para hacer frente a los retos previstos.
3. Planificar con antelación la ayuda humanitaria (y, cada vez más, la cooperación para el desarrollo) en el contexto de la migración motivada por crisis.

Hacer un uso eficiente de los escasos recursos es un desafío central en estas tres áreas.

Son cada vez más los actores que participan en el desarrollo de modelos cuantitativos para predecir los flujos migratorios. En Europa, los esfuerzos para predecir la migración suelen abarcar la llegada de personas refugiadas y en la seguridad en las fronteras, y se centra en quienes se dirigen hacia la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros. Los principales organismos implicados son la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) y la Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE). Ambas están desarrollando modelos de aprendizaje automático para prever las nuevas llegadas a los Estados miembros de la UE de conformidad con sus respectivos mandatos: mientras que Frontex se ocupa del cruce irregular de fronteras, la AAUE se centra en el número de solicitudes de asilo.

En los últimos años, la Comisión Europea también ha estado estudiando el potencial de contar con

un instrumento de pronóstico migratorio para toda la Unión Europea. Además de financiar varios consorcios de investigación relacionados, la Comisión encargó un estudio de viabilidad<sup>1</sup> sobre una herramienta basada en inteligencia artificial para predecir la dirección y la intensidad de la migración irregular hacia la UE y dentro de ella, con un horizonte temporal de entre uno y tres meses. Aunque los resultados del estudio aún no se han traducido en medidas prácticas, se llevará a cabo un proyecto piloto para poner a prueba un instrumento limitado a predecir la migración irregular en una sola ruta.

El hecho de que ninguna de estas diversas herramientas en desarrollo esté lista para ser utilizada sugiere que existen desafíos persistentes, incluso para los métodos de aprendizaje automático. La ambición de desarrollar un sistema integral de pronóstico y alerta temprana para la migración irregular hacia la UE se encuentra con dos limitaciones técnicas. En primer lugar, ni siquiera los instrumentos basados en inteligencia artificial más avanzados del momento son capaces de comprender adecuadamente la compleja interrelación entre los numerosos factores que influyen en las decisiones migratorias (especialmente, cuando el instrumento en cuestión debe ser universalmente aplicable a todos los países y a todas las rutas migratorias hacia Europa). En segundo lugar, la fiabilidad de cualquier predicción está limitada por la incertidumbre inherente a los procesos migratorios. Muchos de los movimientos migratorios más relevantes hacia Europa se debieron a acontecimientos que alteraron el contexto y ocasionaron el desplazamiento forzado y la migración de personas de forma impredecible.

En la línea de estas iniciativas europeas, varias organizaciones internacionales están desarrollando herramientas predictivas para mejorar la planificación humanitaria y de desarrollo. Este es el tercer ámbito de aplicación. Se considera que el proyecto Jetson<sup>2</sup> de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), iniciado en 2017 con el fin de predecir los desplazamientos en Somalia, es la primera aplicación basada en aprendizaje automático destinada a pronosticar

los desplazamientos internos y transfronterizos. En 2020, tras el cierre de fronteras como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, que interrumpió la migración entre Venezuela y Brasil, surgió una segunda iniciativa.<sup>3</sup> Para generar predicciones viables sobre el número de personas venezolanas que llegarían a Brasil tras la reapertura de las fronteras y anticipar las necesidades humanitarias que dicho movimiento de personas implicaría, ACNUR colaboró con la iniciativa Pulso Mundial de Naciones Unidas para crear un instrumento de previsión basado en aprendizaje automático y una herramienta interactiva de simulación para las necesidades de vivienda y otras necesidades en diversos escenarios.

En el sector de las ONG, el Consejo Danés para los Refugiados y Save the Children encabezan los esfuerzos para aprovechar plenamente el potencial del análisis predictivo centrado en mejorar la provisión de ayuda humanitaria. El modelo predictivo Foresight<sup>4</sup> del Consejo Danés para los Refugiados utiliza la inteligencia artificial para prever el movimiento interno y transfronterizo relacionado con los conflictos. Actualmente, abarca veintiséis países con un horizonte temporal de entre uno y tres años. El modelo predictivo Anticipatory Humanitarian Action for Displacement («Acción Humanitaria Anticipatoria para el Desplazamiento», AHEAD<sup>5</sup> por sus siglas en inglés) del Consejo Danés para los Refugiados pronostica los desplazamientos internos en Burkina Faso, Malí, Níger, Sudán del Sur y Somalia y genera informes de manera periódica para respaldar las actividades de los actores humanitarios. Save the Children desarrolló un instrumento<sup>6</sup> basado en aprendizaje automático para predecir el alcance y la duración de los desplazamientos que se ha mejorado de forma continua desde su introducción en 2018. Una de las principales lecciones aprendidas en este proceso fue que los modelos localizados y adaptados al contexto resultan más útiles que los modelos generalizados, y que ciertas lagunas en cuanto a los datos pueden interpolarse gracias al modelado basado en agentes.

En general, el uso práctico de las herramientas de predicción de la migración en entornos humanitarios parece estar más avanzado que los esfuerzos por pronosticar la llegada irregular

de personas a la UE. Una razón puede ser que los objetivos de predicción están más limitados a nivel espacial y temporal en función de las necesidades operativas concretas y que la curva de aprendizaje es más pronunciada que en los enfoques más eurocéntricos. Además, los movimientos de personas refugiadas causados por acontecimientos repentinos, como desastres naturales o el estallido de conflictos armados, tienden a ser más fáciles de modelar mediante el aprendizaje automático que los movimientos migratorios, pues están influenciados por un número de factores muy superior. No obstante, desarrollar instrumentos de predicción adaptados a cada contexto es una tarea que requiere tiempo, alrededor de un año según el Servicio de Innovación de ACNUR. Las herramientas que pronostican los desplazamientos pueden ser, por tanto, especialmente útiles para observar a corto plazo los contextos más frágiles, por ejemplo, en el marco de la cooperación al desarrollo.

Aunque el beneficio práctico de los pronósticos migratorios cuantitativos varía mucho de un ámbito político a otro, en todos ellos existen obstáculos similares a la hora de incorporarlos a los procesos de toma de decisiones políticas. A pesar de la gran necesidad de una mayor capacidad de previsión a todos los niveles, los gobiernos nacionales carecen de los recursos y las estructuras necesarios para explotar plenamente los resultados que arrojan los instrumentos de predicción cuantitativa. Uno de los motivos es la escasez de tiempo y recursos humanos en los ministerios competentes. Otro de los motivos es que la inevitable incertidumbre de los pronósticos hace que pierdan valor para el proceso político, que atiende mejor a datos claros y sencillos. Por último, cabe mencionar la falta de procesos establecidos para incorporar las previsiones en la toma de decisiones políticas.

### **Las funciones políticas de los pronósticos migratorios**

Entonces, ¿para qué se usan las predicciones migratorias cuantitativas en el proceso político? Además de brindar esperanzas de mejorar la cooperación interdepartamental, las previsiones proporcionan a los ministerios una ventaja competitiva gracias a los conocimientos que les

aportan, legitiman las decisiones que ya se han tomado y se utilizan para promover intereses políticos y obtener financiación.

### **Mejorar la coherencia y la cooperación a nivel gubernamental**

Los responsables de la toma de decisiones tanto en Alemania como a nivel europeo afirman que el intercambio de datos sobre los desplazamientos forzados y la migración entre los diferentes agentes implicados sigue siendo relativamente desestructurado y poco sistemático. La información disponible sobre los desplazamientos forzados y la migración es poco homogénea, lo que dificulta la toma de decisiones conjunta, en particular, en situaciones de crisis en las que hay poco tiempo para coordinarse.

La predicción de la migración basada en inteligencia artificial podría contribuir a elaborar un sistema capaz de dibujar un panorama compartido de la situación, que asigne las responsabilidades de forma clara y de manera que todos los actores implicados las acepten, para así fundamentar la toma de decisiones. Esto aliviaría la presión temporal inherente a las situaciones de crisis, al facilitar debates y una búsqueda del consenso tempranos. Esto también se aplica a nivel europeo, donde hay una notable falta de estructuras para aunar los diversos datos sobre migración de los distintos países. Una previsión fiable de la migración podría agilizar la coordinación entre los países de primera acogida, la Comisión y las agencias de la UE en caso de que se produzca un rápido aumento en el flujo de personas en una ruta de migración concreta.

### **Usar el conocimiento como una ventaja competitiva**

Además del objetivo común de mejorar las predicciones, también se compite por influir en las decisiones sobre asilo y migración. La posibilidad de que el conocimiento adicional suponga una ventaja competitiva sustancial puede conducir a una falta de cooperación entre los diferentes actores que buscan pronosticar los flujos migratorios. Por ejemplo, tanto Frontex como la AAUE pretenden aprovechar sus respectivas capacidades de predicción en beneficio propio. Mientras que Frontex recopila principalmente

información sobre las tendencias de migración irregular y la AAUE se centra en generar capacidad de recepción para acoger a quienes solicitan asilo, ambos organismos usan sus respectivas predicciones para recabar apoyos y expandirse institucionalmente. En última instancia, el empeño por desarrollar predicciones cuantitativas sobre migración suele atender a los objetivos políticos de la propia organización. Esta mentalidad aislacionista también obstaculiza el desarrollo de una herramienta de predicción cuantitativa por parte de la Comisión Europea.

### **Comunicación y legitimación de las decisiones políticas**

En el ámbito de la migración y el asilo, el llamamiento a una política más basada en las evidencias y a una mayor inversión en la recopilación y el análisis de los datos son una constante. Se argumenta que presentar alternativas basadas en las evidencias a los responsables de la toma de decisiones ayudaría a dotar de objetividad a unos debates que suelen estar muy connotados y altamente polarizados, lo que contribuiría a contrarrestar el discurso populista. Al mismo tiempo, las cifras y las estadísticas cumplen con importantes funciones de comunicación y legitimación en el ámbito político. En lugar de atender al análisis imparcial de las diferentes opciones políticas, los datos suelen emplearse fundamentalmente para legitimar o sustentar decisiones que ya se han tomado. La predicción cuantitativa tiene una función más: invertir en el pronóstico de los flujos migratorios puede dar una sensación de control en una esfera política caracterizada por la incertidumbre y las sacudidas periódicas y, por tanto, incidir en los esfuerzos de planificación por adelantado. Si dichos esfuerzos de previsión se fundamentan principalmente en las premisas anteriores, es probable que los esfuerzos de recogida y análisis de los datos sean, en gran medida, selectivos e interesados.

### **Presión política y obtención de fondos**

En el sector humanitario, la predicción cuantitativa del desplazamiento forzado cumple una importante función adicional: atraer la atención política a las crisis emergentes y movilizar la financiación necesaria para responder a ellas.

El Consejo Danés para los Refugiados y Save the Children son dos ONG que indican explícitamente que la financiación es una de sus motivaciones para desarrollar herramientas de previsión, al tiempo que intentan no perpetuar la narrativa de la creciente amenaza para los Estados ricos que suponen los movimientos de personas refugiadas procedentes del denominado Sur Global. La predicción de la migración también puede ayudar a los actores estatales en la asignación de fondos y recursos. Los fondos que se invierten antes de que estalle una crisis son mucho más eficaces que la ayuda de emergencia *a posteriori*. Esta es una premisa reconocida desde hace tiempo en el sector humanitario que justificaría un mayor uso de instrumentos de financiación basados en las previsiones. La mayor eficacia de los fondos empleados es un argumento reseñable en la competencia por los recursos públicos.

Por último, los profesionales de la ayuda humanitaria también subrayan que pronosticar de forma fiable los movimientos de personas refugiadas podría alentar a los donantes a asignar más fondos de ayuda flexibles y sin restricciones, lo que proporcionaría un mayor margen de maniobra para que las organizaciones puedan responder a las necesidades sobre el terreno.

### **Conclusiones**

Las funciones políticas de la predicción cuantitativa de los flujos migratorios descritas en este artículo ponen de manifiesto los diversos y, en ocasiones, contradictorios motivos que impulsan el interés en pronosticar la migración y el desplazamiento y que, por tanto, complementan su utilidad práctica a la hora de adaptar las capacidades de recepción, ajustar la protección de las fronteras y mejorar la planificación y la ejecución de proyectos humanitarios y de desarrollo. Aunque la obtención de conocimientos motiva a los actores a coordinarse y explotar sus sinergias, su deseo de obtener ventajas competitivas y legitimar las políticas existentes les inclinan hacia la acción unilateral.

El debate sobre el potencial y las deficiencias de las nuevas herramientas de predicción estaría incompleto si no se abordan las posibles repercusiones negativas de estos nuevos



*Un grupo de personas refugiadas ucranianas se dirigen a un centro de transporte después de llegar a Moldavia. Autoría: ACNUR y Andrew McConnell*

desarrollos técnicos para las personas migrantes y refugiadas. Si bien las herramientas de predicción basadas en el aprendizaje automático suelen recopilar datos grupales más que individuales, los riesgos para los derechos humanos siguen siendo significativos. En un contexto de acalorado y polarizado debate sobre el desplazamiento forzado y la migración, las predicciones cuantitativas son inherentemente políticas y existe el riesgo de que puedan emplearse para generar escenarios de amenaza y avivar los temores. Esto puede llevar al cierre de las fronteras a quienes buscan asilo o a un aumento de los ataques racistas contra personas de determinadas nacionalidades o etnias. Además, hay una falta de claridad respecto a los derechos de las personas desplazadas y refugiadas a impedir que se utilicen sus datos para entrenar los modelos de predicción y a que se las indemnice si sufren daños no intencionados derivados de su uso o si sus datos son utilizados de forma indebida para otros fines.

Los pronósticos migratorios de personas desplazadas por la fuerza pueden tener efectos positivos (por ejemplo, una mejora en la planificación de la ayuda humanitaria) o negativos (por ejemplo, la reorientación de los fondos humanitarios hacia la seguridad de las fronteras). Esto quiere decir que, incluso con la mejora gradual de las herramientas predictivas, el desplazamiento forzado y la migración continuarán siendo ámbitos en los que se deben

tomar y defender decisiones políticas difíciles. Cuando la predicción cuantitativa de los flujos migratorios se utilice en la práctica, será necesario valorar y abordar los riesgos para las personas que se vean directamente afectadas. Por una parte, es necesario garantizar que las predicciones no se utilicen como herramienta política ni para presentar la migración como un riesgo para la seguridad. Por otra parte, la protección de datos debe incluir tanto los datos grupales como los personales. En el ámbito de la ayuda humanitaria y de la cooperación al desarrollo, se deben desarrollar y adaptar principios para un flujo responsable de los datos que permitan seguir el ritmo de los avances tecnológicos que los modelos predictivos están experimentando.

### **Steffen Angenendt**

Socio de Migration Experts Groups  
[angenendt@migrationexperts.ch](mailto:angenendt@migrationexperts.ch)

### **Anne Koch**

Asociada del Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y de Seguridad de la Fundación de Ciencias y Política  
[anne.koch@swp-berlin.org](mailto:anne.koch@swp-berlin.org)

1. [bit.ly/forecasting-early-warning-ai](https://bit.ly/forecasting-early-warning-ai)
2. <https://jetson.unhcr.org/>
3. [bit.ly/predicting-unpredictable-scenarios](https://bit.ly/predicting-unpredictable-scenarios)
4. [bit.ly/foresight-displacement-forecasts](https://bit.ly/foresight-displacement-forecasts)
5. [bit.ly/predictive-analysis-ahead](https://bit.ly/predictive-analysis-ahead)
6. [bit.ly/predictive-displacement](https://bit.ly/predictive-displacement)

## Manténgase al día con la RMF

Para estar al tanto de las novedades de la RMF, inclusive los últimos números y los plazos para la presentación de artículos, suscríbese a nuestra lista de distribución: [www.fmreview.org/es/fmr-alerts](http://www.fmreview.org/es/fmr-alerts).

### Síguenos en redes sociales

X @FMReview

in linkedin.com/company/forced-migration-review

f facebook.com/FMReview

🦋 @fmreview.bsky.social

## Programas de la RMF

La RMF prima la inclusión y el impacto.

Nuestro **Programa de Inclusión** hace que la RMF sea accesible a autores y lectores de todo el mundo. Esto incluye apoyo editorial, mentoría y accesibilidad lingüística en todas las fases del ciclo de publicación.

Nuestro **Programa de Impacto** garantiza que la RMF llegue a las personas responsables de la toma de decisiones en todos los ámbitos de la respuesta al desplazamiento forzado en el mundo. Esto incluye participación en múltiples formatos, sondeos de audiencia, mejoras a la accesibilidad y monitorización del impacto.



Artistas provenientes de 9 países pintan un mural con niños y niñas refugiados en Sofía (Bulgaria). Autoría: UNHCR/Dobrin Kashavelov

## Participe

### Apoye a la RMF

En la RMF, creemos que la voz de las personas desplazadas por la fuerza debería estar en el corazón de la respuesta a los desplazamientos y que las políticas y programas de respuesta a los desplazamientos deberían beber de las evidencias que emanan de la investigación, la práctica y la experiencia vivida.

La RMF depende del generoso apoyo de donantes que comparten sus mismos principios. Con su ayuda, generamos oportunidades para que las poblaciones desplazadas por la fuerza y sus aliados intercambien aprendizajes y participen en diálogos que lleguen a las personas responsables de la toma de decisiones en todos los ámbitos de la respuesta a los desplazamientos.

Le invitamos a que done a través del siguiente enlace: [tinyurl.com/FMRdonate](https://tinyurl.com/FMRdonate).  
(Para una contribución institucional, póngase en contacto al correo [fmr@qeh.ox.ac.uk](mailto:fmr@qeh.ox.ac.uk)).

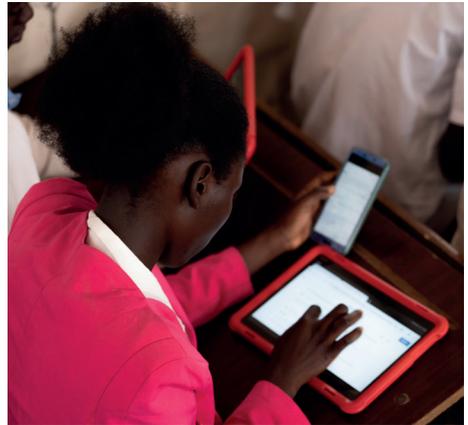
### Publique en la RMF

La RMF abre su plazo de propuesta de contribuciones unos ocho meses antes de la publicación del siguiente número.

[www.fmreview.org/es/#forthcoming-issues](https://www.fmreview.org/es/#forthcoming-issues)

Para publicar en la RMF, no se necesita contar con ninguna credencial particular. Solo le pedimos que redacte su contribución a partir de su experiencia, ya sea investigadora, práctica o vivida, con el desplazamiento. Si su propuesta encaja con el tema del próximo número, envíenos un resumen siguiendo nuestras directrices, que se detallan aquí: [www.fmreview.org/es/write-for-us](https://www.fmreview.org/es/write-for-us)

Aceptamos propuestas y artículos completos redactados en árabe, inglés, francés y español.



*Mozambique. El empoderamiento de la educación digital: Izere, una solicitante de asilo, está estudiando mucho para ser médico. Autoría: ACNUR y Lara Bombers*

## Otras maneras de colaborar

Los programas de Inclusión e Impacto de la RMF solo son posibles gracias a la ayuda de nuestro dedicado equipo voluntario:

- Nuestros mentores asisten en la redacción de artículos a nuevos autores con experiencia vivida en el desplazamiento forzado.
- Nuestros traductores garantizan que el contenido de la revista sea accesible y fiel en diversos idiomas.
- Nuestros asesores aprovechan su pericia en el desplazamiento forzado y en otras cuestiones aledañas para comentar y asesorar sobre la dirección estratégica y el contenido editorial de la revista.

Colabore o lea más sobre este tema en: [www.fmreview.org/es/support-fmr](https://www.fmreview.org/es/support-fmr)

La Revista Migraciones Forzadas está disponible de manera gratuita para nuestra audiencia internacional en inglés, árabe, francés y español, tanto en línea como en formato impreso. Hay contenido audiovisual asociado disponible en línea.

Visite [www.fmreview.org/es/](http://www.fmreview.org/es/) para suscribirse a nuestros correos electrónicos, solicitar copias en papel, acceder a nuestro archivo de contenido y presentar propuestas de publicaciones para los próximos números.



*La Solidarity Initiative for Refugees imparte una formación sobre las TIC para mujeres en el campamento de refugiados de Kakuma (Kenya). Autoría: ACNUR y Charity Nzomo*



[www.fmreview.org/es/disrupcion-digital](http://www.fmreview.org/es/disrupcion-digital)

